

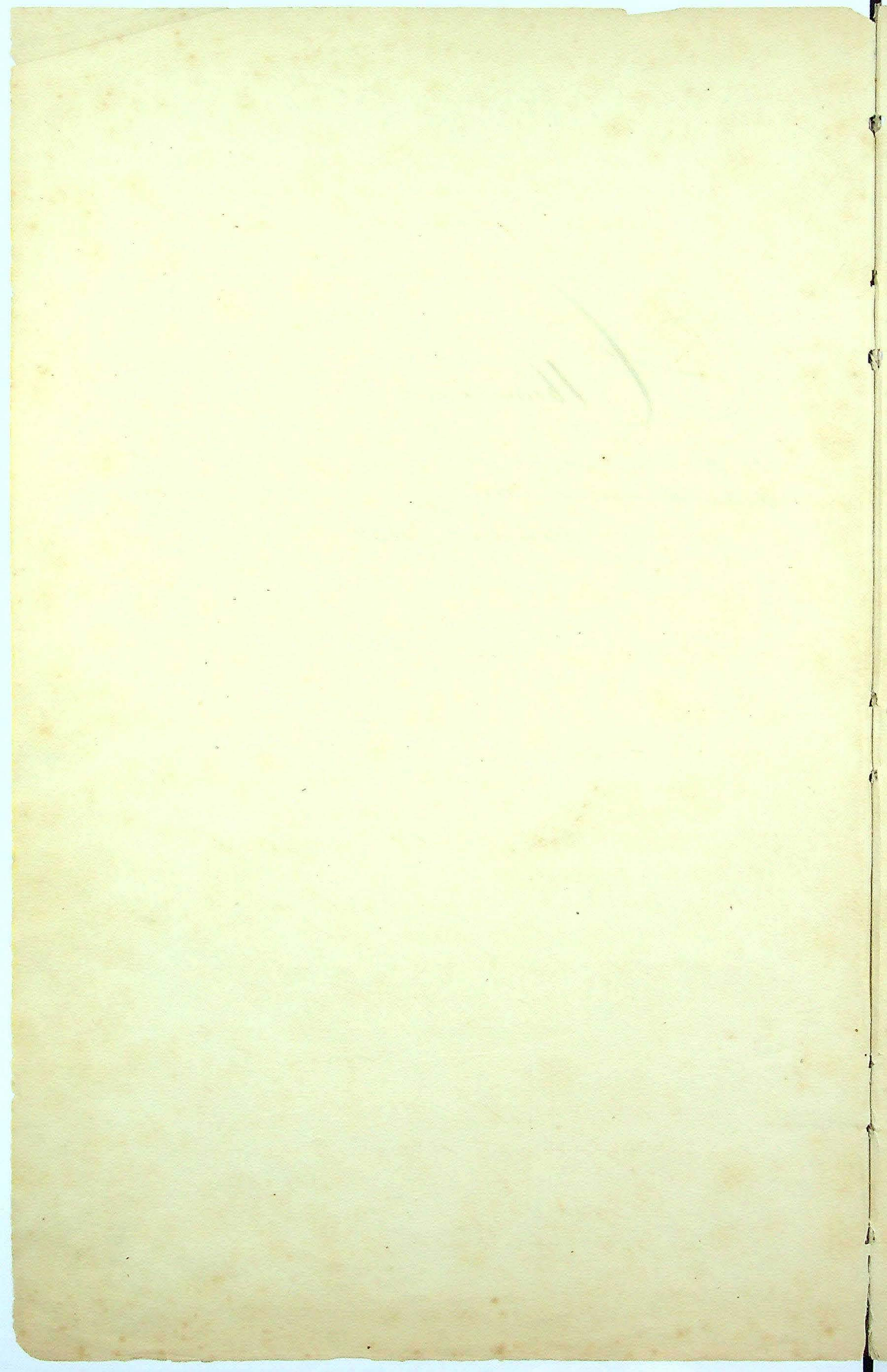


REVOLUCIÓN 1850

Obituario que contiene

los pensamientos y caracteres de algunos autores  
sobre diversas materias, y varias observaciones originales

Diciembre 5 de 1777



Una ley especial es un conjunto de acedades del mismo orden,  
e de acciones que, por su relación al mismo objeto,  
están ligadas de manera que presentan un solo uso  
por el doctorado y forman una unidad

Palat. Introducción al estudio del  
D. en la Univ. de Madrid, o Enciclopedia jurídica  
de S. K. K. traducida del alemán por Palat.

Uso es un conjunto de principios, de preceptos y de reglas,  
a las que los hombres que viven en un estado o  
en una sociedad civil están sometidos, a tal manera  
que pueden, en caso de necesidad, ser contrastados o  
observados, por la aplicación de la fuerza. ibid.

Esta definición, que conviene mejor al Código que al Derecho, es ma-  
tas por que no contiene la idea del principio del Derecho,  
y por que, así como sabe la definición de ac-  
modada a la escuela histórica, hace olvidar el derecho  
y la justicia de la ley, es decir de su fundamento, por man-  
do de lo consiguiente por el consecuente.

Palat. agrega que para precisar la idea del derecho se debe que  
elabore en los preceptos cuya observancia es necesaria  
para sostener la paz entre los hombres que viven en  
estado, y está asegurado por la voluntad común de  
los miembros de la sociedad. Pero la misma y común  
razón puede decirse de la moral y de cualquier dis-  
tribución social.

Equidad: es preciso entender sobre las fuentes del derecho:  
la idea que nos da cada palabra o símil su sentido, como  
vago. Aplicada a las reglas de derecho, no puede significar  
más sino un conjunto de reglas de derecho, breves, claras,  
y apropiadas a cada caso que se presenten, para cuya  
necesidad no puede demostrarse ni por métodos  
históricos ni por métodos racionales. El ejemplo de la  
equidad en las relaciones jurídicas induce siempre  
una imperfección de las leyes, que no es  
rara aun entre los hombres más distinguidos; por tanto  
esta es un expediente a que se recurre cuando se ve a  
donde encuentra el derecho propiamente dicho." Palat.

Esta imperfección impone un triunfo de la definición

que yo he adoptado en mis Elementos de D. C. por  
que ella me deja largas e incultas, si abandonase el  
Completo de palabras vagas, ambiguas y esga-  
padas, que usa la escuela escolástica y que tan  
frecuentes son en el lenguaje usual de nuestros  
jurisconsultos.

Código de Francia principiado en 1789, el de Estreña desde  
1755 y el de Prusia en 1764. Los dos primeros  
Códigos han sido concluidos en 1791 y 1800 y el 3.<sup>o</sup>  
dego se está formando a este (1821). El Código  
Prusiano preparado en 1793 paró en 1804; así el  
de Prusia. Terminado en un momento pero  
no ha sido elaborado con bastante cuidado.

*Fillet*

Método científico. Ha respondido con necesidad para q. la expo-  
sición de las reglas del derecho vigente en un país  
merecerá verdaderamente el nombre de ciencia.

Es preciso: 1.<sup>o</sup> Tratar los principios del D. con comple-  
titud que ninguna relación jurídica quede sin  
explicación, al menos en sus caracteres funda-  
mentales.

2.<sup>o</sup> Desarrollar las razones sobre que reposan las ver-  
dades jurídicas, de manera que se produzca con-  
vicción.

3.<sup>o</sup> Disponer el arreglo de todo, hasta sus menores  
partes, según los motivos sacados de su encaje-  
amiento sistemático; y no solamente según sus or-  
den lógico arbitrariamente escogido.

En las Revisión de estas tres cualidades de exposición  
completa, motivada y bien ordenada consiste  
el carácter científico. *Fillet*

Y así se seguirá este método en la clase de D. civil en mis  
dos volúmenes!

Historia. Impartialité de l'historien n'est pas celle du miroir qui reflète  
seulement les objets, c'est celle du juge qui voit, qui écoute, et qui  
prononce. Des annales ne sont pas de l'historien: pour qu'elle méritent  
ce nom, il lui faut son conscience; car elle devient plus hard celle  
du genre humain. Le récit vivifié par l'imagination, réfléchi  
et jugé par la sagesse, voilà l'historien tel que les anciens l'entendaient  
d'ailleurs et telle que je voudrais moi-même, si Dieu <sup>avait</sup> donné  
mon plume, en laisser un fragment à mon frais.

Le marquis de J...

El cristianismo de filosofía del siglo 18

El día de la emancipación había sido preparado por un siglo de filosofía  
crítica en apariencia, creyendo en realidad. El espíritu del siglo  
18 no se refería sino a los potes, a los dogmas, a las doctrinas  
del cristianismo; él adoptaba de este con pasión los moral e el sentido  
social. Los dogmas, el cristianismo. Varias revoluciones, la filosofía le llamaban  
razón. Las palabras eran diferentes bajo ciertas relaciones, el sentido era  
el mismo. La emancipación de los individuos, de los estados, de los pueblos de  
rivales de los dos igualmente. Solo el mundo antiguo se había emancipado  
de su nombre de Cristo, el mundo moderno se emancipaba en nombre de los  
derechos de toda creatura traído de Dios. Pero ambos habían de tener  
esta independencia de Dios o de los naturalistas. La filosofía de la revolución no  
había prohibido inventar una palabra más verdadera, más completa i más  
divina que el cristianismo para revelar a los Goyas, i había adoptado  
el dogma i las palabras de fraternidad. Solamente la revolución francesa  
cambió la forma exterior de la religión existente, profesa esta religión i había  
necesitado a los gobiernos monárquicos, teocráticos o aristocráticos  
que se quisieran destruir. En su, la explicación de esta contradicción aparente  
del espíritu del siglo 18 que había prestado todo del cristianismo en públi-  
co i que lo rechazaba despojándolo de su espíritu. Había a un tiempo una  
voluntad repulsiva i una voluntad atracción entre los dos doctrinas. Ella  
se reconocía combatidora, i anhelaba a reconocerse una con-  
pletamente cuando la libertad también creaba por el triunfo de  
la libertad. *ibid.*

La Revolución francesa era en el fondo un espíritu materialista  
sublime i apasionado. Ella tenía un ideal materialista i un  
verdad. El día por que ella pasionaria hacia allá de las fronteras  
de la Francia. Los dogmas limitados por el mundo. Ella era el ave-  
nimiento de la soberanía moral:

La soberanía del derecho sobre la fuerza;  
La soberanía de la inteligencia sobre las preocupaciones;  
La soberanía de los pueblos sobre los gobiernos.

Revolución en los derechos: la igualdad.

Revolución en los ideas: el razonamiento sustituido a la autoridad.

Revolución en los hechos: el reinado del pueblo.

Un evangelio de los dos reinos. Un evangelio de los deberes. Unos actos de la humanidad.

La Francia se declaró el apóstata. En este combate de ideas la Francia tenía aludor en todas partes, y hasta sobre el trono. *ibid.*

Comme l'âme humaine, dont le philosophe ignorent le siège dans le corps humain, la pensée de tout son précepte se pose quelquefois dans l'ambiguïté, le plus ignorent d'une vaste foule. *ibid.*

La fuerza del nombre de estado está en su carácter. Una sola complacencia con las facciones es un indispensable empeño para con ellas. Cuando se nos consentido en ser su instrumento, se puede llegar a ser su idolo, su victimas, pero jamás su señor. *ibid.*

La naturaleza es aversa de superioridades. Las condiciones sociales necesarias para formar un nombre público se encuentran difícilmente: inteligencia, lucas, virtud, carácter, independencia en tiempo, postuma, consideracion adquirida; adhesion, todo esto se reune rara vez en un solo cabeza. *ibid.*

El espíritu esclusivo, la division, la union no ha servido jamás de base para nada grande, para nada duradero.

Por los tormentsos de Napoleon supieron del grande: por lo que se presentat de su espíritu, la restauracion de 1815 y la restauracion de 1830 (Napoleon por su propio peso, como el Archobispo de Viena) no han sido contrarios. *ibid.*



Les états supérieurs ont leur place marquée par Dieu, et sont  
ce qui les en écarte leur semble une usurpation. Ils trouvent  
la vérité souvent insuave de la nature, ils se résignent en la  
méprisant. De là la haine du génie contre la puissance. Légèreté  
de son ordre d' choses, ou les rangs seraient assignés par la na-  
ture et par la vertu. Mais le sort presque toujours par la naissan-  
ce, cette faveur aveugle de la destinée. Il y a peu de grandes âmes  
qui ne sentent en naissant la persécution de la fortune et  
qui ne commencent par une révolte intérieure contre la véri-  
té. Elles ne s'apaisent qu'en se décourageant. D'autres se  
résignent, par une compréhension plus haute, à la place  
que Dieu leur assigne. Servir humblemment le monde  
est encore plus beau que le dominer, mais c'est là le  
comble de la vertu. La religion y conduit en un jour; la philoso-  
phie n'y conduit que par une longue vie, par le malheur et par  
le mort. Il y a de jours au la plus haute place du monde  
c'est un échafaud! L'aurartine. Hist. d' Girondins, livre 8°

La philosophie proclame les principes, la politique les admet. *ib.*

Toute iniquité, qui une société libre laisse subsister au profit des  
des oppresseurs, est une arme glorieuse dont elle arme elle-même les  
opprimés. Le trait est la plus dangereuse de toutes les armes. Ma-  
lheur à qui la laisse à ses ennemis! *ib.*

La persécution est si odieuse à l'esprit public, que son ap-  
parence même séduit les cœurs ~~généreux~~ généreux. Le esprit  
humain a son penchant à croire que la justice est du côté  
des proscrits. *ib.*

La conscience est le point le plus sensible de l'homme. Une  
croyance atteinte ou une religion inquiétée dans l'esprit.  
Un temple est le plus impitoyable des conspirateurs. *ib.*

L'opinion publique de ses préjugés. Frappée de l'immensité  
de l'œuvre qui se accomplit, (la révolution) étonnée pour ainsi dire  
par la rapidité des mouvements qui entraîne les choses, elle ne  
prend garde qu'un ensemble de causes matérielles combinées par  
la Providence avec l'avènement de certains idées dans l'es-

prit humain, et aidées par la coïncidence des temps, puisse  
produire à elle seule ces grandes commotions. Elle  
y cherche le ~~miraculeux~~, le merveilleux, la fatalité.  
Elle se plaît à imaginer des causes latentes agissant dans  
le mystère, et faisant mouvoir de là, en cachant la  
main, les hommes et les événements. Elle prend, en un  
mot, toute révolution pour une conjuration; et, s'il  
se recourbe à l'origine, au monde ou au mouvement  
de ces crises, son homme principal a l'intérêt  
duquel ces événements puissent se rapporter, elle l'  
en suppose l'auteur, elle lui attribue dans ces révolu-  
tions toute l'action et toute la place de l'idée qui les  
accomplit, et,heureux ou malheureux, innocent ou cou-  
pable, elle lui donne à lui seul toute la gloire ou toute  
le tort du temps. Elle divinise son nom ou elle simplifie  
sa mémoire. 26

Los preblos tienen espas en la mala presunción de  
mirarse a los inteligentes, la ignorancia a la sabiduría,  
la ciencia al desecho. La presunción, la ignorancia y la fuer-  
za se desprecian con el nombre de experiencia, se mantienen  
en resguardo del orden, se santifican alegando el pe-  
gro de las innovaciones, i así hacen que la inteligencia,  
la sabiduría i el desecho sirvan a sus miras i fuesen  
apoyo a sus intereses. Chile de Bolivia en era espas de  
abrazo. Los miras bien para salir de ella. El que abra-  
cesamente la filosofía, renovando, por medio de la educación,  
las ideas i purificando el corazón; i el que puede lograr vivien-  
tamente una revolución en los hechos dirigida a por los  
los hombres inteligentes que poseemos.

Les passions troublent la conscience du peuple. Il y a des jours où la  
perfidie passe pour de l'héroïsme. Samartina

Dans les guerres civiles, il faut juger chacun des partis avec ses propres idées.  
Les guerres civiles sont presque toujours l'expression des deux devoirs en opposition l'un  
contre l'autre. Le devoir des patriotes, c'était la patrie. Le devoir des étrangers c'était  
le frère. L'un des deux partis pouvait se tromper de terrain, mais tous  
les deux croyaient l'accomplir. 26.

Los ministros de Bolívar.

El general Bolívar ha tenido en el primer periodo de su administración varios ministros que se han hecho notados, no por sus talentos, sino por su carácter. Hasta el año 44 fue ministro del interior D. Ramón Buzurguán, ministro de justicia, Abadía de guerra y Benjifón de Hacienda, hasta su muerte. Estos cuatro nombres eran sin duda los más dignos de sus puestos por las repeticiones que querían. Alentando solo a un buen escudero y al lugar distinguido q. habían ocupado en la administración anterior, era fácil esperar mucho de ellos, había motivos de creer que eran capaces de traer la felicidad del país. Pero todo era ilusión. Sin faltarles habilidad para expedir de en sus respectivos despachos, todos ellos carecían de principios y eran incapaces de formar un plan sistemático de gobierno para obrar la regeneración del país, para traer triunfos en orden de ideas, para moralizar y civilizar <sup>la sociedad.</sup> Sin ese plan, sin esa unidad, sin principios fijos no era posible esperar otros resultados que el que se conocía. Buzurguán despachaba lo sistemático, formando medidas para llenar tal o cual necesidad del momento, sin desarrollarla en sistemas, Abadía gobernaba los negocios de guerra y marítimos del mismo modo, Benjifón se ocupaba en los de justicia, culto e instrucción pública, sin abrirse de lo que hacían los demás, Benjifón no pensaba en otras cosas que en aumentar las rentas, promoviendo el ensanche de las de aduanas, que forman el mejor apoyo de nuestros erarios: así cada uno trabajaba en lo suyo contentándose con llenar su tarea, mas o menos bien según sus alcances individuales y según las circunstancias.

Este modo de administrar se parece algo al mecanicismo de las nuevas fábricas: cada oficial hace su trabajo, sin acordarse del producto que contribuye a formar con su trabajo: el que trae la cabeza del alfiler, por ejemplo, no tiene que ver con el que trabaja el alambre, ni ambos con el que aguja la prensa, ni todos con el que entorna y perfecciona el alfiler. La diferencia está en que no trabaja, es no hay en nuestros gobiernos, un artífice que ordene todos los trabajos dispensos y de perfección al producto.

Entre todos los ministros habia al parecer la mejor armonia, pero no habia cordialidad. Se presentaban a menudo, les cubian, a medias, eso si, tal cual asunto de interes, pero habian si bien habian como amigos, pero habia entre todos reservas i aun celos. El unico punto en que podian haber estado unificadas i ligados estrechamente habia sido el de la conservacion del gobierno i del espíritu del partido pelucón al cual todos debian por lo menos respeto, si no adhesion, pero como no habia ninguno en su favor, la necesidad de tratar estos asuntos.

Acraza, un era hombre apable, de malato, severo, de una flexibilidad aparente que prevenia en su favor, amichadai. Se manifestaba siempre muy elusivo, tu por el bien del país i tenia en efecto la buena intencion de promoverlo. Pero sus conocimientos no eran tan limitados, que estar segun en los negocios, mantenia algunos, a no ser en administracion por las largas practica que tenia en el manejo de los negocios de gobierno. Su talento era muy escaso, pero poseia el de hacer creerse lo contrario, sin embargo es preciso reconocerle un poco juicio i algun tino para apreciar las cuestiones q' se le ofrecian, tino que sin duda era el fruto de su largo aprendizaje en los negocios. Un vicio tenia que lo inhabilitaba como hombre publico, la vanidad: se creia Capataz, de todo i por eso aspiraba a todo, pero como no tenia talento no podia concebir un plan ni tener energia para llevarlo a cabo. Creia que el habian sido llamado al ministerio, si en alguna circunstancia critica, i para sacar de apuro al gobierno: en forma que habia venido a dificultad, i que no se habian equivocado por que lo habian aclamado por salvador. Descaba ardientemente la presidencia de la Republica i esperaba obtenerla, no bien que conspirando, confiado en su reputacion. Codiciaba ai que, un i por eso jugaba con vicio, pero mostrandose siempre generoso para obtener aptitud. Miraba a las mujeres i era su constante cortejo, pero solo por el placer de verse amada i de obtener algun tiempo con que librarse, no por que tenia vicio de ambicion o porque sintiera la fuerte inclinacion q' regularmente tiene a los hombres de ferir a las mujeres. Seivia delirio por mostrarse orador i era tal su pasion por conquistar los laureles de Junat i Hies que aun cuando no trabajaba con mas ardo que en conferencias algun discurso

para pronunciarlo en las cámaras con el aire de improvisado. Se con-  
fianza le había procurado ya alguna facilidad i tal cual oportu-  
nidad de azar, cuando dejó el ministerio. Probaba mucho de su entu-  
so de ejercicio, por q. los bandos q. giraban siempre le mostraban que po-  
dian lo que la naturaleza o las circunstancias les iban negando.

Benjefe, laborioso, circunspeto, recto, profundo conocedor de los  
negocios de su despacho, orgulloso con sus talentos, i con su espe-  
cialidad; Aldunate, caballero hasta el extremo de no buscar signifi-  
cación que pudiese interpretarse contra su delicadeza, aunque fueran  
lo mas justos, lo mas necesarios, francos, honestos i leales, no son  
los miembros que podemos tachar por no adivanzar. Sus  
virtudes así como sus vicios los alejaban de la vista general  
no para aquel punto, pero, q. siempre apreciaron en lo q. ca-  
bia, sin despreciar jamas su compañía en él. En las conferen-  
cias que solían tener entre tres miembros sobre asuntos de estado venían  
siempre los circunspetos: se hablaba con sigilo i se guardaban tan-  
tos silencios que no parecían ministros de un sucesor presidente en  
era de sospechas que se ocupasen en un asunto de sistema, como si  
no, usual no dejaba de hacer en estas concurrencias su influencia, por la  
corre pública, sus previsiones, su experiencia u otras de las prendas  
que apetaba poseer. Benjefe hablaba poco i siempre con alguna her-  
quedad, como si tuviera cuidado de que no se le escapara algo q.  
pudiese despararse. Aldunate se mostraba deferente, apretando  
su buena opinion propia, i a momentos calculaba por que tenía  
gusto en oírsele menos capoz q. los otros.

Martí se diferenciaba mucho de sus compañeros. Hombre  
de entendimiento despejado, de fácil i poderoso comprensión i  
de suma precisión nada le acompañaba apreciables cuestiones i se-  
ñor las dificultades, sacaba de su propio talento, mas bien de sus  
limitados conocimientos, todos los recursos que le eran necesarios  
para expedirse con lucimiento oculto. Su fuente era el derecho.  
Había estudiado con alguna dedicación la historia de justinianos  
i los comentarios de Bruto, había manejado los códigos españoles i  
sus comentarios en algunos puntos que se le habían ofrecido como  
abogado o fiscal. De ahí en fuera, no creo que tuviera leído un libro  
de los jamas. Había de historia, nada de literaturas, nada otras  
ciencias, ni aun de las mas elementales, poseía: tenía conversacion  
por general que muy bien había adquirido en la conversacion

O en lecciones públicas, pero regularmente sus talentos abarcaron  
dos lo sacaba airoso en cualquier charla que se le ofrecía  
sobre temas humanas. Educado en el Instituto, cuando los  
estudios se hacían todavía sin método se estaban reducidos  
al Hebreo en el Latín, al ~~Ateniense~~ en la filosofía, al ~~Anglés~~  
nuevo en teología i a la institución de ~~Atos~~ i Manuel en el des-  
de había distinguido desde niño temprano por su capacidad i abin-  
fado por su buena conducta: así es que el año 27 principió por ser  
inspector de ~~estudios~~ en aquel establecimiento, después sucesivamente  
i últimamente rector. Su carácter serio, severo, reservado, ser-  
bio i obstinado se disciplinó i desarrolló en esa ocupación tan  
propia para desquiciar al hombre de su juventud i trasponerle  
prematuramente a la edad viril. Martí no había sido joven  
no había tenido ninguna de aquellas aficiones que muestran  
razón de espíritu, una jormación ardiente, ni aun amor de  
le han conocido. Siempre encerrado en el Instituto hasta que  
fue ministro de estado, abstraído de la sociedad, reducido a la  
relación de tres o cuatro amigos a quienes basó su vida i de jím,  
era nocturnal que llegaba al gobierno i a los negocios públicos. Toda  
las prendas que le habían valido su elevación en el Instituto, i su con-  
tinuación de trabajo todo con una voluntad firme i con el orgullo de  
un dominio que siempre vio al ~~Hebreo~~ alumno humillado bajo su  
férula.

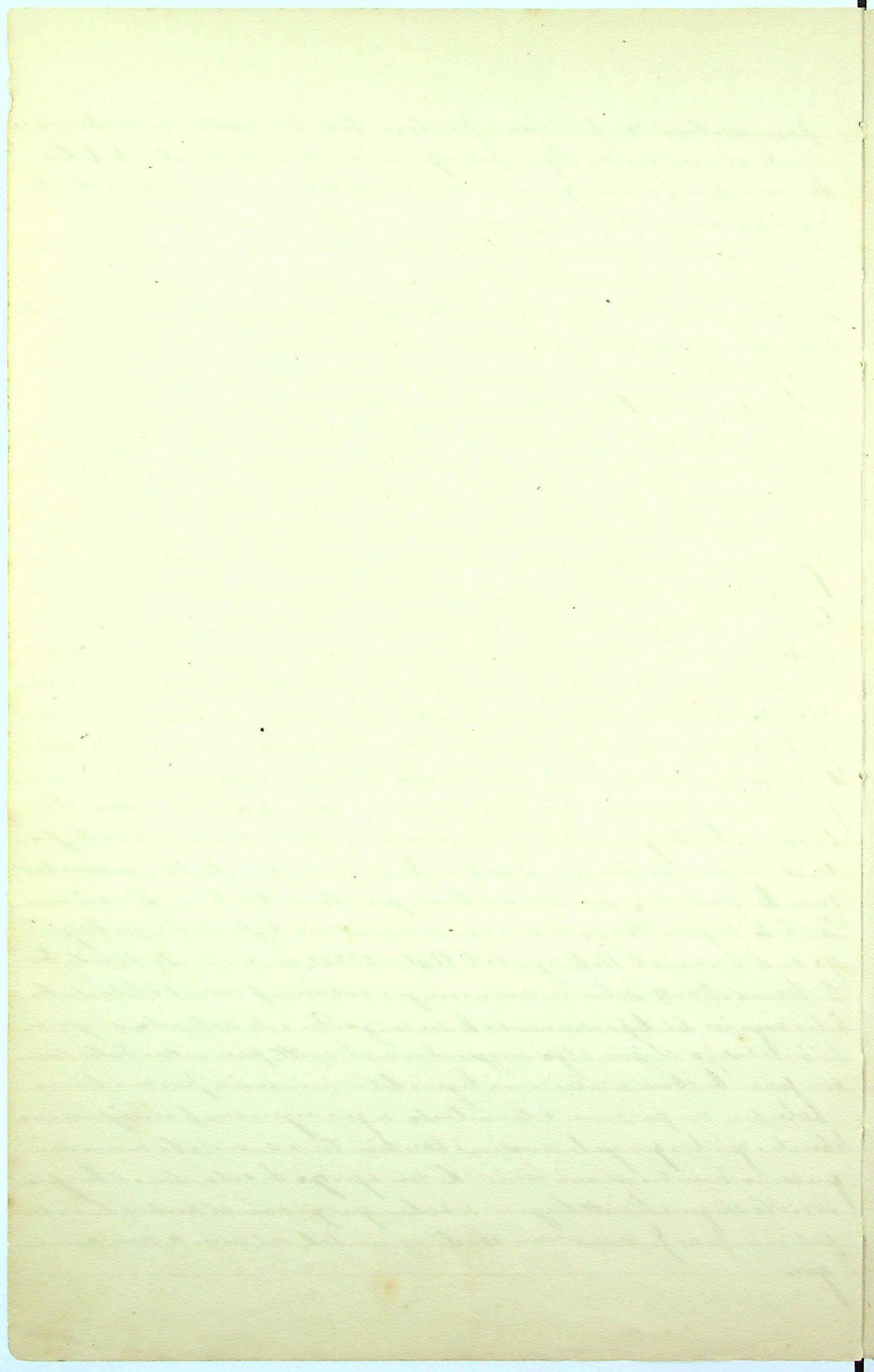
Se dijo vez que Brasa, qual i Martí no podían jamás, hacer causa  
común ni ser amigos sinceros: comprendiéndose i conociéndose, la  
razón debía tener a Martí, i Martí debía despreciar a Brasa  
real. Ambos se trababan muy afectuosamente. Martí fue el que  
previó la introducción de Brasa, qual en el ministerio, movien-  
do a Bulnes a que le nombrase para los despachos del exterior i de  
ciertas superiores, pero no lo hizo por que supieron muchos de él, si  
no por que concebían que no era capaz de ser un antagonista i por  
que habiéndolo conocido en la administración anterior, en la cual  
ambos habían sido ministros el Príncipe, sabían muy bien que no  
podía tener nada de un hombre que le era demandado superior.

Alcunando el tiempo, Martí advirtió que Brasa, qual ha-  
bía prestado a Bulnes, insinuándose muy poderosamente  
en su ánimo. Brasa, qual por su parte conocía que Bulnes, se pe-  
laba en alto grado a Martí i que esto por su excelente ~~fin~~

para resolver con precisión i prober, a toda la cuestion, habia acun-  
cinado al presidente. Aqui principian los celos i la rivalidad de los  
dos ministros, pero sin que como ni otros se desearan por envidias de  
lo que pasaba en mi corazón.

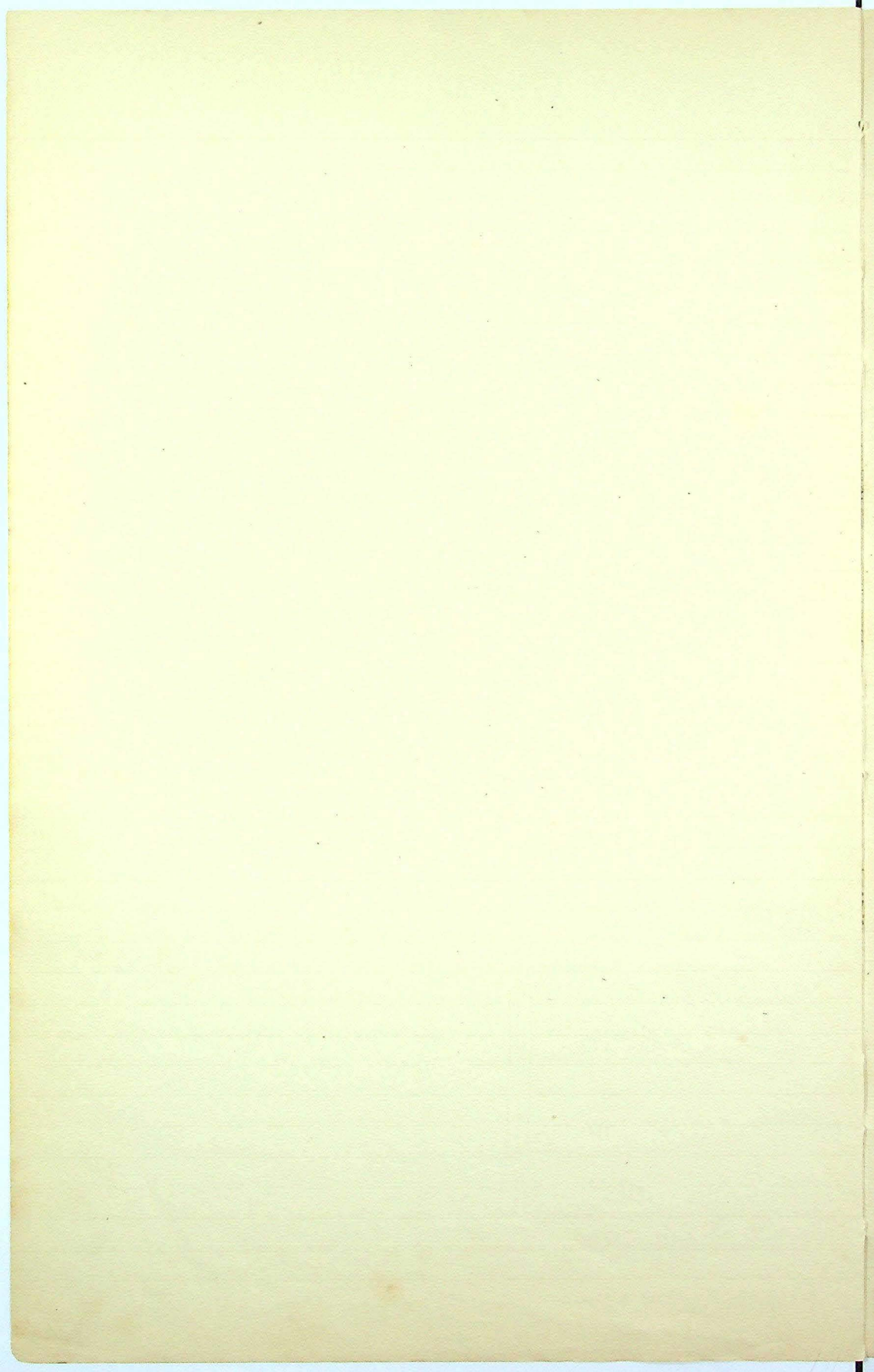
Del año el Ministerio de Justicia, cuando en 7 de Julio de 1839 fue  
yo llamado por el Sr. Arce para servir la oficina mayor del Minis-  
terio del Interior. Yo no conocia a este caballero i solo habiamos cruzado  
unas cuantas palabras de urbanidad en la secretaria de la Cámara  
de Diputados, en cuya Cámara estaba yo funcionando como Depu-  
tado suplente del Peral desde junio de aquel año.

Pero si conocia de memoria a Martt. Cuando el sector del Intero-  
rio me hizo nombrar en febrero de 1839 profesor de Legislación i de  
Derecho de gentes, i allí habiamos tratado asuntos, como habiamos con-  
versado algunas confidencias i trataditos con franqueza durante  
aquel año i los de 1840 i 41. Conocia yo que Martt. no podia contar con  
migo como adepto, por que nunca le habia aceptado mi indepen-  
dencia, mi franqueza i mi amor por los principios liberales que he  
propagado toda mi vida. Él por el contrario era semi restrictivo en  
sus opiniones políticas, semi amigo de la fortaleza del gobierno, semi  
apegado al exclusivismo i espanto de misas del partido pelucan, semi  
prospado en sus opiniones i sobre todo semi doble i disimulado. Sin  
embargo gustabamos de ambos de nuestros trato i siempre nos buscábamos  
para hablar sobre los acontecimientos i acerca de los nombres de  
entonces. Desde que él era ministro nos habiamos tratado po-  
co, se me mostraba mas reservado i me habia dado a entender  
mas de una vez que no me tenia por hombre de su discusion.  
Casi todo al poco tiempo de estar en el Ministerio de Justicia, publiqué  
yo en el Occidente de 14 de agosto de 1841, n.º 3822, un artículo titulado  
D. Manuel Martt sobre la memoria que entonces presenté del estado  
de los negocios del Departamento de mi cargo. En este artículo, en que  
tributaba yo elijior algo de aguijón a Martt, presentándole como  
un joven de ideas modernas i digno del Ministerio por sus luces  
i talentos, me propuse estimularlo a que siguiera principios mas  
liberales que los que yo le conocia, i tambien tuve en vista la necesidad  
que como hombre nuevo seria de ser apoyado de esta clase i de aplen-  
dor. No sé que Martt llegase a saber que yo era el autor de este  
artículo, pues J. nunca me reveló como tal, ni aun a sus ami-  
gos.

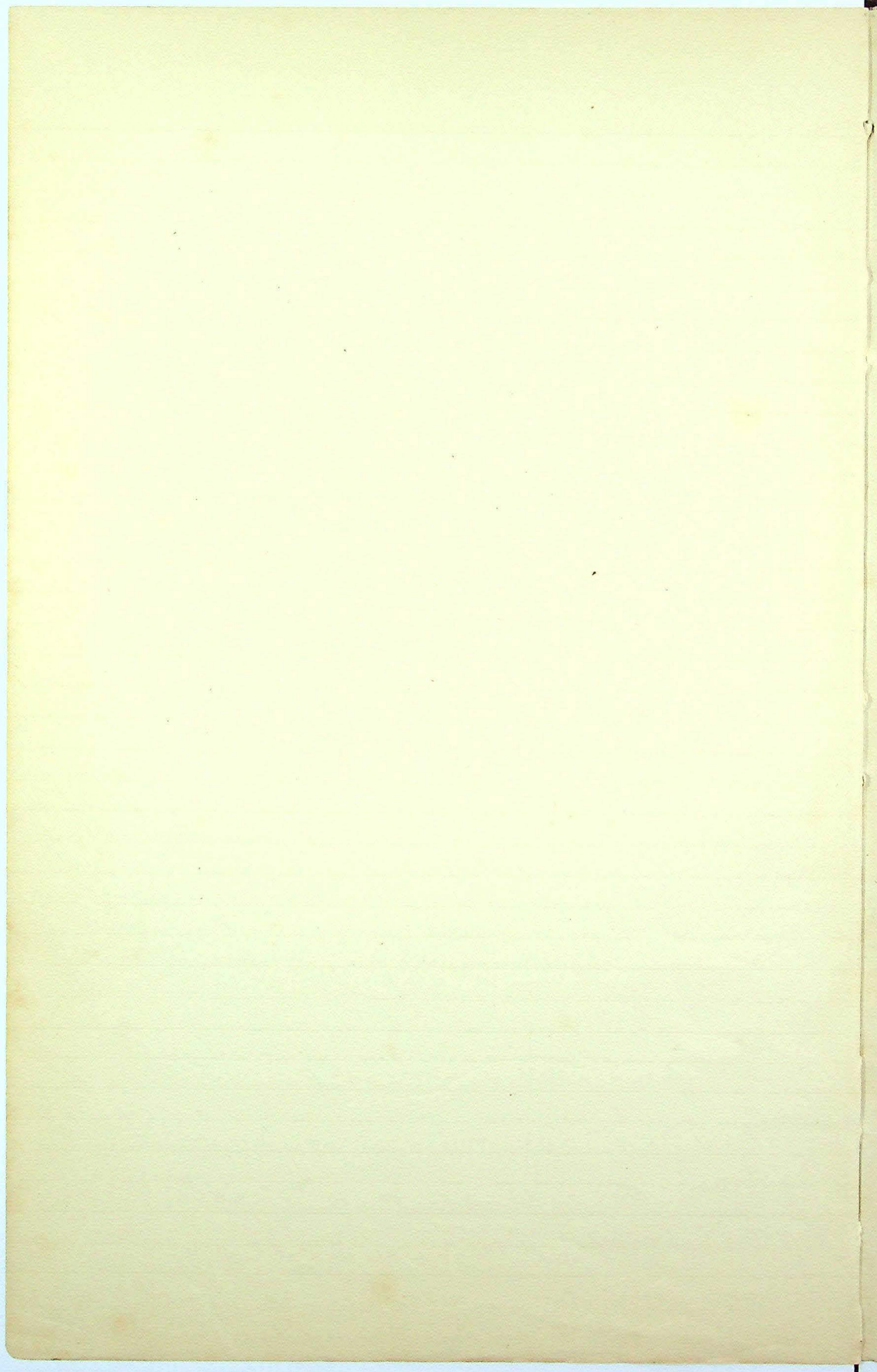




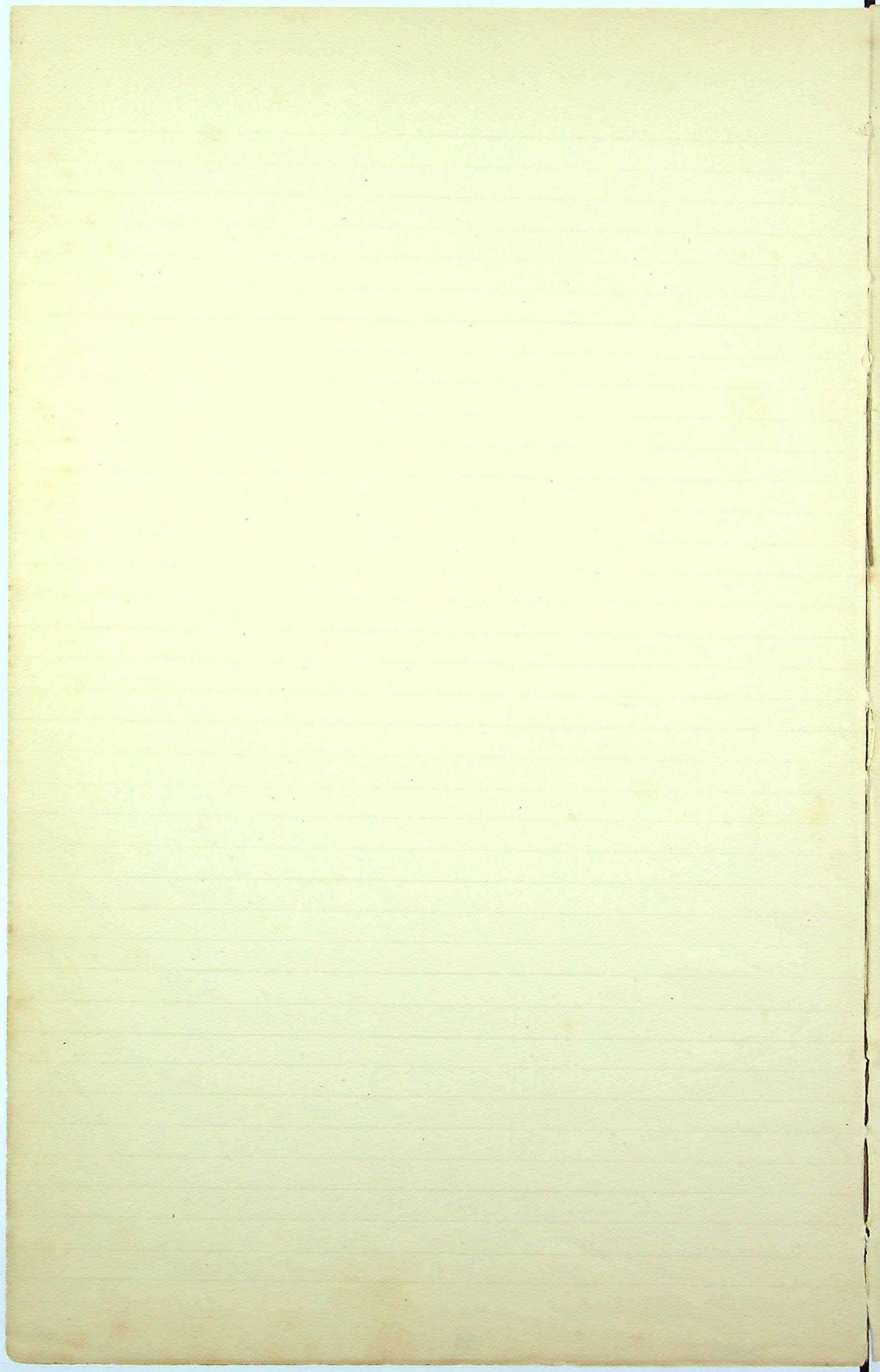




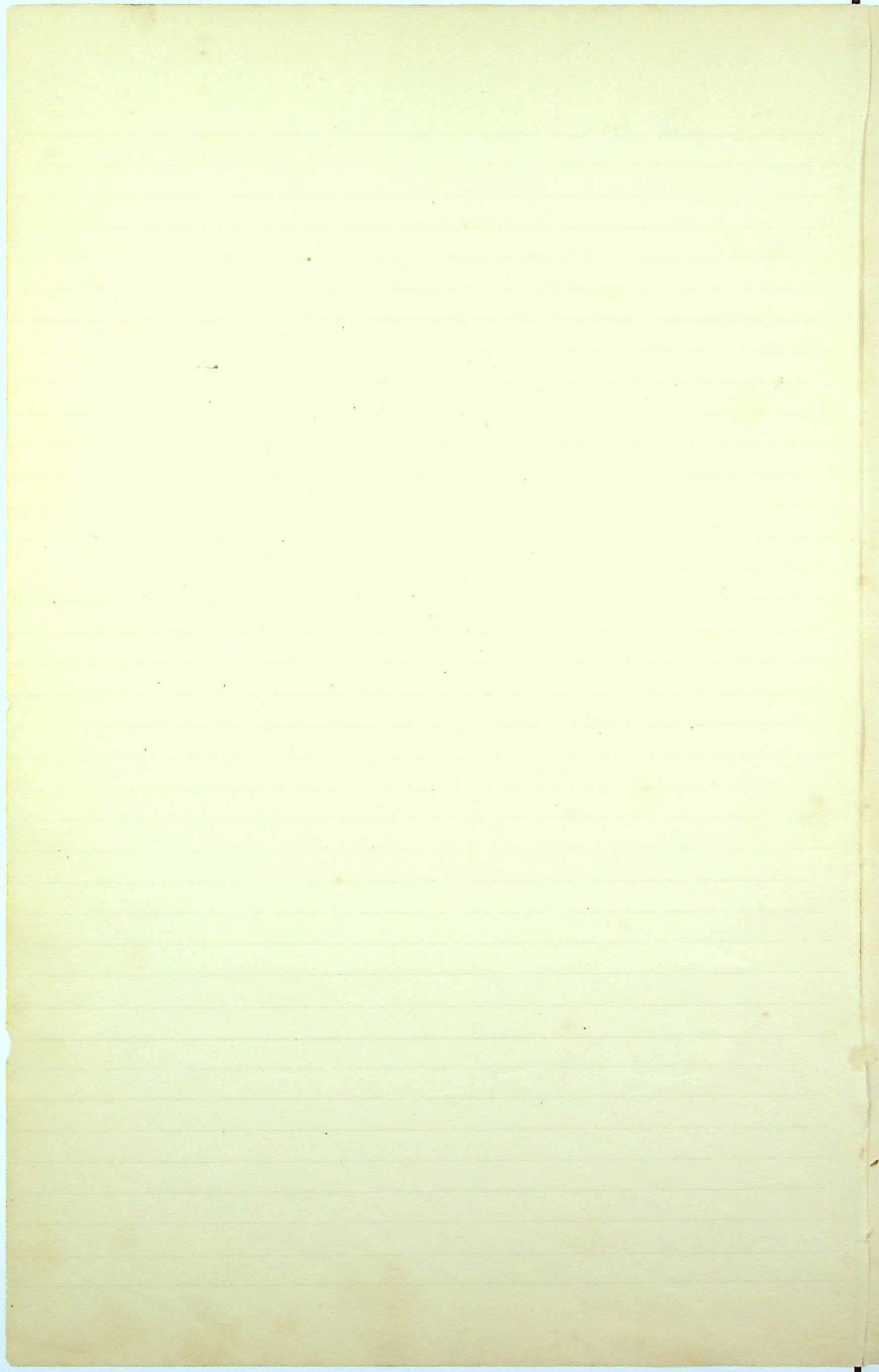






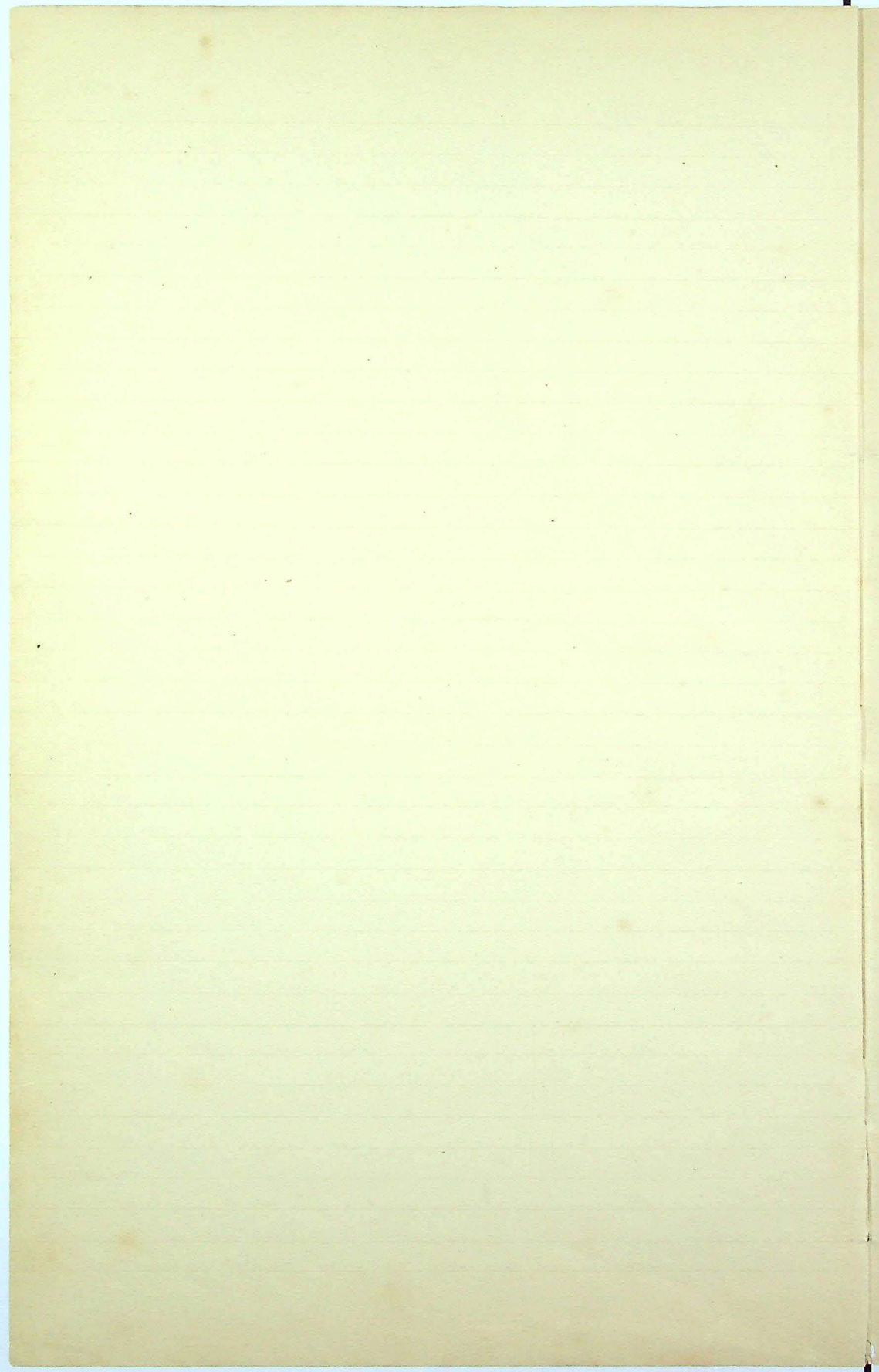
















Juicio de 1849

Los debates se abren en circunstancias que el ministerio de Fomento y Fomento habia hecho ya su dimision. Vidal y Sanjurjo habian declarado definitivamente su separacion del ministerio i solo acompañaron al presidente en la apertura del congreso por cortesia. La politica era incierta, nadie sabia lo que ocurriria en el gabinete, ni aun se sospechaba quienes entrarian a ocupar a los ministros salientes. +

La Camara de Diputados principia sus sesiones. En la eleccion de presidente, vice y secretario predominan las influencias del ministro Vidal. Vallijo, que pertenece al club opositor, inicia la primera cuestion politica, diciendo de inutilidad ~~de~~ la eleccion del diputado por la Laja D. Juan Belto i contra la del suplente por la Laja D. Carlos Kello. Yo me presento a defender estas elecciones, fijandome mas en la del D. Juan, ya que ciudadano era menos despectable, i <sup>eleccion</sup> firmes por una mayoria inmensa. La de D. Carlos se discute mucho por uno o dos ciudadanos. En esos primeros dias se introducen por algunos particularmente, patrocinados por los opositores, un reclamo contra la eleccion de los D. Kello i otros contra la de San Fernando; al mismo tiempo presento yo un proyecto de ley para q. se deca que la ley de suplenentes de 36 i se acmptez a la de 28, mientras se discute la repotacion de un proyecto nuevo. En varias incidencias q. ocurran triunfamos siempre de los opositores por una mayoria considerable, i se acompañan tambien los senadores del ministerio saliente. Esta mayoria saciendose a discutirse.

D. F. Joaquin

El 10 de junio entramos al ministerio del interior, al de hacienda, Garcia Rey, i al de justicia, <sup>del 9.</sup> Tocornal, quedando Vidal en el de lo que se llama. Ya he hablado con Garcia i Tocornal sobre mi eleccion i se habian propuesto apoyarnos i proponer de acuerdo con ellos, siempre que en politica no fueran restrictivos, ni patrocinasen las aspiraciones de Ped. mes. Garcia me aseguraba que nos pondrian de acuerdo i que ellos solo querian el bien del pais. Principia el debate sobre mi proyecto de libertad de imprenta a los dos dias de estar en el ministerio estos opositores al de setiembre. Ellos, no tenian ya otra mayoria; estaban muy repaños i creian q. sus fuerzas acortadas, por ellos i Vallijo eran suficientes para afirmarse. Empezaron a imprimir ensayos: quienes salian a Mauret del ataque que en su concepto en verdad contra el mi proyecto i hacia a J. Vallijo me lo objete sacaban esto de personal i de ofensiva i aun de violenta. Esta objeccion me

presenta la oportunidad de discutir la ley de 1861 de desarrollo  
de mis principios sobre libertad de imprenta en mi dis-  
curso que será un prolongado, apasionado de la base que me  
era hostil, por que se acompañaba de los amigos del Ministerio  
Mintion. Viendo ellos perdidos, se acordó por lo q. se aplazó la  
discusión hasta q. se presentara el nuevo proyecto de reforma,  
prometiendo que el gobierno proseguiría sus sesiones i haría  
cuanto le sea posible para que la reforma se sancionara en  
esta legislatura; pero mi indicacion es bien conocida, por que yo  
presento en el acto el proyecto de reforma i es aprobado tam-  
bien el que se discutía.

En esa misma noche hablé con Garcia <sup>señor</sup> defendiéndole  
su conducta imprudente, por que ellos no detienen por título al-  
guno haberse comprometido en hechos contrarios a la mayoría, la que  
antes vez q. se presentaban como ministros ante la Cá-  
mara. Garcia me respondió, para justificar esta impruden-  
cia, que ellos se hallaban en el caso de rechazar este proyecto  
q. yo había presentado para derogar la ley de 1861, por que  
era reaccionario i ofensivo a Stuart i a su administración.  
Yo le protesté q. no había tenido presente a Stuart ni me  
había formado el propósito de ofenderlo; que yo lo respecta-  
ba i que mi único objeto era atacar un sistema de princi-  
pios q. creía erróneos, i que no debía dejarse de atacar por consi-  
deracion a personas. Ahora, nos retiramos lo prometido por el  
de acuerdo para ver si probamos, uniformal nuestra marcha; yo  
le llamé la atención al interés que ello, debería en respectu de  
oposición, en no visitarla i aun en no hacerme aparecer a mi en  
los papeles ministeriales como opositor, por un amigo de él, i no aspirar  
a un cargo que a usted en mis claros me.

En las días posteriores, Sr. Maria, entre otros con el Sr.  
Sr. Garcia, <sup>señor</sup> le confie varias observaciones e indicaciones por  
escrito que iba a presentar en la contestacion al Mensaje  
de apertura, le dije que retiraron su reclamo contra las  
elecciones de San Fernando i le di mi proyecto sobre facultades  
extraordinarias, i vicio, para que me comunicara su opinion.  
En estas conferencias me demoré sobre sus propósitos.  
Acercas de mis indicaciones al Mensaje me hizo algunas re-  
flexiones, que yo atendí a aun modifiqué mis indicaciones  
en obsequio de la armonía. En lo de las elecciones de San Fer-

mando la halla obstinado. Me vano le hizo ver que me la comencia pro-  
porar este nuevo choque, por que habiam de salir de nosotros, en vano  
le asegure que yo no permitiera q. se acumulasen las elecciones, por  
que queria mi debia darle al club peticion la autoridad de intro-  
ducir en la camara a <sup>nos afiliados</sup> ~~los~~ Magister y Salazar, como lo presen-  
tia en su plan de acumular aquellas elecciones. Nada valio: el se me  
mostro resuelto a acobardarlo todo, por vengarse a lo menos, en  
peticion de las reformas q. a el i a su familia habian impedido el im-  
pendido de Cochagua, i por defender su honor i un principio de  
este asunto. Me ocante al proyecto de extrordinarias i de vitios  
me lo devotio rogandome que me lo presentara, por que el este-  
mia trabajado otro. Me hizo muchas objeciones contra el tacion-  
dolo tambien de reaccionarios i procurando demostrar que yo  
me equivocaba peligrosamente en mi proyecto, por que queria de-  
bilizar al gobierno i solos los armados que mantenian el orden  
i la tranquilidad. Como habiamos hablado minutos veces acerca  
del peligro de que Bolivar se declarase dictador, i nos habiamos con-  
venido en contrariar todas las aspiraciones a la tirania que bus-  
cariamos en el, le recordé estas ideas; pero el ya aprehendido  
cho a Bolivar i no le hacia miedo como antes. Ciertas reservas, ciert  
por peticion de su conversacion i me empeño en mantener  
el orden antiguo de las cosas politicas, me revelaron que  
imbit mi proposito de apoyarlo i de ponerme de acuerdo con el. He-  
viamos distintas praxi e ideas, o puestas simpaticas de parti-  
do e intereses diversos en las circunstancias actuales: no era  
posible la fusion, tanto mas cuanto que el me mostraba ya po-  
lo amigo de mi otro enemigo i aun me llego a decir con me-  
que el i Nacional no habian memor de este modificado  
por Bolivar, por Marote i por el club a que debiam en el  
cion i con el cual me podian romper. <sup>A favor del que se repiten lo mismo i un prospecto</sup> Marandote la promesa de  
me presenté mi proyecto sobre extrordinarias i vitios, me  
retire de él para siempre i desde entonces me propuse  
organizar i fortalecer nuestro partido.

Para este fin teniamos muchos elementos: la necesidad de la  
camara impedia por vital i comprometida ya por los debates i  
postulaciones en q. habia triunfado; las influencias de algunos de  
sus miembros, como Vizcaino, por ejemplo, i la palabra de otros  
que habian prestado sus poderes auxilio; los numerosos ami-

ba mi liberalismo, habiendome cargo serio por q. no aceptaba el unico ca-  
mino q. me convenia, el de hacerme carretera. 16

gos con que crechaba el Ministerio caido i los demas, sinde  
viduos q' principiaban de ses vicis mudados i aome abacados  
por el ministerio de junio: tales fueron las bases, que se me  
presentaron en aquellos dias, como las mas, de proposito pa  
organizar el nuevo partido progresista. Ya no era posible  
conquistar en favor de los buenos principios a los los señores  
q' se habian elevado al ministerio, no era posible mitra  
dicos por su medio reportar ningunma en la politica  
corruptora i carnampida de los pelucos, ni era posi  
ble probarlos a los representantes de ese círculo de peluco  
nes q' los habian elevado i por el cual serian tan pocas  
simpatias. El unico arbitrio que restaba era el de apu  
darse de los elementos de opinion que habian, hasta me  
do tan, comprometerlos en favor de los principios li  
berales i elevar el estandarte de la Ciudadana Republicana.

Se abren los debates sobre la contestacion al discurso  
de apertura i yo aprocho la ocasion para comprometer a la  
mayoria, que debiamos con misgo: ataco la politica que guiso  
q' hasta entonces habian sostenido en el gobierno i combato  
el sistema restrictivo practicado por el partido pelucos i pro  
clamo uno politico mas liberal e inculco principios esencial  
mente republicanos, valiendome de la oposicion iniciada de  
los nuevos ministros i sacando partido de los discursos que ellos  
anteriormente habian publicado como oposiciones dios, sobre en  
la tribuna. El resultado de estos debates es que la camara san  
tiona por una gran mayoria el principio de que el gobierno  
no debe interferir en las elecciones i debe seguir una ma  
cha distinta de la acostumbrada en sus relaciones esterioras.  
Juan Puello me ayudo en esta empresa, sin conseguir mi pro  
posito. La mayoria queda asi comprometida en favor de un  
nuevo politica.

A principios de julio, se empeña la discusion sobre las  
elecciones de San Fernando. Yo sostengo con calor sus validez i a  
velo que el ministerio no representa otra cosa en esta ocu  
sion que intereses de círculo. El dia 9 habo sesion por la ma  
ñana: Vallejo toma la palabra i trata de reportar un em di  
curso estudiado el q' yo habia pronunciado en la sesion ante  
rior. Acaba de hablar i Garcia Pleyes se levanta gritando



Applausos a mi amigo el diputado del Guasco! La barra q. se com-  
ponia en un mayor parte de ministeriales reunidos, allí para silenciar  
ala mayoria, procuró que en gritos i aplausos entrase pitos. Gonzales  
i otros varios diputados se levantaron de sus asientos, gritando q. el mi-  
nistro de hacienda provocaba al desorden; el presidente levanta la se-  
ñal, la barra invade los asientos de los diputados, estos se agol-  
pan ala mesa del presidente i se trata allí como si fuera de insultos  
los i recomenar unos a otros entre Gonzales, Garcia <sup>(Hoyos)</sup>, Saucedo, Pe-  
rez, i otros. Fafors exclamaban q. debia dejarse al pueblo en la sala, Gon-  
zales negaba ala barra el derecho de pueblo: nadie se entendia. Yo  
estaba a un lado ~~en silencio~~ <sup>buscando</sup> a Malizo por que habia campe-  
ado en mi discurso que era mayor de edad que yo, i buscando  
en cuando gritaban i trataba de ~~mantener~~ <sup>manejar</sup> la excitacion para  
aprovechar algun partido oportuno q. se presentara. Pero la alarma conti-  
nuaba sin resultados, i bien visto, el miedo estaba en los semblantes  
de todos. Entones dirijo un requerimiento a los diputados, para  
que vuelvan a sus asientos, habia otros dicen q. quieren el libre  
din de la presencia de la barra, yo me dirijo a ella rogando a mis  
amigos i a mis discipulos q. se retiren i en efecto comienzan a dis-  
pitar. Cuando quedaban muy pocos en la frente, Garcia <sup>(Hoyos)</sup> me tra-  
mo por q. los invitase a salir, yo no quise por ser oportuno  
a mi desaire, pero la sala quedo pronta despojada.

Continuo la discusion. Garcia pidió al ministro de  
hacienda tiene una satisfaccion ala camara en presencia de  
la barra. Garcia <sup>(Hoyos)</sup> ~~comunicado~~ i con los ojos humedecidos tomo  
la palabra por excusarse i confeso q. habia hecho mal, que se  
habia dejado llevar del primer arrebatado i que su intencion no  
habia sido promover un desorden. Estaba decir: yo me  
aprovecho de esto para ganar con menos trabajo la eleccion  
principal, excepto la satisfaccion de Garcia, sostengo q. se debe  
obligar a satisfacer en presencia de la barra q. estaba calla,  
por que se componia de jente insignificante, procura poner  
paz, i aplacar los animos irritados i obligo que se delata  
la camara en sesión permanente, hasta resolver la cuestion  
de los elocutores. Malto i Malizo hacen esfuerzos por disipar  
los, conociendo mi intencion, i embargan con asientos, im-  
mediatamente hasta q. se vota definitivamente. En todo las votacio-  
nes q. hubo triunfo la mayoria i fin fin los elocutores a la clara  
son válidas

Esperar de tan tempestuoso debate, continuaran las sesiones en cierta calma aparente, que a los ojos de cualquiera observador no era otra cosa que una especie de carnicería producida por la injerencia ministerial. Yo sé de modo que se mantuvieron esta calma, por que no habia sido posible mantener por mas tiempo en excitacion a aquellos miembros acasembreados, al respecto a tan grandes de proponer el mayor número posible a un tranquilidad. El Comate que habiamos sostenido habia necesitado de un esfuerzo extraordinario i hasta cierto punto contrario al carácter nacional i a los hábitos de temeridad por parte de tiempo acostumbrados en las cámaras i apreciados como un mérito de orden i progreso.

Los asuntos que continuaron en discusion fueron el proyecto de aranceles en la barra, el de elijir a los miembros de la Universidad i otros de poca importancia. En el delatamiento de práctica impidiendo el debate entre la mayoría, q. sostenia el reñir i los ministeriales q. la resistian. La mayoría triunfó a triunfo, pero pacíficamente: yo por mantenerme en la opción de que q. nacer con ella, a pesar de que no estaba por la supresion de los miembros.

Mientras tanto la prensa ministerial no cesaba de proclamar las ventajas mas formales en política i administrativa i involucra con el mayor entusiasmo a la mayoría de las cámaras. Esto, a algunos producian el mejor efecto para nosotros, por que acababan de enajenar completamente el aprecio de los diputados, por los ministros i los preparaban para luchar con una mayor.

El 20 de julio comenzó el debate sobre mi proyecto de ley para reglamentar las declaraciones criticas i el uso de facultades extraordinarias. Los ministros, cada vez mas imprudentes i sin querer comprender q. los intereses no se ponen en choque con la mayoría, presentaban un contraproyecto, apareciendose a los sponsors mas sustanciales del mio. Las discusiones fueron interesantes i morales, triunfamos en todas las votaciones. La prensa ministerial volvió a atacarnos con la imprudencia i liberismo de siempre: antes nos trataba de rivales, ahora nos trataba de infractores de la constitucion i no por causa de ellos. Los ministros

creer que pueden ser mis amigos con quienes yo me insinuo  
¡Cuidado que yo los he sido, mis señores!

La división de los dos partidos está ya muy suelta  
entre: los diputados de oposición no se tratan con los Ministros  
Reales, i en la secretaría se dividen en bandos, i se hablan en  
dos lenguas. En nuestras reuniones privadas, no creo yo de escribirlos  
i de imprimirlos, i todos mis esfuerzos se dirijen a la disciplina:  
yo no he sido adhibido ninguna; me busco con trabajo, me sumo  
a los humillos, digo de chanzas en broma; pero avanzo ideas, i mejoras  
la materia que debemos seguir, sin imponerlas. Las leyes,  
Sanciones, i otros forman regularmente a su cargo el bien  
de mis ideas, por q. también con los amigos, i tienen su  
otro empeño en q. marchemos bien. Los diputados me estiman, pero  
no me aprecian: esto se ve de que Faggiolo, Vidal Manuel i otros miran  
en mí un buen instrumento. A Sanciones se le veuda siempre con  
respeto, lo mismo a Larrain. Cuando yo hablo me celebran, Vidal principia  
a decir cuanto hanno las palabras, como si esperase contradicción. Formamos  
los enojos en mis opiniones, ualiese pto con los adversarios, decir con  
mis compañeros i disputo mucho con respecto para disciplinarlos, lo  
cual es muy celebrado por los demás. El único privilegio que me otorgan  
por los diputados, se lo debo a mi manera de escribir, i a haberlos con-  
traído i al tal cual acuerdo con que he vencido algunas dificultades  
varias, en el debate i votación de la cámara.

Aprobado el proyecto de ley sobre el poder de la cámara de dipu-  
tados, me comisionaron a mí i a don Ferrer, pto sustentarlo en el  
senado. El 17 de agosto se trató en el Senado. D. Sartre. Pello propuso  
una cuestión previa, a saber, si el congreso actual, siendo lejítimo  
no podía uno de los reglos otros congresos futuros, como se trataba de  
hacer. Pello opinaba por la negativa i con esto se proponía apoyar al  
Ministerio, proponiendo q. se recibiese el proyecto como si no  
fuera. Pello quería la misma aprobación de dicho  
resultado en la cámara de diputados. Cuando acabó Pello de hablar  
pregunté yo a Sanciones, q. estaba a mi lado, si quería seguir  
del: me dijo q. no. Sanciones estaba acostumbrado, no usaba sus  
habituales q. monedas: era joven es muy tímido, no tiene confian-  
za en su talento e inclinación, se permitieron i tal vez hubo allí  
para en mucho el aprecio en opinión de los amigos. Formaban  
a aquellos debates, q. tienen más debate pto aceptar

Reservado q. no se gize, a. El mandaban en secreto la muerte de  
este país, cuyos destinos se encuentran en manos de aque-  
llos hombres ignorantes q. no tienen mas sentimiento que  
su equívoco sistema ideológico de la de los sucesos que  
que existe. Los los mas hábiles q. hay entre ellos, Pelt, y Fran-  
coise son equívocos i se van a cualquier gobierno. Can-  
debe ser la, se alaban i repudiaban a Pelt lo mejor que  
puede; pero la cuestión quedó pendiente, por que más de  
Pío pidió que se desistiera.

En la Sesión del 22 de agosto Sr. Gaspar. interpe-  
la al Sr. del Interior sobre el decreto que habia tomado para im-  
poner que la Municipalidad de Santiago reconociera una jurisdic-  
ción de la ciudad. Este negocio nos habia ocupado durante el día. Ho-  
nos estaban alarmados por el atentado q. habia cometido el mi-  
nisterio al tomar parte en este negocio municipal en favor  
del procurador Campes, q. han estado en pocas Municipales. Co-  
pos en las Sesión de los meses anteriores habian hecho una for-  
te oposición contra el decreto del gobierno. Los señores  
del negocio están en las Sesiones de la cámara. La interpe-  
lación produjo un debate acalorado, en que yo tomé par-  
te, como también la cuestión en punto de decretos públicos.  
Por último, pronuncio annual al ministro.

En la Sesión del 23 se reunió efectivamente i después de  
hecho el curso de la Sesión q. debe suspenderse, se acordó  
que se presentara por escrito la indicación q. en la  
Sesión anterior habia hecho para que se declarara q. la Muni-  
cipalidad de Santiago habia estado en el círculo de sus at-  
racciones. La presenté.

La Sesión estaba apacible. Los ministros se reunían en  
el día a las tres de la tarde q. se escuchaban a veces que  
que los aplaudieron a nos situaron a nosotros. Hubieron  
de pocas, perdidos, otros interesados i esperanzados i mu-  
chos de los enemigos del ministerio fiscal q. se reunían siem-  
pre con un cañón por medio del de que el Sr. mini-  
stro en la Sesión. Nosotros, no se reunían sin juicio: mu-  
cha situación era ambigua a los ojos del pueblo. Los li-  
berales q. estaban en expectativa se se pronunciaban i  
todos creían las cosas q. el ministerio propagaba para que

debatidos como instantemente de Vial á mi casa, propusoles que  
el se restituyera a este el ministerio. Si es que la barra se dejaba  
influenciar por los ministeriales, á turbaba aplausos, etc. minis-  
tros á nos situadas asociadas. Los diputados, tenían mucha esta  
actitud de la barra: yo la despreciaba, no como insignificante,  
sino porque me sentía fuerte para despreciarla.

Una noche principié á discutir con los señores en la  
primera á segunda sesión que acordaban, á tratar de demostrar  
q. nosotros queríamos despojarlos al ministerio, suponiendo  
que mi proposición me sería útil ó objeto que pediste al  
presidente la distribución de los ministerios por que la cámara  
no sería tampoco en ellos. El señor don J. Alvarado: "pero si  
tal fuese, también podría el gabinete decir amos - tampoco  
querer mi confianza, la cámara de Diputados," la barra  
que estaba estacionada oyéndolo prorrumpe en los ruidos  
intermitentes aplausos, q. son seguidos por los de la Baja,  
Ortuzar y otros Diputados. Yo me levanto de mi asiento  
y exclamo "el ministerio de justicia suelta a la cámara  
á favora el tumulto." Mi voz pone silencio un momen-  
to, tal como trata de escusarme, yo digo en alta voz que  
los ministros lleven de la barra fuerte que son tan  
sorda sencillos ó bastantes corrompidos por aplausos  
los señores ministros q. el de justicia no dirigen,  
me sitúan á mi asiento, y yo vuelvo á gritar que antes  
de entrar en sesión de me ha asegurado que me  
frecuentaba estaba abanicando á los de la barra para  
los aplausos: nuevos ruidos y ruidos. Yo gritó para  
hacerme oír, reclamo el apoyo de la cámara, la  
autoridad del presidente, p. q. nos haga respetar,  
golpes de mesa con mi nombre es, trato de des-  
cribir el tumulto. El presidente levanta la sesión.

Instantáneamente se vienen á mi los ministros de  
juris de los señores á principiar a alborotar conmigo.  
Yo les corto el alboroto diciéndoles q. no voyan a asustar  
al presidente de justicia á que si son cabaleros se entienda  
conmigo como tales. Finalmente me dice q. si á que lo diga  
ala secretaria: llegamos todos me rodean finalmente prin-  
cipia a sacar la historia de todo lo ocurrido desde el prin-

capio de las Reservas, como para conveniencia de la in-  
tercomunicación. Como me habíais desfigurado los hechos, yo  
de volver a mi de cuenta - no estabais tampoco en  
los hechos a por tanto no puede aquí haber discrepancia; sino  
felicitos. Si fuere quienes entendiste de otros modos....

Marx le dijo entonces - llamaron a don D. A. de la  
Cámara - Es lo mejor q. pueden hacer, los respetos, alieceda  
la prueba. Se fueron a mi lugar con solo un Namon más  
que era el único q. me acompañaba. Yo habíais, según  
había mi espalda en la pared y tenía mi bastón prun-  
to q. me recibí, al ver algnos minutos.

Al día siguiente D. de agosto primero, asieron. Habíais  
a la Cámara estaban ocupados por un grupo de personas, cuyos  
por número era ministerial. Yo estabais con González, abriendo un  
lo con arrogancia; infinitas miradas de envidia se fijaban  
en mí, yo las contestaba con indiferencia y seriedad, pero  
lo a vender de un guarro al q. me parecía el menor  
insulto. La Secretaría estaba ocupada por los diputados; el  
propósito era volver. Los Ministros no se movían con  
los de oposición; todos, hallaban en voz baja, no parecía  
ver el modo pronto en todas las Asambleas; a los menos  
había visto a los que mostraba que había estado en una  
situación violenta, incómoda. Se me ocurrió pronto postu-  
ra, para ver si algún lance ocurría para romper los  
ánimos, y comencé a pasearme en todas direcciones con  
violencia, para estar con expresión por entre los ministeria-  
les; pero ninguno me dijo nada; todos me abrían pero. En  
ánimos en sesión privada: los portadores están en el acto.  
Yo estaba extenuado, enfermo y esto con un vaso de Saba.  
Me callé y dejé q. los adversarios se gastasen en las discusio-  
nes preliminares q. hacíanse. Después de los discursos que  
Mejor dirigio a los Municipales y que fueron contestados  
por Fagel, González y Casar, vino, se pasó en la Secretaría. Fue  
me alé y vi a Marx, Vallejo, Fagel, González y otros q. abrí  
Caban furiosamente: metíme al medio de ellos, y exclamé "Es  
indigno q. V. se estén gritando; si son caballeros. Por q. no  
se atienden de otro manera." Marx se retiró diciendo -  
"Lo mismo digo yo". González contestó con Vallejo y yo

quiere hasta luego q. el primero se fue el minuto pasado despues.  
Yo en la noche de la noche i estaba el negocio en estado  
de votacion. Esperé q. Lopez se habia retirado; despues pichetando  
con el votó de estorvar se habia ido a su casa; Lessaire me ha-  
bia dicho q. él no votaba por q. era paciente del ministro  
del Interior. Otros diputados de oposicion se me presentaban igua-  
mente amedrentados, pero no desesperé. Escribí la votacion i firmé  
por la primera parte de mi proposicion - por dos votos cantos  
fueron seis. Esto me alarmó: cuatro votos componen una mayoría  
y por lo tanto habia peligro; i cuando se fue votando se fue  
reprimiendo la segunda parte de mi proposicion, perdiendo  
toda esperanza. Al instante la me perdida: la peticion de suspension  
era bastante para quitarme no solo los 4 votos de mayoría, si  
no otros muchos: no me quedó otro partido q. adherir a Sarru-  
tes para salvar tan buena mi proposicion i no perder tan  
bu trabajo. Sarruñes, tan eludido, tan borrado, como  
es muy bien de perder por su poca actividad.

Salimos alas 7<sup>1/2</sup> por una puerta oculta. Los  
infinitos buches q. habia permanecido sobre el día  
pueden expresando el resultado, se alzaron contra la ma-  
yoría i comenzaron a gritar ¡viva! ¡viva! al  
ministerio. Yo q. me habia hecho parte del acuerdo en la  
opinion del público era el secreto de la sesion. Yo no habia  
permitido tal, si no hubieran sido q. Marrot, Palagies ha-  
bian pedido con bastante insolencia q. se hiciera pública:  
ellos mostraron al presidente Lina, quien se habia visto  
mido dignamente; i no era posible q. yo tal vez apoyando  
al q. insultaban a nuestro presidente, ni era propio q.  
la mayoría lo desairase. Si los diputados no hubieran cre-  
do tal cuestion, yo habria conseguido pacificamente  
q. Lina dijere entre la barra.

Los señores Ministros Reales Abrieron Puerta  
y yo se fueron gritando vivas i vivas al cura de San  
Mateo: Valdes, Jurgales, i yo fuimos a casa de Marcon  
Nial i abramos el momento. En circunstancias q. yo me  
debullia entre mis mujeres, segando a Valdes, i Jurgales  
q. hablaban con otros, gritaron en mis brazos con  
mucho entusiasmo q. me dio rabia, pero no me disculpé.

Después de esta Union combatiéronse otros dos, en la  
cual se trataron varios asuntos de notoria importancia de  
Cerrar las habitaciones. Se excitaban i llamaban a den-  
tro las dos fracciones de la Cámara, recibiendo mu-  
cho de ruido. Los Ministros, me abasiciaron; García de  
Ayer estaba ya completamente mal un mes. En la sesión  
del 24 de Febrero fué de desobediencia un Sr. D. al Banco  
de habido, el me acompañó: "no se habla al Sr. D. Pape"  
Yo me callé, le di vuelta la espalda, i luego tomé otro  
asiento.

La separacion e irritacion en el público habían lle-  
gado a su colmo. La prensa Ministerial que había pro-  
ducido por minutos desde la aparición del Himno, de mis  
nuestro destinado a retar a personalidades, acudía a calen-  
farnos con un gran número de artículos. El Correo q. me había  
dejado de atacar me dejó el primer día de su aparición un  
Manifiesto Anuncio, pido, pido i las mentes q. de me habían  
dado educación, de un día, según dicen. El Mercurio i la Espe-  
ra por minutos análogamente i de se habían a los  
q. la Cámara debía de ser el Sr. D. con una comu-  
nica-ción, im-posible, im-posible, q. la soberanía estaba en el ejecutivo,  
i otros bandos de este jéner. El Pagador no se detenia en  
otras majaderías i seguía la marcha elevada i noble que  
le había dado Mitre. El Himno se había a las mil maravil-  
las: en escritura variada, entre los nombres Lillo e Ariz, así  
dejan la mejor parte. Yo escribía a menudo i cada artículo  
solo me había un millón de veces más q. había, los mi-  
nistros, por que no podían igualarme en fuerza i en  
firmeza para ser fijos de guerra, a que me sería asu-  
rado por ellos mismos. Yo había resistido mucho la  
publicacion de un papel de semejante i solo cuando ya no  
fue posible calmé la irritacion q. en los aparatos pro-  
ducía la prensa Ministerial, consentí i cooperé a la pu-  
blicacion del Himno. Mi ánimo había sido por me clarame-  
te en esta nueva publicación i firmada a los artículos de los  
que de cuando en cuando publicaba en el Pagador, pero  
no pude resistir a la publicación de semejante me del  
Himno por no haber a mis adversarios. A mi me con-



caraban impacion por de arriba, q. casi pasaba de, pero yo pro-  
curaba causarle a ellos para hacerles sentir la necesidad que  
tenian de mi para su presencia.

Me acordaba de ver a por abarcar. Despues de la sesion  
del 24, los ministros se presentaron como pablada de los in-  
termedios e hijos de familia i de unos uenchos nombres  
sin representacion, q. presididos por Alcala, Nicula Vizcaino,  
Vazquez, Monte, Mujica i Barros se presentaron al presidente  
pidiendole que causase al ministro. El dia en que de arriba  
por, unos nombres influentes en la plebe se presentaron en mi  
estudio ofreciendome hacer otra pablada, i muchos exalta-  
dos de la opinion se reunieron en la oficina del Poyazo con  
el mismo objeto. Yo por que peligrosos est. muchos i supuse  
que la pablada de los ministros era inutil: por eso me  
opuse a que se llevase adelante tal proposito, fundando  
me en que a nosotros nos era muy facil levantar una  
acta q. dijese lo contrario de lo que estaban levantando  
los ministros, lo hacian sus criticos por muchos  
i breves firmas. Yo me confinaba en ser un medico mi  
preprometia nada de el, pero me fije en el por el mismo  
una manifestacion sin el como lo q. se queria. Si tambien  
por hecho una pablada nos exponiamos a chocar con  
los ministros, la fuerza nos habria abacado,  
como q. asi lo proyectaba el gobierno, i en algunos  
o me estaba de sitio, nos habrian sabido i nos  
habrian amonadado. No publicamos nada de lo que  
habia lo avanzado, por que por una parte no tenia  
nada preparacion ni plan ningun para ponerme  
de ser posible, ni contabamos con elementos para  
distir ni para continuar. Me voy q. de las cosas en copia  
procuran a los principales, i abarcar los dependidos  
estaban muy cansados con la batalla del dia anterior.  
Yo lo estaba tambien, asi es que habiendo hablado con  
algunos por mujeres de mi idea i con ellos me iban  
pre, Monte a caballo i me fui a mi quinta, don-  
de me puse a leer las poesias de Melendez. A las  
cinco volvi i me puse a andar por las calles: ya  
habia sucedido la prouision ministerial.

Por la procecion ministerial ha producido efectos  
admirables: los Ministros y sus abidos han triunfado  
y se crean seguros, por que Balmes ha recibido bien a  
los comisionados, y el culpa comitego a atribuido por  
del al ministerio por estos manifestaciones. La proce  
sa de culpa en especial de los Ministros, y en particular  
por finis, de los Ciudadanos que piden su permanencia.

Es admirable la impudencia de los Nob. Ministros:  
por: no solo arrojan la oposicion sino que se hacen  
desentendidos, de las infracciones de la ley. Han desafiado  
a la Camara y se ponen en buches con ellos, preguntan  
de su autoridad y atacando los por cuantos medios pueden.  
Ademas mas, ocurren a los puros ridiculos de hacer se  
pido al presidente por una Union Nacional y con esto  
de creen seguros y cohonestan su impudencia, sin que  
fin.

No han sido prorrogados los Camaros y es seguro que se  
derraman. Hoy nos reunimos con frecuencia, se hallan  
do adelante el arbitrio de recoger firmas. El resultado que se  
recogen ha sido formado por la mayoria de diputados  
reunidos en casa de Lizaguerra. varios proyectos de haber  
cho de ella y se han desicido por uno q. nada dice: que  
mas bien dice lo mismo q. la de los ministeriales. Se han  
recogido mas de 500 firmas, pero hai muchos q. se resis  
ten a firmar. Este medio no produce otro efecto que el  
de entre tener la actividad de la oposicion: respecto del  
presidente Balmes no ha de valer nada.

La Revolucion de los Ministros se permanente sobre  
esta en un punto irrisorismo: se han hecho un punto  
de honor. La poblacion ha alentado mucho, la Camara de los  
Camara ha justificado y nos debilita a nosotros. Las provincias  
no se pronuncian y cuando mas hacen es de la oposicion  
de Santiago. Yo pienso, malisimo nuestro estado con de  
ellos Dios: nuestros Triunfos en la Camara no nos habian  
traido popularidad ni poder, ni habian descaido sea de  
la falta q. vale a un ministerio nuevo con las esperan  
zas q. despierta en los pretendientes. Nuestra organizacion es  
debil. Hemos representado un mal estudio, lo digo q. estoi aburrido y

que no solo me referan de la oposicion, sino del país, si sus  
nos organizamos, sino parecemos una sola persona. Larrain se rie  
de mis palabras por que cree mi revolucion a la medida: a un  
yo convenimos todos en que lo unico q. puede salvarnos es la  
proclamacion de un candidato. Ya habiamos hablado sobre esto  
en dia. pasado, fijandolos en Caruzain. Larrain es un hombre  
de inteligencia clara, de corazon, firme en sus resoluciones i el  
propósito mas capaz de concertar i realizar un plan. El me ha  
dado nuestras mud. estado i inmediatamente prometimos rea-  
lizar una obra. Llegan a la sazón Jacinto Arribas de Arriaga  
y a Elizauri, los tres me comunican nuestra resolusion i la eleccion  
de Manuel Vial para Arribas. Este asunto, en la tarde i Jacinto de  
Arriaga i de damos una lista de los individuos q. debe estar  
i yo con Larrain, nos vamos a hablar a Freixas p. proponer  
la candidatura de Caruzain.

Hablamos con Freixas: se nos muestra quejoso de que los libe-  
rales hayan tomado esta resolusion sin consultarlo. Tiene  
muy a mal el desprecio q. hacen de él. Yo le aseguro q. la  
resolucion es de aquel momento i que los liberales me habian  
encargado siempre comunicarle toda la resolucion i que yo sus-  
to habia hecho. Me atribuyo toda la culpa i lo confieso. El  
acepta la candidatura.

Una sola conferencia habian tenido la mayoria de los depu-  
tados sobre candidatura el mismo dia en q. acordamos el todo  
en que debian ser siete las personas. Todo de acuerdo, por que una  
de los diputados proponian a q. se proclamara un cand: Esto  
por no ofender a los otros de quien esperaban salvarse. Yo tam-  
bién esta esperanza se habló en un momento con mucha rapidez. En  
la misma ocasion en q. me he manifestado descomulgado. Por  
como nada acordado, nada habian pasado q. comunicara  
a Freixas hasta ahora.

A las 5 nos reunimos en casa de Vial, i acordamos la  
candidatura de Caruzain. por unanimidad, quedando de reu-  
nirnos al dia siguiente en casa de Federico Caruzain para  
notificarle la ad. de Arriaga. Yo i Larrain asistimos a una  
conferencia la necesidad de esta candidatura i los sucesos de  
los diputados q. iba a producirse.

El día 30 de agosto me he ido con bastante calma de  
Paris por haberse ido a la de Federico Casagari. Al día siguiente  
de peso me ha dado una carta en que se pone a que en este  
en favor Casagari, se encare de la desistimiento i dice que me  
sea positivo de ser en el tiempo de esta candidatura.  
La carta está dirigida a mí.

Los alumnos en cura de Federico, el mismo, Manuel Vial,  
prebitero Ciraguina, José María de la Cerda, Melchor Sanchez,  
Manuel Fagel, Manuel Fagel, Bruno Larrain, Rafael Torres,  
Maximiliano Jaraola, José Melchior Lopez, Juan de la Cruz Gandari  
Nas, Sebastián Sanjurjo, i yo. Fuimos a la casa de D. M.  
Casagari, le hicimos saber por boca de Vial nuestra revolución.  
El hijo de no le parecía oportuno, yo Larrain le hablé en  
demostrándole la necesidad en que nos hallamos, le hicimos  
la carta de Paris i acepto, compramos el día de trabajo  
con nosotros.

Casagari había aceptado el programa de Moratinos para  
el día 30 de agosto, programo de hechos Sanjurjo,  
i que acordamos entre los representantes de la Magisteria. En  
estos días ha publicado también Casagari una manifiesta-  
ción aprobando la conducta de la Municipalidad i también  
por de la prensa ministerial de haber asegurado que di-  
cho Casagari había sido sorprendido. El primer el  
acto de la operación.

Acepto la candidatura Casagari como un medio, no como un fin.  
Este hombre por sus antecedentes políticos, por sus educacion, por su tenor  
de ser me parece apropiado para realizar los principios que defiendo, por  
su confianza en la politica nueva que he proclamado; por su buena reputa-  
cion i por su posicion social, me parece que tiene una probabilidad  
de ser elegido de Paris i que cualquiera otro. No me expono para mi-  
simo a este, a los demás miembros, como auxiliares de la causa de defiendo.  
Si yo me guiara por similitudes de opinion, seguramente me me  
diria ahora con algunos liberales, que son mis enemigos, mismo con  
una separada de Rosmal i Garcia que son amigos de mi infancia i  
a quienes aprecio de veras. La desgracia está en que ellos sostienen  
una causa que no es mia, una politica que condena a unos puer-  
los: son mis adversarios. Si contribuyo a su caída, se derriban. Por-  
to me cuesta decir mis opiniones por ellos. Desgracia de unirse a

colocar de abajo en el camino de la Nueva Lib. principio q. de punto, iten  
go q. para no sobre ella. Los que no comprendan mi situacion, los  
que no ven en mi libro al hombre aficionado i. vulgar, me condenan  
como ambicioso, como amigo desleal, como traidor, pero yo heo sido  
sicame a los ojos de mis hijos, para quienes hago estos apuntes, i. por  
eso me limito a protestar solemnemente contra semejantes imputaciones.

El mes de Setiembre contengo en calve por parte de la  
oposicion, pero no por parte del ministerio. No hablo como explicacion  
la inconstancia que a cada paso se dan los ministros, continuamen  
te dando destituciones nuevas i. injustas, por que lo que desean es a  
proporarse de las intendencias de haber los demas pnestos, para co  
locar a sus adeptos: en politica es restrictivo, no hacen mas que  
rehabilitar los errores i. los vicios que han sido han cometido  
en la administracion de Pizarro, Tacubaya i. Alameda.

La oposicion se organiza. Se ha formado una junta direc  
tiva de los negacion de la oposicion i. de sus comisiones, cada una  
de las cuales debe atender a los trabajos de sus provin  
cia. En esta comision se hallan los señores mas  
importantes del partido liberal i. del partido petucon  
reformado, q. sostienen actual. Todos han adherido a la  
Candidatura Cruz, un. Han los adversarios en la capital  
sido como extemporaneos.

De Malparaiso, adonde he estado, por tener un parti  
do: ab. prevalecen los Ministeriales. Su comisionados  
por pretorios. No comprenden la repolucion. No ven claro, ni  
saben adonde va lo que pasa en Santiago.

### Octubre

Se asegura q. el ministerio trabaja por formar  
Magistrado en la Camara de Diputados, i. q. no abraja los  
delitos, hasta que se procure algunos votos.

La oposicion progresa. La comision Directora  
ha recibido algunos fondos i. se ha iniciado el Progre  
so con Baup. Documentos i. al comercio con memorias.  
Aden a esta comision vital, nuevo, cada lanceo. Darrin  
Primo, los dirigidos, los Encasados, Gonzalez, yo i. otros. Ni  
no han mas que divergir, no tiene calve por parte, en  
politica de fondo vale en los chismes q. comen, no

Se puede hablar con el Sr. Góngora cuestion, por que cuando  
de la discusion empieñada, él sale cuando lo que dijo pu  
luno, lo q. puso en el libro q. abo. conveja, q. el case  
muni deusius en los negocios. Mucha embaxa a tubos los  
discusiones, poriendo dificultades, i argumientos en un  
lenguaje delectable, con una logica correspondiente con un  
lenguaje melifluo, pero q. lloran los aires de conveja. Seme  
prentes habla puro, solo cuando se le pide un parecer i  
le empieza con muchas presonas, sin abandonar un  
pimiento. Laxain i yo somos los apitadores. Si no  
sotro no pro pensieramos, e hicieramos, Resolus i los  
asuntos, nada de haria. Federico Góngora es deusius  
i valiente. Si, aguire el clerigo es vivo, apitador, enéji  
co i no hai ningunos curus, el pasado, moral a los bon  
tres bonzagos q. tanto abundan: un pastor i sus, se conse  
ber sacrootal, le da muchos prestijio ante ellos.

El 12 de este mes de non abierto las carmas. A ma  
yoria siempre fueren descriptivas. En la primera noche  
seamos desautado al ministerio mas. Dando devalen. La  
Causacion fiscal carmas los ministerios. La segunda  
sustando del proyecto de instancion primaria q. el  
presente sobre su responsabilidad, sacando un organo  
diego de las ideas desparatadas de Góngora. Apropu  
tado de una instancion q. vice p. regular, a el debate  
de este proyecto en la sesion del 15, de oposicion a Mont  
Garcia. Aumentaron la sesion, dije a media noy q. ellos se  
oponian solo por ser yo el autor de la instancion. Garcia  
le me aced i tenuisun. arde diagoz i le dije a M. que me  
nombre desparatadamente. El nombre me cuenta con que  
pa i en la forma que me de la gana - pero no me ofenda.  
- le ofenda. Si M. quiere es p. la instancion, aboramos, me a las  
Dese - Bien. Nos quedamos abo. p. la instancion i tubyome  
dijo que el tema q. vice. Yo le propuse q. Góngora se  
deseja, que yo iria con Góngora, por que esta instancion  
allora des de la de testigos. El me reptico q. no habia neci  
dad. Yo insisti diciendole q. si habia, por que ellos, los ministros  
eran unos embusteros i no queria q. fueran a suponer  
mi contra lo q. nos acuerdamos. Hacia a Góngora i talen

los tres. En la calle Preciosos son alterando presto, en el aspecto de lafe-  
tados i me retiro a exponerle que en un momento de mi pose se  
respecto de él tomanere por ofensa, por q. mi mismo en un  
del i q. de guardar la dignidad i dignidad, por q. yo he vivido en  
habiendo como ofensa. Masual como la tina de él i por una s. sus  
destruccion.

Hon. Dignos los señores i las señoras, siempre de un modo fa-  
vorable a la opinion. El presupuesto del interior está discutido.  
La mayoría q. se llama a menudo ha acordado los pasados, yo  
debe decir lo modifica. Pero se muestra en la opinion de un po-  
propuesto mi dicit, pero por mi ignorancia: no sabe, pero sin embargo  
dificultad. El Sr. Marabón, de buen carácter, es extremadamente per-  
doso, en el debate, no trabaja ni parece estar de pa con el día  
i para solo a contentar su tarea. No se fija que los señores sean  
ministros: él no es demasiado, sin es ambicioso ni tiene ni  
ni planes de ningún género: creo que q. así como admite  
que ministro, sería podría admitir como intendencia, con un  
pleo de admas. Si lo que parece, él necesita de una ocupacion  
para distraer el odio que debe producirle su inercia, i como  
ahora no pueda ni tiene ni tiene ni tiene, admite un  
pleo q. no puede ser cumplido. Para mal, Garcia i Marabón  
le ayudan en el debate, le dejan solo i se están riendo i en  
villajos. Le muestran q. están descontentos con él.

Al principio de este mes se organizó una sociedad  
en casa de Vicente Larrain. Ayer se formó en la casa  
de la Camara. Los ministros quisieron llevar a un. adeptos  
i con hicieron en la casa i alos empleados de policia, por  
por una parte muchos amigos i por otra del comercio  
por la parte q. yo les hice de estos planes los han hecho  
desistido. La casa está ocupada por un instrumento de  
antigua propiedad q. hai un maestro, apilados, mediante  
la Compañía de Larrain.

La sociedad de la casa ha tomado incremento. Go-  
doi es en ella el agitador i es quien la ha organizado en un  
Club llamado Sociedad reformista. Esta sociedad ha tenido  
una instalacion solemnemente, presidida por el Sr. Marabón, q. ha  
pronunciado un buen discurso. Los señores Marabón.

En la curacion de los señores no ocupamos de

Organizar nuestros trabajos en las provincias. Las  
provincianas cada día van desorientadas. Ya comienzan  
a dudar del Ministerio, pero no acaban de oponer  
un voto rechaza a la candidatura Praxera, de consi-  
guo gobernar nada de Santiago i de inclinarse a la de-  
cesion. En la reunión de muestra se presentó el asunto al Mi-  
nisterio, sin la opinión de los señores. Yo he escrito a  
Fernando redactor de la Banqueta de Galera d. mandando-  
lo, i él me contestó en buen sentido.

### Noviembre

Continúan nuestros triunfos en la cámara. El rena-  
do aprueba los presupuestos i se muestra al Ministerio.  
Repunta nos rebicentran, pero yo lo habire. Este hombre  
q. dicen q. ha sido gran hacedor es ahora muy vulgar.  
Tiene amigos i muchos egóicos, i por eso es un conser-  
vador viejo: su opinión capital es que el Ministerio debe  
conservarse cualquiera q. sea su estado, siempre sea me-  
do, por que es peor no tener nada. Al lado de esta inben-  
dibilidad, quiere mostrar independencia i trata de formar el  
papel de imparcial, de juzgar en todas las cuestiones. Como  
es muy respetado i tiene muy alto fama, al cual me  
contribuye mucho yo entre mis amigos, nadie se tra-  
ve a contradecirlo.

En la comisión Directora hemos organizado la  
Sociedad de la República, procurando darle los puntos  
de Mr. Club, para tener un punto central abundante de  
los ideas nuestros amigos, amig. no tengan ninguna in-  
ción política. Lo q. importa es q. se acuerde sin embat-  
go hemos establecido en el los buques. q. se acuerde  
de la correspondencia al norte i sur de la República.

El 8 por la tarde se reunió en la ciudad a mi. Eiz, a  
quiere, J. Cruzada i Sanjuán. Nos relató un largo  
conversación q. había tenido con Bustos para convenir  
nos de que este puede llamarnos i unir a los nuestros,  
i que no está muy bien con un ministro. El resultado  
de este acuerdo fue proponer q. se aprobara una ley  
para de gastar secreto, por q. así hubiere aludido Bustos, i en  
particular q. nosotros no lo digásemos. Yo hice esto con



de pajar los cosas: a Buenos, habia querido decirme a Mal para  
q. nos alucina a nosotros, como si fuera como un  
a pagar i servirse de él; o bien entraba en estos planes  
para hacer de que los acreedores a los gastos secretos le  
cobrasen a él. Deseché su propuesta con decirle q. por  
mi parte no solo estaba dispuesto a pagar los gastos  
secretos, sino a darlos todo el presupuesto. Pero se me  
aprovó a yo me retiré. Los demas permanecieron allí  
disgustados, como no puede menos. Le dije q. el que  
habla tan bien, i al fin se acordaron nada. Pleanon  
unos con otros. Se retiraron protestando sus derechos  
contra la oposicion. Pero probablemente le dije a Buenos con  
las aires de director q. se da que él lo arreglaria todo  
i por eso nos alucina; ~~pero~~ para venir a cualquier aman-  
tado me visto para los principales depositados i los he su-  
ficiendo contra los gastos secretos.

El día 11 ha comenzado a arreglarse el presupuesto  
q. del Facultad del Ministerio, por q. no puede decirse  
de con Pizar.

La policia de la Remision de Facultad es ya de la  
Minis del publico i de la prensa. Se dice q. tambien se re-  
ca Jacin, que han chocado con Pizar. Los ministros  
miran esta Remision como necesaria, la desean, la jus-  
tifican. Forman muchas conciliaciones q. el mismo  
Ministerio i el thesorero me propuse a mi, por q. d. e  
q. quiere decirme sobre q. no gaste

19. Anoche habi al Ministerio, en la partida para  
un diario oficial i los gane la cesacion. Facultad i Pe-  
zar sostuvieron la partida, ministerial i con poco in-  
terés.

20. Ha trascendido este mes i los ministros permanecen  
en sus puestos todavía. Se dice Remision en forma, menciona  
dignidad de las malas situaciones i q. de Malan. Conocen los  
Ministeriales q. han perdido momentaneamente la opi-  
nion, que cada día ven menos su nombre i su parte i la  
oposicion, i se indignan por buscar remedio a estos ma-  
les, por sentirse de decir. El arbitrio mejor q. ellos tra-  
han lo mismo nuevos conciliaciones ministerial, que

Separe del gobierno a Par, con el cual no pueden  
marchar, segun ellos dicen, por que es suerte e inca-  
paz de natural medidas rigurosas

A 16 negamos en las camaras los gastos deudas  
por una mayoria de 28 votos contra 20 votos.

Hemos discutido los presupuestos de justicia i  
hacienda i hemos hecho en ellos modificaciones  
mas importantes en el sentido de nuestro publico  
bien.

Continuamos la discusion de los presupuestos. El Sena-  
do insiste en las partidas de gastos de sueldo o su-  
plido en las camaras de diputados. Mas i Encargados  
de la camara en el Senado no nos ayudan, por q. son volun-  
terios, mentes, segun q. se les hace de amonesta con  
la mayoria de diputados i han entrado en la materia  
de opinion imparcial. Demuestra Mas la voz en  
el Senado i a pesar de imparcial i conseruador con  
caracter de pie q. se abstruye en estas cuestiones, no  
tiene poder los vicios i abusos q. notamos combati-  
mos. Es bien ridiculo e indigno el papel q. este hom-  
bre se ha propuesto desempeñar. Se muestra conser-  
vador hasta el extremo de decir q. esta dispuesto a apo-  
yate al gobierno por malo q. sea, i es el primero en  
conseruar al Ministerio todo el poder anti-constitucio-  
nal q. se ha ido acumulando en sus manos, por con-  
secuencia del sistema restrictivo i absoluto q. en tan-  
to tiempo ha predominado. Demuestra un hombre a quien  
no tiene nada q. esperar el pais.

En este mes han partido para el sud el rejimen  
de Cazadores i el batallon yungui con el objeto de  
castigar a los indijenas. Se asegura en Santiago q. los  
indijenas estaban rebelados i q. el general Campesin  
fuerza q. se batieron, i al mismo tiempo se escribio la  
Concepcion q. habian muchos mandados en la fuerza  
armada, a causa de ciertos ordenes de Santiago sin  
que hubiese la menor novedad entre los indijenas.

Por esto interpeto al Ministro del exterior  
en la Nueva, i me respandio que lo que habia

# El Progreso.

Imprenta del Progreso. Plaza de la Independencia núm. 33.

## pueblo TRIUNFAR A BALAZOS.

La *Tribuna* dijo que el Presidente Bálmes con su tenacidad en conservar al Ministerio Vial se esponía a correr la suerte de Luis Felipe en Francia.

El *Corsario* ha laudado diariamente gritos de guerra a muerte contra los hombres, contra las instituciones i contra las cosas.

¿Quién fué el primero que pronunció la palabra guerra, en nombre de la libertad?

Vosotros, que habeis traicionado la libertad i hoy incubais delitos sobre una palabra inocente, invocando el órden i la paz, para provocar la represión, hacer indispensable la dictadura i perpetuar en el gobierno la dominación de un círculo político estrecho, exclusivista, retrógrado, sin principios i sin miras altas i jenerales.

Vosotros que no teneis el coraje de la paz i confundis la agitacion de la democracia que no comprendéis, con las luchas sangrientas de la fuerza bruta, que provocais con vuestra imprudencia.

Vosotros que viéndo "gravemente amenazados os creéis fácilmente traicionados."

Vosotros que quereis cimentar sobre el terreno de las palabras alarmantes el gobierno, que no habeis podido cimentar sobre la confianza pública, sobre la verdad de las instituciones, sobre los altos poderes públicos del estado, sobre los primeros órganos de la opinion.

Vosotros educados en la escuela de la represión que veis la sedición i la guerra en la emision espontánea del pensamiento del hombre libre, i quereis imponerle silencio haciéndole arrodillarse ante el fantasma del miedo, que os hace temblar como a unos cobardes.

Sois vosotros los primeros que pronunciásteis la palabra guerra, con la intencion dañada de dominar.

Sois vosotros los primeros que pusisteis los medios para que la guerra se encendiese.

Sois vosotros los que obedeciendo al ruido que os perturba venis a recojer esa palabra i levantarla como un trapo de alarma, para hacerlo tremolar sobre la cabeza de los ciudadanos pacíficos.

A pesar de vuestras insolentes provocaciones nosotros no saldremos del terreno de la lei, i si otra vez venis a insultarnos con esa palabra os arraucaemos ese trapo de las manos i os azotaremos con él hasta haceros huir como a unos cobardes.—Tenemos la conciencia de nuestro poder porque tenemos la conciencia de nuestra justicia. **Tiemblen de las palabras alarmantes los que reconocen su impotencia i estau es-**

clavados por el miedo. Pero nosotros ¡porqué!

Si la palabra guerra, a que la prensa ministerial ha dado una repercusion alarmante ubiese de salir de alguna parte, no serí ciertamente del seno de la representacion nacional que se apoya en el derecho, ni de la parte bien intencionada del pueblo que ama la paz; ni de la prensa independiente que invoca la lei, combate por la lei i trabaja para la lei. Ese grito partiría mas bien del círculo político que representa a la mayoría de la nacion i que reconociéndose imotente quiere perpetuarse a toda costa erel poder, hasta la eleccion de Presidente de la República; partiría de los que desencadenaron las masas bárbaras de la poblacion alagando sus instintos feroces para hacer trofear la candidatura del actual ministro de Justicia; partiría del poder que hace una opccion sistemática a los representantes de pueblo, negádoles su legitimidad i su poder.

No, no es Catilina el que golpea las puertas de la ciudad, es el gobierno que va a provocar i a insultar en el recinto augusto de las sesiones, es su prensa organizada para la calumnia i la difamacion que está envenenando las pasiones; son sus ciegos partidarios que se empeñan en negar al pueblo lo que se le debe de justicia, cerrando la puerta de las reformas, ya asuzando a una minoría insolente en el seno de la barra, ya apenazando con el veto del Ejecutivo.

En Chile todavía el pueblo bárbaro no ha tomado parte en los negocios públicos, como en la República Argentina, como en Venezuela, como en Bolivia. La agitacion está en la superficie de la sociedad. El que primero ajitó el fondo de ella, fué la opccion de ayer, gobierno hoy, excitando las poblaciones al saqueo, proclamando barricadas i amenazando con balazos.

La opccion de hoy se creeria desonrada a sus ojos i a los ojos de toda la nacion si apelase a medios tan indignos.

Ella no busca el apoyo de las masas bárbaras, como lo hizo el señor Tocornal, cuando se presentó como candidato de Valparaíso.

Ella no escita las malas pasiones como lo hicieron los Caines maldicidos que sostenian su candidatura, cuando quisieron ensangrentar dos ideas que se batian con las armas de la lei en el terreno de la política.

Ella no piensa en mas balazos que en los que pueden dispararse en los estados de sitios, que el ministerio defiende con todas sus fuerzas.

Ella trabaja por la paz, consolida el órden i hace imposible la guerra i las revoluciones.

—Sériamente, señora? preguntó La Mole.

—O intimamente... como mas os agrade. Puede haber cosas muy serias en la intimidad de una mujer, i sobre todo en la intimidad de una reina.

—Hablemos pues... de esas cosas tan serias; pero a condicion de que no se ha de enfadar V. M. por los disparates que la diga.

—No me enfadará mas que por una cosa, La Mole, i es porque sigais llamándome señora o majestad. Para vos, amigo mio, soi Margarita i nada mas.

—Sí, Margarita, sí, Margarita, dijo el jóven devorando a la reina con la vista.

—Así, me gusta, repuso la reina; con que estais celoso, gallardo caballero?

—Oh! es cosa de perder el juicio.

—De veras?

—Como un loco, Margarita.

—Sepamos de quién.

—De todo el mundo.

—Pero en particular de alguno...

—En primer lugar del rei.

—Me parece que despues de lo que habeis visto i oido, podeis estar tranquilo en esa parte.

—Tengo celos tambien de ese M. Mouy a quien ví esta mañana por primera vez, i a quien encuentro esta noche en tanta intimidad con vos.

—De M. de Mouy!

—Sí tal.

—I qué os induce a sospechar de él?

—Escuchadme... le he reconocido por su estatura, por el color de los cabellos, por un natural instinto de ódio; es el mismo que estuvo esta mañana hablando con M. de Alenzon.

—I qué relacion tiene eso conmigo?

—No puedo yo saberlo, pero en todo caso, sed franca, señora; ya que no con otro sentimiento, mi amor tiene ciertos derechos a exigir que se le retribuya con franqueza. Mirad; a vuestros pies me prosterno; si ha sido un afecto transitorio el que os he inspirado, os devuelvo vuestra fe, vuestras promesas; devuelvo a M. de Alenzon los favores i el

empleo con que me honra, i marcha a que me maten en el sitio de La Rochela, si es que no me mata el amor sin dejarme llegar allá.

Escuchó Margarita sonriéndose estas palabras llenas de encanto: siguió con la vista las acciones de La Mole, que respiraban gracia, i apoyando con meditada espresion su hermosa cabeza en su ardiente mano:

—Me amais, dijo.

—Oh señora! mas que a mi vida, mas que a mi salvacion, mas que a todo: pero vos, vos... no me amais.

—Pobre loco! murmuró Margarita.

—Sí, señora, exclamó La Mole siempre a sus pies, comenzó diciendo que lo era.

—Luego ese amor es vuestro primer paso en la vida, querido La Mole?

—El único, señora, el único.

—Enhorabuena; yo haré que lo demas sea solo un accesorio de ese amor. Me amais? Deseais estar cerca de mí?

—No pido a Dios otra cosa sino que no me aparte de vuestro lado.

—Pues no os apartareis; porque os necesito, La Mole.

—Necesitarme! necesita el sol a la luciérnaga?

—Estareis enteramente a mi devocion si os digo que os amo?

—No lo estoy ya, señora, en cuerpo i alma?

—Sí, pero aun dudais de mí; perdonéme Dios!

—Oh! hago mal, soi un ingrato, o por mejor decir, como ya os he manifestado i como habeis repetido, soi un loco; pero por qué estaba aqui M. de Mouy esta noche? por qué le ví esta mañana con el duque de Alenzon? A qué vienen esa capa de color de cereza, esa pluma blanca, ese empeño en imitarme en el andar?

—Desgraciado! dijo Margarita, desgraciado, que dice que está celoso i nada adivina... Sabéis, La Mole, que mañana mismo os mataría el duque de Alenzon si llegara a entender que esta noche estais aquí, a mis plantas, i que en vez de echaros de este sitio, os digo: Quedaos, quedaos en esta actitud, La Mole, porque os amo, ¿saber o no? lo entendéis? os amo!—Sabéis, repito, que os mataría?

—Gran Dios! exclamó La Mole echándose atrás i mirando con terror a Margarita, es posible!

de la representacion nacional i condnándolos sin apelacion.

Cuando la cuestion de la nulidad de las elecciones de San Fernando publicó la lista de los *inícuos* (palabra del señor García Reyes, aplicada a la Cámara) que habia votado por la validez, entregando sus nombres a la indignacion pública, segun lecia el *Corsario*. ¡Lo dijo el *Corsario*!

Hoi con motivo de la lei reglamentaria del estado de sitio la *Tribuna* public los nombres de los que segun ella, han violado la constitucion, i de los que segun el señor Ministro de Justicia han de cargar con las maldiciones de la posteridad! sin dudapor haber querido dar una garantia mas i la libertad, sin violentar para nada el espíritu ni la letra de la constitucion.

Continuad ladrando, prensa sin probiad i sin pudor!

Esos *inícuos*, esos anti-constitucionales son los únicos que hoy sostienen con mano firme la bandera de la democracia, los únicos que trabajan por la verdad de las instituciones, los únicos que marchan al frente de la reforma, i los que os han de dar una patita grande i feliz, en vez del monopolio gubernativo i del atraso que defendeis con tanto cinismo.

Publicad dia por dia esos nombres. De ese modo el pueblo conocerá mejor cuáles son sus buenos amigos.

Ellos no quieren vuestro elogio que marcha como las caricias de un ebrio revolcao en el faugo.

Dadle vuestre vituperio, ese vituperio es la honra.

El ministerio declaró en la Cámara que el gobierno tenia interes en la reforma de la lei de imprenta i que daría al Congreso todo el tiempo necesario para llevarla a cabo.

Su órgano confesado en la prensa, ha dicho en su número de ántes de ayer que el desenfreno de la prensa está probado que aun es necesario la lei del ministerio de Abril para reprimir la libertad del pensamiento, i esto despues de haber declarado que el Ejecutivo pondria su veto a todas las leyes adelantadas que aprobara el Congreso.

O el ministerio dice una cosa en la Cámara i dice otra por medio de sus órganos.

O la prensa ministerial es la espresion mas genuina del pensamiento del gabinete.

La conciencia pública subirá a que atenerse.

Anoche no ha habido sesion en la Cámara de Senadores ni en la de Diputados a causa de la lluvia.

**CORRESPONDENCIA.**

**Señor don Manuel Búlnes.**

Para hacer llegar a los oídos de V. E. la opinion pública, para hacerle reflexionar sobre la terrible situacion en que se halla esta patria que tanto V. E. como yo hemos creado i ennoblecido, me valgo del arbitrio, ya usado por otros, de dirigir a V. E. esta carta por el órgano de la prensa. Si la dirijiera manuscrita bajo mi nombre, V. E. no la leeria, o leyéndola la dejaria en un rincón de su bufete.

¿Piensa V. E. que hemos salvado el orden i el porvenir de Chile, colocando al frente del Ministerio a los hombres que hoy lo ocupan? Si así lo piensa, se engaña. V. E. dió un paso acertado admitiendo la renuncia que hicieron los dos Ministros anteriores, así como fué acertada la conducta de estos caballeros al renunciar un puesto que no podian desempeñar con honor i con acierto desde que tenían en la prensa una oposicion tan tenaz: ellos salvaron al país retirándose: V. E. debió tambien salvarlo, llamando hombres competentes, desapasionados i sin miras de partido.

Cuando V. E. eligió sus *inícuos* Ministros de entre los diez a doce señores que se habian connotado para atacar con toda clase de armas al Gobierno, muchos hombres honrados temimos que se equivocase, pero todos suspendieron su juicio. La nacion entera quedó aguardando, porque presentaba una tremenda: ninguna muestra de contento, ninguna manifestacion de entusiasmo se vió, a no ser que se consideren como tales los gritos descompasados de una prensa asalariada i los esfuerzos que unos cuantos apasionados hicieron para excitar el entusiasmo por medio de bailes en Valparaíso. ¿No lo recuerda V. E.? El pueblo calló, las pasiones quedaron vivas, los resentimientos palpitaban, la agitacion que habian principiado los que subian al poder no estaba consumada: todos esperaban i temian males sin cuento.

El partido triunfante no emprendió su marcha triunfal, sino que se quedó en el mismo campo de batalla mofando a los vencidos, irritándolos para saciar venganzas mezquinas, en lugar de darles una mano jenerosa para aplacar el sentimiento de su derrota. Si los nuevos Ministros hubieran sido patriotas, habrian abierto sus brazos convidando a sus adversarios a la fraternidad, para marchar todos juntos en la via de las reformas que el país apetece. Pero no fué así; la prensa ministerial continuó con doble procaçidad i con espantable cinismo hiriendo a los Ministros que acababan de

bajar i a todos los que suponía sus partidarios. La *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Corsario* no se contentaron con lo que habian hecho; no se limitaron a combatir la vida pública de los que habian sido sus adversarios en la lucha pasada, sino que descendieron a la vida privada, como para hacer mas dolorosa la herida. La mentira, la calumnia, el ultraje mas ocoz, el lenguaje de taberna se vieron entónces en las columnas de esos diarios, que solemnizaban el triunfo de sus corifeos con una embriaguez mas asquerosa que la de los Araucanos.

¿No lo recuerda el señor Presidente? Esto sucedia apenas en el mes de junio.

¿Que miras tiene el nuevo Ministerio? Esta era la pregunta que se hacian todos los hombres sensatos, todos los imparciales que no nos hallamos ligados con los acontecimientos de gabinete. Si V. E. atiende a lo que pasa al rededor de su persona, sin duda se haria la misma pregunta.

Los Ministros nos revelaron el Ministerio: principian su carrera descomulgando empleados, lo cual todavía no podia ser una medida que se viese para acusarlos, porque aun cuando la voz pública decia que ellos manifestaban con esto el propósito de procurarse agentes de su devocion para dominarlo todo, habia muchos que defendian esa medida como justa pena de los desmanes de los empleados destituidos. Sin embargo, en mi humilde concepto, esas destituciones anunciaban que el Ministerio queria continuar las hostilidades que habia principiado cuando era oposicion. Si los Ministros en lugar de ser apasionados i fogosos hubieran procedido a castigar a esos funcionarios con arreglo a las leyes, no habria habido motivo para acusarlos de atolondrados.

Al mismo tiempo que el Ministerio degradaba a los empleados que no merecian sus simpatías, quitaba la suscripcion de los diarios que no le ofrecian su apoyo. Esto revelaba todavía mas eficazmente el propósito de mantenerse en el poder a toda costa, de gobernar peleando, en vez de entregarse en brazos de la paz i del orden para gobernar sin resistencias.

Los ataques infames de la prensa ministerial i las medidas hostiles del nuevo Ministerio probaron pues demasiado que no se queria el orden, sino la lucha de los partidos, que no se queria la quietud de un gobierno paternal, sino la algazara i las desgracias de una guerra entre el poder i los enemigos que este levantaba contra sí con daga uno de sus actos.

V. E. parece que aceptó esta marcha, i el pueblo todo vió con sentimiento i con asombro que V. E. se propusiera acabar su gloriosa época provocando resistencias i divisiones intestinas.

Los enemigos de V. E. son los que estan a su lado, porque ellos quieren a costa del honor de V. E. hacer entender a Chile que su Presidente tiene miras siniestras, i para probarlo lo hacen aparecer a la cabeza de un partido provocador, apoyando a un Ministerio que solo se empeña en procurarse enemigos.

Mas, todavía podria salvarse el honor del país i el de V. E. si a esto no mas estuviera reducido el plan de ataque desplegado por el nuevo Ministerio. ¿Pero que diremos, señor, si nos fijamos en la posicion en que se han colocado los Ministros en la Cámara?

Ellos, que se decian reformadores, comienzan desde las primeras sesiones de la Cámara de Diputados a combatir las reformas. V. E. dirá que tenían razon; en hora buena, ¿pero la tenían acaso en la manera como trataban a esa Cámara? La prensa, los Ministros i sus secuaces en los asientos de los Diputados i en la barra, insultaban a la mayoría con dieterios i calumniando sus intenciones, segun lo demostró i probó el señor Diputado Lastarria.

Los Ministros quieren empeñar mas el combate i provocan la cuestion de la nulidad de las elecciones de San Fernando. La Cámara sufrió los insultos que se le dirijieron i falló contra los Ministros. La nacion vió entónces el singular espectáculo de una Cámara que mantiene su dignidad i su independencia apesar de las provocaciones del Ministerio.

La lucha llega a ser tenaz. Los Ministros son rechazados en todo lo que proponen: no han iniciado todavía una cuestion cualquiera, por insignificante que sea, en la cual no hayan salido derrotados por una mayoría inmensa.

Tiene pues V. E. a sus Ministros en pugna con los ciudadanos a quienes ataca su prensa, en pugna con el pueblo cuyos intereses desatiende i abandona escandalosamente, en pugna con los funcionarios a quienes ha herido i degradado, en pugna con la representacion nacional!

¿Cómo pretende V. E. terminar este estado de cosas? Como cree V. E. que acabará esta lucha cruel i peligrosa que se ha empeñado en pocos dias con mas ardor que una guerra de independencia. ¿Quisiera tener las voces de cañon de Yungai para proclamar el peligro en que se halla la República, para hacerme oír de V. E.!

¿Qué motivos, que conveniencia, que consideracion pueden obligar a V. E. a mantener a su lado a esos Ministros guerreros i agitadores que han puesto al país en este peligro? ¿Cree V. E. que podemos marchar así? ¿Cree V. E. que este Ministerio debe mantenerse aun a costa del orden i de la quietud de la República?

¿Si lo mantiene? ¿qué podran hacer esos Ministros teniendo en las Cámaras una oposicion invencible i en el pueblo tantos enemigos como se han granjeado? ¿No ve V. E. como se conmueve Aconcagua, como se ajita Colchagua, como desespera Valparaíso, como declama la prensa de Copiapó, como pierde su quietud Santiago?

¿Quiere V. E. hacerse responsable de los males infinitos que esta situacion acarrea sobre su patria?

Deje V. E. el reposo, vuelva a su acostumbrada actividad, medite sobre los peligros que nos amenazan, consulte a los hombres imparciales i desapasionados, oiga la voz de la razon i salve a la nacion, salve a este pueblo, cuya suerte está en sus manos.

Prudencia i patriotismo le pide a V. E. toda la jente honrada por el órgano de

*Un Viejo Patriota.*

**¡ATENCIÓN!**

El que suscribe avisa a sus favorecedores, que ha mudado su establecimiento donde ejerce su profesión de Sangrador; a la calle de Ahumada, al salir a la Alameda, en las piezas nuevas de las Monjas Agustinas. Allí encontrarán dos personas muy idóneas para afeitar i cortar el pelo al gusto del día i con toda elegancia,  
98—c. José María Latorres.

**POTREROS A TALAJE.**

En la hacienda de la Punta distante dos i media legua de esta Capital se encuentra un buen potrero de engorda, con abundantes pastos i con capacidad para mil cabezas de ganado, su precio cinco reales cabeza. También se halla en dicha hacienda una ramada de manzana con sus aperos.—Los interesados pueden verse con don Joaquín Ureta en la misma hacienda (hijuela de las casas).  
93—c.

*Condiciones por las que se ha de subastar la conducción de la correspondencia para la carrera del Sud, desde la Ciudad de Talca hasta la de Concepción i su regreso desde este punto al de su partida.*

- 1.º El subastador será obligado a trasladar una carga de correspondencia, encomiendas e impresos que se le entregarán tres veces al mes en los días que se designaren desde Talca a Concepción i desde este punto a aquel.
- 2.º El viaje en ida i vuelta no podrá exceder de nueve días en verano i diez en invierno, incluyendo las horas que debe detenerse en cada estafeta, a saber: seis horas en Cauquenes, cuatro en Quirihue, i veinte i cuatro en Concepción. Por cada seis horas de atraso pagará una multa de diez pesos.
- 3.º Si el correo fuere detenido en alguna estafeta o fuera de ella mas tiempo del prefijado por alguna ocurrencia extraordinaria se acreditará de un modo fehaciente.
- 4.º El subastador será responsable de la correspondencia i demas objetos que se depositan en las balijas, i al efecto rendirá una fianza de dos mil pesos a satisfacción del Administrador Jeneral de Correos.
- 5.º Si fuere preciso dirigir correos extraordinarios en la misma carrera, el subastador proporcionará sujetos de su satisfacción i convendrá con los Administradores de la carrera el pago que debe hacerseles por la diligencia segun al punto que se dirija i plazo que se estipule.
- 6.º El Subastador i demas dependientes gozarán de las exenciones i fueros concedidos, a los Correos, i como estos, estarán sometidos a los Jefes de la Renta i a las penas que establece la Ordenanza Jeneral del ramo si contravinieren a sus disposiciones.
- 7.º La subasta será por tres años forzosos para la Renta i el Subastador, i el valor del remate no debe exceder de mil quinientos seis pesos anuales a que asciende actualmente el costo de dichos Correos.—Santiago i Diciembre 5 de 1848.

*Condiciones por las que se ha de subastar la conducción de la correspondencia para la carrera del Sud, desde la Capital de Santiago hasta la ciudad de Talca i su regreso desde este punto a dicha capital.*

- 1.º El subastador será obligado a trasladar una carga de correspondencia, encomiendas e impresos que se le entregarán tres veces al mes en los días que se le designaron desde Santiago a Talca i desde este punto a aquel.
- 2.º El viaje en ida i vuelta no podrá exceder de nueve días en verano i diez en invierno, incluyendo las horas que debe detenerse en cada estafeta; a saber: dos horas en Rancagua, dos en Rengo, cuatro en San Fernando, dos en Curicó, dos en la Villa de Molina, i veinte i cuatro en Talca: Por cada seis horas de atraso pagará una multa de diez pesos.
- 3.º Si el correo fuere detenido en alguna estafeta mas tiempo del prefijado, o fuera de ellas, por alguna ocurrencia extraordinaria, se acreditará de un modo fehaciente.
- 4.º El subastador será responsable de la correspondencia i demas objetos que se depositan en las balijas; i al efecto rendirá una fianza de dos mil pesos a satisfacción del Administrador Jeneral de Correos.
- 5.º Si fuere preciso dirigir Correos extraordinarios en la misma carrera, el subastador proporcionará, sujetos de su satisfacción, i convendrá con el Administrador Jeneral de Correos el pago que debe hacerseles por la diligencia segun al punto que se dirija i plazo que se estipule.
- 6.º El subastador i demas dependientes gozarán de las exenciones i fueros concedidos, a los Correos, i como estos, estarán sometidos a los Jefes de la Renta, i a las penas que establece la Ordenanza Jeneral del ramo si contravinieren a sus disposiciones.
- 7.º La subasta será por tres años forzosos para la Renta i para el Subastador i el valor del remate no debe exceder de mil quinientos seis pesos anuales a que asciende actualmente el costo de dichos Correos. Santiago i Diciembre 5 de 1849.

**AVISO.**

Se encuentran en la oficina de esta Imprenta dos libros que se han mandado empastar, ignorándose quienes sean sus dueños. El primero es un Tratado de la verdadera relijion i el segundo un devocionario de la misa: se advierte que si sus dueños no pasan a buscarlos a esta Imprenta, no habrá ninguna responsabilidad por parte de esta.

**DE UN NIÑO**

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

**AVISO.**

Se arrienda la hacienda de Peuco al otro lado de la cuesta de Chada que tiene excelentes potreros de engorda i buenos campos para sembrar. Tiene ademas toda clase de utensilios para sus fienas. El que se interese puede verse con don Manuel Francisco de la Cerda en la calle de la Bandera núm. 53.

**INTERESANTE.**

Se vende el todo o parte de la chacarilla perteneciente a la testamentaria del finado don Pascual Yañes, situada como a veinte cuadras al poniente del cerro de Navía. Su estension es de veinte a treinta cuadras: el terreno es migajon inmejorable, perfectamente enjuto i sin que pueda ser amenazado de reventaduras: no tiene casas: hai poquimas plantas de árboles i de viña; i las tapias son malas: de manera que casi no hai mas que pagar que el terreno; i su precio podrá cubrirse con comodidad. Quien se interese por ella véase con el señor juez partidario don Manuel Camilo Vial en su casa calle de los Huérfanos.  
92—c.

**AVISO**

Se cambia terreno en la calle de Castro, por algun sitio que diste cuatro o seis cuadras de la plaza de armas, con arreglo a tasacion de uno i otro i puede verse a don Manuel Lillo.  
62—c

**Aviso.**

Se venden en Rancagua pertenecientes a la testamentaria del finado don Mateo Aguilar de los Olivos, los fundos siguientes: una casa de esquina en la plaza principal, otra en la calle del crucero de Reyes i un potrero de dos a tres cuadras con agua en la cañada abajo; i en esta capital una casa nueva en la calle de Santo Domingo abajo. Quien se interese por cualquiera de estos fundos puede verse con don Bartolomé Cañas, albacea del citado señor Olivos.  
92—c

**VALCREUSE,**

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi de valde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

LAS

**HORAS SERIAS DE UN JOVEN.**

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

**Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.**

ONZAS.

- Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.
- Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.
- Colombianas de 1821 i 1822. Decreto de dicha República.
- Españolas las que les faltan la I en Ferdin por haber resultado falsas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.
- Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de enero de 1847.

ORO MENUDO.

- Las medias onzas, cuartos i octavos del Ecuador Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos i octavos de Colombia por el citado. Los octavos de Bolivia. Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.
- Toda moneda de plata i oro de la Confederacion Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.
- Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con el busto de Fernando VII sin ropaje.
- Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca defraudada maliciosamente en el peso, limaduras etc.
- Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosí con las armas de la República Argentina, estampándoseles una contraseña o contramarca por las Tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

- Los cuatros, doses, reales i medios de plata de Bolivia escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.
- Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835 Peruanos acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25

cia!»—pero no lo haremos, porque somos bastante patriotas i desinteresados para imitar la conducta criminal del ministerio de junio.

Tenemos en nuestro poder dos cartas relativas a la cuestion de los vapores, continuacion de las dos series que han empezado a publicarse en nuestro diario. La una es la 7.<sup>a</sup> Carta en favor de la prórroga, i la otra la 2.<sup>a</sup> en contra del privilejio.—La preferencia que hemos tenido que dar a otros materiales de mas actualidad i cuya publicacion no podia retardarse, nos ha impedido darles por hoy un lugar en nuestras columnas.—Mañana verán ambas la luz pública.

## CORRESPONDENCIA.

### CARTA IV.

#### Señor Jeneral don Manuel Bálmes.

«Pero no lo gradeis vuestro objeto. El soldado i el empleado, la viuda i el inválido sabrán que vosotros sois los únicos responsables de las privaciones que tengan que sufrir; i si queis el trastorno, llegará el día de las venganzas i entonces a nadie lozarréis engañar con vuestras mentidas promesas. Llegará el 15 de enero i se dirá a todo el ejército: la mayoría de la Cámara de Diputados no quiero que se os pague, desea veros en la miseria, aprovechase de ella para incitarnos a la revelion. Teneis en vuestras manos las armas; si vuestra paciencia es bastante, esperad, i sino haced os justicia.»

«MENCIONATO.»

En una de las primeras sesiones de la Cámara de Diputados recordará V. E. que dijo el ministro de Justicia, si la Cámara declara no tiene confianza en el gobierno, el gobierno declarará no la tiene en la Cámara.

Esas absurdos palabras que no se habria atrevido a dirigir un monarca absoluto a esos concilios que de vez en cuando se reunian para pedirles un nuevo tributo, esas indignas expresiones que un pueblo libre debió castigar haciendo rodar la cabeza del que proclamaba desde el ministerio la sedicion, para fundar la tiranía fueron el preludio de una série de procedimientos i de publicaciones perólicas tendentes todas a desprestijiar la principal rama del cuerpo lejislativo, a desvirtuar su influencia.

Desde entonces hasta el día el *Mercurio*, la *Tribuna*, el *País*, diarios que conocidamente son órganos del ministerio, no han cesado de desconocer la legalidad de las elecciones de Diputados, de procurar imponerles su voluntad por el terror, o de reducirlos por la corrupcion.

Habiendo sido infructuosos el uso de todos esos espendientes hace tiempo se preparan los ministros i sus partidarios a un golpe de autoridad. El *Mercurio* pidió prisiones i destierro para los diputados ménos acomodables; la *Tribuna* editorialmente i en las correspondencias recomienda la represion aparentando temor por el órden público, i por último el *Mercurio* del sábado 5 del corriente ofrece azotes a los representantes de la nacion i aconseja a la tropa de línea use de la fuerza para castigar a los Diputados que desean impedir se les de su soldada.

Hai alguno de todos los hechos que he enunciado Exmo señor que no sea altamente subervivo; se han permitido jamas los Gobiernos avanzar ideas mas inmorales, propalar doctrinas mas disolventes? Recorra V. E. la historia de Chile i no encontrará en ella una época en que los hombres públicos hayan descendido a emplear espendientes de esa naturaleza para conservar sus carteras.

Con que se pretende justificar esos inicuos manejos, esos inmorales procedimientos; acusando a la oposicion de anhelar las revueltas?

La oposicion actual no ha querido valerse de la prensa guerrillera de que la oposicion pasada hoy ministerio, abusó para desprestijiar el poder, i mover las masas. No ha procurado hacerse de afiliados en el ejército, puesto que no ha tenido excitar las animosidades de cuerpo.

Podrán querer el fin los que voluntariamente desechan los medios? Tan absurdo es decir la oposicion conspira, como podria serlo acusarla de realismo.

No es, pues, la oposicion la que se empeña en revolucionar, son los Ministros que al principio por necio orgullo fomentaron la sicion de los poderes públicos que ya hondamente se ha pronunciado, i que despues por un cálculo maquiavélico hanse empeñado en comprometer la paz. El Ministerio que para gobernar apeló a las asonadas con el fin de intimidar a la Cámara, e imponer a V. E., que ha llevado sus pretensiones hasta suponer ilegal el derecho de representacion que invisten los Diputados electos bajo el gobierno del jefe supremo de cuyas manos recibieron su nombramiento, i que por último permite a los periólicos que hacen su defensa, amenazar con un castigo afrentoso a la Cámara de Diputados de su país, i que aconsejan al ejército permanente emplee las ballonetias para cobrar su paga, trabaja por la dictadura descaradamente como conspira el que reuniera en la plaza pública pertrechos de guerra i soldados para resistir a las autoridades nacionales.

Solo cuando un gobierno tiene la conciencia de que el derecho no le asiste apela a la fuerza. Se encuentra V. E. en ese caso, alguno de los Ministerios anteriores intento colocarlo en tan falsa posicion. No V. E. recordará que una vez en que Don Salvador Sanfuentes creyó haber perdido una cuestion en la Cámara de Diputados le presentó su renuncia, i que solo cuando le persuadieron habia padecido equivocacion volvió a desempeñar su destino. No habrá olvidado tampoco que el Ministro del Interior que se hallaba ausente por enfermedad i que fue llamado urjentemente por la renuncia de Sanfuentes juzgo necesaria la separacion del gabinete por ese motivo.

Si el gabinete no se complaciera en provocar conflictos, si procediendo de esa manera no tuviera miras ulteriores las cuales no pueden ser otras que conseguir lo que ya de viva voz i por la preusa pidan sus amigos, se sobreponga el Ejecutivo a la

Constitucion, enviar al destierro a los Eyzaguirres, Viales, Errázuriz, Lastarrias, Gonzalez, Sanfuentes, Alempartes, Larraines, & &, el país estaria tranquilo.

Pero la conducta de la pasada oposicion i del Ministerio actual es perfectamente lójica en cuanto a la inmoralidad de los medios que empleó i que hoy pone en juego. Fundó cuando anhelaba el poder el *Corsario* para calumniar, para insurreccionar a las clases ménos acomodadas. Los que así procedian son los mismos que se sublevaron contra el *Diario de Santiago* infinitamente mas decente que el *Corsario*. Criaron la *Tribuna* para pedir un ensanche de libertad para preparar la reforma segun decian; publicaron proclamas sediciosas para disputar las elecciones; i cuando una rara aberracion los llevó al gobierno, llaman sediciosos a la oposicion que ni por un momento ha pretendido salir del campo de la legalidad, piden a V. E. destierros i prisiones no solo para simples ciudadanos, sino tambien para los representantes del pueblo.

I que es lo que para eso alegan? ya se lo he recordado a V. E., el mentido temor de una conspiracion, la falsa suposicion de que la Cámara trata de negar las contribuciones. Lo primero es una suposicion absurda como he tenido el honor de demostrarlo, lo segundo es tambien inexacto, pero dado caso de que no lo fuera, seria eso la sedicion?

No, Exmo. Sr; cuando un poder Constitucional usa de las atribuciones que le da el pacto fundamental para mudar el ministerio afirma sólidamente el órden, obrando por el brazo de la lei las modificaciones en el personal administrativo que a no ser así, solo se podrian verificar por medio de las revoluciones. En las monarquías i en las repúblicas conviene que puedan satisfacerse las exigencias de la opinion pública sin que la cabeza del estado descienda del poder; para esto todas las Constituciones modernas dejan al poder lejislativo medios de influir en la formacion de los ministerios. Cuando Carlos X eligió ministro al principe de Polina *Benjamin Constant* propuso se sercenaron los presupuestos, mas la Cámara adoptó la idea de *Thiers* que era redactor del *National*, i negó el presupuesto. El Rei tomó entonces el partido de publicar las ordenanzas de julio que lo privaron a él i a su familia de la corona. Esto sucedia a los descendientes de Enrique IV!! I sin embargo en Chile se supone quer negar la Cámara el impuesto para justificar los golpes de Estado. Es ese el ensanche de libertad que demandaban los redactores de la *Tribuna* ministros en la actualidad de V. E.?

Los que ese proceder proponen a V. E. son don Manuel Montt i los Ministros: en las prensas apoyan esas pretenciones Mujica, García Reyes, i Montt.

Estrañaría V. E. que mañana fuera atravesado el corazon de quien aconsejan a la tropa el asesinato de los Diputados haciendoles creer se niega la Cámara a prestar su aprobacion al presupuesto de la Guerra que se discute en el Senado, empleando esa indigna supercheria para acrecer la indignacion que circunstancias conocidas de V. E. pueden haber enjendrado en el ánimo de una parte de la tropa armada que reside en Santiago. El derecho de defenza es permitido, i estoi seguro de que el menor insulto hecho a los representantes del pueblo traerá inevitablemente ese resultado. Yo Exmo. señor que he pasado hace tanto tiempo de la edad en que se toman resoluciones violetas, prestaria gustoso llegado que fuera ese caso, mi cooperacion para el justo castigo.

A tan terrible estremo han llegado las cosas porque V. E. continua oyendo los consejos apasionados de sus Ministros i de los hombres del club Garrido; porque en su corazon imperan mas los cálculos egoistas de la política, que los grandes intereses de la nacion; porque no ha pensado un solo momento en que se cumpliera ser juez de los partidos estremos, i llamar a los hombres eminentes de ambos bandos para escucharlos, formar su conciencia i proceder con acierto.

No hai acontecimiento por insignificante que sea que no llegue adulterado a sus oidos, no hai un hombre de la oposicion que no sea calumniado, no existe uno solo de sus antiguos i leales amigos con que no lo hayan indispuerto a V. E.

La situacion entraña graves peligros, jamas el credito de Chile, i su porvenir constitucional se ha encontrado en un momento mas crítico; porque no llama V. E. a Don Ramon Errázuriz, Don Salvador Sanfuentes, D. Jose Victor Eyzaguirre, Don Pedro Palazuelos i Don Manuel Vial para conferenciar; V. E. escucha diariamente a los del partido ministerial, oiga tambien a estos. Seria posible que V. E. eclara al país en la revolucion sin haber hecho nada por evitarla; podria jamas justificarse V. E. de haber olvidado junto con sus Ministros el deber de gobernar con la nacion.

Yo conozco a los jefes i afiliados principales de la oposicion, i estoi muy seguro de que no retrocederan delante de ningun peligro una vez que se exactamente legal su proceder. De V. E. penden pues los destinos de Chile! resuelva con la madurez conveniente.

De V. E. atento servidor.

UN VIEJO PATRIOTA.

#### EL SEÑOR M. GARCÍA REYES REDACTANDO LA TRIBUNA.

Asombra i confunde el exeso de impudor de los RR. de la *Tribuna* con que a presencia de los hechos que se desvuelven a vista de todo un pueblo, se desfiguran con el dañado intento de ennegrecer la conducta de aquellos que por mil títulos debieran respetar. Nuestros lectores tienen conocimiento de la sesion extrajudicial que tubo lugar el viernes en la Secretaria de la Cámara de Diputados.

Reunidos 24 miembros, los señores MM. Perez Garcia Reyes, Tocornal, el señor Montt, el paje *Mercurio Reyes*, procuraban compeler al señor Vice-Presidente don I. V. Eyzaguirre a

## SUSCRIPCION.

Por un año adelantado 20 pesos, por un mes vencido 2 pesos.

## AVISOS.

Se publican en el mismo día los que se entreguen hasta las 9 de la mañana. Los que tengan diez líneas pasan un peso por las cuatro primeras inserciones i un real por cada una de las siguientes. Los de mayor estension proporcionalmente.

Los que pasen de 10 líneas o se pida su publicacion en grande i ancha justificacion el precio será conveucional.

# El Progreso.

Imprenta del Progreso. Plaza de la Independencia núm. 33.

## EL PROGRESO.

SANTIAGO, DICIEMBRE 12 DE 1849.

### LOS PATRIOTAS DE SANTIAGO

PROPONEN A SUS HERMANOS DE LAS PROVINCIAS

AL SEÑOR DON

**RAMON HERRÁZURIS,**

Que ha suscrito al «Programa de la Oposicion.»

COMO CANDIDATO FUTURO

para la Presidencia de la República.

ESTA PROPOSICION ES HECHA A NOMBRE DE TODOS LOS PARTIDOS, ASOCIADOS EN EL INTERES I EN LA GLORIA DE LA PATRIA.

### El Ferrocarril i Santiago.

El litoral adelanta en riqueza, en poder, en civilizacion, en industria, en poblacion, mientras que la capital i las provincias del centro de la república permanecen en la inaccion.

La provincia tiende a hacerse capital de los intereses locales, i la capital empieza a recibir de ella su influencia, sin darle en cambio nada, absolutamente nada.

Copiapó por medio de la industria minera ha adquirido la independencia del capital i ha sacudido el yugo de la centralizacion, a la par que sus grandes capitalistas influyen poderosamente en los negocios públicos por medio de su fortuna adquirida.

El comercio de Valparaíso tiene en sus manos todos los hilos del comercio nacional i no hai una sola industria cuyas palpitaciones no se hagan sentir bajo la mano poderosa de esa entidad, que sin ser militante puede poner un veto al gobierno mismo.

Las provincias del Sud, pobres i abandonadas como se hallan, despiertan de su letargo, i el decadido comercio de cereales i maderas las convida a unirse en defensa de los intereses comunes.

¿Qué papel juega en todo esto la capital de Santiago?

El papel de la nulidad más completa.

Sus industrias se están agonizando.

Sus cereales andan por los suelos.

Sus aguardientes no hai quien los quiera de valde.

Sus comerciantes reducidos al menudeo i las costumbres mercantiles de la plaza están perdidas.

Su movimiento de poblacion es casi nulo.

La propiedad territorial no mejora de condicion.

El adelanto material de la poblacion es lento.

Las relaciones terrestres de Santiago con las demas provincias no tienen objeto, pues que no siendo centro de especulaciones, no es siquiera plaza de comercio interior.

¿A dónde va a parar la lujosa capital, si este estado de cosas continúa?

Todos lo ven: va a parar a la decadencia, a la nulidad, a una ruina casi segura.

I sin embargo Santiago representa los intereses morales de la república; representa la unidad administrativa del estado; representa el poder civil de la nacion; representa las antiguas tradiciones del gobierno; representa por último la faz más desarrollada de la sociabilidad chilena; cosas todas destinadas a desaparecer, o a quedar relegadas en el último rincón de la república, si los gobiernos no se apresuraron a vencer los obstáculos con que lucha el progreso de la capital.

Si este estado de cosas se prolonga he aquí lo que va a suceder. El gobierno, el Congreso, los altos tribunales, la Universidad, los cuerpos científicos permanecieron residiendo en la metrópoli, pero poco a poco el vacío se operará en torno de ellos. El gobierno decretará para las paredes de la ciudad, el Congreso pronunciará discursos en una campana neumática; los jueces se sentarán en un tribunal sin prestigio i los cuerpos sábios bofezarán disertando sobre cosas sin utilidad ni aplicacion. Mientras tanto las provincias, i a la cabeza de ellas Valparaíso, adelantarán camino impulsadas por la mano de la civilizacion, como una escuadra que navega a toda vela sobre la superficie de un mar tranquilo; i Santiago como un ponton viejo i desmantelado por el huracan quedará encallado al pié de las cordilleras. Cada localidad se gobernará con arreglo a sus intereses, i al fin vendrá el sistema del propio gobierno, pero egoísta i sin unidad, porque le altará el nudo fuerte de una metrópoli adelantada, que divide entre todos i cada uno los dones benditos que la providencia derrama sobre esta tierra.

Esto es lo que inevitablemente sucederá i todos los hombres de buen sentido ven venir. Loco es quien así no lo comprende i ciego quien no lo ve.

¿Qué remedio puede oponerse a este mal?

No hai sino uno solo: el establecimiento de un ferrocarril entre Santiago i Valparaíso. La obra es difícil, sin duda, pero es necesaria, sino se quiere que la capital muera de inanicion, hasta que el espíritu viejo

que hoy se cierne sobre sus tejados quede sepultado bajo las ruinas.

Copiapó va a establecer un ferrocarril de veinte leguas. ¿Por qué no hará Santiago uno de treinta?

El establecimiento del ferrocarril importa nada ménos que poner la capital a las orillas del Pacífico. Hecho esto todo le demas viene por sí. Pero suponer que una ciudad mediterránea como Santiago i circuida de altos cerros que sirven de fortificaciones al atraso pueda adelantar a la par de Valparaíso, es una insensatez que solo puede perdonarse a la ignorancia. Ya la civilizacion no viaja en malos birlochos i pésimos carretas, sino en locomotivos más rápidos que el viento. Ya la poblacion no entra a los pueblos hombre por hombre, como en tiempo de la colonia, sino en masa i trayendo consigo sus hábitos i sus industrias adelantadas. Ya las nuevas ideas no filtran gota a gota de un pueblo a otro, sino que inundan como torrentes, a la manera de las avenidas de los rios de la cordillera, que arrojan la superabundancia de sus aguas en los secos cauces de los rios de la llanura. ¿Cómo podrian servir de vehículo a estas nuevas ideas, a esta numerosa inmigracion, a esta civilizacion invasora los birlochos i las carretas, cuando los ferrocarriles i las naves del universo apenas pueden marchar a la par del movimiento que trabaja todos los pueblos de la tierra? Imposible, se necesita un vehículo más poderoso, i este no puede ser otro sino el camino de fierro.

Pero se dirá que ya se ha pensado en el ferrocarril entre Santiago i Valparaíso, que ya se ha hecho algo en favor de esta grande idea, que ha de salvar la metrópoli chilena de una ruina inmediata.

Error! Es lo mismo que si no se hubiese pensado desde que nada se ha hecho, i no se ha hecho nada, porque las medidas que se han dictado son ineficaces i mal calculadas.

Hace años que a consecuencia de una propuesta hecha por el señor Weelright, el incansable importador del vapor en el Pacífico, a quien el comercio de Valparaíso ha dedicado un retrato i a quien la posteridad levantará estatuas, hace muchos años, repetimos que a consecuencia de una propuesta hecha por este promotor de la civilizacion chilena, el Ejecutivo pasó al Congreso un proyecto de lei relativo al establecimiento de un ferrocarril entre Valparaíso i Santiago.

¿Qué sucedió?—Vergüenza dá decirlo.

## COMUNICADOS.

Los que puedan envolver alguna responsabilidad, deben ser garantidos a satisfaccion de los Editores por una persona residente en Santiago.

Los de interes público se insertan gratis.

Todo comunicado de interes particular pagará el precio que se convenga su publicacion.

Los que se dirijan por la estafeta a los Editores deben venir francos de porte.

El Congreso con una mezquindad digna de las ideas atrasadas que predominaban entonces empezó por hacer reparos tontos al proyecto, i para remachar el clavo, el Senado se puso a discutir en abstracto si los caminos de fierro eran o no convenientes al adelanto del mundo. Esto ha sucedido en Chile en el siglo diezinveve.

De todas estas divagaciones i errores resultó lo que naturalmente debia resultar. Que la oportunidad pasó i que el Congreso aprobó un proyecto modificando sin conocimiento de los hechos, que el empresario no podia ni queria realizar. — Así lo hizo presente el señor Weelright al gobierno, inmediatamente que se aprobó la lei, acompañando al mismo tiempo las adiciones i las nuevas concesiones que era necesario hacer para que el proyecto se llevase a cabo.

Para que nada faltase a esta larga serie de desaciertos, el ministerio de junio se hallaba en el poder cuando el señor Weelright pasó al gobierno las nuevas bases de su proyecto.

Van corridos cinco meses i el ministerio no ha dado un solo paso en favor de esta idea, siendo tan criminal su decida hija de la incapacidad, que no ha podido ni aun formular el proyecto de lei que debe presentarse al Congreso, debiendo notarse que lo que pide el señor Weelright, segun tenemos en tendido, no es la mitad de lo que se ha exigido en favor del ferrocarril de Copiapó.

Tal es el estado del proyecto relativo al camino de fierro entre Valparaíso i Santiago a que el ministerio de junio ha opuesto el obstáculo de su inercia, poniéndose entre el ferrocarril i el país, como una piedra bruta atravesada en un camino.

I con el proyecto del ferrocarril permanece tambien detenido el proyecto del telegrafo eléctrico i otra porcion de adelantos que fluirian naturalmente de aquel.

Mientras tanto el litoral adelanta en riqueza, en poder, en civilizacion, en industria en poblacion, i la capital da cada dia un nuevo paso hácia atras.

El ferrocarril es lo único que puede hacer adelantar la capital i prevenir su decadencia, su ruina inmediata, i ni por esto el ministerio de junio sacde su pereza i se pone con ardor al trabajo. ¿Que le importa que el país se pierda! El ministerio se ocupa de los intereses del club que lo domina, i espera dominar a la oposicion con amenazas; para realizar más tarde su plan liberticida.

No es el ministerio de los que andan por

ferro-carriles: el vehículo que le conviene es la carreta, con bueyes a la culata para que neutralicen el movimiento de los que tiran del pértigo.

## CORRESPONDENCIA.

Señor Jeneral, don Manuel Búñez.

CARTA III.

Excmo. señor.

Continuo en el propósito de presentar a V. E. un cuadro claro de los medios de acción con que cuenta el partido nacional.

En mi primera carta le manifesté cuáles eran las opiniones conocidas del poder legislativo, en la segunda, le revelé el espíritu dominante en el municipal. Voy ahora a llamar la atención de V. E. hacia consideraciones serias sobre el estado de la opinión pública, sin atenerme para hacerlo a la única regla segura, el sentir de los cuerpos constitucionalmente encargados de representarla.

Chile, el país de la desigualdad está dividido en dos clases: los ajotistas en su mayor parte forman la una, los industriales e industriales la otra: figuran en la primera los que habiendo hecho su fortuna por medios no muy licitos a la sombra del orden de cosas que surgió con la revolución de 1830, para conservarla i entenderla anhelan dirigir sempiternamente los negocios públicos. Es pues para estos la política un negocio de usura como otro cualquiera. Alégrense hoy a ese círculo cierto número de hombres que siempre están con el que triunfa: hallanse afiliados en el segundo, los jóvenes ilustrados i amantes del progreso, los antiguos liberales, los filopolitas, i todos los pelucos que fueron afectos al ministerio de setiembre; es decir, los que tenían corazón e inteligencia. Montt i Tocornal que se unieron porque aislados eran ámbos impotentes son los caudillos de la facción ministerial; Errázuriz es el jefe de la oposición.

La población acomodada se encuentra pues dividida, por ahora en dos fracciones, pero estará mas tarde en cuatro, porque la cision entre Tocornal i Montt se operará pronto, i poco despues de esos dos círculos saldrán los adeptos de Pinto.

Recorra V. E. las listas ministeriales para buscar un nombre popular, una reputación bastante para servir de candidato. Montt por quien trabajan sus amigos, tiene a su servicio a ciertas personas que habiendo subido por su influencia le quieren pagar la deuda, pero esos hombres léjos de ayudarlo le hacen descender. Su presencia al lado del presunto candidato es una amenaza a las garantías sociales, un insulto a la justicia que se oyó para elevarlos. He ahí los amigos. El jefe es digno de tales servidores. El nombre de Montt es histórico i tengo derecho para recorrer sus actos públicos.

Electo Ministro por la elevación de V. E. al Gobierno para representar a la juventud liberal de cuyas ideas se decía partidario, afirmó el predominio de las influencias retrógradas; ya no es cuestionable que con sus intrigas para prepararse el predominio que despues ha ejercido sobre los reaccionarios, embarazó la marcha del gabinete resistiendo las medidas liberales porque abogaban, Irrazaval, Renjifo, i Aldunate, hasta que consiguió dar la lei, i arrojó al Secretario del Interior i de Relaciones Exteriores para remplazarle.

No ha sido esa la única traición que ha hecho a Irrazaval a quien hace protestas de adhesión. Hace pocos meses procuraba por medio de uno de sus agentes conocidos, que los diarios de la oposición lo atacaran de una manera cruel, infame. He leído el artículo primero que remitió para iniciar la polémica. Este hecho por su naturaleza grave ha sido revelado por la prensa sin que nadie lo contestase.

de A. jeneral el nes. pero patriótica comen... to nacional; Montt para resistir a los que se combatian en el campo de la lei simuló entónces alborotos, i con el fin de dar mayor verosimilitud a la firza, desterró a los caudillos, hizo derramar en Valparaíso la sangre de 50 infelices completamente inocentes, llenó de inofensivos artesanos los presidios, declaró a Santiago en estado de sitio, i violentó en todas partes la voluntad nacional, para formar la Cámara mas nula que ha tenido el país i hacer odioso a V. E. comprometiendo su reelección.

Don Manuel Montt legó a V. E. muchos de sus mas tenaces enemigos.

Posible sería perdonarle todos esos crímenes atroces si la República le debiera algo. Empero el indigno mandarin ni aun lo intentó; en los apuntes dados por él para escribir la biografía de V. E. manifestó a ese respecto su programa: he aquí cual fué, NO CONVIERNE HACER PARA NO DAR QUE CRITICAR.

Esas palabras son hijas, o de la conciencia de una incapacidad fabulosa, o del egoísmo mas refinado. Si lo primero, porque aceptó el Ministerio no creyéndose con las aptitudes necesarias. Si lo segundo, tampoco debió hacerse cargo de la dirección de los negocios públicos: el que no se siente con voluntad de sacrificar a los intereses nacionales la tranquilidad, i las susceptibilidades del amor propio no debe jamás salir de la condición de hombre privado. Por manera pues que por confesión propia don Manuel Montt como hombre público jamás abrigó siquiera el propósito de cumplir las obligaciones que la Constitución le imponía.

I con efecto la doctrina está de acuerdo con los hechos. ¿Qué la debe la República al Ministerio de Abril que recibió el país tranquilo, que tuvo fondos abundantes a su disposición, que contó con la cooperación de la lejislatura i de las Municipalidades?

Nunca Ministro alguno se ha encontrado en mejor aptitud para hacer el bien, i sin embargo todas las cosas las dejó al retirarse en peor estado: la hacienda pública en ruina como su colega Perez lo anunció, sin que se pudiera asignar causa a ese fenómeno, la administración de justicia fiada a favoritos, el Gobierno de las provincias, salvo tres excepciones honrosas, a majistrados indignos, la educación pública en tan mal estado como antes; Varas en su última memoria trazó las siguientes palabras, «poco tengo que añadir a lo que dije en el año anterior, i por último, la República anarquizada!»

Será ese un candidato que el país acepte de buena voluntad? V. E. puede responder la interrogación preguntándolo a su propia conciencia.

Se fijuran en Tocornal para proponerlo a los pueblos como sucesor de V. E.

No sería esto menos ridiculo. Las personas que mas favorablemente juzguen al superintendente de la casa de Moneda no pueden desconocer, que representando una época pasada, su presencia en el Gobierno importaría la mas funesta reacción.

Por otra parte, podrían jamás resignarse todos los que fueron víctimas de sus intrigas, i persecuciones a verle ocupar la silla presidencial?

Cualesquiera de los dos aliados, Montt o Tocornal, colocados en el alto puesto a que aspiran, provocarían irremisiblemente azarosas luchas en que sucumbiría la tranquilidad pública o la libertad. A uno i otro los rechaza la nación.

Darían la preferencia a Irrazaval? V. E. sabe bien que este honorable ciudadano solo cuenta apoyo en el partido progresista, que habiendo proclamado a Errázuriz, no puede aceptarlo, los Montistas le intrigan, i los otros ministeriales, lo detestan.

Por ventura podrían proclamar a Cruz? Imposible también, porque es liberal i patriota, porque ellos saben que exaltado a la primer magistratura gobernaría siempre aconsejándose de la oposición cuyo programa acceje, a cuyas ideas pertenece de corazón.

El PROGRESO. N.º 10. 1869

Acceptarán el candidato a que ahora se inclina V. E. al jeneral Pinto? jamás. Porque importaría la prolongación absoluta de la influencia de V. E. que dicen de voz en cuello es funesta cual ninguna otra, porque ellos saben bien que apesar de ser el suegro de V. E. uno de los hombres privados mas dignos de aprecio, por su carácter e inteligencia i moralidad, no hai en Chile sino unos cuantos siervos de V. E. que pudieran prestarse a trabajar por él.

Con que ni los Ministros ni V. E. tienen un hombre que renna simpatías, que sea apto, i que de garantías a la gran mayoría de los chilenos que poder presentar por candidato para la presidencia.

Voi ahora a considerar la medalla por otro lado, para que V. E. pueda formar su juicio sin que le falte un solo dato sobre el candidato de la oposición.

El señor Errázuriz cuenta pues entre la jente acomodada con todo el partido que lo ha proclamado.

En el norte, desde Aconcagua hasta Coquimbo es indudable que el antiguo partido liberal, el filopolita, i el septembrista gozan de una influencia inconstable. En el centro sus medios de acción no son menos poderosos. Pasan de 1400 personas notables los que han suscripto en solo Santiago la candidatura del señor Errázuriz. Serán aquí estos sus únicos partidarios? No. Entre los ministeriales hai gran número de parientes i amigos íntimos de nuestro candidato que en el momento decisivo se pronunciarán decididamente por él: a quien pertenecerán los Riezos, los Ovalles i Errázuriz, los Mattes, los Bascuñanes etc. etc. Sería menester ser muy iluso para dudarlo.

En el Sur, los Eyzaguirres Benaventes, Alempartes, Santamarías, Platas, Gandarillas, Viales, Cienfuegos, Donosos, Cruces, Fernandez, Liras, Sanfuentes, Freires; Vicuña, Larráines, Carreras etc. ejercen una influencia inconstable. V. E. sabe muy bien que dos terceras partes de los amigos con que en esas provincias conta, siguen los consejos de don Manuel Camilo Vial i de don Salvador Santuertes.

Que poder a todos esos medios de acción; la autoridad de los Intendentes? pero que pueden siendoles hostiles los Cabildos. I no es esto solo lo que V. E. debe considerar; la escasa influencia que pudieran ejercer los jefes de provincia la emplearan para servir a un Gobierno que va a cambiarse completamente? V. E. piensa que sí, i es ese un error.

Dos de los últimos Intendentes que V. E. hizo nombrar mal de su grado a los Ministros, por que creía que siendo militares se prestarían a servirle ciegamente se han reido de su insensatez, uno i otro juraban no tomar parte en elecciones. Los otros jefes de provincias que V. E. ha nombrado pertenecerán en todo evento a los Ministros. Serán para el gabinete de Junio, lo que García Vial i Egaña fueron para el de Setiembre: fieles como son siempre los hombres de honor, pero no todos en igual grado.

El de Colchagua, i Talca, no pueden por su carácter esforzarse mucho para sostener una pretension cualquiera; ambos son débiles.

Qué partido queda pues a V. E.? declararse dictador para continuar gobernando, o elegir a Pinto, para seguir influyendo, i hacerse nombrar nuevamente Presidente despues del primer quinquenio? porque V. E. no se echaría a bogar sobre una canoa de pescador en tan borrascoso mar, para clejir a sus enemigos, Montt, o Tocornal, i estos no se plegarían a V. E. para elevar a Irrazaval o a Cruz.

Dictador; quién? V. E.!! lo repetimos, léjos esta-

mos de imaginar que lo intente; pero si por desgracia llegara V. E. a facinarse con la esperanza de conseguir su intento, qué terrible desengano padecería. Cruz, Vial, toda la guardia nacional, cien mil ciudadanos se armarían contra V. E. lo atacarían, lo vencerían, lo castigarían.

No hai un ciudadano menos querido por el pueblo i el ejército que V. E.

Todos los partidos lo acusan, todos atribuyen a V. E. el mal estar del país; i sea esto justo o no, lo cierto es que se ha repetido tan frecuentemente que ya ha pasado esa idea a la conciencia nacional como verdad inconcusa. ¿Como pues podría V. E. sobre ponerse a la lei, hacer pesar mas en las manos de los destinos de Chile sus influencias, que de los destinos de Chile sus influencias conquistadas, i que con la independencia mas por ejercicio i a causa se consolidan mas i vilización?

Permita V. E. a una de las pocas personas que conservan simpatías por V. E. que lo de un consejo; acepte la candidatura Errázuriz; en ese partido es donde únicamente cuenta V. E. personas influyentes que lo aprecian, ahí es donde únicamente hallará caracteres leales, que pueden ofrecerle garantías sólidas para el porvenir.

No me mueve a escribirle a V. E. de la manera que lo hago, ningún interes personal, soi en el día todo lo que pudiera desear, i a mi edad, se miran las cosas a que se suele ambicionar con el desapego que es natural cuando ya no nos sentimos con fuerzas para disfrutarlas.

La patria i la amistad son las únicas pasiones que predominan en mi alma, por la primera haría heroicos sacrificios, la segunda entibia todavía de vez en cuando mi sangre, pero como es muy secundaria su influencia, la razon se sobrepone a las afecciones, i puedo usar de la mas austera sinceridad para con las personas que estimo, en cuyo número cuenta aun a V. E.

Un viejo patriota.

Sres. editores del Progreso.

Muchos vecinos de la calle de Santo Domingo se están quejando gravemente contra el señor Intendente por haber declarado en estado de sitio una gran extension de dicha calle. El señor Intendente ataca directamente el derecho de ir i venir a caballo o en carruaje que compete a todo ciudadano, solo porque a don Filano se le antojó enfermarse i se le metió en el caletre que los caballos podían acercarlo a la sepultura.

Es necesario, señor Intendente, que no sea tan condescendiente, siempre que su condescendencia incomoda a todo un vecindario, impidiendo el tránsito en cuatro o seis cuadras, i cargando sobre su persona los Dios te guardes; que todos, al tener que dar vuelta cuatro cuadras, le consagren razonablemente con los puños crispados i los ojos no muy serenos.

Suspenda, señor Intendente el sitio lo mas pronto posible i deje a todo ciudadano la libertad de trasladarse como quiera i por donde le parezca mas conveniente.

## CRÓNICA ESTRANJERA.

### Noticias del Vapor.

(Del Comercio de Valparaíso.)

Las noticias de Lima alcanzan hasta el 29 de noviembre: segun las sesiones del Congreso, i no hallamos nada interesante que comunicar a nuestros lectores a escepcion de esta breve noticia inserta en el Comercio de Lima del 29.

Por el vapor de S. M. B. que llegó ayer de Punta-Arenas hemos sabido que:

«El Argonno tomó posesión en nombre de la Inglaterra de «la isla del Tigre» en la bahía de Fonseca, i dejó allí la tercera parte de su tripula-



# El Progreso.

Imprenta del Progreso. Plaza de la Independencia núm. 32.

la direccion del Profesor de música Mr. Desjardin.

2.º Para contribuir por su parte a la subsistencia i mejora de este importante establecimiento, la Municipalidad le asigna de sus fondos, la suma de 300 \$ anuales pagaderos al profesor por mesadas, que empezaran a correr desde el 1.º de Enero de 1850.

3.º A fin de dar desde luego a la escuela mencionada el apoyo que ha menester, la Municipalidad le facilita, por ahora i mientras lo crea conveniente, las piezas de las casas consistoriales que ántes ocupaba el Ministerio de la Guerra; con tal que las horas de escuela, sean diferentes de aquellas en que funciona el Juzgado del Crimen, situada debajo de las piezas pedidas.

4.º El Director queda desde esta fecha comprometido a recibir i enseñar en su Establecimiento, como alumnos gratuitos, por lo ménos cincuenta jóvenes educandos de las escuelas municipales de instruccion primaria.

Se levantó la sesion, quedando en tabla los asuntos señalados para esta, que no han sido resueltos i los que en ella han tenido aquel trámite.

SOL.

Manuel Prieto i Cruz.  
Pro-Secretario.

## SECCION LITERARIA.

### El manuscrito del Diablo.

(« De la Revista de Santiago. »)

(Continuacion.)

Cuando pasó mi arrobamiento, me vino aquella necesidad natural al corazon de comunicar las impresiones agradables. ¿No ves esa hermosura? pregunté al postillon que me guiaba. ¿Cuál, señor? me replicó. Esa cordillera, esos colores... — Una risa burlesca se desprendió de los labios de mi hombre, que me decia — « Cuando está limpio, señor, se ve siempre lo mismo. » — ¿Todos los dias? — Sí, señor, todos los dias. — ¿No te gusta a tí? — ¿Qué, ¿eso? la nieve me gusta cuando hace calor, i en helados es mui buena.

Ahora que he visto muchas mañanas iguales a esa, he comprendido al postillon i le he hallado mucha justicia en su gusto por los helados, que en Chile se hacen mui buenos i en abundancia.

Comunicando estas impresiones a un chileno i haciéndole notar la insensibilidad de sus paisanos, me dijo con todo el orgullo nacional pintando en su cara: que ellos estaban conaturalizados con las bellezas de la naturaleza i que ya no les hacian impresion. Sin embargo, añadi, hai mañanas que deben despertarlos a ustedes del letargo de la costumbre. — No sé, continuó él con su candor, yo no me he fijado, ni nadie se fija aquí en eso.

Por esta respuesta creeria cualquiera que las bellezas naturales andan votadas en Chile, sin tener quien les haga caso.

No es así. Lo que anda votado es la monotonía, i cuando la naturaleza prodiga sus bellezas, los chilenos están durmiendo o van dominados de la pereza que la monotonía les comunica.

En la ciudad no hai actividad ni hai impresiones que rijen el corazon i lo saquen del imperio que deben ejercer en él esas calles largas, sucias i de aspecto severo: en la campaña no hai variedad i la jente no tiene cultura ni por consiguiente gusto ni sensibilidad. El clima por otra parte, tan benigno, ejerce en los miembros una influencia apagadora que los pone laxos en verano i entumidos en invierno, i obra de tal manera en las funciones del mecanismo animal, que embota el espíritu i la sensibilidad.

Este es el pais considerado en su acepcion mas jeneral: la campaña, las cordilleras, el cielo, el clima, la ciudad i por consiguiente el hombre. Cuando yo visito un pais, no lo separo de sus habitantes. La experiencia nos ha dado a conocer que el hombre no es independiente de la naturaleza que habita: es preciso considerarlo al lado del árbol, de las montañas i dominado por el clima bajo cuyo imperio vejeta.

Bajo este aspecto el hombre de Chile, comprendida en su jénero su amable costilla, es bello, sinuoso, entrecortado, como su pais, pero sus sinuosidades i cortes son regulares i siempre idénticos: así como basta ver una corrida de colinas para conocer las demas que cruzan el pais, basta ver a un chileno para conocerlos a todos. La mañana de su vida, como la mañana de su rejion, es bella i alegre, inocente i apasible; su dia es terco, silencioso, adusto, lleno de luz, pero de una luz que no centellea, ni se ajita, sino que permanece fastidiosamente calmada i severa; su tarde es triste, reconcentrada; i su noche es apagada, solemne, misteriosa.

El pais parece en Chile satisfecho de sí mismo, porque no convida con su aspecto: los cerros rechazan con sus empinados quiscos, con sus breñas sinuosas, con sus rocas de basalto o de granito, escarpadas como una fortificacion: las campañas se muestran orgullosas con su vejetacion i aparentan decir risueñas que no necesitan de la mano del hombre. Así es el chileno: orgulloso, contento con lo que tiene, da a entender a cada paso que no necesita de nadie ni tiene nada que aprender.

Sin embargo, los chilenos no se han dejado vencer por el desden de su naturaleza. En muchas partes han querido dominar el orgullo de sus

montañas, horadándolas o tajeándolas para penetrar en sus entrañas i descubrir veneros fecundos de metales preciosos que alimentan la riqueza; en otras han desgajado las selvas; aqui han cruzado con canales de riego vastos terrenos incultos; mas allá han poblado de árboles útiles los que son feraces. Pero todo esto lo hacen sin querer aprender de nadie: las minas son agujeros hechos con las reglas que usa el raton para fabricar sus cuevas; los canales son zanjas que se dirijen a un fin, sin reparar en los medios, porque sirviendo para llevar el agua, no importa que sean inconsistentes o que dañen al vecino; los plantíos i el cultivo en jeneral están entregados a la naturaleza, i el hombre no hace mas que dejarla obrar, sin valerse de amañios ni de procederes para ayudarla. Los bosques adonde llega el hacha, se despiden del mundo para siempre, porque el cortador no guarda para otro dia, ni se acuerda de la jeneracion que él está formando.

Mas, el pais es rico en todo jénero de producciones: tiene metales preciosos, mármoles, halla; maderas de construccion, yerbas medicinales i de tinte; cereales, cueros, cuernos i demas productos agrícolas. Puestos estos productos en manos de otro pueblo mas activo, mas emprendedor i ménos egoista harian su riqueza i celebridad.

Dejemos el pais, que no he mirado como naturalista, ni como negociante. Vamos a la sociedad que tiene mas riquezas que explotar en beneficio del que quiera contar cosas nuevas.

II.

### LA SOCIEDAD.

La sociedad de Chile tiene fondo i superficie como el mar: en el primero están aconchadas todas las heces de la colonia española; en la superficie aparece un barniz a la moderna, que le da un color tornasol e incierto, pero que participa mucho del color frances.

Cualquiera que vea a los Chilenos vestidos a la europea, con su aspecto sério, sus modales cultos, su oficiosa hospitalidad al extranjero, cree hallarse en un pueblo civilizado i cristiano, como cualquiera otro. Así nos imaginamos que viven en armonía i en relaciones íntimas las arañas, cuando las vemos cruzar sin estorbarse, porque no conocemos la guerra civil en que perpétuamente viven empeñadas. Mas es necesario no dejarse alucinar: así como el mayor enemigo que tiene la araña es el individuo de su especie, el chileno no tiene un enemigo mas implacable que el chileno mismo. Cada uno de ellos es enemigo de todos, i todos son enemigos de cada uno. ¿Queréis conocer la vida i milagros de alguno, quéris saber cuáles son sus vicios, sus extravíos? Acercaos a cualquiera, al mayor de sus amigos, por ejemplo, i quedareis satisfechos. ¡Oh! don Juan es un guapo mudo, os dicen, tiene dinero, gran talento; pero es mui petardista i embustero; no se fie V. de él: es mi amigo, nos tratamos de muchos años a esta parte i le conozco demasiado: es hombre peligroso, inmoral i sobre todo mui mala lengua. — ¿I qué piensa V. de la señorita tal? — Linda, ¿no es cierto? i mui amable i virtuosa; pero se habla de algunos deslices que ha tenido. Sus amores con fulano fueron públicos i bien desgraciados por cierto. . . . .

Así hablan el viejo i el jóven, la vieja i la niña; pero hai muchos moderados que se limitan a empuñados de sospechas con una sola palabra, i luego una reticencia, una sonrisa os esplica lo demas i os sana de vuestro embarazo.

La envidia es pues la primera virtud chilena. A parece un hombre que se ha hecho rico por sus esfuerzos: los demas se asombran de que haya enriquecido i todos se preguntan como ha podido alcanzarlo; se esplican sus especulaciones, sumando la ganancia que hizo cuando engañó a este, con lo que le produjo la jugada doble que hizo al otro i con lo que le granjeó la estafa que hizo al público vendiéndole por ocho lo que le costaba dos: hai tanto; lo llenas no se sabe como ha llegado a sus manos: sin duda ha robado. No se le concede talento para especular, sino sagacidad para engañar; economía en sus gastos no ha tenido, sino miseria: el resultado de sus cálculos no fué obra de su prudencia sino capricho de la fortuna ciega que le favoreció.

Esto no quita sin embargo que todos le rodeen, le saluden, le mimen i le hostiguen con sus atenciones: él fué ladrón, pero ahora es rico; fué pícaro, pero ahora no tiene necesidad de serlo. Al fin, vence la riqueza: en público se le concede talento, jenerosidad, buen trato, mucha honradez i hasta se le hace senador. Pero en privado se cuenta su vida tal como la trazó la envidia. Los que se honran con su amistad no se empeñan en defenderle, porque para alcanzar su proteccion o un empréstito a interes moderado, les basta tomar el té con él i hacerle la corte.

Este es el triunfo de la honradez laboriosa. El de la honradez protegida por la casualidad es mas difícil i peligroso, porque los chilenos son justos i no quieren dar pase libre en la sociedad a nadie que no haya sufrido la prueba de una iniciacion rigurosa, de un noviciado severo.

Os haceis rico por el descubrimiento de una vena metálica.

Allí fué troya: cien demandas civiles i criminales os esperan en el juzgado. Teneis que pasar primero por el crisol de la justicia, que seguramente no os da lo que os pertenece, porque como ella es distributiva, no renuncia jamas su poder de distribuir todas vuestras riquezas entre los que desean participarlas. Sois pues ajusticiado por millares de

chos los reporta. Así el Gobierno que debiera ser el azote del egoísmo es el primero en protegerlo; i no puede ménos, porque el Gobierno se compone de Chilenos i sería muy raro hallar uno que no tuviera las virtudes de sus paisanos.

Esto es lo que pasa en las esferas elevadas de la sociedad. Descendamos un grado más.

Hacia poco tiempo que yo me hallaba viajando por los pueblos del sud de Chile. Estaba encantado con aquel aspecto apacible de los habitantes, con aquella quietud i reposo en que pasan la vida; pero no hallaba como conciliar su afabilidad con el aislamiento en que viven las familias unas de otras. ¿Por qué no se reúnen, porque no se buscan para alegrar las pesadas horas de la noche, para suplir la falta de diversiones públicas? Tal era la pregunta que dirigía a mis conocidos. Todos me respondían una misma cosa: hai enemistades, me decían, hai siempre muchas rencillas en un pueblo corto como éste.

(Continuará)

**CORRESPONDENCIA.**

**Al señor Jeneral don Manuel Búlnes**

Exmo señor:

Montti en círculo estrechan cada dia mas i mejor el anillo de acero con que rodean a V. E. por esto yo, su antiguo amigo i servidor, véome en la necesidad de dirigirle por la prensa los conceptos que la observacion de los acontecimientos, i el conocimiento, que durante una existencia que ya se prolonga demasiado, he podido adquirir de esta patria adorada, que temo devore la revolucion imprudentemente provocada por los que hoy se dicen amigos de V. E.

Puede que la manifestacion injenua de mis ideas no sea talvez grata a V. E., que arrullado durante 8 años por los lisonjeros que siempre inciencian a los que ocupan el poder, debe haber perdido la costumbre de oír el lenguaje austero pero verídico del ciudadano independiente. Sin embargo yo espero que la verdad se abrirá camino hasta su corazón, como la lanza del Comandante Búlnes se hacia paso por entre la columna enemiga. Valiente ha sido V. E. en el campo de batalla; mas lo soy yo sobre el borde de la huesa en que quisiera caer con provecho del pais, donde mis primeros dias corrieron con felicidad, i donde en la vejez encuentra mis canosos cabellos quien los acate.

Estas palabras no encubren un supuesto personaje, describen de una plumada al que le escribe a V. E. i que conocerá por las alusiones a épocas pasadas que mas de una vez le haré.

La situacion de la República que gobiernais, Presidente Búlnes, es peligrosamente grave. La Cámara de Diputados es decididamente antiministerial, apesar de los esfuerzos que V. E. ha hecho, para granjearle al gabinete algunos votos. Personas en otros tiempos sinceramente adictas a U. E. le han vuelto la espalda llenas de indignacion; solo tres hombres de carácter medroso, Formas, Bascuñan, i Palacios, le son dóciles, sin embargo de que ni uno de ellos le pertenece a U. E. Los otros sufragios de la minoria en su mayor parte son de Montti Tocornal.

En el Senado la oposicion cuenta decididamente, con su jefe Errázuriz, Vial Formas, el hombre de palabra, Solar, Vargas Bascuñan, Correa, Cerda, i otros dos que se muestran indecisos; pero que habiendo suscripto la candidatura del ciudadano que la oposicion propone para Presidente, se amarrarán francamente con los otros luego que esté mas próximo el período electoral.

Por manera pues que por esto lado los Ministros ni V. E. nada tienen que esperar, por mas cortésias que hagan.

Piensa V. E. que ese poder le dejará conservar en el momento decisivo un gabinete, que no sea del color político a que pertenece? Cree V. E. que sí?

Cruel engaño padecería si abrigara esa conviccion; las Cámaras pueden constitucionalmente obrar a la hora que les cuadre una variacion en el Ministerio, sin mas que decir, «no votamos las contribuciones porque no nos inspira confianza el gabinete.»

I que haria V. E. en tal caso? se declararia dictador? Muchos hai que esto temen pero es por que no conocen al Presidente de la República. No existe en Chile persona ménos capaz de asumir esa enorme responsabilidad, de correr ese peligro, que haria probablemente rodar la cabeza de V. E. como la de Faliero, con la desventaja, de no poder contar siquiera con que la posteridad le reivindicaria, porque ella no coloca coronas sobre la tumba de los enemigos de la libertad: V. E. es bravo como guerrero, vacilante i tímido como hombre público, tiene una intelijencia despierta, pero que se desearia por la excesiva desconfianza que forma la base de su carácter.

Hai hombres hábiles que se pierden por falta de malicia, i otros que por el contrario, pecan por demasiado suspicaces, i para hacerse tirano cuando todos los poderes constituidos de la tierra se sostienen como los volatineros por el equilibrio, se mecen, como el humo que despide una chimenea, seria menester ser grande i fatalista, como Napoleon, i tener como el mahometano, la persuasion de que muriendo con la cinitarra en mano le espera el paraíso.

V. E. no piensa en la dictadura, no solo porque ha sumado muy de antemano todo lo que yo le he dicho, sino tambien porque es patriota. ¿Podría acaso resolverse el vencedor de Yungai a teñir sus frescos laureles en la sangre de la guerra civil por él provocada? Francamente no lo creo.

Pero quiero suponer que U. E. se resolviera como César a pasar el Rubicon; que probabilidad tendria de triunfar?

Muy pocas, porque siendo jeneralmente acusado U. E., i con razon, de ingrato, no tiene hombres de armas capaces de ligarse a su fortuna, por el vinculo peligroso de la sedicion contra el estado. Entre los jefes del ejército unos son enemigos encubiertos de U. E., i otros, de-

masiado honrados para servir una causa inicua. Así pues el propósito es tambien por este motivo imposible.

Le quedaria otro recurso, fiar en los espeditos del partido ministerial. Vea U. E. si es mejor.

El partido ministerial se forma de dos facciones, la de Montti i Tocornal, ambas tienen ambicion i abrigan odios mal cicatrizados; una i otra aborrecen a U. E.

Cual se sacrificaría con la esperanza de que la otra venciera, quien seria el Presidente que saldría del seno de la dictadura triunfante? Ese problema no se resuelve bien delante de circunstancias ordinarias en plena paz; i en el peligro no tiene el círculo que rodea a U. E. una cabeza capaz de sondarlo. En esa eminencia Montti i Tocornal desvanescianse como el anciano que intentara atravesar un abismo con planta insegura.

Se dividiran pues irremisiblemente, porque solo amigos muy valientes i sinceros pueden permanecer fieles en presencia de una situacion preñada de escollos.

Quiero suponer empero que no se dividieran; realizarian su propósito?

Solo hai dos fuerzas capaces de sostener la dictadura; el pueblo, el *roto*, como se le llama para burlarse de su miseria i un ejército numeroso, fiel, disciplinado i valiente. La del primero seria durable, como lo ha sido en Buenos Aires; la del segundo, efimera, pasajera; por que la ambicion haria de cada jeneral un conjurado, no habiendo entre ellos un jenio portentoso que los dominara por el ascendiente que dan repetidas i espléndidas victorias i un carácter insinuante.

El pueblo no puede ser dirigido por un partido oligárquico. La oposicion puede por el contrario moverlo como un solo hombre, i echarlo con su jeneroso e imponente valor sobre el objeto que le designe. Los ejércitos ya no son lo que fueron en otras épocas; el soldado en todos los momentos críticos fraterniza con el ciudadano, i es natural que así sea; sale acaso su paga de las arcas de los que le quieren vincular a su ambicion; emanando el poder de los gobiernos de la voluntad nacional, puede por ventura resistirle, cuando retira su confianza a los gobernantes?

Fracasarian tambien los planes liberticidas del ministerio.

Aun me permitiré otra suposicion. Doi por sentado que la violencia se sobrepusiera al derecho. Olvidaria Montti Tocornal el antiguo odio que abriga contra V. E. Pocos dias ántes de aceptar la cartera decia uno de sus Ministros, García Reyes, que el pasado de V. E. que estaba en sus manos, les serviria para derrocarlo.

Han cambiado de lenguaje los hombres de ese círculo, despues que se hicieron cargo de los destinos de confianza que conservan sin servir de ninguna manera. Ayer no mas, el *Mercurio* i el *Pais* atribuian a V. E. la crisis ministerial i le hacian por eso cargos desabridos. Pocos dias ántes los mismo ministros tuvieron la avilantez de proponer a V. E. diera al coronel don Manuel García i al teniente coronel Inojosa, el mando de una fuerte division. ¿Que se proponian? V. E. lo conoce; amarrarle.

Con que hoy se conspira contra el Presidente de la República por los ministros del despacho!

Eso dirá a V. E. lo que podria esperar en el caso improbable de que triunfará la faccion de Montti i Tocornal.

Por qué pues no restablece V. E. la armonia de los poderes públicos, por qué no acepta la candidatura para la presidencia del único hombre que cumpliria con los deberes de caballero para con su anteecesor. Errázuriz no ha sido nunca enemigo de V. E. i por el contrario, debe recordar con gratitud, que V. E. le dió una muestra nada inequívoca de aprecio proponiéndole el ministerio del Interior, i ofreciéndole carta blanca para elegir sus cólegas.

Llame V. E. a este ciudadano virtuoso, conferencie con él, i encárguelo de organizar un nuevo gabinete, en la seguridad de que la paz saldrá triunfante, de que podrá descender V. E. del poder sin dejar el pais dividido, anarquizada, nutrido de profundos odios.

Siendo presidente don Ramon Errázuriz, no habrá vencidos ni vencedores, porque él da garantias a todos.

Solo los disfamadores públicos desligados con todos los deberes de decencia i de respeto por la verdad, solo los redactores de la *Tribuna*, Guztierrez i Sarmiento, que venden su torpe pluma como las meretrices su juventud, han podido desconocer el carácter del señor Errázuriz.

He demostrado, pues, a U. E. la imposibilidad de todas las suposiciones favorables al mantenimiento inconstitucional del ministerio de junio. En otra carta le presentaré un cuadro detallado que pueda hacerle conocer el poder de la oposicion, cosa que ahora solo he tocado por insidencia, i las garantias de consideracion i aprecio que para el porvenir le ofrece.

Yo quedaré jentretanto muy satisfecho si U. E. lee i medita detenidamente sobre las ideas que he tenido el honor de ofrecer a su consideracion—

Un viejo patriota.

**SS. EE. del Progreso.**

Como hermano de José Maria Labbé, bien instruido de sus sentimientos, i satisfecho de que él sabe evidentemente, que no dejó de ser Gobernador de Curicó, por determinacion animosa, desconfianza o ingratitude del Exelentísimo señor Presidente don Manuel Búlnes, su amigo; aseguro: que mi espresado hermano tiene conciencia, de que la promocion de otro jefe para aquel departamento, fué una consecuencia provenida del imperioso estrecho de circunstancias políticas, en ese punto preparadas por la Intendencia de Colchagua, que desempeñaba don Pedro José Jaramillo; i que así se hizo, muy apesar de los deseos e intimas relaciones de amistad de S. E., que siempre nos ha dispensado todo jénero de sinceridad i ternuras. Por lo mismo, el artículo que publicaron unos *curicanos* en el número 2,193, del *Progreso* (aunque digno de nuestra gratitud, por la justicia que

## SUSCRIPCION.

Por un año adelantado 20 pesos, por un mes vencido 2 pesos.

## AVISOS.

Se publican en el mismo día los que se entreguen hasta las 9 de la mañana. Los que tengan diez líneas pagan un real por las cuatro primeras inserciones i un real por cada inserción adicional.

# El Progreso.

Imprenta del Progreso, Plaza de la Independencia número 32.

mas espantosas, las injurias mas atroces. Pero cuando se hacen necesarias las explicaciones, es cuando se muestra el carácter nacional en todo su esplendor. La manera mas usual de explicarse consiste en conversar con el ofensor, dándole satisfacciones, a fin de que él no ponga excusa en decir yo me creia ofendido i por eso hablé de V.; pero ya que V. me asegura que no me ha ofendido, le declaro a V. que yo tampoco he tenido el ánimo de ofenderle. Esta declaracion deja allanadas todas las dificultades, pero no impide que ofensor i ofendido sigan aborresciéndose i calumniándose a mansalvo. Otra manera de explicarse puesta en uso entre la jente de tono consiste en que el ofendido pese sus fuerzas i hallandolas bastantes; espere a su ofensor en un punto i le dé bofetadas o le escape, aunque le sorprenda. Si el caso no tuvo testigos, queda concluido; pero si los tuvo, pasa a terminar en esplicaciones verbales. Una u otra vez suele proponerse un duelo, que no cuesta poco arreglar; pero una vez ajustadas las condiciones, es del dominio del público i por consiguiente de la policia, que no se hace rastra para impedirlo. La historia de Chile no conserva noticias de ningun duelo ocurrido entre la clase acomodada de aquel hermoso país. La plebe lo usa con frecuencia i por eso hai entre ella ménos calumnias i ménos chismes, ménos injurias i mas lealtad, mas franqueza.

Tales son los caracteres mas prominentes de esta sociedad. Como ellos bastan para perder a un pueblo, no tengo necesidad de fijarme en otra multitud de accidentes que podría notar, si fuera preciso que yo procurase proclamar la solemne profecía que hago sobre que una sociedad semejante se arruinará luego.

Esta sociedad no puede rejenerarse porque no tiene ni elementos, ni capacidad, ni conciencia para hacer su reforma. El único término que va a tocar es el de ser reemplazada por el verdadero pueblo americano, ese pueblo numeroso que crece i se educa por su propia virtud al lado de aquella primera clase corrompida, caduca i débil. El pueblo se compone en América, i por su puesto en Chile, de toda la jente que no blazona un orijen español, de todos los que no tienen otro título que alegar que su trabajo personal, i que por tanto están excluidos de los círculos, del Gobierno, de los empleos públicos, i de los estrados de cualquier persona decente. Esta es la verdadera clasificación: personas decentes i no decentes. Las primeras forman la sociedad que ha de arruinarse por sus vicios: los indecentes están destinados a aponderarse de todo i a ocuparlo todo.

Este es el hecho que se está produciendo en Buenos Aires i que despues dará brillantes resultados. Tal es el hecho que Chile i las demas Repúblicas Americanas deben preparar en lugar de temerlo. Si le facilitan su curso la rejeneracion viene sin estrépito; si lo resisten o embarazan, la revolucou i la ruina son inevitables. En Chile lo resisten, porque hai una verdadera aristocracia organizada con todos sus elementos: Chile está por consiguiente mas próximo a su ruina que cualquier otro estado Americano.

En el Brasil, así como en la América Española domina la preocupacion de hidalguia, que divide a la sociedad en dos clases, *caballeros i mestizos*, los cuales toman diversas dominaciones en cada país. Pero en todas partes hai un roce íntimo entre ambas clases de modo que hai un punto en que se confunden i se hermanan: en el Brasil no encuentra el hombre libre obstáculo que le detenga, porque si es inteligente, le da la mano el Emperador para elevarlo o el pueblo lo eleva por medio de una eleccion o la industria le abre cien caminos a la prosperidad. En el resto de la América sucede mas o menos otro tanto i cada día se borra mas definitivamente la línea que separa a las dos clases.

En Chile es otra cosa: hai una clase privilegiada, cuyo privilejio no está en la lei ni en los derechos de que goza; sino en el hecho, en la costumbre. Aunque en esta clase no se hace mucho alarde de la nobleza de familia, el sentimiento de hidalguia está en todos los corazones i autoriza en unos el desprecio i en otros la superioridad con que miran a todo el que no pertenece a una familia hidalga o no lleva un nombre antiguo i conocido. Otro elemento que sirve de apoyo a esta superioridad es la riqueza; todos los antiguos nobles i caballeros del país son todavía los grandes propietarios, i como tales se han arrogado el derecho de entender o de influir en los negocios públicos, porque alegan que ellos son los únicos que tienen que perder, los únicos que arriesgan en cualquier trastorno. El Gobierno busca en ellos su principal apoyo, oye su consejo, sigue sus inspiraciones, i mantiene así la superioridad que se arrogan sobre el pueblo, sobre la gran mayoría que se compone de pobres i de jentes de familias desconocidas. Al lado de esta influencia constantemente sostenida, tiene la aristocracia chilena las relaciones que su riqueza i esa misma influencia le procuran, no siendo la menos importante de esas relaciones la que mantiene con el clero. La educacion de sus vástagos la va fortificando, i su predominio en fin, está ya sancionado i defendido por todo el prestigio de que tales circunstancias la revisten. Esta aristocracia no tiene como la inglesa una base liberal, que se vaya ensanchando i admitiendo mayor número de individuos a medida que el desarrollo de la sociedad hace surgir a la superficie nuevas capacidades. Bien al contrario, ella es demasiado celosa de sus fueros i no admite en sus filas sino a los

que tienen los caracteres que forman su distintivo. Un gran talento, una vasta instruccion una injente riqueza, una virtud extraordinaria no bastan para llegar a merecer la confianza de la primera clase, ni colocan al hombre entre los aristócratas. Un espíritu restrictivo i apocado, mucha santidad, un apego ciego a todo lo que es retrógrado i horror a las reformas, hipocrecia, disimulo, son las virtudes del *hombre de orden*, (dominacion con la cual se ha honrado i disfrazado el partido retrógrado); si a ellas se agrega la nobleza de sangre o alguna riqueza, o tal cual intelijencia, el hombre de orden tiene todos los títulos necesarios para ser aristócrata i enrolarse en la primera clase, como miembro nato. Pero el aristócrata, el hombre rico o de talento que en la administracion, en la prensa o en la conversacion familiar se muestra reformista, franco, liberal, ese lo pierde todo: no inspira confianza, es un calavera, hasta un hereje, segun las circunstancias, i es borrado del libro de oro en que sus antecedentes le habian colocado.

Sin embargo esta clase privilegiada pone en accion todos los medios sociales en cuanto le convienen a su defensa i conservacion: arrogándose la tutela del pueblo, manifiesta desear mucho su progreso, pero no luce jamas por el todo lo que desea. Posesionada como está del Gobierno, muestra propender al engrandecimiento i respetabilidad de la nacion, pero cifra el engrandecimiento en el orden, i hace consistir el orden en conservar todo lo que existe, en no reformar i en no admitir nada de nuevo ni en ideas, ni en administracion, ni en política, ni en personas. Mas como esta aristocracia rechaza el nombre que le conviene de retrógrada, i prefiere llamarse *conservadora*, justifica su denominacion aparentando que quiere reformas con tal que no se destruya lo existente: su modo de reforma consiste pues en remendar, en refaccionar; así es que Chile en poder de estas jentes es una casa vieja i ruinosa con puntales por aquí, alzaprimas por allá, paredes remendadas i agobiadas de promontorios por acá, i goteras por todas partes.

Dividida así la sociedad en dos clases, una que todo lo puede i lo goza todo, i otra que nada vale preciso es todavía considerar la diferencia de aquellas. El clero extendiendo un brazo protector al pueblo, se intima con él, i prestando al mismo tiempo su apoyo a la aristocracia, hace de ella un mejor defensor. El clero podría hacerse soberano de este país en un momento; pero como limita su ambicion al dominio espiritual, está contento con ser el dueño de las conciencias de todos. El clero es mas respetado en Chile que el Gobierno: un Ministro, un Magistrado, un jeneral pasan inapercibidos por entre la muchedumbre, pero un padre o un clérigo va dejando rastro por donde quiera que pase, porque todo el mundo se descubre. Cuando se habla del Presidente de la República o de otro alto funcionario no se le da tratamiento alguno; pero no se nombra a un Obispo, sin decir el señor Obispo, ni se nombra a un clérigo, sin antepone un tratamiento respetuoso. En todas las circunstancias de la vida se advierte esta superioridad del clero en el animo de los Chilenos sobre la autoridad civil; i la mas lijera observacion convence de que esa superioridad no es de fórmula, sino tan real i efectiva, que podría mirarse el clero como el verdadero señor de la nacion.

La sociedad de Chile es pues eminentemente monacal i en los dias destinados al culto, puede confundirse con una comunidad religiosa.

El clero por otra parte ofrece al pueblo la única carrera brillante a que le permite llegar la aristocracia: un hombre del pueblo con talentos medianos puede llegar a merecer en esta carrera las consideraciones que no alcanzaria en cualquiera otra con un talento sublime. Quizá el clero podría salvar a esta sociedad, rejenerando i alzando al pueblo, si a sus reconocidas virtudes evangélicas agregase mas virtudes cívicas que las que practica. El clero católico en Chile hace católico al pueblo; si fuera monarquista, estableceria facilmente la monarquía; siendo republicano lo hará tambien republicano. (1)

(Continuará)

(1) Nos tomamos la libertad de anotar este pasaje, porque el viajero autor se equivoca en su manera de considerar al clero chileno. Lo supone contento con el dominio de las conciencias i aun desea verlo rejenerando al pueblo. Seguramente no habria escrito así el Diabolo si hubiese leído las siguientes líneas que se han publicado hace poco en las notas de un sermón predicado en la Compañía por el prebitero Larrain en los funerales del señor Castro Barros.

« La revolucion americana, dice, ha sido pues muy inconsecuente i le queda todavía mucho que hacer. Mientras no cese la sirvidumbre de la Iglesia, la libertad será una palabra vana. Es preciso—

« 1.º Que se deje a la Iglesia entera libertad para elegir sus ministros i nombrar los beneficiados eclesiásticos.

« 2.º Debe dejarse exclusivamente a ella la direccion científica i gubernativa de los seminarios.

« 3.º Como encargada de conservar el depósito de la doctrina deben proporcionarse medios para impedir que en la enseñanza pública de los establecimientos privados i nacionales sufra detrimento la fé. Con este objeto debia confiarse a la autoridad eclesiástica el nombramiento de los profesores de Religión, Derecho canónico, Filosofía e Historia.

« 4.º Abolir el pase o exequatur i todas las trabas

la suposición: no será de tener que en los tres presupuestos que falta que considerar, en lugar de poder hacer alguna rebaja, nos veamos en la necesidad de aumentar partidas destinadas a objetos que se encuentran mal dotados, i que demanden una mayor suma que la designada hasta ahora?

Mi indicación, repito, no tiene a menoscabar la atención que merece del Congreso la apertura i composición de caminos; tiene solo a que se haga una justa distribución de las rentas en todos los objetos del servicio público que la merezcan, i ya se conocerá que la intracción primaria merece mas que muchos otros una atención preferente, no solo porque nada se ha hecho hasta ahora en ella, sino porque es conocida i urgente la necesidad de formularla i dirigirla.

Creo que si la Cámara se penetra de estas razones, no dejará de aceptar la indicación que he tenido el honor de proponerle, i que aceptándola desde luego, dejará en cierta manera sancionada la partida que debe destinarse en el presupuesto de la instrucción pública para la dotación de los establecimientos de escuelas. Si ahora no se asignase esta cantidad, puede ser que ocurra que después no se pueda asignar, si para entonces se alega que los presupuestos están muy elevados, i tal vez, que la Cámara no puede volver sobre sus pasos para disminuir otras cantidades.

Se votó la indicación del señor Renjifo hecha en la sesión anterior sobre esta partida, la cual fué aprobada por 28 votos contra 18, i en seguida se votó la del señor Lastarria, comprendiendo tambien la del señor Vidal (don Antonio) i la del señor Renjifo para la agregación de un ítem de 100 pesos i fueron aprobadas por unanimidad, quedando la partida en estos términos:

**Partida 31.**

Ítem 1.º Para sueldos i costas del cuerpo de ingenieros civiles.....	23600
2.º Para gastos de escritorio del mismo.....	100
3.º Para viáticos de ingenieros, apertura, conservación i composición de caminos, i construcción de puentes, pudiendo el Gobierno nombrar i dotar camineros mientras se dicta una lei especial sobre este ramo.....	146400
<b>Total</b>	<b>170100</b>

Se puso en 2.ª discusión la partida 33.

El señor Errázuriz.—A esta partida no se ha hecho oposición. Cuando se puso en discusión por primera vez, pedí yo la palabra; mas no me ocupé de ella sino que exiji del señor Ministro del Interior me explicase las razones que habia tenido el Senado para aumentarla. Verdad es que no se medieron las explicaciones que pedí; pero me las he proporcionado por mi mismo, visitando la Quinta Normal i recojiendo otros datos al efecto, i me he convencido, por tanto, de que es justo el aumento hecho por el Senado. De consiguiente me parece que la partida puede votarse, porque no hai oposición a ella.

Se votó esta partida i fue aprobada en esta forma.

**Partida 33.**

Ítem único. Sueldo del Director i demás gastos de la Quinta Normal de Agricultura.....	21000
--	-------

El señor Ministro del Interior.—La lei que designa los ramos en que debe conocer cada uno de los Ministerios, señala la agricultura como perteneciente al Departamento de Hacienda. En consecuencia de esta disposición la Quinta Normal i todos los papeles i documentos relativos a ella i a la agricultura, pasaron al Ministerio de Hacienda, i hace algun tiempo que el Ministro de ese ramo conoce de este asunto. Por esto pido yo que esta partida que se consulta en el Ministerio del Interior, se traslade a donde corresponde. Me parece que no puede haber inconveniente en esto.

Así se acordó.

(Concluirá.)

**CORRESPONDENCIA.**

Señor Jeneral, don Manuel Bulnes.

**CARTA II.**

Exmo señor:

Ofrecí presentar a V. E. un cuadro de las fuerzas disponibles de la oposición para disputar por las vias constitucionales la dirección de los negocios públicos. Voi a cumplir mi palabra.

En la carta anterior llamé la atención de U. E. sobre las opiniones de ambas Cámaras. Después de estos cuerpos que representan los intereses jenerales de la asociación, natural es hablar de los que sirven los de la localidad: las Municipalidades.

Solo en los departamentos donde la minoría parlamentaria que dirije los destinos del país, salió electa por su influencia, i no por la jenerosa política del gabinete anterior, existen Municipalidades que tengan afecciones por el Ministerio. Este es un hecho irrecusable de que V. E. recibe confirmaciones cada dia, i que en vano se empeñan por combatir, procurando anular los municipios, sus faciosos Ministros. El poder municipal durante el tiempo que permaneció Chile bajo el dominio de la metrópoli ejerció atribuciones estensas, que prepararon su influencia, i esplican el alto rol, que les cupo en la Constitución de la independencia.

Mas tarde, hasta que la carta de 33 anonadó la representación de los intereses locales, hechando por tierra las Asambleas provinciales, i restituyendo las atribuciones de los municipios, las Municipalidades resistieron a los Gobiernos revolucionarios, apelaron repetidas veces al pueblo, i discutieron en *Cabildo abierto* los negocios mas trascendentales del estado.

Mientras duró el parasismo ejercido por la reacción que selló la Constitución vijente, durante ese largo período en que a la necesidad del orden, se sacrificaron, los derechos mas caros

del hombre, las Municipalidades electas por pura fórmula, i solo para que tuvieran ocasion de ostentar su omnimodo poder, los mandones de las provincias, fueron objeto de desprecio, para los espíritus lieros que las hacian responsables de faltas que eran hijas de la situación, de odio para los pocos ciudadanos patriotas que hacian esfuerzos convulsivos para salvar las instituciones democráticas, a que aun no habia llegado la hora para emprender de nuevo su marcha benéfica i triunfante.

Empero ese momento se acercaba con rapidez. El segundo período de la Presidencia Prieto estaba para terminar, el Ministro favorito, Tocornal, i el primer majistrado, diferian en un punto; la elección del candidato: el tío queria al sobrino, el Ministro anhelaba para si la posesion del poder.

Feliz disidencia que salvó a Chile de un peligro inminente. Si a V. E. le hubieran electo bajo el Ministerio Tocornal, habria sido todo su gobierno la continuación de los períodos anteriores, por que V. E. traia gloria al poder, mas no ideas sobre administración.

El círculo Toconal! hizose pues opositor, i como figuraba de antemano en campaña el antiguo partido liberal que alhagaba a la juventud educada con la reforma política, que seducia con su patriótica constancia, i exaltaba por la abnegación con que habia sufrido el ostracismo i las persecuciones de todo jénero, los tres pretendientes en sus órganos confesuales contendieron a porfia, sobre quien derramaría doctrinas mas democráticas.

El pueblo entre tanto escuchaba sin crear, i aprendía sin estudiar. Las revoluciones todas en Chile solo se han operado en la primera capa de la sociedad; si el arado político renueva la tierra sobre que se posa la cabeza del pobre en los períodos electorales, es porque todos han contado con la seguridad de deshacerse de ese peligroso aliado una hora después de la victoria; i de ahí arrancaba el scepticismo real i verdadero de las clases obreras apesar de que alguna que otra vez sus instintos apasionados le hacian por momentos aplaudir i concebir esperanzas.

V. E. fué electo Presidente i como los gobiernos tienen pudor mientras no abrigan ambicion, el Ministerio de equilibrio que se impuso a V. E. por hombres mas bien intencionados que expertos, formó Cámaras en que se dió entrada, merced a la enerjia de don Ramon Luis Irarrázaval, a algunos ciudadanos independientes i a pocos jóvenes, i Cabillos en Valparaíso, Santiago i Coquimbo dignos de representar la localidad.

Estas tres corporaciones ayudadas ya algo mas por las ideas dominantes, i embarazadas *menos* por el Ejecutivo, acometieron con entusiasmo un número considerable de mejoras que pronto comenzaron a fructificar.

Toda consecion hecha a la libertad; todo ensanche en la esfera de acción de las autoridades locales, es necesariamente seguido de muchos otros pasos en la via del progreso cuyo único término posible es la destrucción de la *centralización administrativa*. Subrayo estas palabras por que deseo llamar sobre la última la atención de U. E. para hacerle comprender, que eso nada tiene que ver con la centralización política, que tanto puede existir bajo un Gobierno federal, como en la monarquía constitucional, i que siendo indispensable para dar dirección a los grandes intereses del estado, la aceptan todos los que crecen en las verdades sociales.

Desde que las Municipalidades de Santiago, Valparaíso, i Coquimbo dieron el saludable ejemplo, los pueblos mirando aun indiferentes la elección de las Cámaras, se han agitado por las de las Municipalidades. Los municipios son hoy pues el poder mas popular en la nación.

Esa influencia, de noble i lejítimo orijen, encuéntrase acrecida por la que dan a las Municipalidades la detestable lei de calificaciones, i todas las tramoyas i fraudes electorales que en los 25 últimos años se han puesto en boga i que no es obra de un dia estirpar.

Pensar en que es posible haya moralidad en las elecciones mientras no exista en el elector, es un absurdo. I como ha de obtenerse mientras el pueblo tenga la conciencia de que los vaivenes de la alta política solo producen cambios de nombres, mientras el obrero sepa, que su interes que es el del trabajo, i los de la pequeña propiedad, son absorbidos por los lúculos de la tierra; Chile desde que los *hombres* que elevaron al ministerio de junio influyen es patrimonio de una docena de malos ciudadanos.

Para que el derecho de sufragio se ejerza con independencia menester es no se prodigue, i que dé resultados prácticamente favorables para la gran masa de los que lo ejercen. Haga V. E. descender sobre la cabeza del pueblo los resultados de una acertada administración, respete todos los intereses, favorezca el desenvolvimiento de las ambiciones morales i todos se interesarán por la cosa pública: el monopolio es corruptor.

Tenemos pues, señor Presidente, que la oposición posee los recursos electorales con que antes triunfaban los gobiernos. V. E. que ve lejos en tales materias sabe bien que esa influencia no puede ser destruida. Es pues forzoso uno de dos extremos: o V. E. i sus ministros piensan en la dictadura, lo que sería una necia temeridad como le demostré en mi carta anterior, o debe antes de que se haga mas onda la cision, llamar a los ministros incapaces i abandonados que tiene a su lado i decirles: Ustedes no pueden gobernar; es necesario que den su dimisión.

Se lo volveré a repetir, el primer partido envolvería la ruina de V. E. la devastación de la patria, la guerra civil, porque la oposición no permitirá jamás que las herraduras de los caballos de la escolta de V. E. pisotenen la carta constitucional teniendo poderosos medios para resistir; el segundo, enjuiciaría inevitablemente la armonía.

Elija V. E. entre la ignominia i la gloria, entre la anarquía i el orden, entre la desgracia, i el bienestar. Mi mano trémula que traza con trabajo estos caracteres, i que ha menester sacar fuerzas del ardiente civismo de que estoy poseido, colocará, so-

gun V. E. proceda, sobre su frente, una corona, o animará por medio de la palabra escrita o articulada, a los patriotas para la resistencia.

Entre tanto aun puede suscribirse como en otro tiempo amigo de V. E.

*Un viejo patriota.*

motivos a estas medidas en la noticia q. se tenía de que los  
Indios de Pinarcho habían partido con los de Basso el batón  
q. Obstinaron los primeros en el caso del joven Daniel, y q.  
como debía castigarlos a los primeros, se temía q. los segun-  
dos los prestasen auxilio y por eso el gobierno había dispuesto  
to q. el general Cruz moviera su fuerza desde Comaguán a  
q. pudiese segundado por Vich q. marchó a Salcedo con  
la infantería. Yo aprobé este procedi-  
miento, pero por q. no me convenia  
sino por q. nos convenia q. salgan de Santiago las  
tropas en el mayor número posible, para libertarnos de  
ellos.

Los indios no se han movido ni dan la menor muestra  
de sublevarse. Si que hai de Vich es q. el Proctor tiene  
la persuasión de que aquel candidato sería un seguro  
de elegido q. tenga mas gloria y mas popularidad, como  
inducta para a Cruz, y que sea laureado con muchos  
de armas y honras sobre el la atención del país  
por medio de una batalla a los Indios. Cruz puede estar  
o no en este plan, pero lo cierto es q. se temen  
también mini temerarios por atacar a los indios.

Cada día se hacen recibidos por los coponi-  
eros efectos de la estacion, y ahora todo desmorona  
politico no marcha, por q. la oposicion está cansada  
el ministerio. El presupuesto de guerra q. se le pide  
actualmente no ofrece interés.

23 En la Sesion de Anoche 22 ha habido discus-  
cion. Se discutio la partida del presupuesto relati-  
va al regimen de granaderos q. se me de traslado  
al presidente. Los ministros facaron, vidul Pen-  
han hecho esfuerzos por fortalecerlo, pero fue  
desechado por los votos castros 16. El resultado de  
este hecho puede ser serios favorable, por q. los mili-  
tarios se animaron contra el partido de oposicion  
y se despartieron mejor en favor del actual ministe-  
rio q. los ha defendido; pero en primer lugar tenemos  
dado el gran peso de Basso en el caso de la táctica  
de por primera vez la opinion q. condena como a  
Cerario i Antirepublicano el ejército, en segun-

de los que me he dado a beber una buena muestra de nuestros callos y de los que se han escapado cuando de nosotros quitado el cuerpo del ejército y forma un gran din proterium y en el cual tenia el aspecto supererario.

1850

Enero. El 11 de este mes, hemos conchido las sesiones extraordinarias. En la sesion del 4 se promovio la cuestion de aplazar la lei de contribuciones para el mes de junio entrante. El ministerio se abalio a un que esta cuestion se resolviera el de mayo o junio. Mas tarde vino la palabra a objeto las proposiciones principalmente como se ha visto y amenazando a la camara con la revolucion. Yo en noche estaba aqui enojado y no me hallaba en disposicion de consentirle. Se voto y resultaron 21 votos por cada parte por lo que no sabo mas falso haber D. Luis Apud.

El dia 8 y el 9 la oposicion estuvo en conflicto para reunirse a la sesion. El ministerio no perdonaba medios para obtener el triunfo. En varias reuniones de algunos de los diputados, observando que habia mucha division aparente, pero que en el fondo de sus corazones se querian vencer: algunos de ellos, buscaban por todos los medios para escusar su cobardia: la mayoria estaba desmoronada y si se hubieran habido en la sesion del 9, y tambien en la del 8, y mi juicio el primero no podia ser de la fuerza que se esperaba, y el segundo iba a haber en un sentido nada favorable. Como no me fue posible hacerle desistir de mi proposito a tiempo, conseguí a fuerza de maña que se hablase un poco, pocas palabras para dejarme a mi el camino expedito: esto lo conseguí por dos o tres horas antes de la sesion. Después cumplí y yo pude introducirme con mi discurso calculado para obrar en el animo de nuestros amigos, a fin de presentales los motivos plausibles que les hicieron olvidar la verguenza y honores que abrigaban: no se probaba ya de ganar la votacion, sino de dar a la mayoria la dignidad y la energia que habian de recuperar. Conseguí mi objeto, por que después de mi discurso los vi a todos mas satisfechos y aun cuando habian de haber de perder, notaron haber un gran ser-

quedas i como en la conciencia de que obraban bien. Después que yo ha-  
lé, pronuncié la palabra guerra, Muro i Tacuaral. El presidente  
estaba menudo: hablo de mi con elijo, confesé q. yo no creia  
revolucionario, i que respetaba hasta muertos propósitos de in-  
troducir Repúblicas en las contribuciones q. prometia estudiar  
para satisfacerlos. El segundo tambien estaba menudo, pero  
como en mi corazón no hai nada de generoso, hablé muy seca-  
mente, citando a rectificar algunas de sus opiniones. El  
segundo dijo, habian llegado las figuras de mi caso a mi  
Pa. El tercero, mas tactico, vió q. la derrota de mi partido era  
cierta i quizo cohonestarlas con nuestros golpes. Hebrat, en  
qu defendió al gobierno en los ataques de la oposición de oposi-  
ción, i como se refiere, para probar la tolerancia del gobierno,  
a los opositores q. habia entre los mismos empleados del go-  
bierno, Miral Garfín, le contestó haciendo una reseña de  
varias instituciones q. demostraban q. el gobierno no era tole-  
rante. Sin embargo, Tacuaral con sus palabras, presenté en ho-  
no simpático habia restablecido entre los suyos el voto hasta  
el grado de ser aplaudido por sus partidarios en la cámara.  
Solo templaba los efectos q. yo habia querido producir, i para  
restablecer mi triunfo, se me ocurrió de repente de nuevo el  
debate. El medio decisivo q. adopté fue este: "pregunte a los  
Ministros si querian q. me unguera en la custodia de la  
justicia o que sacrificare mi constancia en obsequio de  
la paz i del orden de la Sesión." Callaron todos, propun-  
damente, como inciertos del alcance de mi proposición. Repe-  
tí la con enfasis dirijiendo me personalmente al de  
justicia i este así como dudoso dijo: "desearia q. el sereno  
diputado no cuidara de la paz i de la brevedad." En-  
to equivale a manifestar temores de mi constancia, en  
conferencia menudos de nuevo. Yo lo esperaba, pero si el tambien  
dicho, como debia por su honor decirlo, q. yo contestare? estaba  
yo dispuesto por tanto al debate sin fero alarma i dudar  
de la excitacion todo el partido posible. Fue sin duda una  
batallónada la q. usé, pero con tan buen resultado, que  
al instante volvieron los Ministros a quedar al silencio,  
i los nuestros alegres i satisfechos, como antes. La sesion  
se perdió por nosotros en un solo voto. Los medios de

que se realice el Ministerio para obtener mayoría están de-  
hallados con mucho. Me dan en mi carta al Comicio de  
Balparaiso fecha 10 de Enero i publicadas por este diario el 11.  
(Véase al fin de el presente)

El dia 11 fuimos a las carnes a hacer lo de la mesa  
Garcia, pero fuimos a que nos viera el Sr. D. J. de la Cueva  
del Mensaje en el ejercicio de declarar cerrada las re-  
siones. Los Ministros no asistieron a las charcas, ni tan-  
poes sus satellites. El triunfo obtenido en las votaciones este  
año les habia alegrado. J. N. i Larraín habian procurado sen-  
tir a todos los diputados de la mayoría para que eligieran pre-  
sidente, adoptando este arbitrio a fin de que no perteneciera la di-  
rección.

El día febrero. Estos dos meses se pasan sin ninguna ocu-  
rrencia notable. Siempre está desierto. Fado, los apóstoles es-  
tan presos. El Ministerio, dentro del campo, blazona triunfo  
ante un triunfo, por las pocas i escasez de las oposicion  
esta partida i ser organizada. La realidad así parece i así el  
Ministerio pues muy difícil podría oponerle a estos  
circunstancias para acabar con la oposicion. El Congreso  
i el Comicio, otros dias se oponen, están sin ninguna  
importancia. Durante los primeros dias de la semana, el  
desaliento abunda. Cizaguira está cerrando a sus em-  
pleados eclesiasticos i los demás andan hablando de fusión.  
Si se justan algunos, no hacen nada de franco. Su  
comunicacion se venia sobre la mesa del Ministerio, sobre el viaje  
propio de el Sr. Mendizábal a Valparaíso sobre otros desparates de los  
Ministros

El día de Mayo ya se encuentran algunos apóstoles en San-  
tiago. Los convoco en casa de Cizaguira i les presento la memoria  
adjudada, demostrandoles de la oposicion no es sino por que no se de  
prezga i de opinion. La lectura de este documento, en que se ve  
lo verdades de están en el ánimo de todos i que nadie se atreva  
a pretender, causa una impresión profunda. Federico Gu-  
razini se acuerda de la manera como tengo apuesto a su pro-  
pueste candidato i de trata mis discusiones acaloradas, en  
las cual todos los asistentes. Guaran, Jorjales, Urrutia, Larraín,  
Cizaguira i después Sanfuentes, sostienen mis ideas. Se acaba por



Adopta todas mis proposiciones i despues saliendo de los juntos al hotel, en donde estacionamos con otros semi contentos. En el dia de salir en el publico q. la oposicion se habia organizado i que habia adoptado una marcha hacia iosephico, diciendo publical en nuevos dias propulsores q. atacaria de frente al presidente i al partido retrogrado. En efecto así era: entre las varias medidas q. adoptamos, una era la de popularizar nuestra oposicion, efectuando el odio q. habia en el pueblo contra la familia gobernante i contra la dominacion de Lozano, haciendo representarse a esa familia a Buhos, i de una dominacion a Marott. Pero solo este punto nos tocó el afecto de Freire, de Gabari i de otros ambigiosos piquitos q. estaban de acuerdo con nosotros para ir a ponerse en conflicto al ministerio.

Los ministros i los suyos vieron q. nosotros nos organizábamos i acordamos organizarse tambien ellos, proclamando su candidato i unipolmandose. Pero una gran obstaculo para esto, por q. el apoyaba las pretensiones de Buhos i sostenia como este q. no convenia proclamar candidato. Jamica i Fournal no habian prohibido marchas de acuerdo con Perez jamica. En la ultima semana de marzo ocurre en Valparaiso la prision del ingles Lyon, amigo i sostenedor de Fournal: a proposito de este accidente i de las reclamos de los Nacionalistas sobre la conducta del juez de Cachupual, se enciende una gran enemistad de estos ministros. Jamica i Fournal dicen al presidente sus proposiciones i lo declaran q. si no los acepta se separan del ministerio. El presidente no los acepta i ellos se retiran de hecho el 12 de abril, dia en q. aparece por primera vez en nuestro diario propulsores Manuel Antonio del Puerto i Adalberto por Lillo.

Abril 19. durante estos dias el ministerio está acéfalo. Respues por combinaciones de ministros aparece en estos dias i ningunas es decisiva. Buhos no quiere marchar a la oposicion, tampoco quiere proclamar candidato a Marott ni aceptar el plan de los ministros Nacionales. Cator i Marott prefieren por quedar en el poder, o menos lo Corral, q. está retirado de ricardamente. Este choque de intereses entre los ministeriales mantiene la crisis. Buhos concuerda con el ministerio a algunas simpatías i

Moult le demandaba su plan.

Ultimamente de el de justicia a Lascano, el de hacienda a Gasparino Marmencha, quedando Perez i Pidal. En esta organizacion no tiene apoyo Moult i por eso abusa los retrogrados en el animo de Marmencha para que no acepte con Perez: le hacen presente q. sus ministros asi Perez como de la oposicion, pero no hai en el ningun hombre de palabrado de confianza a que no acepte ni no es ministro del anterior Manas, qui antes habian sido Marmencha, i que no habian publicado nada quien le acompañara. Marmencha lo declara asi al presidente. Perez se enoja i se marcha a repa de Pecho. Lascano tambien se va con Perez.

El 17 upon con miembros Manas, por el interior i Marmencha por la hacienda. El de justicia se en cargo provisoriamente tambien a Manas.

Moultan tanto la primera medida de hacer una guerra tenaz a Butas i abate el partido retrogrado, suponiendo una mancomunada con Butas i Moult, a fin de apacchar con nosotros por los obis que hai contra Butas. Yo he escrito en mi talor los nombres del amigo del Pecho en este sentido.

Durante este tiempo hemos recibido muchas comisiones a la sociedad republicana tambien ha celebrado sus sesiones. El entusiasmo, la carifianza esta restablecida.

Un grupo de diputados q. servimos, demandan por primera semana de abril, escribimos a D. N. Caro Liris una carta firmada por Butas, Manas, Caroz, etc. A la semana siguiente vino el señor Caroz, con el que ha manifestado sus deseos. Hemos con el grupo republicano yo Vial D. M., el Herigo Ezaguirre, B. Larrain, Sanfructos i Federico Caroz.

Se convino en la siguiente organizacion: El Sr. Caroz es el frente al frente de los republicanos i forma una junta directiva con todos los miembros, de los cuales, Vial de un cargo comunicador, Larrain de oposicion las resoluciones, i de los señores en el

Quando, Cizaguierre se encargó de los apudados, Sanpaunder, y Larrain del movimiento de las provincias y Federico y go de la dirección de la prensa.

A los dos dias se ha celebrado en casa de Federico una junta general. Yo hice la exposicion del anteproyecto a modo de preambulo. Inmediatamente se nombraron por cada provincia un encargado de la correspondencia, todos los cuales deben entenderse con Larrain y Sanpaunder.

He visto seguidos reuniendose para del movimiento a los amigos de la oposicion y sobre todo para formar un partido. Sanpaunder no existe, sin duda por que en comunicacion con Buenos se retraxo.

Cada dia observamos a mi congreso de que faltan elementos, y creo siempre que los tenemos cuando se puede decir q' la oposicion incluya los mas activos no concien con los principios, ni tienen fe en ellos, ni adoptan las politicas que hemos proclamado como como un estribio para hacer triunfar sus aspiraciones o sus negaciones. Por eso es que no he: habia en entre nosotros un verdadero espíritu de rectitud y de partido q' nos impusiere en todas las ocasiones. Yo quiero un gobierno nacional, quiero la realizacion de la Republica, quiero la reunion de las politicas restrictivas y de un sistema de negaciones q' he presenciado durante 20 años, pero sabiendo de Larrain, de Gonzalez y de Federico Cizaguierre, no sé, no puedo augurar ni los deseos y ni en lo mismo.

Atentamente se nos ofrece con Cizaguierre una cuestion en que él hace unos pocos pronunciamientos ultramarinos. Se ofrece violentamente a que se publicasen en el diario las palabras de un extranjero, protesta prohibida, y sin embargo se les publica por que se publica los pocos chapuleros e infames contra el movimiento q' han venido imprimiendo desde Mendoza. Asi es el existianismo de nuestros paisanos. El Clero es tema, pretende dominar y esta resuelto a que la oposicion sea ortodoxa. De estas cuestiones todas se nos ofrecen todos los dias y es curioso que la preferencia q' habia tienen de ser diplomáticos. A pesar de haber, dicen q' conocen el pais, reconocen todo lo que hai de abrazado, el pen verso y de

Antisocial en las costumbres i sentimientos de la  
Generalidad, pero no quieren contrariar sus vicios,  
ni reprobarlos, sino por el contrario alagarlos  
por su abstrata popularidad. No quiero yo una po-  
pularidad conquistada con la impudencia i guem-  
me poseída no basta mas q. ligarnos para siempre  
i obligarnos a respetar sus vicios q. hemos alagado.  
Sin embargo, cuando en el diario se habla al respecto  
de sus profeceras i de sus directas, las aporritaciones  
de alarmar i me recomiendan por que dicen que con  
alarmar a las masas no hacemos, mas q. perder a  
muchos miembros de los q. se amedrentan temiendo  
la revolucion. Yo no les hago caso, por que entiendo  
que al fin de q. depende le sirve para el apoyo  
de esas masas que el q. presideian prestaba esos  
servicios medrosos, q. con su miedo mostraban neces-  
q. mantener al pais en el status quo. Era son  
los miembros q. corrucian todo lo malo q. hai en nuestra  
sociedad i que no quieren remediarlo por q. prefieren  
su quietud su inercia al bien general ala revolucion.  
¿Puede ser esto nuestra bandera?

Abril 27. Hoy alas 4 de la tarde he ido a hablar  
con Ciragniere sobre la publicacion de las palabras  
de Mr. Uryent i lo he hallado con Urizal. Hababan de  
lo siguiente: Urizal se presentado a Urus. Diciendole q. el motivo de  
la oposicion a su ministerio, apesar de q. habian no se conoce ni marcha,  
es solamente el temor q. se tiene de q. el gobierno tenga candidato a inter-  
venir en las elecciones, haciendo dificil nuestro triunfo: que si el gobier-  
no promete no tener candidato i no intervenir en las elecciones, i des-  
de luego lo declara así removiendo a algunos intendentes q. han  
dado muestras de estar decididos a trabajar por determinado candi-  
dato, la oposicion moderara sus ataques i en consecuencia dexa difere-  
re." El Sr. Urus habia recibido esta propuesta, i tal la aguiencia  
q. ad ella manifestaba Ciragniere, q. yo me impresioné pro-  
fundamente hasta ver en este punto imprudente el princi-  
pio de las ideas de la oposicion. Incontinenti abague con  
prezajo semejante proposito: díjelo q. Urizal q. sepa q. una

hace falsa a propósito el motivo de la oposición no era el que él indicaba sino la diferencia que hai entre la política liberal que hemos proclamado i la política restrictiva del partido retrógrado; que la candidatura no era mas que un medio de hacer triunfar nuestros principios i no el fin que nos proponíamos; que atacábamos al ministerio de Paros por que por sus antecedentes - por haber sus circunstancias era el fiel representante i continuador de la política restrictiva; que con las proposiciones no hacíamos Mirat alon como que presentamos al retrógrado el medio que ellos buscaban para triunfar por que estando ellos seguros de que Paros, había otros como de dolo que Moritz, se unían ellos, precisados a trabajar por este uis habiéndolo i en la necesidad de combatir al candidato del gabinete i al lado opuesto, haciendo en las elecciones el mismo papel decisivo i estéril que hizo en las de 1844 Fawcett; i que por tanto nada les convenia a ellos mas que forzara a Paros a no tener candidatura, pues entonces ellos podían elevar al rango de la sombra del comparsa con la oposición i haciendo en el siglo todos los prestigios e influencias de que podían ser capaces en el gobierno. Entre infinitos argumentos meos les hice presente que cualquier convenio con el gobierno nos hacia perder la energía de nuestra prensa i nos hacia la pérdida de nuestra mayoría en las Cámaras, pues que había muchos diputados que (aludiendo a Mirat) por no comprender las causas de la oposición o por sentirse involucrados en su situación de oposición, se abstendrían de toda transacción para conservar su neutralidad a fin de pasar al ministerio de modo mas o menos discreto. Sin embargo Mirat e Lizaguine rechazaron mis razones i se mantuvieron en sus proposiciones.

En la noche hablé con los mismos i ademas con San Juntas, Fagel, Leguete i otros, todos estaban contentos con la transacción. Entonces adopté el partido de emborazarle la realización de sus deseos ya que ellos me denunciaron por el mismo. El otro día nos reunimos para tratar esta cuestión de los 10 o 12 que habíamos reunidos, solo yo i San Juntas opinábamos contra la transacción i por eso recurrimos al hábito de pedir una sesión con asistencia de todos los diputados de la mayoría i de las personas mas notables del partido. De resulto así, cumplí, ambrosius para el martes en la noche.

29 Ayer i hoy me he ocupado en propagar mis ideas  
contra la transaccion de Urizal i he conseguido tanto  
que el que me está contrariando, al menos vacilando. Por a  
gura me ha cambiado en mi favor. Urizal un Suficiente  
i Vizcarra otros firmes. Obsetos q. los opositores que  
tienen sentes o empleos son partidarios de la transaccion.  
Sin embargo está completamente neutralizado en la aprovi-  
sion por su amistad con Vasas. Antes era tan empeñoso  
por mis ideas contra Jacaria. Ayer de ha sido osten-  
pante p. de la encuesta de la rebacion del Pagueño i b. ha-  
dado por error en amistad con Vasas.

Mayo 1º Ayer se verificó la reunion: habia 22 indivi-  
duos, entre ellos el general Castro, el Sr. Luceo i otros varios  
Señores de importancia. Yo estubo haciendo q. Urizal tomara  
mayoria para su transaccion i por eso me dispuse a enre-  
dar de modo q. no se tomara resolución ninguna. Para este  
propósito combatí con la cooperacion del coronel Pedregosa  
de otros varios. Urizal hizo su exposicion, la combatió concho  
Lizasoñal aceptando la con modificaciones i luego segun dije  
yo mis argumentos con calor i con palabras enfaticas p.  
producir impresion i nobre de recuerdos i afeciones contra la  
tal transaccion. Mientras hablé muchos otros se fueron a protestar  
me i cuando concluí quedaban todos en un profundo silencio.  
Por lo menos era la turbada que estaba pintada en los sem-  
blantes. Me apoyó Vizcarra, se combatió concho, Urizal, Ma-  
rín i vital Manuel i Ramon; pero con tal sin razon q. yo vi  
que no necesitaba replicar por que todos se iban a ir en  
no transijir de lo que estaba por proposiciones. Para apro-  
char este resultado, considerando yo lo q. son estos señores, qui-  
se aminorar la intimidacion. Se apareció conmovido por  
mi i adopté el partido estremo presentando escrito una  
proposicion en que se declaraba q. la oposicion no se  
ocupaba de las proposiciones q. Urizal trataba de ha-  
cer al Ministerio, con lo cual el mismo Urizal por con-  
seguir algo debía prebter de su proposito i adherirse ala  
opinion general q. estaba por no extraer concesion nin-  
guna. No me atreví al asegurar q. mi estrategia

produjo el resultado que calculé. Lo q. hace, Diosmio, con estos los  
liberados las opiniones q. gozan los circumpectos! A mi me  
conceden talento, me hallan siempre razón, pero casi  
nunca siguen mi parecer, a menos q. yo me me valga de  
algun arbitrio como este p<sup>to</sup> importante o para traerlo a  
real como el pensamiento de otros. Véase uno por otra de los  
tratos que recibí: al instante de formularse 13 proposi-  
ciones escritas. Se acordó un gongorai, todos hablaban, cu-  
da uno sostenia su proposición, nadie se escuchaba.  
Yo me alegraba, por que deseaba q. se escuchasen para que  
Urizat no triunfara. Uygarte i otros convinieron mi ani-  
mo i me interpetaron publicamente para que pusiese  
determino al voto. Faltan las proposiciones escritas en  
mayor o menor igualdad, por que excepto la de Sanjuandes i  
la de Urizat, las demas sustentan el pensamiento de no en-  
trar en transacción ninguna. La de Urizat recibia a que  
la oposición contrajera el compromiso de no atacar por  
la prensa al ministerio, sino con ciertas restricciones. Dical  
habia escrito tres veces la misma con muchas enmendadas,  
i habia muchos q. gritaban la de Sanjuandes es la  
mejor. La de Sanjuandes habia leído como a uno de los can-  
didentes se le antoja decir con un especie de arrebato q. era  
la mejor, el prestigio reunió en favor de ella casi todos los opi-  
niones. D. Salvador estaba sin desplazar sus labios, como aco-  
sumbre. Pongo a votacion esta proposición, luego, todos se fijan  
en ella, hubo un momento de silencio, durante el cual su-  
chales sin duda el prestigio de D. Salvador con lo cual de  
su proposición i de repente estallo la desaprobacion de uno  
de q. ni siquiera se ataron sobre ella. Si yo he merecido el presti-  
gio de D. Salvador, se harian tambien a otros pobres opinionacion.  
La anarquia permitió en fin aprobándose esta, q. posueldó  
Uygarte con otros: "La comisión directiva simpática con las  
intenciones manifestadas por el Sr. del Gobierno al Sr. Uriz-  
at i a medida que el gobierno ponga por obra lo que apre-  
ce, la oposición se hará su deber en aplaudirlo por  
su respeto a las constituciones i a las leyes!" Este era mi triun-  
fo i la derrota de Urizat. Sin embargo yo me acobé en adelante  
para sostener mi papel i para no perturbar el acuerdo

q. mas q. haber mostrado los partidarios de la tran-  
saccion, como si hubieran triunfado. Miral llevó el acuerdo  
de mi despacho mostrado al ministro. Miral no combatió  
en estos dias la transaccion Miral, he procurado desde luego  
la publicidad posible por Manuel la atención del pueblo i hecho  
algo para q. se haya comprendido a este q. con tal transaccion  
el ministerio le traiciona. Es probable q. esta fecha Berbes  
esté alerta i que para este momento se saliere por el jiro  
q. ha tomado su conversacion con el Sr. Fernando. Lo que siempre  
he es impedir q. este i otros como el menga a cruz, o la marcha  
de la oposicion con sus transacciones q. obtienen otro fin q. salvar  
intereses personales a costa delo causi del partido. Si yo estuviera  
en otras circunstancias, habria llamado a Miral, con solo  
por el hecho de meterse a hacer proposiciones sin consultar al  
partido. Jiria tructos la cosa hecha, pero alucinad como  
habia logrado alucinad ya a los principales. Jiria, a mi con-  
fianza i a mis asuntos, q. de no a esta hora de transaccion ya ven-  
cidos.

Mayo 15. En esta primera mitad del mes las prensas de ambos parti-  
dos se han ocupado de la transaccion. Miral llevó el resultado de  
sus reflexiones ante el ministro Masas i este se le manifestó frio i  
masi pero dispuesto a cumplir cuanto q. le habia prometido. La  
prensa ministerial luego la disposicion del ministerio a transigir.  
Miral publicó una exposicion de lo ocurrido i sobre esto se ha  
sostenido la publicacion

Otro asunto q. ha ocupado a la prensa es el asunto q. publicó  
la Reforma Católica declarando q. era pecado mortal los afumantes  
el Amigo del Pueblo, cuyo papel es herético por q. publicó los capitu-  
los de la Palabra de un Creyente. Yo propuse con Federico Guzman  
q. se acusara a la Reforma, por en la junta prevenida la opi-  
nion contraria sostenida por Vidal. A consecuencia de esto  
se ha sostenido una fuerte polémica entre los papeles ac-  
trazados i los de oposicion.

El 15 he defendido ante el jurado a D. Pedro Castro contra  
las calumnias q. le dirijio en sus papeles Amigo del Pueblo. El  
jurado condenó, i sin embargo mis adversarios han sacado  
de esto motivo por calumniosismo e injurias, suponiendo q.  
he defendido por motivos inmorales q. me lo prescribiere con el jurado.



31. Hasta hoy no se ha atacado la prensa sobre el negocio de Cheto. D. ha  
probado ninguna cuestión.

El ministerio ha estado omnipotensísimo en forma en mayoría en  
las cámaras, a cuyo fin ha hecho venir a Juan Sebastián Sacaola de  
la intendencia de Atacama, en donde hace gran fama, según  
los informes, combatiendo estas medidas, el mismo Capucino, por el  
D. ministerial, a Juan Segundo, Vallejo, Casimiro Verdugo, q. el  
D. mismo asistió con otros i q. ha i se ha pasado al ministerio  
hasta el extremo de venir, abandonando sus negocios, i allegacio-  
nes, i a Atiskia, q. M. nunca había asistido; por q. su ocupacio-  
nes lo sujetan en el monte. La oposición trabajó también por  
conservar su mayoría i obtuvo 29 votos para la elección de presi-  
dente de las cámaras, q. es el punto disputado.

### Junio

1.º Hoy se ha hecho la apertura del congreso. El mensaje del presiden-  
te, q. don Basilio, es insignificante i no hace mas q. repetir lo que  
dijo el año anterior.

4.º Ayer noche hubo sesión. En la elección de presidente, q. fue lo único q.  
se hizo, había 54 diputados, 27 por cada parte, pero q. no contaba con  
los votos de San Antonio, nuestros Candidatos i Pérez, candidato del mi-  
nisterio, obtuvieron cada uno de ellos en dos votaciones repetidas  
26 votos. Esto prueba q. nos han traicionado dos diputados  
de los 23 q. constituyen: han presenciado, están contentos. Plata, q.  
es un cobardo i cobarde forma q. es un canalla q. proveyó  
su voto i en cuyo favor a muchos cree. También prueba este  
resultado q. por extraordinario q. tengan sido las espaldas  
del gobierno p.º tener mayoría, apenas los alcanzó a  
igualar. En la oposición, igualdad q. seguramente no la darán.

Después del compare se procedió a sostener compare  
a reglamento los nombres de los candidatos. Salieron bien  
p.º parte i don Basilio para vice. Mañana ha cometido en  
este acto una presunción q. le ridiculiza: ha manifestado dudas  
de la voluntad del presidente i secretario, levantando el su-  
asiento i yendo a la mesa para ver el sorteo: p.º fue bastante ridículo  
q. le hizo la broma q. se cortó i se contentó con ver los nombres,  
notándose a su asiento antes del sorteo.

En esta sesión presenció una moción p.º de don Basilio  
para los de Valdivia Chile: otra p.º q. se conceda ciudadanía

nia a Cicchetti.

6. Anche hubo sesion. Copero pacifico. Se discutio el proyecto de Instruccion primaria i se aprubo. Hicieron el 12 de octubre. El dia 2 de octubre a las 10 de la noche, formaron a comision.

7. Ayer 7 hubo tambien una sesion pacifica. Se acordaron los efectos de instruccion primaria. Yo he retirado mi opinion sobre Cicchetti, por q. el Gobierno le atribuye como un crimen con dicho Acuerdo, en q. este le compromete a hacerme mi retrato. Hai ataques q. me incomodan, tales son los q. el Gobierno i a su vez intimidan la prensa ministerial me dirije siempre, alabando mis actos i palabras a motivos ajenos e impresiones. Mis opiniones pertenecen al dominio de la critica. Hagan sus señas. Mis amigos lo q. gusten de ellas; i aun si diere, en mi persona; pero nunca fletos y bastantes de sangre fria para haber un ataque injurioso. Memorial q. circula en el mundo por mis intenciones i en representacion absurda siempre por móviles sucios e indignos; sea posible q. no se me conceda dignidad de simbios en mis intenciones. +

8. Anche se reunió en la tarde la discusion del proyecto de Instruccion primaria. En la sesion del miércoles se trato de la Constitucion q. propusieron Montt y se procuró aludir a ella. Yo he pronunciado un discurso q. estaba preparado, habiendo querido con las palabras darle al fin. Tampoco pude tener la palabra para replicar. Principio muy mal i condeyo mal, completamente cansado, por que en la casa se acaban a hacer ruido. Se costumbra a leer al extremo de no poder hablar con los q. quisiera decir. Montt le replicó con calma, pero con un acanallamiento superior. Diento yo q. este estaba muy superior en el debate i q. habia una tendencia a favor de este modo, como la palabra. Los señas continuaron, exi q. se dirigian a mi, pero no pude me intimidar. Entonces, la aguija advierte q. era un loco el que habia caído. El presidente me interrumpió i me permitió la sesion. Se echó fuera al loco i yo continué. Desbarate habia la argumentacion de Montt. Este pidió la palabra para castigarlos, pero hablo completamente desorientado i tímido. Habiamos escuchado veneduras i una vez de 30 votos contra doce q. sacó Montt completo. Nunca me dirije. Han pasado i habian quedado muy triste i cabizbajo, i acañados por acercarse a un-

debatido, principalmente yo, por q. lo convenci q. lo q. mas le apasionaba  
q. yo hubiere salido en el debate mas a favor q. el. Las divisiones  
han sido tan grandes como he lo que mereces.

La reunion de noche fue caracada i por demas degradada. Se  
hablo de las impresiones q. los pasados tienen, por el proyecto en  
la industria religiosa. Fopos, Praguina, Alarotti i finalmente la sustancia  
on. Guaymín de cambatis. Fimpararon los obispos, pero sin razon. El debate  
entre Praguina i Guaymín se trataba fuertemente i con peligro de  
q. la oposicion apareciera dividida.

La junta de directores, encabezada por D. Manuel Casco, es sin  
gran funcionamiento.

El accidente mas probable ocurrido en el senado es la limitacion  
de los recursos p. un decreto en los decretos en accion de gracia por los  
salud del general Fraine. Gabai es el candidato q. se impetora en seguida  
hoy otros recursos p. proclamar la candidatura de Fraine. Le  
due q. el ministerio obra p. el p. medio de D. D. Bassori,  
q. se propone hacer una a Buenos con el nombre de Fraine i de  
esta oposicion presentandole otro candidato. En caso q. Gabai  
este de acuerdo con el ministerio. Lo cierto, me parece q. ha i aqui  
en q. Gabai como enemigo de la oposicion trata de proclamar a  
Fraine para dividirlos i quitarlos a los artesanos i que los minis-  
teriales, sin aceptar a Gabai, quitan de sus posiciones i procuran  
aproximarse en su favor. El ministerio de Gabai i el de los retrados  
esta aqui unido, pero esto i aquel no obran por intereses pro-  
prios.

22 Canduye esta semana sin novedad. El decreto no ha tenido  
ningun, por q. los jefes de la fuerza i el Sr. de Domingo se han se-  
gado a proste por receptor.

En la sesion del lunes se aprobó el proyecto del eje cutivo, en  
q. pide un suplemento de 100000 p. las escuelas de artes i  
oficio, se dio la modificacion del senado en el proyecto  
q. tiene por objeto retirar el privilegio de las marchas de  
mas a las municipalidades de Malaga i se aprobó en general  
el de otorgar a los pasados. En la sesion del martes se  
q. se trata la actividad del coronel Lopez renunciando la  
orden de este asunto guerra de la independencia i ab-  
horrer q. se p. a la comision de guerra. Esta noche habia  
gran alarma en la barra por q. habia quedado Malaga

con la palabra de la Señora Asierio, en la cual no le permiti-  
tío hablar. Era i sobre unyo negativo de mi celo entre ambos  
una viva en f. Ballojo de postó mal. Pero esta malta recorren-  
ció las palabras.

Algunos dias puer de las camaras fuimos a una reunion de caeta  
con los directores de la caridad de la igualdad en casa de J. Erogerio.

30 Concluye esta mes con algunos excitacion. Se dice que el ministerio  
de afanas por colocar a Mujica en el departamento de justicia i como en  
le muestra conocido como albanero i arado, se cree generalmente  
que el partido ultragrado intenta proceder energicamente.

Despues hemos recibido varias reuniones con el objeto de formar  
un partido. Despues de muchos rodeos i dilacion, se adoptado el  
aspirar de erogar 17100 ff. entre pocas individuos i se ha nom-  
brado una junta de Sr. Larrain, Amparado, Urizol, P. Erogerio, Sante  
Perez i yo para que recorde este punto i de su simulsion en los ob-  
jetos mas necesarios pte el triunfo del partido.

### Julio

18 En estos primeros quince dias han ocurrido algunos sucesos de  
fuerza combenien. Mujica ha sido promovido al ministerio. Este nom-  
bramiento ha sido recibido generalmente mal, aune entre los mis-  
mos ministros, puer de ellos hai algunos amigos de Barrera, aca  
f. ven en la exaltacion de Mujica, un vintóna vintóna de las  
adhesion de Babur a los candidatos Marzetti, i hai otros q.  
solo tienen un compromiso con el ministerio i no con Marzetti  
i que por consiguiente se han dirigido. A Marzetti aunte es  
suspecho, por q. Babur i Mujica son enemigos personales, i  
no pueden haberse unido ahora sino con algun fin. Los que  
convencen a Babur aseguran un embargo de todo q. esto nada sig-  
nifican, por q. de Babur buscaria a un nuevo ministro como  
por ha buscado otros cuando le ha convenido. Mujica, a un modo  
de ver no fuera nada bueno ni para el pais ni para su  
partido. Es comunmente ignorante i no tiene conocimiento ni  
practica de los negocios publicos. No conoce los necesidades del  
pais ni los medios de progreso q. puede formar un juego. A Barera  
es albanero, falso i tiene un vanagloria por imperial i no con-  
cuerde con sus aduersarios ni con sus amigos: en esto consiste  
de su energia, i eso es precisamente lo q. lo inhabilita pte  
la situacion.

La prensa de ambos partidos tiene un tono iracundo.  
La de la oposicion se hace cada dia mas personal. Los oportu-  
nistas son pesados, sobre todo por algunas defeciones q' se hacen. Siempre  
se está neutralizado: dice q' le ligan tales relaciones con Varos, q' si to-  
mamos el tono actitud mas militante, se le bichará de ingratitud: agre-  
ga ademas q' el crece q' la politica del gubiermo no conciona ni en su  
elo Puthu al presidente, i q' entre tanto, mas conviene el actual mi-  
nisterio que cualquier otro q' pudiera reemplazarle. Este jansen no es  
nuevo para nadie: está dominado por una frialdad extraordinaria,  
es egoista i no tiene convicciones fuertes, ni es liberal en sus prin-  
cipios. Juan Pello tambien pliega. Fajoso pretende mantenerse bien  
con Puthu, por motivo de un empleo, pues que dejó de asistir a la elec-  
cion del presidente de la comuna i vice, en la sesion del 3, por q' la  
madre de Puthu se lo aconsejó asi, afin de q' los ministros no  
se resisten con él i persistan en negarle la capellacion de  
patrono. El diputado Chauvren dice q' mira a Brugia como  
a su padre i q' no puede votar en su contra. Jurgals i Esca-  
zuis han hecho grandes esfuerzos por mantener en nuestros  
filos esta multitud, i creen haberlo conseguido. La nueva  
organizacion del ministerio nos ha causado mal, por que  
como los ministros tienen fuerza de energicos, hai mu-  
chos puritanismos en nuestros filos q' se arredran, por  
que no quieren arrostar los peligros q' le anuncian a la  
oposicion, temiendo q' batidos con semejante ministerio.

Reunidos el 8 en casa de Lassain los de la comision de  
fondos i teniendo todos la percepcion de esta mala situa-  
cion acordamos, 1º presentar el proyecto de reforma de la con-  
stitucion, i 2º hacer inmediatamente el manifiesto de la oposi-  
cion. Jo i Co, agruian tambien un pensado presentar un proyecto  
mucho tiempo antes, i no lo hemos hecho por la oposicion  
de Sarpentes i de Viat. Ahora escribe D. Pedro Nicuño sobre la necesi-  
dad q' tiene el partido de presentar tal proyecto por el organo  
de Federico Carozon, p' dar popularidad al candidato innovador.  
No acordamos asi, calculando q' este paso nos trae dos mucha  
purga moral. Lo del manifiesto habia sido indicado por  
D. N. Gregorio, p' para publicarlo al tiempo de cerrar de  
las urnas. Nosotros no anticipamos, i lo anunciamos en  
el progreso, tambien por agruian la fuerza q' nos falta. En

manifiesto tiene la gran ventaja de dar a nuestro Congreso  
principios i de buena unidad. Cada día se venen mas los  
efectos de la diferencia de ideas i de ideas de los opositores.

Dial quiere q. diriamos i q. con nosotros mismos ante  
lo de reposar afin de no perder a varios nombres q. el  
acuerdo como imposible; p<sup>o</sup> lo visto es q. el no quiere  
q. la oposicion se traiga con promesas. Le dirigen jeneros.  
Ayudo este nombre de abrenca a proponer a D. Mariano  
Cruz, como medida salvadora, la de que este se presente  
a Buenos proponiendole una transaccion, con la calidad de  
que elija su candidato entre el mismo Cruz, Penabazco,  
Cruz o Abrenca. Esta proposicion la hizo de acuerdo con  
Lizasoain Pichot, a quien confieso con su idea i estubo present  
se ofrecio. D. N. la rechazó abien transaccion i Dial ha quedado  
resfriado. Como este trae otros q. piensan de distintos  
modo, q. tienen otras intenciones, de modo q. todavía  
no hai en la oposicion un sistema fijo ni un solo sistema.

El 10 se presentó la mocion p<sup>o</sup> q. se declare la necesidad  
de repusar la constitucion. Al instante del debate, Gallo opinó  
dore a su admission por no estar apoyada por las 4<sup>as</sup> parte de las camaras  
Cruz dijo q. lo presentaba firmada por si solo precisamente como el  
objeto de q. el presidente interelar a la camara para ver si habian  
una 4<sup>as</sup> parte de los diputados presentes q. lo apoyasen. Se levantó  
un debate en q. tomaron parte Gallo, Olivos, Marzetti i San Liza poniendo  
dificultades ala admission del proyecto, i Cruz, como enmendacion para de-  
fender la proposicion a virtud el art 165 de la constitucion. Al fin  
Vallejo, como para revelar el consenso de los diputados oposito-  
res, creyendo q. no estabamos de acuerdo, dijo q. el modo de castar  
estas cuestiones era firmar el proyecto los q. estubiesen dispu-  
tos, como el. Yo esclame i me levanté diciendo — acepto i me signaron  
otros muchos. Firmaron 23 i entre ellos Olivos i Vallejo, como  
para vindicare. La mocion produjo mucho efecto. Los minis-  
terios creen haber perdido mucha fuerza, p<sup>o</sup> han conveni-  
do oponer a ella por q. no se venian los artículos refor-  
mables. Este expediente es manejado por Marzetti, i mi pro-  
pio de él, q. siempre se ocupa en oponer esta clase de argu-  
mentos de chicurus, para embroblar. En su día se abolir. los q. ote.

El 14 nos hemos reunido los de la comision en mi cuarto.

Hemos tratado de los puntos i respuestas les lei el manifiesto, q' he redactado en cuatro dias, como en el apunzo los priores copios q' a mi juicio debe sostener la oposicion en materia de constitucion i administracion, procurei observar el efecto de las lecturas, i me pareció favorable. Judicamos de reunimos en casa de D. N. Carrasquin pt- discutirlo.

17 Aunche nos reunimos en casa de D. Ramon, el B. Larrain, A. Henegar, Federico, Infante, Lizaguine N. Gonzalez, Salas J. B. Sarmiento, Almeyda i yo. Vial Man. q' estaba citado, no fue, por q' se manifiesta escrito, por el rechazo q' sufrió su peregrina idea sobre la candidatura; por que D. N. opinó q' puse en proyectos de lei i no de acuerdo una indicacion q' Vial presentó al senado para hacer un arreglo en la redaccion de serenos, con motivo de no querer llevar sus discursos los lapidadores, para corregirlos; i por q' se pareció sin un acuerdo la mocion de reforma de la constitucion. Yo celebré este suceso, por q' estoi persuadido de q' el partido ganará mucho con la separacion de Vial.

En esta reunion se suscitó la cuestion de si era o no oportuno la publicacion del Manifiesto ahora; yo, Larrain, Almeyda, Federico i Gonzalez sosteniamos q' si. D. Ramon i A. Henegar que no. La razon estaba de nuestra parte, el unico de la otra, por q' estos nombres sin convencion no tienen fe en esta clase de medidas. Puntapelado Sarmiento pt- dar su parecer dijo q' estando dispuerto i conformes habian los señores en lo dicho, su parecer habia ser considerado como extravagante. Se le pidió, i él habló pronunciando contra el manifiesto i abiertamente contra la reforma de la constitucion. Se trató un debate sobre este punto: D. Ramon sostuvo la necesidad de la reforma i Sarmiento, no pudiendo negar los defectos de la constitucion, q' él considera causa de los inmensos bienes q' el pais ha reportado en estos 17 años, sostenia que los defectos debian corregir de dando por niquetes a los artículos q' lo censurarian por medio de leyes nihil pretatorias. Todos se objeaban i consideraban malo su parecer, pero habian acatado a este pobre como a un miembro de su jurisdiccion. Yase ve, representa muy bien el espirito atrasado, mezquino e ignorante de los Chilecos. D. Ramon ponía lo siguiente. Se volvió a mi, i me dijo q' a él le parecia q' él era mejor

depreca por la publicacion del Manifiesto, alguna coyuntura  
a mi favor, q. sin duda se presentaria en la discusion  
del proyecto de ley. Pero he mandado citar con  
Federico p. manana diciendo me q. cree q. nuestros asuntos  
deben ser discutidos solo en la pava, coniego, Lissain i Eza  
guirre.

19. He preguntado a los señores tambien. Despues de unas  
otras palabras perdidas convinimos en proceder a discutir el ma-  
nifiesto.

20. He comenzado con Alcazar la yamada sobre el arreglo del em-  
prestado chileno en Londres negociado por Morales algunos señores  
hizo como un <sup>no</sup> estudio i probado hasta la evidencia la riguen-  
cia de los hechos imputables, mas a consignados. Por ende, apenas se  
dio del gobierno chileno la comision de arreglo de los deudos, se puso  
en seliciones con masio sanguinos de alto credito en Londres, princi-  
palmente con Samuel, unido de Morchid, para proceder al arreglo.  
Este banqueiro q. como los otros no tenia confianza en Morales, se pu-  
so en comunicacion con Alcazar, con el cual era amigo, tomaron consi-  
deracion de todo lo mencionado i se dispusieron a la empresa, fiados  
en q. habian de sacar mucha ventaja de los prestamistas, con medi-  
os de ser solo el primer arreglo q. se hacia sobre los deudos america-  
nos han de acreditarse entonces. Samuel i Alcazar vieron q. los propo-  
sitos de los interesados en el emprerito eran de que se capitalizasen los in-  
tereses vencidos hasta la fecha, de que tanto por este como capital  
como por el capital primitivo aborrase el gobierno de Chile el 3% anual.  
Se aseguraron ademas q. podian obtener que el 3% se rebajase a un ~~por~~  
medio i se propusieron trasladar a Chile el emprerito para que  
aqui se hicieran todas las operaciones, calculando como seguros obtener  
la combinacion de los intereses vencidos i comprar entonces a muy  
poco costo el capital primitivo q. con intereses i todo cubiertos en aquel  
tiempo, cree q. a 32. Toda operacion era de indudosa provecho i de gran  
importancia al pais. Arreglado esto, Alcazar cubio en trato con Morales  
los propósitos q. obligare en el mas favorable para hacer clasifi-  
cacion asegurando q. asi obtendrian ventajas q. Morales no podria  
sacar por su falta de conocimiento en operaciones de banco i por  
la poca confianza q. inspiraba como representante de un gobier-  
no descreditado. Morales habia ficado por esto, <sup>no</sup> tan seguro en  
hacer i se nego a la proposicion dando por motivo q. en Chile



de feria mui anual q. otros hanun parte en el negocio. Aca  
se vio abarado en su honor i renuncio a todo negociacion en esto.  
Samuel continuo sin embargo i paraba algun tiempo se vio con otros  
de donde q. no podia entenderse con Rosales, por q. sobre sus este  
aprovechante en la materia, era mui pobre, q. en consecuencia no  
perjudica la negociacion si otros no se le asociaba. Este persistio  
en su negacion i Samuel tambien se separó expresando a Rosales  
en mismo de no hacer el arroyo. Desatendido Rosales por Samuel, lo  
fue tambien por todos los Amas banqueros de noted, q. no sabiendo  
por q. no se habia arreglado Samuel con el, hicieron muchos para des  
confiar. Rosales formo q. entregaba entonces a un comerciante abar  
do i sin nombre en Londres, llamado Pearson i con este fraudio al  
arroyo del emprendido en las formas existentes. Los denidos del em  
prestito q. hicieron a Rosales como su nombre ignorante en el negocio  
i q. hicieron q. entenderse con un comerciante desconocido, se promision  
rentas i no dieron ventaja ninguna. Por eso fue q. el arroyo q. Rosales  
de vio precisado a hacer fue comprometida a pagar por el capital pri  
mitivo al 6% estipulado por Pearson i capitaliz, a los intereses vencidos  
pagando por este mismo capital un 3% q. con el arroyo de la sociedad a  
cion formo un contrato. El cual q. en este arroyo se comprometio a ha  
ber a pagar el doble de lo q. habian pagado si a habian hecho con  
Samuel, ab q. se agrego la queta de Pearson, esto al no habian  
aspirado Chile, habiendo entrado Samuel i otros. El manero q. segun  
en contrato fijo, Rosales hace pagar de mas a Chile 200 1240 mil pesos  
por los años. Su arroyo fue baste i honorario, i sin embargo  
de ha celebrado pario por estos bastas, q. no gobiernan. Lo  
por hecho que lo ha comprobado otros con su corresponden  
cia de aquel tiempo.

31 Hasta hai nada hemos dicho sobre el manifiesto. No hemos  
ocupado pacificamente de la eleccion de presidente i vice de la  
camara, en favor de Cisneros i Sarquenter. Hemos convenido  
en primer a Lira del primer puesto, por que su caracter apanible  
i debil le hace el menor a proposito para el cargo en estas  
circunstancias.

Mujica se ha presentado mui altanero en la camara. Cis  
neros, q. ha presidido por ausencia de Lira, le ha contras  
tado con energia.

Agosto

4. Ayer se recibió la elección de presidente i vicepresidente. Reunieron 26 votos por Montañon candidato, i 26 por los del ministerio i un voto por Liza e Ezquivel. Se repitió la votación i este voto se cambió en favor del ministerio: fueron elegidos Pérez i Boza Solas. Nosotras contábamos con 28 votos: no se han traicionado dos, q. son, segun las sospechas, Liza i Ezquivel, a quien comi-  
mos traidores.

8. Se discutió sobre el proyecto de mayorazgo de Belto sea principiado. Ayer 7º pronuncié un discurso de dos horas, defendiendo los de Garcia i Facalomb. Segun la voz publica se pronunció sobre ellos. Mi discurso me hecho un efecto en la opinion, q. yo no esperaba.

12 En la sesión de hoy hubo la palabra Menjifo para defender la constitucion de 33 de los ataques q. me sembró Altaga hecho Belto. Después de él habló Altaga para defender al ejército q. triunfó en Lima, diciendo q. este ejército había nacido a matar la anarquía, a castigar las violaciones constitucionales i q. a su triunfo debía el país sus progresos i su bien. Este discurso disgustó profundamente. Si el de Menjifo excitó el desprecio por su languidez i sus defectos, el de Altaga provocó la furia. Donno Larraín, antes de q. el presidente quisiera levantar la sesión - por castigar la escarlatina, tomó la palabra: "quiero vindicar mi nombre, dijo, puesto al pie de la constitucion de 33, atacada por el Sr Menjifo: yo no he firmado ese código como miembro de partido, sino como patriota: creí entonces i creo ahora haber hecho muy bien a mi patria: ella me ha confiado su libertad. Es cierto q. así se dijo, pero cuando la cuestión se resolvió en el campo de batalla i dimos aun el triunfo, no es extraño q. se hablase de violaciones q. no existieron". El presidente levantó la sesión: el coronel Gamus de hace vist: "Se dice esclamo q. el ejército del general Pardo vino a matar la anarquía; no! la anarquía había nacido en ese ejército, el lo provocó"... Altaga le interrumpió. Habló en pro y en contra de Gamus. El primero crece. El presidente se cubre, por no poder hacer vist: se fue en un sitio donde el índice de la mano del Sr. Pardo dirección

horizontal, como para decir q. no se grite. Montt, Barrios y An-  
giano estan perturbados, desencajados, mirando adiestro i a  
sinistreso, sin saber q. hacer. La buena fortuna de los  
asientos de los diputados inni pronto se confundan todos.  
Yo me sea con todo mi gusto de abstractos estos exens q.  
tuvo como decir mi mitor, pero que no pasó de gritos, de  
amenazas i provocaciones esteriles.

Volvió a abrir la sesion. Bellos se capituló la creacion de  
municipios, habiendo sido exigido por el presidente q. el  
delgado para votar el punto q. acababa de causar tanto  
abatimiento. Fue el mal habla de nuevo pesimamente, como que in-  
do contestar mi discurso del 9 de sin muestra una cosa.  
Se leano de predicar del bicho inni ridículo. Pero quiz  
septiembre por no provocar esas bulas innuóvil. Me empeñé  
en q. se votara, por q. tenía para mi q. así así como en  
cualquiera otra sesion habiamos de perder la cuestion. Se  
votó en efecto i resultaron 16 votos por la negacion i 14  
por la afirmacion. Muchos de la oposicion faltaron por  
no votar.

Despues de eso continuado los presupuestos a primera hora i a segun-  
da la acusacion estallada por Mirza Gaspar contra el subsecretario  
de Hacienda Sr. S. S. por la obstrucion de la imprenta de S. Felipe  
porision del impresor.

23 Hai se ha pasado sobre la acusacion del Sr. S. de Hacienda i se  
abriran 26 votos contra 21 por la declaracion de q. ha negado la acusa-  
cion. Fueson nombrados por proseguir la en el Senado Bellos i Mirza.

La notacion se ha hecho bajo la impresion de un suceso  
notable. El 19 q. fue el tema se reunió en la noche la sociedad  
de la igualdad en numero de 600 a tres saion. Cerca de las diez, cuando  
se habian retirado i quedaban solo los directores de la sociedad en  
el hogar de la sesion se presentaron hasta 16 hombres a  
armados con sables i garrotes, atacaron a los directores, i se trabó  
un combate de un cuarto de hora, sin q. la policia entrase  
a poner orden. Fueron heridos i hurtados varios de los asaltados.  
Sr. M. Vial i otros. Los detalles estan en los periodicos. El fin  
del comun sigue los casos i hai dia preso de los asaltados.  
El publico ha de atribuye este atentado al Ministerio, i  
hai contra este una insitacion muy pronunciada. El

Miércoles hubo una gran numerosísima de pasados al  
mañan. Los diputados de oposición también lo estábamos, así  
como en la Sesión de hoy.

Este mes no ha habido un solo apoyo en la opinión pú-  
blica q. se ha pronunciado notablemente contra él. La  
oposición estaba en una gran decadencia. Sin mayoría  
en las Cámaras, el desaliento era grande. Muchos proyectos  
estaban languideando, ministros q. en del Ministerio, fuerse de  
gobierno. Muchos estaba dispuesto a aceptar la candidatura  
Maratti i con esto los ministeriales de Montebello satisfechos.  
El Sr. Pardo García Pique como estábamos con D. M. Carragón  
con el objeto de acercar con los de oposición para contrarrestar  
la candidatura Maratti i así si nos acercamos habidos en pro-  
clamar al general Aldemate. Yo con Larraín habíamos tomado  
este proyecto como una buena de educación. Sabíamos  
por Federico q. D. Ramón solo está en la oposición por causas  
grandes a nuestros edicaciones, no sino q. heya admitido de ser pre-  
sidente de la República. Sabíamos que esta q. nos desalentó en  
ese manera i que vino a explicitarnos la causa de la indiferen-  
cia del tal D. Ramón i de la mayor parte de los miembros de  
su familia i de sus principales amigos por esta candidatura,  
indiferencia q. en muchos de esos individuos es una especie  
de hostilidad a nuestro partido. Al abandonar por un  
este falso papel, obligados a trabajar fingiendo esperanzas i  
quedando a cabo por expuestos a una desgracia vergonzosa,  
no pudimos dejar de mirar la propuesta de García como una  
bella oportunidad para salir de esta situación i quedarnos  
solos proclamando i sosteniendo los cursos de la República  
i de la libertad, como los únicos cursos de nuestros coros.

Por el atentado del 14 por cambiando el aspecto  
de las cosas. La opinión pública se ha pronunciado abier-  
tamente contra Maratti i el Ministerio. Muchos ha sido  
nada en determinación. Esta ha hecho q. García Pique no  
debe adelantar el corrupto q. representaba para pasar los espe-  
ros de tal determinación. Al instante se ha comenzado  
a hablar de cambio de Ministerio. La oposición ha tomado  
lo propio i todo parece bien dispuesto en favor del principio  
de nuevas ideas.

27 Continúa en la Alameda. Anoche se ha reunido la sociedad de la igualdad en un número de 1000 socios. La calle del local está representada de curiones. Los debates sobre los asuntos. Pero la reunión fue pacífica. Esta sociedad es el mismo elemento de poder q. le queda a la oposición. Reunida desde hace muchos meses bajo la dirección de Bilbao, Arco, Pardo i Joveran, ha ido aumentando i formando consistencia de día en día. El gobierno i los retrogrados, las temen i creen q. de ella ha de salir la revolución.

Otro suceso q. nos ha acreditado en las provincias es el proyecto de reforma de las constituciones, q. ha sido aceptado con entusiasmo en Avila i por los Municipios capitales de Toledo i Linares. Pero la oposición marcha sin cabeza ni organización. D. N. Cerezo se ha mostrado con bastante firmeza en la extenuación en q. nos hallabamos. Si otro mes no viene a reunirse nos

El miércoles de la semana pasada apareció una hoja impresa proclamaando las constituciones de Pardo. Este ha escrito una carta a los diarios recomendando i defendiendo q. no puede ni debe ser presidente. Se dice q. la proclamación es obra exclusiva de O'Leary. Los ministeriales ni le atribuyen a un 31 hasta hoy han seguido los asuntos políticos en mucha efervescencia. La sesión de hoy fue turbulenta. He escrito los versos en una carta publicada al correo, q. se publica en el no. de 2 de setiembre de 1850, el cual está en este libro

### Al Correo.

3 Hasta hoy he amablemente cesado las acciones. Se asegura q. el presidente ha ordenado muchas medidas violentas, destituciones, etc. D. J. p. q. el presidente persiste. Es muy excusable, pero que es evidente q. Pardo no tiene mancomunidad de intereses políticos con los ministros, i si mantiene a su lado a estos hombres no es por otro motivo q. por la necesidad que tiene de contemporizar con el círculo retrogrado, en donde están los ricos q. le prestan dinero. Pardo es interiormente ambicioso, equivoque de los q. políticos, i no consentirá a medida ninguna q. pueda poner en peligro su propiedad i su quietud personal; el procura también en períodos de una quietud con tal de que no se le haga perder.

Las medidas iniciadas contra el juez de Pardo, del os asen

del 19 están paratizados. El ministerio calló y se presuro di-  
grosos e insultos. La oposición en f. está colocada el círculo retro-  
grado no se ambiguan. La oposición está inerte: no trata-  
los san misterios. Yo me siento fatigado y no tengo tiempo  
de ir a ver p.º de seguirlos.

9. Hoy ha suspendido la Union la aljara del crimen, de manera que

### Noviembre

7. Hoy las 7<sup>1/2</sup> de la tarde está en el cuartel del Obispo, preso e incommunicado. Me tomaron a las 6 de la tarde en mi estudio, en compañía de Casarín y otros vigilantes, los cuales me iban custodiado durante todo el tránsito. Allí me quedé me-  
gudo en la grama y mis pequeños hijos corriendo a gritos. Ditos  
me abrazó, diciéndome que aprendieran a sufrir por la patria  
y la libertad; me separé de ellos tranquilo. Volí a casa a las  
mi diario, suspensa hasta ahora por multitud de que-  
ras.

2 de diciembre. Hablaba de la suspensión de Argenteo en un  
día, de manera que ya quedo en poder del ministerio el proceso  
seguido a los que asaltaron a la sociedad de la Igual el 19 de ago-  
sto. Argenteo ha sido suspendido por dos providencias, aunque le  
suspende por su resistencia a entregar el sumario de los aser-  
tos, y otra que le suspende por los capiteles de que le acusa Marten.  
El ministerio tiene de su parte al juez noviciario y al del cri-  
men.

Esta medida produjo agitación en la oposición, sin embargo  
no le dio más actividad. Una noche en que nos reunimos, cenamos  
en casa de D. Ramón Cruz, me habló este de la necesidad en que  
se hallaba de responder a las insinuaciones de la prensa mi-  
nisterial, que diariamente le hacían responsable de todos los actos  
rebeliones atribuidos a la oposición y que le iban encargando si  
apoyaba esos actos. Cruz me mostró desconfianza al publicar  
un papel diciendo q. él no respondía sino de sus propios ac-  
tos. Esto nos habría perdido ante la nación, por q. habría da-  
do al ministerio el aljara q. de propiedad de presentas a Cruz  
sin como separado de la oposición. Yo sin contrariar de mi pro-  
posito a D. Ramón le convení de que su respuesta debía ir firmada  
por él y la Junta Directiva y me ofreció hacerlas. El efecto

el 17 por la mañana le recomiendo a varios de los de la junta a los diez  
jornos el acto q. apareció el 18 con el título de Acto de la prueba directiva  
del partido progresista.

En estos días había una gran alarma en la ciudad. Las tropas estaban  
armadas y preparadas como para una batalla. La policía se ocupaba  
en espial. Una revolución se decía q. iba a estallar. En su momento  
a otro. El mismo día q. se absolvió en el senado al viceroy de México  
cuando, día que fue uno de los primeros del mes, fueron aprobados en el ca-  
mino de Anconagua D. J. Prado y D. José Guerrero y conducidos a la carcel. Se  
decía que se les habían encontrado municiones, q. conducían en el bolsillo.  
Una causa de conspiración se había iniciado y entre varios presos  
había sido el Dr. Orjano.

El acto de la prueba directiva restableció las conspiraciones, dio animación  
al partido y colocó al ministerio en una oposición bien desahin-  
da. Su prensa le ridiculizó, y las cometas de su manera, pero  
no pudo para los efectos morales producidos por aquellos actos. La gran  
mayoría de los opositores se había engraisado de ver en su apoyo la firma  
del candidato acompañada de la de los principales ciudadanos.

Yo me había hecho cargo de la defensa de Argandoña en la causa de capi-  
tulos que le promovió Menéndez. El sábado 21 se vio en la torre suprema  
la apelación q. habíamos entablado del decreto de suspensión librado por la  
de apelaciones. Hubo muy pocas sesiones y pocas. Yo presenté un alegato  
q. fue muy aplaudido y cuyos puntos principales se encuentran en  
el cuaderno q. publiqué como después sobre la suspensión de la C. suprema con  
el título de i cuyo trabajo es mío.

El mes de diciembre concluyó sin q. hubiese habido otra cosa  
notable. Ambos partidos permanecían en sus puestos.

#### Octubre

Los primeros 20 días de este mes corrieron sin q. hubiese un  
avanzado nada. Todas las noches nos reuníamos en casa de Sr.  
Giraguiran, pero solo para charlar. Vizcar Gaspas, q. había sido  
sindical como candidato de la revolución q. se anunció en setem-  
bre comenzó a entenderse con los ministeriales. El día menor pen-  
sado apareció comisionado por el gobierno para visitar la  
Admirante de Malibina. El trato de Satiñosa a sus amigos polí-  
ticos de los suspectos q. había abrigado contra él, diciendo que  
admitía la comisión por su pérdida su destino, pero q. sólo ne-  
sitaban, estaba pronto a abandonar todo por sus amigos. Todos

recibieron con paciencia sus descargos. Trigo y pastos. Este hombre, que había sido la esperanza del partido por su serenidad, por su constancia y su amor, que todo por su gratificación tenía, al ministerio no abandonó por principio. La paciencia era su gracia y su estímulo. Cuando vio q. no podía satisfacerle, adoptó el camino más prudente para salir de la situación difícil en q. se había colocado y arregló su subsistencia, aunque con deshonra.

20 En la noche de este día se reunieron en casa del Sr. D. M. Carrasquin para acordar la asistencia de todos, las personas notables a la Sociedad de la Igualdad. Este pensamiento era salvador en las circunstancias. La Sociedad de la Igualdad era nuestra única fuerza, nuestro único apoyo propiamente. La última sesión que ella había celebrado había hecho eco. Mas de dos sesos se habían reunido y después de la sesión, celebrada en la casa de Calle en la Alameda, se habían ido en corporación combatiendo a las salas de los que por su arbol de la libertad, q. Menabarro Bilbao. El círculo del ministerio, q. en número de quince a 20 individuos se reunía todas las tardes en la Alameda, se había atacado. Sabíamos que estas sesiones ministeriales podían ser muchas en el camino de Buhos y nos propusimos, ostentando las muestras, ya que no podíamos presentarnos de tenencia de aporricados juntos.

En la sesión del 20 se acordó asistir a la reunión. También se trató de una transacción propuesta por Buhos. La mayoría se pronunció contra ella.

25 En este día expidió el independiente un bando prohibiendo q. la Sociedad saliera en cuerpo por las calles y ordenando q. en sus sesiones se admitiera a cuantos quisieran entrar. Nuestra protesta a esta transacción había llegado al ministerio. Ellos q. habían puesto al Sr. D. los padres y qui. habían dado honores y influencias políticas a sus decisiones callejeras de 20 individuos, no querían q. la oposición los imitase. Nuestra prensa atacó con fuerza y con sabrada razón el tal bando.

26 Este día celebró la Sociedad de la Igualdad su sesión general. La descripción de las ocurrencias de este día está en el número n. 94, así como las de los días posteriores hasta el lunes del domingo



3 de noviembre están en los nos 915, 916 i 917 del mismo diario, i comienzan este libro.

### Noviembre

5 Las nuevas de los cuatro primeros días de este mes están hechas en los mismos estados del Correo. El 5 apareció un impreso ministerial con el título de Manifiesto de D. Ramón Geraquín. D. Larraín lo llevó a sus casas. Allí me dio un traslado como a los D. Simeón y a Federico, a quien me dio un traslado. Yo calculé que el mejor modo de evitar los efectos de el manifiesto es proponer producir con esta publicación una emballadura contra ellos como una acusación ante el jurado, por que si se simple contestación de D. Ramón desvirtuando la misma hasta ser como una que sea ante los jurados. Se adoptó este arbitrio i D. Ramón firmó el escrito q. yo redacté i que publicué a las seis de la tarde. El ministerio firmó en su proposito de hacer aparecer a D. Ramón como separado de la oposición... publicó una hoja con el título dicho i sin fecha, la cual se suprimió sin efecto, porque el tal manifiesto es, según se arguyen, una especie de proclama publicada en 186 contra las opiniones de entonces i a favor del ministerio. Esto se perchería de los retrogrados habiendo hecho efecto en las mismas personas, pero la acusación emballada fue suficiente para reducir la parte del interés i para hacer caer el desprecio sobre el partido q. se quería de una implantación tan infame, tan indigna i tan mal calculada.

6. A las 9 de la mañana de este día llegó la noticia de haberse levantado con el gobierno la ciudad de San Felipe. El intendente sustituto Blas Mandosoro mandó gritar una bandera q. se había fijado el 9 en la tarde a las puertas de la casa en que se reunía la sociedad de la igualdad de aquella ciudad. D. M. Lazo se presentó a reclamar i fue aprehendido. D. B. Caldeza q. se presentó con el mismo objeto fue también aprehendido. El pueblo se amotinó i en la noche dio libertad a los prisioneros, hirió al intendente i lo aprehendió. El gobierno recibió la noticia i puso en movimiento a sus fuerzas, mandando p. H. Alencagua algunos oficiales i soldados. He aquí los sospechosos de la aprehensión: un verdadero jefe para sus camaradas renegantes, sin preparativos i sin elementos de resistencia en Santiago, quedó sin hacer ni delimitar nada. Dimeos la dirección a D. José Estévez Alencagua, i sin intimidarnos, como mandamos reuniéndonos en la imprenta del Progreso. El gobierno recibió una noticia cada hora. A las tres no teníamos un solo correo. En la tarde se circuló la noticia de que el gobierno había recibido una nota firmada por B. García, B. Caldera i M. Larraín,

quien le justificaban que se hubian hecho cargo de la autoridad  
por virtud de sus leyes i motivos, por que estaban prontos a ser tra-  
gados al gobierno, cargando en este de los errores peligros. Los  
Ministeriales le presentaban sus memorias en la alcabida, a los  
Reyes tambien nos presentaban en considerable numero. En la no-  
che nos reunimos en casa de Sarrafin, pero nada se acuerda, alavez se  
habia formado medida mutua para no irnos: todo era por el j. de  
i de conciertos. Mis indicaciones no eran atendidas, i sin embargo  
go el Ministerio se presentaba fuerte, como cuando habia  
entero le habia buscado para reparacion de la primera impre-  
sion i por consiguiente con mas serenidad en materia. Al tiempo  
le no habia mas q. hablar. La ley era de su caracter, en palacio de  
recursos i no cobardia eran mas q. repugnante por perderlos. J.  
N. Gonzalez permanecia en su casa, sin presentarse.

En este dia concuryo tambien a circular el Manifiesto, lo q. con  
el titulo de Bases de la república publico yo i Feb. Casoy, un  
con fecha 28 de octubre ultimo. Me habia habido sido el Manifiesto de  
la oposicion. Se me dio algo de las tentativas q. hicimos por hacerse ac-  
tos de la junta directiva. El 20 de octubre por la noche nos reunimos  
en casa de D. Ramon yo, D. Sarrafin, Federico i C. Walter con el fin de  
decidir a publicar el Manifiesto, por las circunstancias que me pa-  
recian. Desde luego caimos en el inconveniente de las firmas que  
habia de ser. No era posible publicarlo firmado por la junta direc-  
tiva, por que entre los que lo componian no habia acuerdo sobre  
las bases de sustitucion en este papel, puesto q. unos estan por la libe-  
dad de cultos i otros no, i asi tambien estan divergentes sobre otros  
puntos. J. N. Gonzalez se pronunció desde luego contra el tal  
manifiesto, por q. en su concepto no habiamos de ir con tantos  
franquez a cuestas eran los medios i principios q. nos proponia-  
mos adoptar. Su opinion era por que se hablara solo de las re-  
formas q. exigia el pais, sin decir como, para evitar la diver-  
sion de opiniones. Se le objetó que era una repetición el progra-  
ma de laicidad q. habiamos publicado en agosto de 89, igno el  
pais exigia ahora mas. En un hecho análogo q. existe un espíritu mas  
pronunciado en favor de la república i que habia piden que haga la  
de la constitucion. Los ministeriales mismos reconocen las necesi-  
dades del pais i confiesan q. es necesario republican. Pero nadie dice  
como ni segun cuales principios debe verificarse tal reforma.

El partido progresivo es el q. debe proclamar estos principios i apro-  
vechase de las circunstancias para sacar de ellas una gran bandera. Sepa-  
do que hai inconveniente por hacer aparecer este manifiesto como obra  
de la junta directiva, yo lo publicare por mi cuenta i riesgo i serase asi  
el punto de apoyo a las ideas de toda la nacion. Las sociedades populares i  
los amigos politicos adheriran a este manifiesto i asi vendra al fin a  
ser el programa del partido entero. Valdes, apoyando a E. Ramon, me  
dijo q. en la misma forma en la que se publico el manifiesto de 1847, yo jun-  
to a los suyos mi prima. En efecto al dia siguiente lo di a los papeles. Su  
oposicion a las circunstancias presentes me ha dejado de llamar la aten-  
cion. Un papel meloso q. proclama los cambios de Marti nos ataca  
al tal manifiesto i dice q. el estaria muy bien si yo i Federico hu-  
biéramos de ser ministros.

7. En este dia el gobierno cambianó recibiendo noticiis. Desean  
cualq. i nosotros permanecemos ignorantes de todo, inactivos i des-  
concertados como si estuviéramos derrotados. Yo no me presento a los  
opositores sino un momento, por que me hevia fatigado en mi ca-  
paidad. A las 10 salio la arbitria por Alarcón, por que segun  
se decia, los de San Felipe se mantenian fuertes. A las 3 se publico  
un bando dando a conocer como intendente de Santiago a don Afi-  
cial Ramirez, de odiosa celebridad en el desvio de Pinto, insurrec-  
cion de Marti en las prisiones de D. H. i mi hijo de la companya  
de Buhner. El consejo de estado estaba reunido para decretar en esta  
do de sitio no sé q. puntos de la Repub. etc.

A las 5 1/2 mi casa fue allanada. Luego q. entre a este cuartel, escribi  
una noticiis al presidente de la Republica pidiendole mi pasaporte para  
el Peru i ofreciendole fianza de no volver en los dias de mi vida a este pais  
al cual me desisto de volver i en donde se corresponden mis servicios  
con mejoras. Se entregó a mi escribiente para q. lo traera  
a Maracaibo i quise en mi comunicacion. Al poco tiempo despues  
han traído presos a Federico Urzua i a hijo, a defecto de la casa  
a quienes han colocado primero, i a Zapata i Larraneta, de la misma  
clase, los cuales estan tambien en son mismo en la casa. El coman-  
dante W. de la me asegura que la comunicacion se hizo a  
este está decretada para mi.

8. El partido toma noche informal en medio del bullicio de las  
carnes, del alarido de los cardenales i del ruido de los tambores. Mi  
espíritu no ha vacilado. Estoy tranquilo i espero con pacien-

via el traslado de estos señores. Dirija una nota al presidente de  
la cámara pidiéndole q. se calle sus señas del gobierno sobre sus  
solicitudes de parte al Rey i asimismo de q. sus términos comu-  
cadas i en prisión solitaria.

A las dos de la tarde me comunicaron con Pizarra i de nuevo de  
su prisión me es tan congozo.

12. Alaska ha el gobierno p. permanecer en alerme. La concesión de  
Aconcagua ha servido i es una gran ganancia i sea labrada. El go-  
bierno espera por momentos sus expediciones. Suerte. Pizarra ten-  
ne en un palacio castillero, sus señas i caballería i lo pasado  
ha los señas. Pizarra paga su señas de un año por cada una  
cien i los señas se refieren a cada uno.

13. Valparaiso. El mes de 12 alas de la mañana me, asimismo  
del consejo, me voy a Pizarra, de castillero, con licencia a 12 p.  
30 granadero guardaban la salud de la ciudad, por q. el gobierno  
havia q. el pueblo me, gozaban. No han estado como a mis-  
malos famosos. Llegamos a 12 p. el mes de la mañana, por  
los señas de la Chile me comunicados, en cuyo señas se, asimismo, ason.

El general Blanco es crítico al general Pizarra por q. conde, ya sea  
libertad. Hai un señas de la ciudad de el conde me asimismo habet en  
señas p. señas p. permanecer en la ciudad con la condición de  
señas p. señas de parte al Rey dentro de 12 días.

El general Blanco, el comandante labrador, de la Chile, i el capitán de  
Pizarra, Orellana, me han tratado como caballeros i son dignos  
de mi aprecio. Los señas oficiales de la Chile son señas i alta  
señas.

Abril 11 de 7881

El 8 de febrero de 1881 en Valparaiso habiendome embalsamado el Sr. Copin-  
po acaudalado permaneci 18 dias. Todos los datos q' recibí sobre el estado  
de cosas me mandaron q' la opinion no existia. Los cantillos del  
partido progresista habian ya de las persecuciones habian estado  
crudo en punto, i a ejemplo de Mayo, todos los demas partidos  
estaban desanimados, sin esperanzas, i sin ideas. El partido de  
Mazzini habia triunfado completamente sin enemigos, dueño del  
poder en parte la republica, le habian sido facil extendido su do-  
minacion i ha aceptado un candidato para haber los tami-  
dos a los poderes q' no le eran abieptos. El estado de cosas que  
terminó el 10 de diciembre habia sumido de tal modo el espíritu  
publico q' las sesiones extraordinarias del congreso q' principia-  
ron ese dia no fueron sino el mejor testimonio de la domi-  
nacion de Mazzini i de la ruina del partido progresista. No me  
voz de algo p<sup>te</sup> pedí cuenta de mis procedimientos al senado  
rio, más le interpele' mi opuso obstáculo a mi pretensio-  
nes. Los diputados progresistas q' ya se hallaban en Sa-  
nto Domingo, huyeron de las cámaras, i cuando llegaron  
a presentarse en ellas fue para lanzar un discurso  
aislado, una brevedad q' me hacia ver q' se hallaban a la  
vista la impotencia de la opinion. La prensa oportuna  
estaba languida i desorientada. A mi llegada, no ha-  
bia mas papel en Sa- que el Progreso, cuya empresa  
habia pasado a otras manos. Se acordó Sr. Nial  
de hallarse en Valparaiso con el mismo deseo de escribir  
en él i de fundar un nuevo diario. El comercio de Valparaiso  
no se ocupaba en politica i si se ocupaba del mismo  
dejo era solo para dirigirse algunos chupletos. Se  
mezclaba política con me aconsejé i me puse el amor  
propio: yo no podia tomar q' Mazzini tampoco me  
de los intereses nacionales.

Llegué a Sa- con la idea de encabezar a los pocos  
elementos dispersos i de hacer amigos del mismo partido  
consecuente un buen candidato q' pudiera prestar  
apoyo a los muchos q' estaban con Mazzini por necesidad,  
por miedo o por odio a la opinion. Para lo primero fué  
yo que recibí, q' sintieron el cargo Pezaguerra, Obando en  
Blanco, B. Larraín, Barlaibarria, Segurte, Obando y  
pueden.

a Jurgala. En ello no se hizo nada de pronto, por lo tanto el asunto  
de ~~no acordar~~ acordar con la esperanza de abrigarme siempre  
y luego de poder practicar el gobierno i encargarme a mi la rea-  
lizacion de mi plan de hacer mejores ~~mas~~ nuevos candidaturas sin  
en ello de nuevo la ~~asencia~~ ausencia de la opinion. Desde entonces me dedique  
a Santa Maria a publicar secretamente un periódico proclaman-  
do a Cruzagual, como el mismo a proporciones para dividir el parti-  
do ministerial i solo ya me consagré a reunirme ~~mis~~ ~~mis~~ prensa co-  
mo el servicio arbitrario de nos ~~opulencia~~ ~~para~~ ~~excitar~~ ~~de~~ ~~mis~~ ~~en~~  
pirita publica. Cuando ya habiamos avanzado algo con ~~ambas~~  
via en nuestros planes, llegó a Santiago la noticia de la proclama-  
cion de Cruz ~~hecho~~ en Concepcion el 16 de febrero por 106 vecinos. E-  
sto me abonaba la mitad de mi plan. Entonces me consagré organi-  
zar al vigorosamente nuestra prensa i a fomentar ~~secretamente~~ ~~la~~  
Candidatura Cruz, para por todo apoyo en las provincias del cam-  
po i ~~directa~~ ~~en~~ ~~las~~ ~~atenciones~~ ~~del~~ ~~gobierno~~. En las primeras obtuve  
luego el resultado de mi propuesta, por que M. Vial reanunció su adae-  
cion del Puro, sin ~~indican~~ ~~ninguna~~ ~~sin~~ ~~exigir~~ ~~de~~ ~~dependencia~~, ~~de~~ ~~esta~~  
recomenzó la campaña en el Correo de Valpe i M. Bilbao se  
consagró a residir en Barro. Los tres ~~divisio~~ ~~principales~~ ~~en~~  
ataque vigoroso i razonado contra ~~Montt~~ i lo ~~se~~ ~~esperacion~~ ~~para~~  
muchos dias, como medio para ~~proporcionar~~ ~~en~~ ~~aquellas~~ ~~circun-~~  
stancias para hacer alguna ~~las~~ ~~candidaturas~~ ~~oficiales~~ ~~a~~ ~~todos~~ ~~los~~  
podiam desentender de ella i para de a Cruz. Para lo segundo, es decir,  
para fomentar la candidatura Cruz, me valí de Pradel y Valpe quien  
de acuerdo conmigo i bajo mi inspiracion emprendió la publicacion  
del periódico Voto Libre, proclamando a Cruz; i en Santa me valí de  
Jurgala a fin de q. arribase a Angel Prieto a ~~cartas~~ ~~estas~~ ~~perio-~~  
dicos. Este artículo, q. no tuvo lugar, me lo habia ~~imaginado~~ ~~para~~  
dejarle ~~tambien~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~aviso~~ ~~de~~ ~~Bolton~~ ~~respecto~~ ~~de~~ ~~Cruz~~,  
pues seria para mi como segundo q. Prieto no habia de mo-  
ver a esto sin consultar a Bolton. Mas Prieto ~~conunjo~~ ~~des-~~  
de luego a desentender el apoyo de la opinion i ~~algun~~ ~~partido~~  
para en ~~hizo~~ ~~Cruz~~, ~~entre~~ ~~los~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~familia~~ ~~i~~ ~~los~~ ~~pequeños~~ ~~conunjos~~  
con q. habiamos ~~ayudado~~ ~~a~~ ~~Montt~~. Su plan ~~era~~ ~~presentar~~ ~~una~~  
de ~~una~~ ~~de~~ ~~estas~~ ~~estipulaciones~~ ~~al~~ ~~lado~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~candidatura~~ ~~Cruz~~ ~~para~~  
se ~~dirigir~~ ~~a~~ ~~Bolton~~ ~~en~~ ~~q.~~ ~~manera~~ ~~misma~~ ~~se~~ ~~hizo~~.

En estas circunstancias, cuando ya organizada la prensa,

me comogué a organizar a unos señores directores de la reunión de p[ar]te  
de. Pero carecía de nombres. Todos permanecían presos de Saragosa. Fe-  
derico Cervera, estaba en su hacienda i me silenciosos por una parte  
i los abochados por la independencia del clero. Cervera por otra, truje  
por cret. g. tanto igual como este habían abandonado su opo-  
sición. A mí no me ayudaban sino los dos Bibau, Raf. Vial, Man. Vial,  
Arasin, Mecharon, Agustin Oualle, los dos Arrieta y Qui i Sancha  
Araia. Los jóvenes ardientes, generosos, se obtenían los únicos q.  
mantenían en iguales circunstancias el moral del partido. Ellos  
escribían, hallaban, i trabajaban en todo sentido para promover  
el propósito de reunir a la oposición. En el resto de los antiguos  
opositores, reinaba el desaliento i todos, por días llegaban a unida  
las noticias de nuevas defeciones i de los esfuerzos q. me hacían para  
concluir para pasarse a Cay. Yo mis amigos, incluso B. Larrain,  
quien me había escrito desde su hacienda, estaban persuadidos  
de que la oposición no debía decidirse por Cay, abandonando  
desde luego a Cay, unir, por g. de ninguna parte proceda no solo en  
respuesta, sino que exponía al partido a un descalabro por  
Cay, i a no saber las ventajas q. me había podido obtener  
de esta unión, si lo gradual presentaba a un g. de frente.  
En este sentido escribi: D. Ch. C. Vial, q. estaba en Vago por  
partir con Hempstead por la oposición, i él me cuenta lo apro-  
bando mi idea. Sin embargo Hempstead iba de comisario de  
la oposición nombrada por Segura Machuca i otros tres o cua-  
tro quienes se les habían ocurrido mandarlo al lado de Cay, fue  
específicamente i me cedió lo q. había de hacer. Cay, a. justifi-  
cación de la charra de Hempstead, según lo dijo él mismo en un  
carta, los proclamas de Cay, en la oposición manifestaban un  
precio por la oposición i dijeron q. su jefe no daría el  
programa q. le pedían los opositores, i la forma de mi  
desire no había completamente. Solo a agrego q. Vial  
no pudo hablar francamente con Cay, a causa del mal  
aspecto q. tenía el negocio.

Quiero saber yo con mis pocos amigos de Saragosa  
hemos a efectos nuestros plan de organización. Ya está  
ban aquí Segura, B. Larrain, quien yo había llamado.  
i a través q. se había apurado mi empeño por la  
oposición. Yo me había expresado a D. J. Saragosa

Quiso i lo habian animado. El caso de esta forma me me jinto  
direccion compuesta de él, de Arceaga, B. Larrain, Recabarren,  
García Britos i yo. Al dia siguiente fue aprobada esta junta  
por todos i comenzó a funcionar. Cuatro dias despues se leyo la  
promesa i el unico acuerdo que se hizo q. celebró fue determinando  
que yo i Bruno fuéramos a Popetas, erba de si leallaba D. M. Caza  
Zuniga por brechos a Santiago i puesto al frente de un partido, a puse  
q. en caso de ser tirado a ello, nos diese por escrito su resolusion.  
Arceaga habia disgustado a los señores de la junta proponiendo  
como medio de politica el malguriar a B. Larrain con el ministerio,  
haciendo creer al primero por sus mismos q. el segundo estaba en  
comunicacion con Freire. Se le observó q. esto era una felonía con-  
tra Freire i él se hizo su indicacion. Después de esto promovio en  
la junta que se determinara no atacar por la presente a B. Larrain,  
por q. en sus dias el progreso i la Barra habian pedido a B. Larrain que  
se retirara de la accion. Esta vez publico la base de ha-  
ber recibido 9000 pesos en pago del apoyo q. presentaba a la can-  
didatura de Martt. Arceaga firmó su peticion en una resolucion  
empinosa de B. Larrain i se esforzó tanto, q. lo printed como al tior.  
bre nos puso i desinteresado. Yo q. con B. Larrain me  
habia de convenir a Arceaga el dia anterior de la necesidad  
de este ataque a B. Larrain habia lo fulminado en noche, lo habia  
con violencia de propuisto, por q. si nos desuniamos de este  
coronel q. tanto sospechas se habian atraido de los señores  
de la junta, el me insultó i me levanté con un fin. Habia acordado  
lo q. q. propués. Al dia siguiente q. de B. Larrain, habia nuestro  
reunido con B. Larrain, este se presentó a mi cuarto disgustado  
de con la conducta de Arceaga i daba todo con un impués  
q. habia negado a mi nombre, en el cual se contenia un decreto  
en q. se declaraba establecida una junta revolucionaria de  
Freire, Casaguirre i P. Checcurri, se conocieron a unos cant. Sugente  
i firmada Freire como presidente. B. Larrain como secretario  
de estado. Este papel q. habia sido impreso en 1890 i a mi pa-  
recer en la imprenta de San Agustin era sin duda obra de los  
anteriores planes de Juarez de San Agustin i lo otro, pero lo  
que me habia circulado, nada peligroso era por Larrain. Sin em-  
bargo esto se agravió i me manifesté mi amig. de <sup>no</sup> clausi-  
mado en la junta. Yo me apresuré de esto. Dejamos el



mejor a Pujeta i me fui con él a casa de Lues para dejar bien  
la pintura. Allí me dió por oficio se manifestaba muy dis-  
puesto a no continuar con Salazar, i yo me fui a reunir  
de nuevo con mis amigos, los jóvenes q. tanto habían conta-  
do p. mantener la oposición.

Allí hemos continuado nuestros trabajos i a su vez se han  
agregado algunos, los Larcin incluso Truero, Casanova i otros. En esta  
punta sin presidente, sin arreglo i sin formalidad ninguna, al-  
guno lo serio como lo ridículo, lo chistoso i lo absurdo, hemos trata-  
do i dirigido los negocios de la oposición mejor q. en ninguna otra  
ciudad.

El 27 de Mayo de 1851. oí q. dije suplico en la noche de San Juan, estubo  
conociendo de los acontecimientos. D. Manuel Casagües me dió su adhesión  
a Cruz, que yo le escribí, i se verificó así la reunión de los dos partidos. En  
la noche que se reunieron todos los interesados, los señores yo determinando  
mente que yo no recibiría las credenciales de Cruz, por que no le conocía,  
pero que contaría con mi cooperación en contra del mismo señor. De  
de entonces se organizó una junta de señores i compañeros de  
trabajo, Salazar, M. Lizaguerra, González i Prieto, la cual comenzó a  
funcionar en caso de este señor i allí se reunían también todos los opo-  
sitores. Prieto i Urriola comenzaron a sugerir q. se dirigiera a su casa i  
que les ayudara. Accedí a sus instancias repetidas, pero siempre diciendo  
lo que no adhería a la candidatura de Cruz. Fui varias veces a casa de ellos,  
pero me limité a una intervención muy secundaria i no tomé parte  
en las deliberaciones de la junta. El caso que me hizo ir a casa de Prieto  
fue el de un encjuiciamiento como secretario de la municipalidad. El go-  
bierno me mandó por decreto que esta entregara el registro de calificaciones, como  
pondrá a S. Bernardo. La municipalidad presidió, hace observación  
contra a este decreto i pidió su modificación. Independiente se obste-  
nió a que se obedeciera estrictamente lo mandado por el gobierno.  
La discusión duró algunas sesiones, pero cuando el presidente que  
no tenía mayoría a favor de su pretensión, abandonó el cargo  
del debate, no quiso volver al recumbente a una votación, i ordenó  
por su decreto que el secretario entregara los libros de las califica-  
ciones para sacar el registro. Prieto se resistió, por que siendo respon-  
sable del archivo a la municipalidad, no debía obedecer un orden q.  
no emanaba de ella misma para un punto. El presidente  
insistió de nuevo en tener, Prieto resistió todavía, i enton-

En aquel momento desmenujé el archivo i sacé mediamente el registro. El Ministerio apruyó este procedimiento i mandó suspenderlo a efecto de su cargo de jefe de la Secretaría i mandaron de lo causante por todo de licencia al independiente. Este negocio probó ser una gran abstracción. Se despuso comunicado a Cruz i tratado lo mejoramente en los diarios. Se alcanzaron a escribir los dos primeros artículos en esos días, que eran los de semana santa.

El sábado santo 19 de abril en la noche fui a casa de Prieto. Había pocas exposiciones i habiendo me dicho q' se reunían en casa de Miguel los amigos q' me acompañaban i otros, allí a las 10 de la noche, me fui a casa de la música de los retratos en la plaza de la moneda. No se acordó ni ninguna señal de lo que se preparaba. Esa noche a las cuatro o cinco de la mañana me despertaron con la noticia de que los batallones Balderrín i Chalabuco estaban sublevados en la plaza i que además había más de cinco mil hombres. Cuando era de día, fui a la plaza: allí vi al Balderrín al frente de Miriola i cerca de cien otros hombres armados i mandados por algunos jóvenes. Había algunos amigos i tropas pero ellos que estaba el motivo hecho desde los días de la mañana, que no se había tomado medida ninguna i que el Chalabuco había fallado a su compromiso. Desde luego advertí que aquel movimiento estaba mal dirigido, que no llevaría a ningún fin i que el pueblo no acudiría al llamado de rebeldía ni le prestaba apoyo. El pueblo con certeza a su simpatía se había dirigido a los cuarteles de sus cuerpos i de allí eran conducidos a la moneda en custodia del gobierno. Yo me retiré a mi casa. El mesero tuvo el progreso muy tardío. Hasta el día sábado Miriola acompañada de Arceaga al cuartel de San Mateo. Fue entonces cuando se propaló el movimiento. Por que eran muchos de ciudadanos fraternizaban con los amotinados i granaban de quinientos en q' habían tomado las armas. El estago duró como tres horas, pero el tiro de cañón i fusil solo duró como cinco o seis minutos. Los soldados unieron, pero al tiempo de tomar las artillerías, Miriola murió de un balazo i Arceaga huyó. Así es que el Balderrín i los ciudadanos armados entraron al cuartel sin jefes i allí fueron recibidos o capitulados por los jefes del gobierno, q' habiéndose acordado o tratado, volví con otros mis parientes al noche que el triunfo de los rebeldes o insurrección se detenía en las puertas del cuartel.

El pacífico de todos ministros y otros vecinos baxeros, pero fueron  
avizados de la desercion, en su fuga i voluieron rechoriosos. En  
de ese momento principaron las persecuciones i las arremetidas. El Gobio  
no autorizado con el estado de sitio, que se declaró en la mañana de  
ese día, demostró en todo el esplendor de su arbitrio i sedul. La  
ciudad quedó combatida.

Yo me acordé por que supuse perfectamente que el ministro  
no habia de aprobarme estas aperturas de pte. apasionada. Me  
preocupe por que fui complicada en el proceso q. se formó a los amotinados  
y se me persiguió con empeño.

Luego comenzaron a llegar las contestaciones de los gobernadores  
de las intendencias, asegurando que los pueblos estaban tranquilos,  
i entre ellas se publicó una del general Cruz, en la  
cual este lamentaba el suceso del 20 i decía que habia dado la  
orden conveniente pte. q. marcharan a todos los comandos, q. el  
gobierno habia mandado pasar a esa ciudad.

El 12 de mayo llegó Cruz a Santa Fe llamado por el gobierno. Su  
oposición se elevó a la altura de un imperio. Cruz creyó que su presencia en  
Cruz. Pero en mi concepto la presencia de Cruz es un mal. El mi-  
nisterio no ha de abandonar su puesto por una empresa q.  
Cruz haga para conseguirla. Han venido a Cruz centenares de  
personas, le han visto comisiones numerosas de artesanos, de  
pueblos i de otras de setenta divisiones relacionadas con los perse-  
guidos de la presencian en corporacion a ciertos. A tu-  
do a pedirle que restableciera la quietud i que consignara la casa-  
cion de las persecuciones. Cruz, ha recibido esta especie de aporosa-  
do, pero no ha hecho nada. El 23 ha venido una carta escrita con  
los ministros i ha salido de ella con fiebre a caer a su cama.  
Ha i estacion a 23 i todavía el ministerio de Buenos Aires en  
su puesto e inoperable en su marcha. Parece que ya los aporosa-  
dores pierden su esperanza de un cambio i comienzan a caer  
q. una revolucion los salvará. Yo no veo sino la misma mi-  
seria de siempre, la misma abyeccion, i creo que el desen-  
fo del ministerio es inevitable. No veo en Cruz al hombre de  
las circunstancias, al hombre que recurita el país pte. a salvar  
de la dominacion que sufre por su propia culpa.

B de Setiembre de 1851. Aygo de puerro mi diario. Cub. el 28 de Mayo, por  
que no he tenido tiempo para escribir sobre los adios. Nuevo de un  
tiempo.

Alcances la Camara el 12 de junio, el Ministerio quiso impedir a  
Cruz por sus dos indirectos q. presentara el proyecto de Constitucion,  
q. este se propusiera presentada como para satisfacer las esperanzas  
q. muchos juristas i tantos personas habian puesto en el. El efecto el  
Ministerio se valio de los Senadores p. q. no se reunieran, i esos  
amigos separacion la voz de que si el Senado aprobaba semejante  
de proyectos, serian asesinados en sus propios bancos los Senadores.  
(Mr. H. Jacon en el momento de haberse reunido). Cruz de Caceres i Tabara  
fodo se partieron de los impugnadores q. le causaba el Ministerio i despues  
de las elecciones de junio se fue a la capital, se reunieron amigos to-  
dos, las esperanzas de los opositores i despues de haber entregado a la  
justicia a unos cuantos hombres perdidos, de esos q. el propio Ministerio  
los cuales pretendian asesinar al general. Los hombres fueron  
precariosamente admitidos: yo no creo q. estuviesen organizados para  
asesinarlo sino para inspirar miedo a todo el Senado, a fin de que no  
aprobara el proyecto de Constitucion. Nuevo aq. el Ministerio no habia  
necesidad de acudir, por q. tenia en la presidencia del Senado a Ben-  
vente, quien encargó el proyecto, como ha encargado todo, los  
proyectos liberales, aprobados en la camara de diputados en 1848 i 50,  
para q. no hayan despreciado hasta hoy. — El Sr. Manuel Riquelme  
presidente de Diputados, con las representaciones q. yo hice el 12 de junio  
p. q. se revisara la infame declaracion dada p. q. se me encerrara  
por la Comision Conservadora.

Las elecciones tuvieron lugar, con la concurrencia de los ope-  
sitores, por q. Cruz insistió en q. debian concurrir a la historia de  
este acto esta en el Manifiesto del partido de oposicion a los  
pueblos de la Republica

En todo el tiempo de camaras hubo mucha turbulencia entre el  
Ministerio i los pocos opositores q. quedaban, por q. al principio el  
Ministerio habia tratado para q. no hubiere sesiones, i cuando se reuni-  
no q. las habian, no podia reunirlos por q. los opositores hacian otros  
tantos. La unica cuestion interera entre q. hubo fue la relativa a los Depu-  
tados Belto i Triguero, q. el Ministerio tenia relegados en Caguayo. Despues  
de sustentar ganados a D. Larrain contra Cruz, Chujica i otros, q. debian ser  
llamados a la camara, esta declaró q. no. Despues el Ministerio le

mis q' no se reuniesen por el ejecutivo de las sesiones las tres cuarte. por  
las de las camaras, como ordena la constitucion, i sobre muchas medidas  
q' passaron en prego, hizo q' las camaras se reuniesen en la tarde del 28 de mayo  
no en q' se declara q' el dia 30 de agosto se reuniran q' el art. 67 de la consti-  
tucion p' hacer el ejecutivo o rectificacion de la eleccion de Presidente de la  
Republica, no es senalado como necesario fatal. Si no juicio practico se en este  
dia por q' circunstancias impuestas lo impidiere en q' p' q' no se reuniran  
reunido el numero necesario de miembros de cada una de las camaras, se  
practicara en otro dia, tan pronto como se allan la dificultad D."

Por bien, el ministerio q' impuso esta lei impidiendo la constitucion,  
i las camaras q' se reunieron, el sen i las otras impusieron a los dos  
dias su propia lei, pero q' no habiendose reunido el Senado en el numero  
de 14 q' era el preciso, sino en el de 14 miembros precedieron para el  
ejecutivo, q' dio por reunido cinco de sen i dos suplos, de los que  
los 132 fueron por Montt, 29 por Cruz, i seis por Encarion. En el momento  
de en q' escribo estas lineas, aqui, en mi arito, a don leguas de Santia-  
go, viene a preguntarme el estancipido del castano de Santa Lucia!...; sea  
en la sala q' anuncia q' en este momento presta el juramento de la  
presidencia Montt, en presencia impuesta a Chile por los mas viles de  
sus hijos, i de sus Vasos, amigos i los catenas de especuladores politi-  
cos i de pelucos similes i borjes, q' por miedo los apoyan!...

En todo este tiempo desde q' Cruz, partido para el sur, he de el mundo  
esperaba la reunion por momentos. Ha habido una alarma constante  
atirada a cada paso, por las mentiras i visiones de los apuraciones. Al fin  
el sabado 13 de setiembre llego a Sant' la noticia de q' se habian sublevado  
Cuzimbo i Atacama, constituyendo gub' no independiente. En dia  
mundo el gobierno parti al mar para Valpo conduciendo a Cuzimbo  
p' los dos de la manana, en vez de partir aquel batallon p' Valpo  
se fue por Atacama alucinado. El domingo 15 se supieron todos en  
los angustias de una revolucion. El 16 llego la noticia de q' el Atacama  
se habia sumido i estaban presos los oficiales sublevados. El 18,  
dia de la patria i de tanto seguir en otros años, es un dia de tuso  
para los amigos de la libertad. No tengo noticias ciertas sobre la  
revolucion del norte.

19. Los periodistas ministeriales anuncian q' la sublecion del Chacabuco se  
hizo sin efusion de sangre. La voz publica espica esta salvacion como  
una farsa ideada para obtener facultades extraordinarias i hacer apena  
a todos los opositores q' aun quedaban sin ser aprendidos. En efecto

el sábado mismo, cuando llegó la noticia de la sublevación de Coahuila  
 el ministerio sintió la declaración de sitio, i el con. J. Butler se apresuró.  
 Pero el domingo 14, con la sublevación del Chacabuco obtiene cuanto  
 quiere: el Consejo de Estado declara inmediatamente en estado de sitio las pro-  
 vincias de Coahuila, Aguascalientes, Santiago i Valparaiso; i las cámaras,  
 proximamente el Senado i alas cuatras del lado de los diputados die-  
 ran su sancion a este lei: "Art. unico de autoriza al presidente de la re-  
 "publica por el termino de un año pto: a que pueda hacer arrestos i tras-  
 "ladar personas de un punto a otro de la Republica, fijando la residen-  
 "cia del individuo i pudiendo reunirlos si lo cayera necesario; pto:  
 "que asimismo la fuerza del ejército permanezca en el momento que  
 "las circunstancias lo exijan; pto: que pueda reunir el caudales pto:  
 "blicos sin sujetarse al presupuesto, i pto: que pueda reanudar cumplim-  
 "tos publicos de oficina sin sujetarse a las formalidades prescritas en  
 "la parte 10.<sup>a</sup> del art. 82 de la constitucion". Copali promulgada, produc-  
 to de una imaginacion encandada a contras las libertades publicas, le-  
 gado infame q. el presidente saliente traia al instante, no tuvo mas  
 q. dos votos en el Senado i otros dos en la camara de diputados.

Los ministros nuevos, nombrados ayer son Jara para  
 la Guerra i Lucena pto: justicia. Vases i Bermudez quedan acompa-  
 ñados con la confirmacion del sistema apresor q. por esta revolucin  
 do en la penina i en la guerra civil: ellos poroizan en eso era lei expando  
 ca q. hicieron sancionat el 14. No es posible q. digasen a otro es glo-  
 ria.

22 de Set. Noi heridos son balcan ministerial de noticias del Sud hasta el  
 14. Se dice en el q. Concepcion se declaró independiente el 14, nombrando inde-  
 pendente ad. P. P. Vicente i general de la milicia sublevada a Baguedano; que el  
 Casapari que i los cazadores estan fieles a los ordenes de Viel, q. estaba en los  
 Angeles i de Higuera i Jara. Ayer mandado pto: el Sud el general Butler,  
 Jara i Reyes, Facomul i varios jefes i oficiales, en sus concesi de 10 bñlos  
 otros contratados hasta William en 10 onzas cada uno. Jara antes el 19 pto:  
 Valgo pto: decir q. las noticias del sud se hacen valerosas a Santos.  
 Octubre 2. Hasta hoy no tenemos noticias positivas sobre el estado de  
 las revoluciones del exar i del Sud. El gobierno no publican sus boletines  
 sino las que le son favorables. Por otra parte se sabe que el guber-  
 nador de Curico distribió las fuerzas q. el Clerigo Mendez trahin recien-  
 te en la Villa de Montano, de la cual se habian apoderado, depariendo a  
 su gobernador; q. en el Paranal tra sido derrotado por 50 hombres el con-

del Marañón q. se había incrementado con 200; q. en Napel ha sido desatada  
por el vapor Juan con los de la guardia de los buques de la guardia, sin embargo  
se sabe que el general Com. está a la cabeza del movimiento del  
Ind., i ha dado varias proclamas, q. he visto muchas veces. También he  
visto el acto levantado en Concepción el 14, de noviembre en la m. Sabana  
i enviando a las demás provincias ltras a que se cumran como asamblea que  
sefulen desde luego de los electores i q. conoza una constituyente para  
un mes de plazo.

En el discurso del 30 de set. ano el Consejo de Estado nombrado por Marrett  
el Comand. de Maipo, nombrado el 17, de Pisco i J. J. Perez nombrados el 20, de  
Alcalde i Inguito, el 22, de Coahuamal i Manchano, el 23 i de Barravente i  
el Obispo Spitzgeri el mismo día. He sido nombrado a B. Arina el primer  
go. q. se cargo en el la presidencia de la República en cualquiera con-  
tinencia.

Octubre 8. El Mercurio del 11 mo. da a conocer un tratado celebrado por el gobierno de Co-  
quimbo con los ingleses sobre el Firefly i el espacio. El dho gobierno, a pte de haberse  
entablado, formó el primero de estos vapores, perteneciente al ingles Lambert,  
p. servir a él. El gobierno revolucionario de Concepcion tambien  
formó el vapor Arauco, perteneciente a una compañía de Chileanos. El 24 de  
diciembre partió el consul ingles de Valpo un aviso declarando bloqueo  
de el puerto de Coquimbo por orden del Comand. de negros de S. M. B.  
Arthurian, hasta la devolución del Firefly i hasta q. el gobierno de aquel  
lugar previniera su satisfacción. El Ministerio de Marrett, en nota al  
dicho Submarin, p. ha 29 se dio por manifestado del bloqueo i le dijo q. se  
en virtud de la manifestación que le había hecho. Nota a continuación, acer-  
ca de la imposibilidad en que se halla el gobierno de prestar la debida  
protección a los intereses británicos existentes en Coquimbo, con motivo de  
la insurrección, no había inconveniente por parte del gobierno para q.  
se llevara a efecto las medidas tomadas por el Comandante en jefe de las  
fuerzas navales de S. M. B. sobre el embargo de aquel puerto. A ser esto ten-  
por el Ministerio declaró en otro decreto p. nro al vapor Arauco, i tambien  
declaró cerrados los puertos de Concepcion i de Coquimbo, como p. las leyes  
de guerra. El bloqueo de Coquimbo por los ingleses se estableció; pero el  
gobierno de la provincia ajustó con D. Ross consul ingles en Coquimbo i con  
el capitán del vapor ingles Jayson el siguiente tratado, q. nos da una idea  
muy clara de lo ocurrido en el asunto: "1.º Este vapor (el Firefly) queda desde luego  
considerado como presa de los oficiales del navio ingles Portland. 2.º El gobier-  
no de Coquimbo se obliga a entregar de las embarcadas de su abacuna i en

El Director de Buenos Aires, la Comandante de Buenos Aires, al Teniente Inglés de guerra que se halla  
en este puesto, debiendo considerarse como un preso, y como en su representación  
de los justos i perjuicios ocasionados a D. J. Lambart por la sumisión  
de su buque. 3.º También se obliga al gobernador de Buenos Aires a entregar a  
Mada. de Aduana i en el mismo término de 3 meses la suma de 10000 \$ del buque  
Inglés de guerra que se halla en este puesto. Esta entrega tendrá lugar con que  
el Sr. Comandante inglés declare que el Sr. Payson Cap. del buque ha recibido  
10000 libras p.º haber apremiado el cargo de guerra q.º a esta bahía asistió el día 1.º de  
1.º El gobierno de la provincia se obliga a dar por los presos al Sr. Comandante de  
D. B. las satisfacciones convenientes por el agraviado hecho con la suma del buque  
Inglés. 5.º Desde el momento que se fijare el presente convenio queda convalidado  
el título q.º el día de hoy ha declarado a este puesto i al Sr. Comandante el  
Cap. Payson i queda también el cargo de guerra de guerra, mantub. como con  
gubern. al jefe q.º lo muestra. Se reserva al Sr. Comandante i ministros D. B. B.  
el derecho conveniente p.º repetir contra el gobierno de Chile por el com-  
pulsamiento de lo estipulado caso q.º no lo haga el gobierno de esta provin-  
cia. A efectos de cumplir con cada uno de los arts.º caracterizados en este convenio  
se obligan del modo mas cabal al gobierno de la provincia i los que en los  
actuales circunstancias representan al Sr. S. N. B., en fe del cual se firman  
dos ejemplares de un tenor a las 9 i 15 minutos de la noche del día 23 de Set.  
de 1851 en este puesto de Capitanes. Vicario Zarate, intendente - David Ross, con-  
sul de S. N. B. - J. E. Payson, cap. del buque Gorgon, Port. B. del Sr. Int. - el secretario  
riso de D. B. B. Art. Adicional. Foyen. entendido q.º la dispensación del art.  
3.º en q.º se establece q.º se pagaran 10000 \$ por la presa del buque de guerra tendrá  
lugar siempre q.º el Sr. Comandante inglés declare q.º el Cap. del buque Gorgon  
ha sido motivo justo p.º proceder a la captura de dicho buque. Asimismo se  
tendrá entendido q.º la entrega a q.º se refieren los arts.º 2.º i 3.º del presente con-  
venio se harán al buque de guerra inglés q.º al presente se hallare en el  
puerto de esta ciudad o al Sr. Comandante de guerra convalidado p.º ello. Serene i  
Set. 30 de 1851. V. Z. D. N. J. P. - El 1.º de Octubre dirigió el Comandante Ross al Cap.  
del buque una nota, acompañada de una firmada por 12 comerciantes, en la  
que se le daba gracias, en acción de gracias, por los servicios prestados, al comercio esta-  
blecido. Los comerciantes le dicen: "Creemos q.º vuestra presencia ha prevenido q.º las  
autoridades dominantes aquí no hayan tratado a efectos de sus actos de violencia".  
En el mismo momento se dio la noticia traido de la Comandante por el buque  
de guerra de haberse pasado el buque a los independientes de Chile  
i de haberse pasado al general Viel. El gobierno de Buenos Aires se apresura a  
firmar, según se sabe por el Sr. de guerra.



El 10 de octubre oficio Peyton, ministro Americano, al Sr. de Relaciones Exteriores, pidiendo  
Yndote "Si el embargo o bloqueo del puerto de Coquimbos, promulgado por los se-  
presidentes de J. M. B. por medio de un papel fijado en la balpa de la plaza" e  
inserto en el Mercurio, por el q. se consideren ser el organo del gobierno,  
es un acto de hostilidad hacia el gobierno de Chile, o si dicho bloqueo ha si-  
do puesto con el conocimiento i consentimiento de este gobierno!" Varios  
respondio el 2 de diciembre que el gobierno habia cerrado los puertos de la pro-  
vincia de Coquimbos por consecuencia de los sucesos de la insurreccion i que "espera  
toda tambien q. la cooperacion de las fuerzas britanicas en la ejecucion de  
dicha medida seria de mucha importancia, ha convenido el gobierno  
en la demanda por parte de los ejércitos britanicos respecto del separata por  
to de Coquimbos." - Vista tambien la cooperacion del encargado de negocios  
ingles contra la desvaloracion de Argentina.

10 Hai habido la corte marcial la sentencia definitiva en la causa del 20 de  
abril. Condenan a muerte a 32 individuos. Aun me abuelan de la instancia,  
"No resultando prueba bastante para condenarme!" Los jueces q. firman son Cerda,  
Pérez, Lucando i Corbalan. Se dicen por implicados Mancheco, Alvarez, Pizarro  
Luis Matunano el cual fue nombrado como militar en reemplazo del general Sa-  
lazar, quien se excusó por enfermo. En cuanto a mi, esta sentencia confirma la del  
cámpo de guerra d. 17 de julio q. está a p. 22 v. de los autos. i ha servido tambien un abate  
nro. En el progreso del 16 de agosto se publicó una carta que yo mismo me escribo  
analizando las pruebas q. hai en mi contra. Esta carta es mi defensa, hecha en  
estilo jurídico, por q. semejante como, en lo q. a mi hace, no podia haber  
de sino con el silencio. Hace tres o cinco meses desde dias q. estai por seguir  
i todavía no puedo salir libre por temor de otra nueva persecucion. El  
ministerio persigue i aprisiona a todos los opositores dando guerra  
que los halla.

16 Hai he sido mi peste de Viduana Leal, q. viene al gobierno habiendo de-  
jado completamente a J. M. Carrero en Pisco. Dice q. tiene muchos prision-  
eros, la artilleria &c. El gobierno ha celebrado en Sant.º estas fiestas efusion de san-  
gre con una salva mayor de artilleria i con musica por las calles. La accion ha  
sido de tres horas. El bien ha peleado en ella por parte del gobierno i ha tenido  
la parte mas brillante de la victoria. Carrero i Atengu han fugado, pero han dejado  
de ser de 20 oficiales prisioneros. El mismo 16, dia de la batalla, se celebraron  
en San Felipe, por la noche, los mitines de un escuadrón de caballeria  
capitaneados por un oficial Aguilera i atacaron un cuartel. Logran  
el parte del intendente (diario del 20) el ataque duró tres horas, Aguilera  
cuyo herido i los amputados, acompañados de un numeroso grupo

Lacho Luycauni, Ademas de esto, el Gobierno ha publicado un punto de su oficial Pieta, Comandante de la fuerza, mandando por Lapinjo contra los quineros, en cuyo punto se han batido estas fuerzas con la del plaza de la Serena si que habiendo estar abandonando el campo, aquella ocupó con el punto. Dichas fuerzas de Lapinjo combaten de momento con la Cazadora i otro Compuesto de Luycauni, estacionado en Copinjo p<sup>o</sup> esta expedicion. Estas operaciones en la Serena son desde luego el 17.

30 Ha estallado un movimiento popular en M<sup>o</sup> p<sup>o</sup> el 28, mas tarde a las cinco de la tarde. Segun la carta q<sup>e</sup> se publica en la Constitucion, dias sucesivos Alind, los sublevados se apoderaron del cuartel del 2 de mitacion i de las cascarceras, tomando sus armas, ademas de la plaza de la Merced i de la Paz, de donde fueron desalojados, asi como del Arsenal por unos 200 hombres del 3 de linea, mandados por el general Blanco. Alas 8 estaban dispersados i tomados como 90 sublevados. Los prisioneros estrangeros bajaron a tierra.

Ya han hecho su manifestacion contra el orden actual el conde i conde el presidente Montt los principales ciudades de la Republica: Sanctiago, San Felipe, la Serena, Concepcion, Coihuin, Valparaiso, por conductos sencillos por el correo; i sin embargo el gobierno dice por medio de sus organos q<sup>e</sup> cuenta con la lealtad nacional i que la revolucion es un fenomeno sin sentido. Dicho esto tiene miedo de desplegar toda la fuerza del cuerpo nacional para evitar estos presuncionamientos en los pueblos; sobre todo en el momento de la historia de las revoluciones, en un obraculo, i lo gran al fin con su resistencia o hacer su fin con el terrible la guerra, o perpetuar un despotismo! Su despotismo mismo, que es la unica causa de esta guerra civil! Montt mecido conquistó a Chile por su gobierno. La situacion actual se vea como un obraculo, i sin embargo el i sus sucesores se obstinan en ser sanguinarios conquistadores!

Segun el Mercurio (29 de 30) ha sucedido en Valparaiso con motivo de la revolucion se ocupaba en frecuencia, cuando estalló. Los amos de noche, eran 300 i se posicionaron de la plaza de la Merced i de la Paz de la Serena con dos piezas de Artilleria. Desalojados de allí por 150 hombres. Del 3 mandó dos por Blanco, fueron perseguidos hasta en los cerros. Por la noche se escucharon tiros con bastante frecuencia: Alas 11 i un gran cañon de 200 toneladas los tomaron arma. En la Armeria de Ducasse i atacaron la plaza de la Merced, de donde fueron desalojados. Tambien atacaron el cuartel de San Martin i allí cuyo prisionero el sargento de infanteria Pita, q<sup>e</sup> mandaba

Alas! Publicadores. El Cher dice q' estos no tenían embargo q' los dirigiera i compaña q' sin-  
tas han estado en posesion de lo principal de la ciudad no han concedido ning-  
una desorden ni rebelion. Segun el los sucesos van bien i los Peridos 40. Dico q'  
los lenguas extranjeras de la patria mandaron a Tuan 200 hombres armados q'  
estuvieron en el combate durante el combate q' se protejio el comercio. i que Blas  
lo admitio con gratitud el auxilio q' el abatesano de S. M. P. lo aprisa p' esto  
dico lo aduan. En el publico se asegura q' la Amica fuerza q' Deven ha co-  
pue ingles i q' auxilió muchos al gobierno. Aunque sea falsa esta noticia  
de semejante injuria i ofensa intencional. Blas ha testado su carati-  
bacion permitiendo el desembarque de tropas extranjeras: "Solo en virtud de  
un auto, dice la parte 7 del art. 37 de aquella, se puede permitir la entrada de  
de tropas extranjeras en el territorio de la Republica, de su mando, el  
tiempo de su permanencia en él."

20 de Noviembre. 8. Después de la quimera seguida el 6 tras noticias del mar. que daban  
por los papeles ministeriales, se como siguen: Las fuerzas del gobierno se abaten  
diciendo alas del partido. porque no poderlo dejen, i no por poderlo a una  
ataque decisivo. Se tiraron con frecuencia i cuando paro el agua, se violaron  
fuego vivísimo. En lo propio hubo en la noche del 26 al 27 de octubre una  
sublevacion popular en Juan Gabin, pueblocito de Manacillo. Dice el Supisipin  
que no tuvo nada de politico en su movimiento sino q' por haberse parido q' que  
los amotinados saquearon i destruyeron muchos, incluso a las viviendas, pero  
que cuando vio la fuerza del gobierno mandado por Joaquin Valejo, el 27,  
huyeron todos. Valejo dice en su parte que dio orden a sus soldados, el dia  
siguiente, de q' se reintrodujeran a los aprendidos, a perseguir, i q' de aguires en  
fueran nuevos Peridos, i en su punto. Parece q' la sublevacion es general, p' q'  
se dio orden de aprender a todos los del pueblo i el dia 10 de lo propio dice q' en  
la esta ciudad havia correspondencia el movimiento, i que habia de cinco a  
seis mil bandidos - ¡ Poderlo p' el Blas! ... Este es el segundo movimiento  
q' se aprisa en Copiapó. El 28, el cabildo, el cura i muchos vecinos de Trin  
vina levantaron una acta de procuracion para Blas, i mandaron de  
de gobernados a San de Poblar. Esta manifestacion no ha tenido ningun  
efecto en aquel pueblo, pero los papeles ministeriales anuncian q' debia enpe-  
cista el gobierno de Nallent, i que los principales signatarios del acta  
habian huido. El Supisipin presume como un hecho Pingston el Blas  
pudo el clero del otro lado de la Seren está en favor de la oposicion.  
30. El Cher de la Seren continúa con vigor. El 18 abn. 11. De la noche han recibidos un  
chogo en q' como siempre han sido retrozados los ministeriales. Los opos del  
servicio en Chillar. El 19 se han atacado los caballeros. Blas dice q' ha huido  
pudo p' poderlo la probabilidad, estan en un punto i hacen q' se man. no ha  
lo que dicen los opos - que la caballeria de Blas está en un punto.

Diciembre 10. Hoy han recorrido desde el alba las calles mas baratas de Mexico y a las siete y media salieron a las 10. repugnan de tabaco los Compañeros anunciaron a la poblacion el triunfo de Puebla sobre Cruz. Hoy tarde se han publicado cinco cartas datadas en Tacca el lunes ocho, y escrita unas a la una y otras a las 4 de la tarde. Segun ellas el ataque ha principiado a las seis de la tarde en la Orilla sur del Monte, luego de Sagamitlan y Cruz con un apoyo de Infanteria se habia repugniado en una casa de Cruz y alli lo sitiaba Puebla.

El general Pizarro comunico ayer a las 2 de la tarde: el antiguo jefe del partido liberal se ha salvado con la venida de ser nuevamente testigo del triunfo del Desputismo. La naturaleza de mi vida se ha convertido: en medio de un tiempo ambiente y seco, a noche a las dos de la mañana un trueno un fuerte temporal de lluvia y truenos... Hoy 11 han llegado el cuerpo de Pizarro al punto mas de 500 unidades de Cruz y de ellos tirando a bazo el caso primero desde la noche hasta aquel lugar.

19. Se dice el 10 comenzaron a oponerse a Bermejo la noticia del triunfo de Puebla, como si fueran amigos, pero sin tener datos en contra. El Ministerio de Ambago publicaba cartas sin firma en las cuales se describia aquel triunfo pero sin cursando en algunos, contradicciones o dejando en oscuridad algunos puntos, todo lo que daba mas valor a las caricaturas de la oposicion. El domingo 11, a las 4 de la tarde, me comuniqué a Puebla de Puebla y me comunicaron q. habia habido un acuerdo en favor del gobierno, y este acuerdo se corrigió en tan sorpresa q. contenia tres cartas, una de Juan de los Rios y los paraguayos, otra de Puebla, una mas de Cruz, en que comunico q. los ultimos restos de la república de Cruz se le han subleuado, mas cuando se para el hecho, si que el mismo Cruz, le ha noticiado esto, en consecuencia que se hallaba en el campo de Puebla. D. J. A. M. me mandaba por Cruz, p. capitular, desde la noche del 11. La subleuacion sucedia el 12, fecha de la carta. La 3ª era de Garcia tu que noticiando lo mismo. El publico no comprendia la causa de Puebla y supuso q. lo habian forzado para desmentir la noticia q. circulaba sobre q. Puebla habia vencido o estaba mal herido. La oposicion no carecia de fundamento, por q. hasta entonces todas las cartas q. se habian publicado de Puebla eran rotadas por el secretario y no era posible q. ahora, para una noticia tan importante notase el mismo saber verdades de los sucesos, teniendo a su lado al secretario.

Sin embargo en la noche de ese mismo dia cubo a un

Es con la velocidad de un rayo la noticia de haber llegado a las costas del general Cruz, noticiando su triunfo. Desde entonces acá se ha repetido lo mismo por otras costas meridicas. Segun ellos, Buenos ayres habia desoyado a Cruz, y se retiró del campo despues de muchos pelear. Se ayres, i este lo rechazó i lo destruyó hasta ponerlo en fuego. Cruz ha dado a Concepcion el parte oficial de esta batalla i los triunfos de Valparaiso lo ha comunicado a Valpo. El gobierno callo ahora i se publica noticias de su triunfo. Se asegura q. ayres ha hecho salir 10 cargas de dineros p<sup>ta</sup> Valpo.

El domingo 21 de Mayo de A. D. 1818. General D. M. de Cruz, con el concurso de proclama- cion - Habiendo sido acordado p<sup>ta</sup> el Sr. Genl D. M. de Cruz, con el concurso de proclama- cion, D. Juan Antonio de la Cruz, con el Sr. Genl en jefe del ejército nacional D. M. de Cruz con el objeto de promover la terminacion pacifica de las diferencias que de gran importancia agitan a la Republica, i habiendo observado esta ultima de los mismos sentimientos de humanidad que reclama la pronta termina- cion de una lucha ya demorada i sangrienta i desastrosa, no obstante q. por una parte se prope- ridad i bien estar de los Ciudadanos, ha nombrado de su parte a D. J. de la Cruz, p<sup>ta</sup> q. ajuste con el Sr. de la Cruz las bases del expresado arreglo. Los Comisionados en desempeño de su cargo han convenido en los Art. siguientes - A. 1.º El Sr. Genl D. J. de la Cruz, p<sup>ta</sup> si a ruego de los Interini- dos q. se hallan bajo sus Ordenes, reconoce la autoridad del Sr. Presidente de la Rep. D. Sr. Antonio, i obsequia al Sr. Genl D. M. de Cruz las fuerzas Militares de q. actualmente dispone. - A. 2.º El Sr. Genl D. M. de Cruz, se compromete a dar las Ordenes p<sup>ta</sup> hacer cesar todas las partidas de fuerza al modo q. en el dia existen en hostilidad contra las autoridades establecidas, en el territorio de su p<sup>ta</sup> las provincias de Concepcion a Colchagua inclusive, i en el de 15 dias p<sup>ta</sup> las demas de la p<sup>ta</sup> publica en q. las tambien, comenzando a contarse los terminos desde la firma de la ratificacion del presente convenio. - A. 3.º El Sr. Genl D. M. de Cruz, recibe las Militares q. por una parte ordena el expresado Genl Cruz, en los grados q. les hayan sido conferidos, p<sup>ta</sup> de p<sup>ta</sup> de p<sup>ta</sup> del Genl Genl de las Armas q. no sean perseguidos p<sup>ta</sup> su conducta politica desde el 1.º de Setiembre, i en la inteligencia de q. se dará lugar a la pronta i general pacificacion de la Rep. i se aplica a recibir del Sr. Genl. una comision en favor de los plebeyos q. se hallan actualmente comprometidos p<sup>ta</sup> los acontecimientos politicos q. han ocurrido en el pais. Ni en sus libros se expide las recordadas amnistias, el mismo Genl. de Cruz debe hacer q. las de- terminadas disposiciones del Genl. se compromete igualmente a cumplir. - A. 4.º Las autoridades gubernativas p<sup>ta</sup> q. no obstante las Ordenes q. se han dado p<sup>ta</sup> q. se presenten dispuestos a prestar la obediencia. - A. 5.º El Sr. Genl. de Cruz, pondrá el modo i forma de como debe verificarse la entrega de las tropas i partidas de artilleria q. se ponen a sus Ordenes i al Genl. de Cruz, pasará desde luego el correspondiente aviso de lo estipulado en el presente convenio p<sup>ta</sup> su cumplimiento. - A. 6.º El presente convenio se ratificó i con- firmó p<sup>ta</sup> los Genles respectivos por el sereno de 20 horas, q. se firmó a las

8 de la mañana del día 13 del presente mes, habiendo sido impreso algunos breves enmendados de of. se darán oportunamente noticia los contratasen. Zaragoza el día 14 de 1851. José Antonio Altoparte - Antonio Javier Rey... J. por el caudillo los expresados qñales. D. M. Bichas, D. J. M. de la Cruz, han tenido bien aprueba en todas sus partes el presente convenio, por tanto se ratifican en toda forma i se suscriben en el texto literal i se pacta cumplimiento, firmando dos ejemplares de un mismo tenor que se canjearán recíprocamente. Fecha Sancho de Peralta el día 16 de 1851. José María de la Cruz." — Sin embargo de q. el Ministerio público el 22 esta capitulación autorizada por el oficial mayor del Ministerio de guerra i estando que se asegura q. Cruz ha cumplido ya lo pactado entre guerra i ejército a Bichas, el cual lo ha desistido con los intendentes q. ha nombrado p. las provincias del sur, protestando haber sido este dego, los liberos de sentirse tenidos, en una a esta cierta esta capitulación. Si bien, sin razón, lo menos motivos para ello, por q. estando persuadidos como estaban de que Cruz había triunfado en Zaragoza, no se puede explicar este convenio en que este general aparece sin embargo de ser un hombre de honor, por q. solo procura salvar su persona i los de su familia, dejando a todo su partido i aun a los vascos, delobrenca a la merced de una amnistia q. Bichas se ofrece a recibir del gobierno por humanidad. Pero yo creo cierta la capitulación con q. no tengo de los p. capitularmente a la conducta de Cruz. Lo que hay de original en este es q. los ministros también la repudiaran con furia, p. por otros motivos: ellos no conceden q. Bichas tenga facultad para celebrar un tratado q. suscriba al ejército del sur delos vascos, del gobierno i creen q. este debe desaprobado i peritar de una vez, a Cruz, i a todo su ejército. El gobierno tal vez participa de esta opinión, si bien no de atender al silencio q. cuando sobre la capitulación hecha hai 23, pues dicen q. nada permite apesar de estar todo el día en consejo.

23. Hoy miramos se ha confirmado la verdad de la capitulación con la llegada de Bichas a esta ciudad. Viene por Valp. Desde la mañana han estado preparando p. recibirla en triunfo el gobierno i sus sucesores; a las 3 de la tarde las rotas, repique i músicas anuncian el arribo de este triunfante. Las mismas muestras de regocijo con q. se ha celebrado por el gobierno la sangría derramada en los campos de batalla se han cumplido para festejar a este criminal: él preparó la guerra civil, sinja siendo por la violencia un presidente reconocido por la opinión de los pueblos, para llevar el campo mismo q. contrajo por los q. lo cohesionaron con diversos, i des pues traido a su casa a sus hermanos, a desrochar el dinero del Estado i causa todo je-

mens de Avaros para conseguir de él el país a su voluntad i por  
sus libertades en la casa de inmortalidad.

Quinto

1852

Estimó este año de desgracia para mí: por incipiente en el destino: lo  
acabo supriendo persecuciones i encarcelos! — Ya hace muchos días que Buenos  
Aires sufre i nada se sabe acerca de los que voy a hechos para com-  
pletar la promesa de recabar una comisión. El gobierno calla sobre la  
capitulacion de Bergamini, su procura i su amigo la han po-  
dido i contraria ala constitucion; los liberales corren sobre los días mu-  
chos veces de esperanza, sobre nuevos levantamientos i nuevas de-  
muestas de resistencia; de la Serena no se sabe, pues no ha vuelto  
el vapor q. llevó los prisioneros de Cruz que se hundieron. — Con motivo  
o sin ellos, caso q. el ministro no conceda comisión, no solo  
por que no hai en el gobierno de almor para concebir un acto  
de generosidad como este i empleado con habilidad en prouer  
Oros de su p. manancia en el poder, sino por que Moritt i los prin-  
cipales de su pandilla solo hallan salvacion en el empleo del terror.  
Ya se ve q. si ellos aplojan ahora estan a pié de set victimas de  
la reaccion q. abraza el espíritu publico comprimido, pues no  
tienen ni prestigio ni respetabilidad para mantenerse arriba sin  
el empleo de la arbitrariedad. —

He visto una carta de Saavedra al bravo jefe del batallon guion q.  
durante el tiempo del ejército de Cruz, el 8 de diciembre i q. después de  
la capitulacion del 16 no ha querido rendirse sino q. ha marchado  
a Concepcion a depositar sus armas allí de donde los humos:  
en ella dice q. triunfaron el 8 sobre Bertram i que maltrataron a  
los que eran hechos prisioneros. Esto confutma la tesis  
q. se trata a Zamora, comandante del campamento, como el  
prisionero: dicen q. el gobierno lo ha comprado con dinero; M. Moritt  
se dio a la presidencia por la corrupcion i la violacion del con-  
trato popular; conquista su puesto a sangre i fuego, a costa de tres  
mil victimas q. quedan en los campos de batalla i de sus sitios de  
lastragos sin q. una de nuestras primeras unidades, la bella Serena, es  
presa de los humos! — Luego añade la inmoralidad, la corrup-  
cion i la avaricia: no bastaba acausar e inventar para con-  
quistar el poder, era tambien necesario consumir a los adu-  
er-  
sarios i muchos prisioneros en la casa a fuerza de oro . . . . Bajo estos

Auspicio principia Chile et anno del 1892.

El 3.º de división ministerial no dan debate de los varios proyectos q. se han celebrado en Sant.º i Valp.º por el tiempo del seso gradon. Mas el q. este partido, desde que Stuart dio a conocer su programa politico en un brindis, tienen otros proyectos, todos en vista, ha adaptado el brindis, como la expresión de su liberación i de su política. En el brindis se ha dicho ahora que Stuart es el cristo republicano i en el brindis se han votando el j.º i dicho lo, mas estupefactos durante Nov. No hai duda, el partido q. se eleva con Stuart a el cargo del partido pelucan, i como saben los señores es aficionado, egozando, i Alvarado i sebetuis.

Una noticia tomada de estos dias es la de una revolución en Copiapó ocurrida el 26 de diciembre ultimo. Fue el General del Valp.º que con pocas tropas de la guarnición ha realizado una revolución completa. En el campo con otros nombres, ha puesto en fuga al intendente Huastano, a multitud de acianos, q. terminan q. huir en el vapor q. pasaba para Iquique, i se ha constituido en gobierno de aquel puerto. La revolución será completa, como lo anuncian los ministeriales, p.º mas elementos no dehet ser tan escaso. Por otra parte los Radicales del mismo pais de un por concluida la revolución de la Sierra suprimiendo después a los tropas de Carrera; el chucuno apaco de inmóvil i bitano a la Sierra i de un por q. huyeron, dice, de la plaza, dejando a la población en poder de la salvadoren alijada. El gobierno de Sant.º está haciendo las preparaciones para Valp.º.

El 3.º de enero se reunieron las cámaras para aprobar, q. no para discutir, los proyectos del ejecutivo, el uno para otorgar plenas facultades al arbitrio del presidente, para que se calificaren los condados activos de Concepción, Iquique i del departamento del Norte, los cuales han prohibido hacerlo por causa de la guerra, i para dar a mayo los actos de diputados q. allí debían hacerse en mayo, como en toda la república; i el otro para que se reunieran suplementos a los senadores, eligiendo nueve de los este año. Para unificar de desorden en la función de los diputados hicieron elección al primero p.º de elección al arbitrio del presidente el pleno de calificación, pero el proyecto fue aprobado por unanimidad en el Senado i con un voto en contra en la diputación. El 2.º proyecto no tuvo oposición, sin embargo de que en él se modificaba la organización politica establecida por la constitución, sin observar las reglas de una reforma.



Montt y las suyas, q<sup>de</sup> partido se apeseraron a nuestra república mexicana. En  
definitiva, modificaron sus la constitucion sin respetar sus mismos pre-  
scripciones. Con la misma ley pueden mantenerse Mexico la orga-  
nizacion politica, estableciendo una tercera camera, eligiendo  
un vice presidente o teniendo cualquiera otra cosa q<sup>de</sup> la consti-  
tucion no prohiba expresamente, sin embargo de que se debe con-  
servar la prohibicion.

No se ven de Mexico q<sup>de</sup> los cuenta q<sup>de</sup> el 9 de diciembre cruzando Cruz Vieja  
y visitando a sus victoriosos el coronel Zamora le hizo p<sup>te</sup> q<sup>de</sup> propusieron a Bechara,  
y Bechara, q<sup>de</sup> se habia retirado con poca gente a al cual iban a atacar de nuevo. Por  
el efecto de hacer Cruz q<sup>de</sup> caballeria y contaba con 100 cab. q<sup>de</sup> habia venido a la guerra, con  
90 de suya. En la noche, q<sup>de</sup> llegó Paga de un campamento de Zamora, y Juan  
Ortiz p<sup>te</sup> el mes con una partida de 2 hombres diciendo q<sup>de</sup> estaba desahogado  
Cruz. Esto ya tuvo por consecuencia alguna y se dispuso a proponer tratados sobre la  
base de q<sup>de</sup> saliese Montt de la presidencia. 2<sup>o</sup> p<sup>te</sup> al 10 cuando Cruz, sus propo-  
siciones con el prisionero Alamos, i q<sup>de</sup> al 11 fue al campo de Cruz, y a coronel aser-  
pando se iba a este q<sup>de</sup> no se habia tratado sobre aquel convenio i q<sup>de</sup> Cruz se  
dormirian a una finca menor. Cruz, entró en consejo con sus jefes i determi-  
nó continuar la guerra. Zamora se opuso, diciendo q<sup>de</sup> se acababan de derrotar al  
mayor Gonzalez del Atzacan i el capitán Jangules del Caracampangue. Cruz se dis-  
puso a perseguirlos p<sup>te</sup> Castigales i Zamora se opuso. A la sazón llegó el co-  
lonel, comandante del Atzacan, i tratando de reintegrarse de el mismo q<sup>de</sup> lo  
comprobaron, probó su fidelidad diciendo q<sup>de</sup> hacia tiempo q<sup>de</sup> hacia des-  
pachos de temerse coronel efectivo mandador por Bechara i q<sup>de</sup> se habia  
hecho uno de ellos, i recien sus comunicaciones con Cruz. Llegó a saber q<sup>de</sup>  
se habia derrotado el mayor Zapatero, sitiado ante p<sup>te</sup> su comunicacion  
Cruz con Bechara, aser, traba al mayor Mirones, i se siguió se acordó  
la retirada de Paga p<sup>te</sup> el sur, llevándose su caballeria de 100 de suya  
A esto sigue la relacion de las operaciones de oficiales i soldados. Tal vez entenderán  
q<sup>de</sup> se trataba de entregarlos a jiraban moros de Cruz. Cruz se fue  
p<sup>te</sup> a ellos i obtiene una evacion q<sup>de</sup> Cuba, q<sup>de</sup> lo hacia el 10, al frente del  
ejército, q<sup>de</sup> lo recibió con entusiasmo, p<sup>te</sup> castigales al abandono o a la  
menor aparición de Cruz. A lo hizo i la traidon siguió su desamor. A par-  
te q<sup>de</sup> lo puso en el caso de retirarse. Sin embargo el 14, se retiraba con su  
para Chiltan, p<sup>te</sup> haber taba en desampar de 2100, diciendo los de suya. Cruz  
se fue q<sup>de</sup> Cruz, mientras q<sup>de</sup> Bechara con todas las suyas no se movian  
mas q<sup>de</sup> Cruz. El 15 se presentó al campamento con los tratados, se acordó solo  
a los militares, Zamora los habia buenos i Cruz los aserjó diciendo que se

Maria Madalena hizo de sala a los paisanos, siempre que volvier a Buenos, i allí agregaron las clausuras ultimadas. El 15 de octubre se firmo el presente de un  
blanca, pero el falso jefe Puga se retiraba a su ciudad, y una chara  
Cruz; i el otro Zaracho distinguia los poderes de la Caballeria de Navarra  
en Chile. El 16 se ratifico la Capitulacion i el 19 de marzo, al amanecer  
con los 3 batallones de Cruz con sus respectivos jefes, jefe J. S. P. de  
aviso de J. no pudo cumplir con sus obligaciones.

14. Las divisiones de las publicaciones una revista del ministerio de guerra a  
Buenos, el 27 de diciembre pasado, anunciando al g. el presidente de la  
sado su expresa aprobacion, en cuanto esta cubra facultades del gobierno  
del convenio celebrado con el general Cruz, i que en consecuencia se deber  
a las independientes los ordenes necesarios para su cumplimiento."

Publican tambien los leones, alias, de las publicaciones de la guerra  
nueva, y preso de el Magallanes, capitaneado por el general Sarratea i ocurrido  
el 17 de noviembre pp. por ordenes han firmado al comandante  
B. Amador, gobernador de la colonia, al cura i a otros mas. La mate  
ria ha producido una mala impresion en todos, principalmente a cau  
sa de la muerte del Almirante. Se dice que el señor Castañeda, jefe de la  
Comandancia, por medio de el g. de los decaídos, y el P. de los decaídos por  
agredir a la colonia de El Estero, lo quemaron en el momento de la guerra  
el 22 de marzo. El vapor Luna que traia la noticia les precedio por la co  
lonia al principio de enero i habian tratado de dar lugar a las publicaciones  
de los.

16. El Ministerio, de las ministerial, no se retracta de publicarse con independencia  
de la guerra, en lo que al otro asunto se habia dicho que se seria una pa  
quina de la guerra de la deparacion de su interese, y que se habia el otro  
y. Este ministerio impide i con el auxilio de los otros que se le opone  
cuando los papales ministeriales mismos son los que se le oponen.

El 12 de octubre, el gobierno ha librado sus decretos - firmando al jefe de i  
oficiales que se hallaban en Santiago de Chile en consecuencia de las  
de los que el go. puede cancelar, a los que han perdido algun miembro, con los  
y a las cosas de las cosas de los tiempos. Los que se le oponen a los que  
de los en las plazas con un solo objeto; Signa simplemente del ministerio de guerra.

De los informes de la ciudad de las comisiones encargadas de examinar las  
Caudal de la ciudad de la guerra del Norte resulta 1.º que los datos de los documentos de  
S. Mateo, S. Agustín, S. Domingo i la ciudad de San Pedro de Macoris; y la ciudad  
Amf. ha sufrido grandemente en su honor, en sus intereses, en sus posesio  
figuradas, i en su estado interior, es facil recordar todo con algunos gastos,  
que los edificios publicos restaurados han sufrido daños, y la comision i otros

capas o burlas, por lo que se comprometen la salubridad de estos edificios. De que delos curas que  
hoy en dia hai 10 quedaban, completamente, se han deshecho a las 19 con alteracion insigni-  
ficante. Las paredes de casi todos los pabellones estan de nuevo hechas, por lo que sus techos  
han quedado por terminar. "Elas dou" y se hallan situadas, en los puntos q. se ven en el plano.  
La delos plazuela delos Metas, esta construida en forma de un cuadrado, de lazo se cubria en  
barro y cubiertas de sacos de tierra y se hallaban muy elevadas; por las demas, se las de alar y  
otro tanto de espesor y esta defendida por un canon jiratorio q. hacia fuego por 3 bocanas. En la  
calle de S. Juan, una cuadra delos plazuela hacia el este, existe otro binccheron delos mismos q. forma  
con dos canones, y esta binccheron se aparta en partes con q. se terminaba en un canon carga-  
do de pólvora imetalica, colocado al medio delos calle y completamente enterrado y comunicando  
con los binccheron por una abertura, muchas tambien ocultas. Un sigual abo binccheron de un  
vicio en la calle delos barrancas, con un canon jiratorio. En la calle de Carreras, una cuadra  
al noreste de la plazuela hai otra igual con dos canones. Hai ademas otros binccheron con-  
struidos de maderas y con un canon de alar: uno en la calle de Carreras, medio cuadro de la  
plazuela hacia el oeste, con dos canones, y al pie de ella un subteraneo q. abreniendo  
medio cuadro, se terminaba medio a medio delos calle de S. Juan. En un mismo edificio  
q. se ve en la plaza por ser muy de altura: otro en la calle delos cañones, una cuadra a p. o  
quinta, con dos canones, y a la distancia de dos cuadros al oriente de la anterior, otra en  
otra con un canon: de uno de los subteraneos a otro se aparta un subteraneo q.  
abreniendo la calle por medio, una misma comunicacion con las de los canones  
de pólvora; muchas piedras mas o menos grandes a su alrededor. En la calle de  
S. Juan, una cuadra delos plazuela al noreste, hai otro con un canon; y en la calle de  
S. Agustin una cuadra al poniente de los plazuela, se halla el ultimo de los bincche-  
ron principales, con un canon. Estos estan separados de otros alos parte  
de espesor de 1 1/2 de proporciones e igual anchura; y ademas de otros tantos,  
binccheron accesorios colocados a 50 paces de distancia al lado de otros, sin  
de la construcion del mismo material, con q. menos salida y destino por  
los fuegos de fusileria. Otros fortificaciones se hallan situadas, por otros 4 binc-  
cheron ocultos, en la parte interior de distintos edificios, a cuyo efecto habian  
comunicado sobre los techos q. comunican la plazuela y otros otros en depen-  
der de otros."

El hecho este es el resultado de la destrucion de los fortificaciones con q.  
han herido a los de han defendido en un sitio de tres meses aguillos in-  
proporcionados patricios. Estos han traído muchos prisioneros y otros han  
gan en la prision como salvacion de la furia delos gub. de un cuadro.  
18. El azadul ha traído la noticia de la pacificacion de Capang. A sus de  
haberse asesinado simultaneamente los dos ej. citados en Logosmilla, cuyo logro  
cia ha un acuerdo a cada parte lo, prisioneros y otros, y otros de

a Salazar el Baron de Arguillan, ha triunfado el español Garrido de los  
fuerzas liberales de Copiapó en las Linderas de Marandillo, Salazar informa  
que llevan de Amargosa el carayón! El cauce de los ríos And ha sido  
destruido en el marzo por un español cuyos infernales dispositivos han sido  
a mantener en el pueblo el odio a la dominación española. Habrán los es-  
pañoles residentes abandonado Chile. Han abandonado la causa del partido  
de Arguillan i han convertido al partido liberal como si per-  
derdieran por las operas de su patron recidivó en la independencia  
de Chile. Hay mas habría: un Jacinto Perez, padre de Jacinto Perez, q peleó  
contra la independencia en Chile i el Perú, haciendo el peje de los pro-  
pag de el gobierno de la opuesta en Cochabamba a las manos de los pro-  
pag de el gobierno de la independencia. El español Garrido de ca-  
he en su triunfo en Copiapó: "El primer de ellos (recomendado) ha  
provenido de la Andalucía q hizo el enemigo de la causa en mi propio cam-  
po con triple fuerza de las de mi mando, en cuanto comencé el o-  
rculo de trabajo en mi terreno de los 5 de la causa de  
hasta los 7 de el mes del 18 de San de por remando el tiempo  
de esta división sobre los rebelde, q impusieron la perdida de más de  
40 muertos, bastantes heridos i un numero de prisioneros q se  
haya de 60, dejando en su retirada una pieza de artillería, su maqui-  
na, munición i caballos". Según se ve q hizo provision al día siguiente in-  
dependencia de la ciudad de Copiapó, adonde habían quedado guarnición  
sola desde el día anterior fuerzas q se incrementaron con los desertados  
en Linderas. Para dar mas realce a esta ocupación dice q con el  
ha quitado a el propio las calumnias q habían hecho sobre los re-  
beldes desempeñados se hacían mandando al los por mas tiempo:  
Si compara de la perda de existen fuerzas en los pueblos lo hizo tan  
fielmente, claro está q no es el Garrido, quien ha curado aque-  
llas calumnias, sino los misimos rebelde, que comenzaron en el  
de este pueblo i no recidivó. El testimonio de su q no de este presencia  
de los republicanos según q Barraza no puede ser completamente  
como celebrado con Garrido (no se va a ver) por q la trayectoria quiere  
de este diccionario q de habían hecho. Barraza pregunta a los  
soldados q se hallan que quieren i esta responsabilidad que falla a  
lamentablemente Barraza se después a acompañar los de ellos que  
hizo a Garrido q se prepararon al abandonar. Para relacionar todo  
con un cambio, q se produjo mucho el recomendado pueblo q  
aquellos rebelde con propósito i que el desempeño de ellos  
ha sido tan por q le ha faltado quien lo acompañar

i lo dirija. El Memorial agrega tambien q. Garrido ha sido recibido en  
Copiapó con gran entusiasmo i q. las acciones han levantado suma de  
copiapó de mar de Desierto por los venederos. Este hecho envia al ejército  
de su creencia q. bajo Copiapó se la dirección que manda contra  
la desercion de la escuadra la conducción en batallas de los tro-  
pas q. mandó contra la sublevacion de Chuquiaguillo i esta contin-  
cion en los bienes del ferrocarril de los trupos de Garrido, los  
presenta el memorial como hechos q. se refieren a un pueblo libre  
de opinion publica. Pero se equivocan! Los hechos no son obra del  
pueblo ni manifestacion de su opinion, sino que son obra de  
los comunistas i anarquistas i por su manifestacion del espíritu  
equivoca i atrozando q. los venederos. En Copiapó muchi como en  
Valp. que son extranjeros: la mayor parte de los q. se ocupan en  
explotar sus riquezas, i por consiguiente enemigos de todo movimiento  
que ponga a paralizar sus negocios o a quitarles el tiempo de ganar.  
¿que les importa a ellos la causa de la libertad i de la república  
en Chile? ¿que la moralidad; que el alivio del pueblo, que el desam-  
blo de mayores elementos de prosperidad! del orden actual sacan  
ellos su riqueza i de él esperan su vida: ese orden es el que salvan,  
i ellos son animados por el ejemplo i las imitaciones de otros  
cuantos chilenos atrozados. ¿hay en muchos ciudades i que tra-  
men los mismos intereses q. los extranjeros i por consiguiente  
los mismos motivos de apoyo al gobierno. Tal es la expli-  
cion material i de su pasionada que tienen aquellos hechos.

¿Por qué es esa causa deseable, q. simboliza la misma  
de la república por venederos ha sido por su parte de la  
causa de la libertad! La república i la libertad son venidas  
por el oro, por las corrupciones, por el ejército, por la desercion,  
por la fuerza bruta, i estas son los elementos que constituyen  
el poder venederos. Los tiempos escusan mas de tener que  
mientras muchos q. han quedado en los puertos atozados, i batallas. De  
Huspiaga (20 de abril) Mapel, Peral, Pichas, San Felipe (14 de mayo) Valparaiso, 28  
de abril. Los Jesuitas, Longomilla i hijos de Masadilla i en el prolonga-  
do sitio de la Serena. A este se han agregado mas de prisioneros de  
terceros, i prisioneros, otros muchos fugitivos, i otros muchos q.  
suplen por sus acciones de aquellos venederos, de aquellos de bienos  
i de aquellos prisioneros. ....

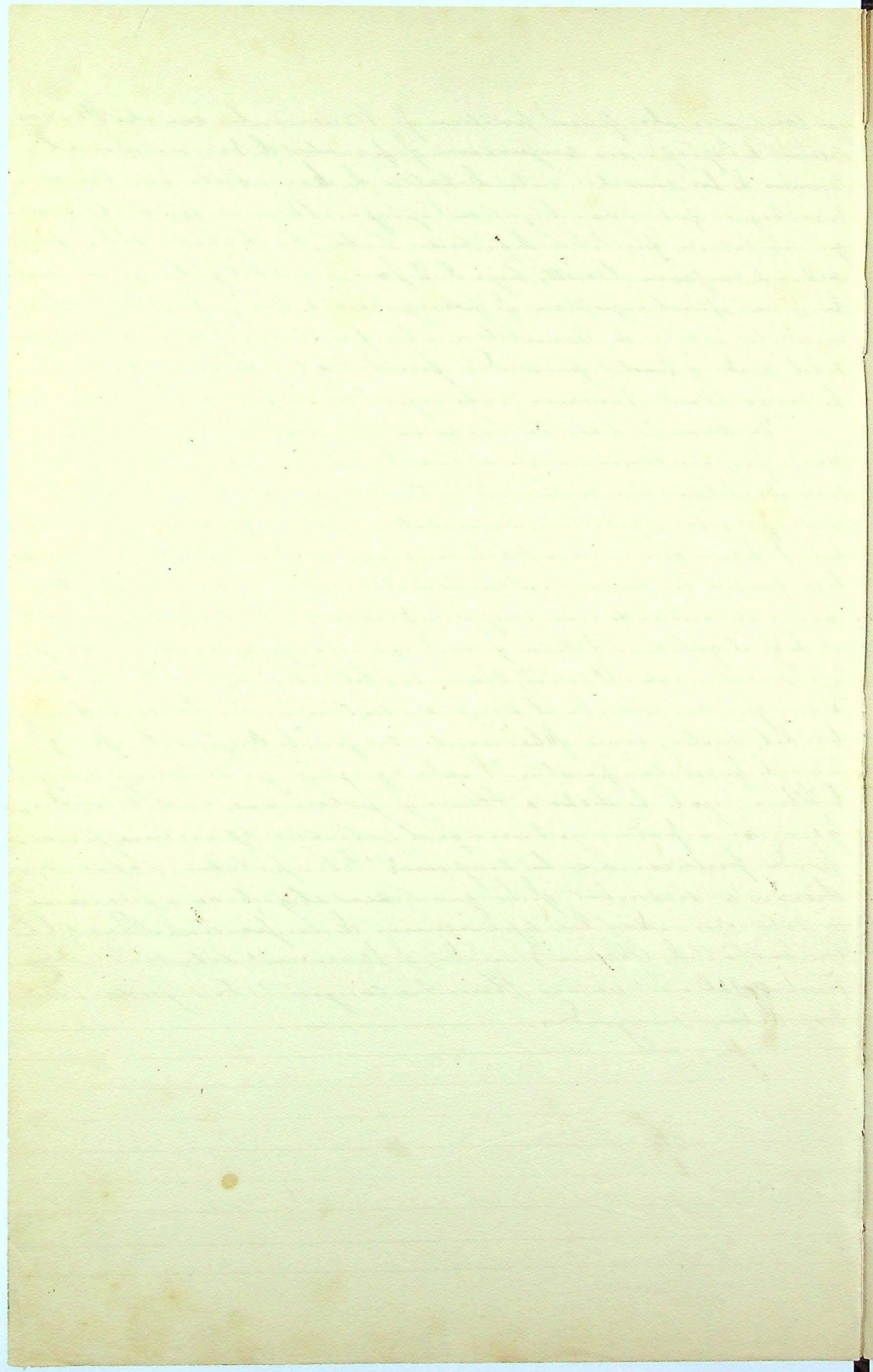
21 Dando cuenta el Memorial del boquete dado por sus oficiales a Pichas

el 18 en el palacio de la Iglesia del Hato estaba adornada con los papeles  
de las repúblicas, el español i el del republicano "Curso para completar el  
pensamiento de las manifestaciones i de los orígenes de la independencia  
de las Américas"; Cual era el pensamiento? el del orden & eso que  
se veía el pabellón español para significar un pensamiento? que  
sea por que según el prospecto de los periódicos retrogrados, se  
reprodujo por haber los diarios retrogrados, el partido que se llama  
"El Mercurio" tiene por principal misión la de combatir contra  
la tiranía i en la sociabilidad de Chile el espíritu español  
para combatir el espíritu socialista de la tiranía francesa.  
Pero Capricho! pretendiendo españoles en Chile, es lo que  
nada que algunos los independentes con tanta más consecuencia i  
pretensión que la sociedad no obedezca la ley natural de progreso  
humano! El partido retrogrado de Chile nada tiene a parangón con  
la tiranía de Lima, si parece ser el órgano de sus intereses también  
español por su espíritu i sus sentimientos. Se propul de comenzar  
primero a las repúblicas americanas en sus estados deplorables  
i como víctimas del socialismo: el llamado socialismo habido lo  
que suele a separar, liberales en cualquier sentido.

El 20 de Mayo, en Lima. Me hallé en esta ciudad desde el 20 de febrero  
propio pasado, habiendo salido de Chile con el ánimo de establecer  
mi calizo i quedarme por acá. No espero que nadie la política de Chile  
ni que el gobierno chileno deje de perseguir jamás a los que han sido  
sus adversarios. Durante mi viaje desde G. Maluzú, fui víctima  
de un atentado de Maurel, se hallaba de intendente en Copacabana, formando  
un proceso criminal contra los comprendidos en la revolución  
de la Serena, es decir contra todos la población. Fijados en  
las leyes i disposiciones allí han arbitrariamente, i hasta ha  
bia llegado en sus dominios la ley que abolió el parafraseo,  
exijiendo atender los que habían oído. Con las mismas ar  
bitrariedades había exigido otros puntos ganados en Copacabana,  
bien que se dice allí que este había llegado a ser el único pueblo  
de los Copacabaneses, por que los habían salvado de la furia de los  
argentinos. Fijados, Oro i Rodríguez, argentinos, eran los que  
habían dirigido durante los últimos meses, al intendente. Fijados  
me, fijándolos había para el propósito i ejecutando ellos  
por su parte cuantos procedimientos, prescripciones, apuntes  
de usurpación de los fines de los del jurisdicción, para casti:

que con azotes a los presos políticos q. terminan en la cárcel. Varios  
vecinos de Copiapo me aseguraron q. parados de trescientos el  
numero de los prisioneros en los batallas de Hornadilla i en los de  
tres choques q. tuvieron lugar en Copiapo. Además me declararon  
que los autores perseguidos de q. nada habia, lo habian sido por  
orden de un joven Alessotti, hijo de D. José, i sobrino del gabo, quien man-  
dó a un oficial argentino q. persiguiera a los q. preguntaban des-  
pués de la batalla de Hornadilla (los perseguidos). El oficial cumplió  
de tal modo, q. hasta presenció fusilados a los dueños de la com-  
de campo adonde llegaron aida aquellos infelices.

La prensa ha hallado la agitacion producida por la expedi-  
cion q. prepara Flores contra el Guandío. Ya en Valparaíso me habian  
mostrado Astengo una carta en q. C. Herrera, a nombre de Flores, le  
invita p. esta expedicion, mandandole sus cartas aperturas i una gran  
lista q. tiene quincecientos Chilecos enganchados i q. el gobierno de  
Perú protege la empresa. Aquí se habla i se escribe mucho en  
favor i en contra de estas empresas, pero es un hecho indudable  
el de q. el gobierno peruano q. se encargue de las preparativas i los pro-  
paga secretamente. Cerrado, ministro del Interior, me ha dicho  
a mi que aun cuando él venga en su lanciania ha sentido con-  
tra del hecho, como gobernante no puede dejarlo i por q.  
no se le presentan pruebas. "¿Sabe, amigo q. yo soy un amigo  
de Flores, yo le he dicho a Flores q. gobernará en el Guandío,  
pero ¿cómo podia yo hacer q. el gobierno aparezca por un  
finde publicamente la empresa?" etc. palabras i otras. Me  
dieron a entender q. lo que desea el gobierno peruano  
es solo guardar la apasionacion de sus oficial. Pero el de  
Guandío, i el de Ormeña Grande, q. favorece a este, no se en-  
ganchan sobre la verdad. Flores ha congeintado algunos Chile-  
cos de los emigrados.





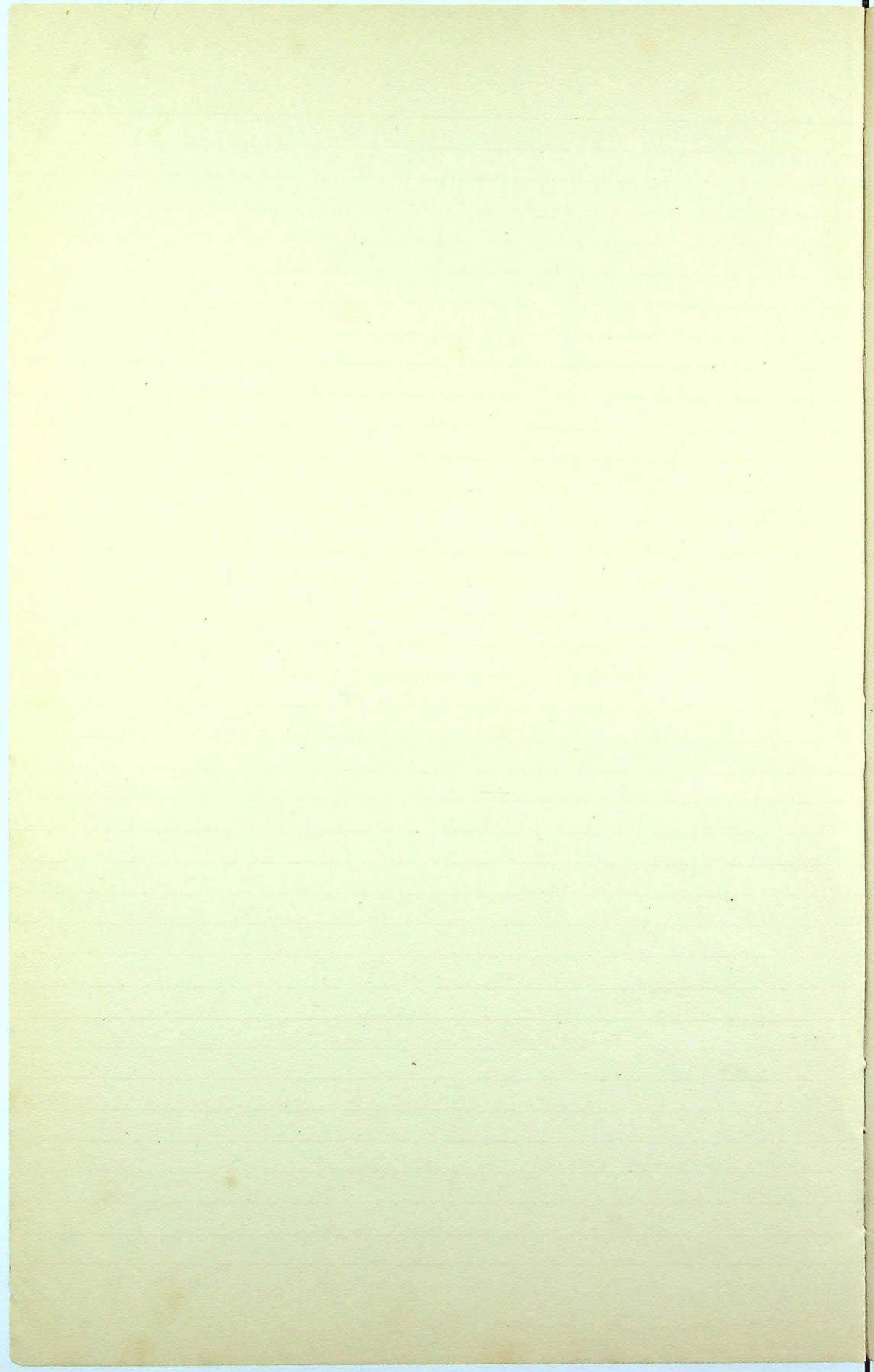
Sanct: De 10 de Diciembre, 1859.

La situación actual es excepcional: el gobierno de Monte  
siempre i dominó con el blanco. Pero en hai tiempo se debe  
ala circunstancia de no tener q. combatir a un partido po-  
sitivo, sino ala nacion entera q. no tiene ni los organos, ni  
ni el espíritu q. en un partido politico son el resultado de  
la unidad de intereses, de miras, de principios i de sistema.  
Como el partido liberal por su antigua prostracion, por su ex-  
tra desorden, i el pelucón por su faccionamiento i por la  
exageracion de su politica han perdido aquella unidad,  
no existen en la actualidad como tales partidos; i a ha-  
llar observados en la gran masa de la nacion, q. si entre  
son muy malos positivos, sin hallar el remedio ni en las in-  
dulgencias, ni en los gubernos, i q. lo han en la guerra,  
en la revolucion, pero sin veros caladillos, i sin poder  
organizarlos bajo el blanco q. desprecia el gobierno. Este  
hoy se ha desbandado despues de un motivo de la muerte  
del general Viduerra, independiente de Valpo, q. cayó herido de  
bala en un motivo de rebeldia el 18 de set. al amanecer  
i medio del dia. Este motivo es una evolucion de la jente  
obrera de ese pueblo q. hace tiempo vive bajo la presion  
sistemada i constante de la politica; pero el gobierno lo  
atribuye a los oportunistas i ha castigado a prisionados  
a todos, incluso los pelucos mas caracterizados. Los  
cómplices q. han aprehendido i fessitado me han revelado su  
nombre Valenzuela, flexero, q. dispuso sobre Viduerra imper-  
did solo por dicho q. el no es asi mismo, q. en bala fué el  
general, como prueba su nombre a un gobierno otro. Es posible  
brunbre por similitud el 13

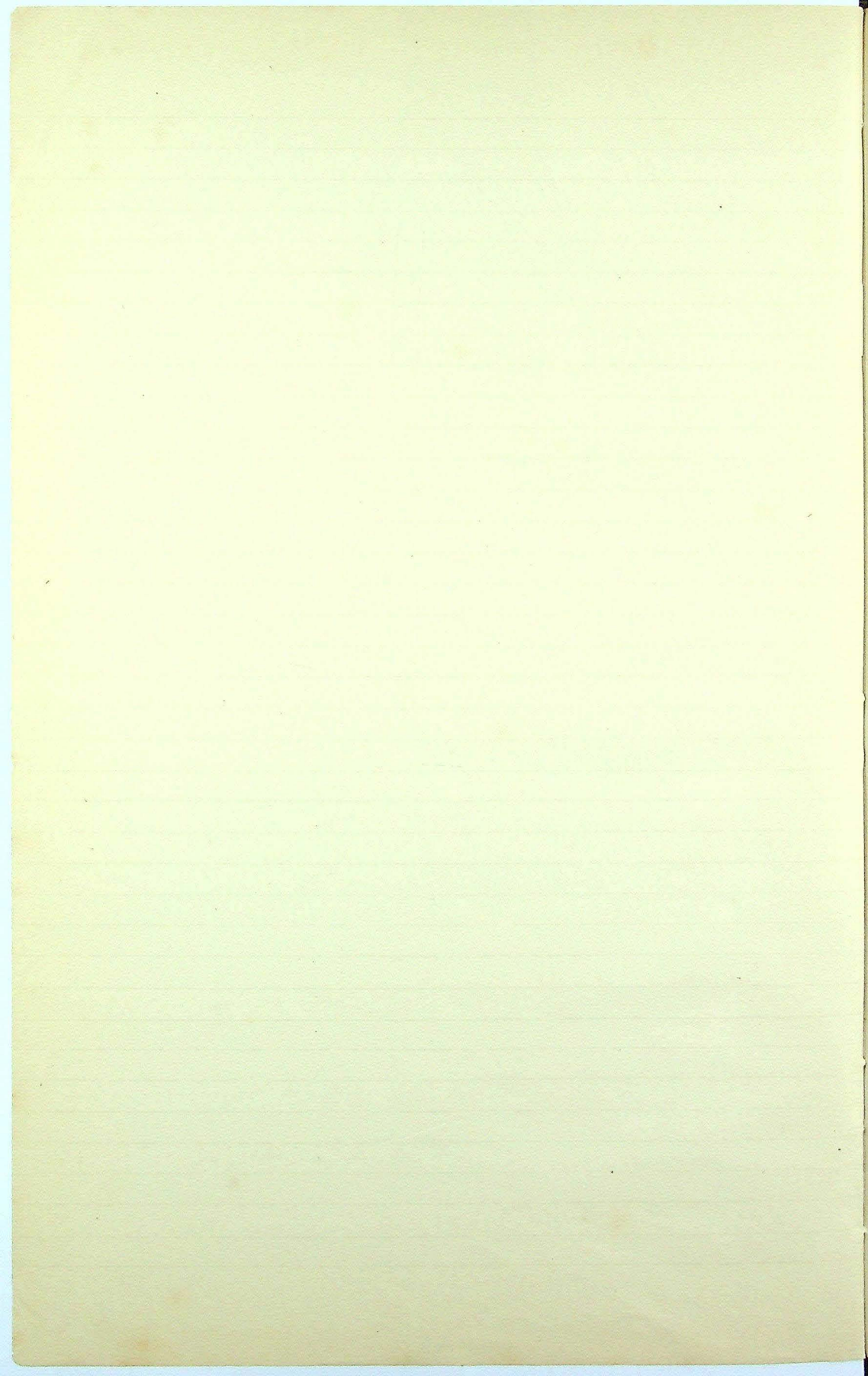
18th of June 1841

The enclosed contains a copy of the  
report of the committee on the  
subject of the proposed  
amendment of the  
constitution of the  
state of New York  
relative to the  
mode of electing  
members of the  
legislature  
and the  
mode of electing  
members of the  
executive  
branch of the  
government  
and the  
mode of electing  
members of the  
judicial  
branch of the  
government  
and the  
mode of electing  
members of the  
legislature  
and the  
mode of electing  
members of the  
executive  
branch of the  
government  
and the  
mode of electing  
members of the  
judicial  
branch of the  
government

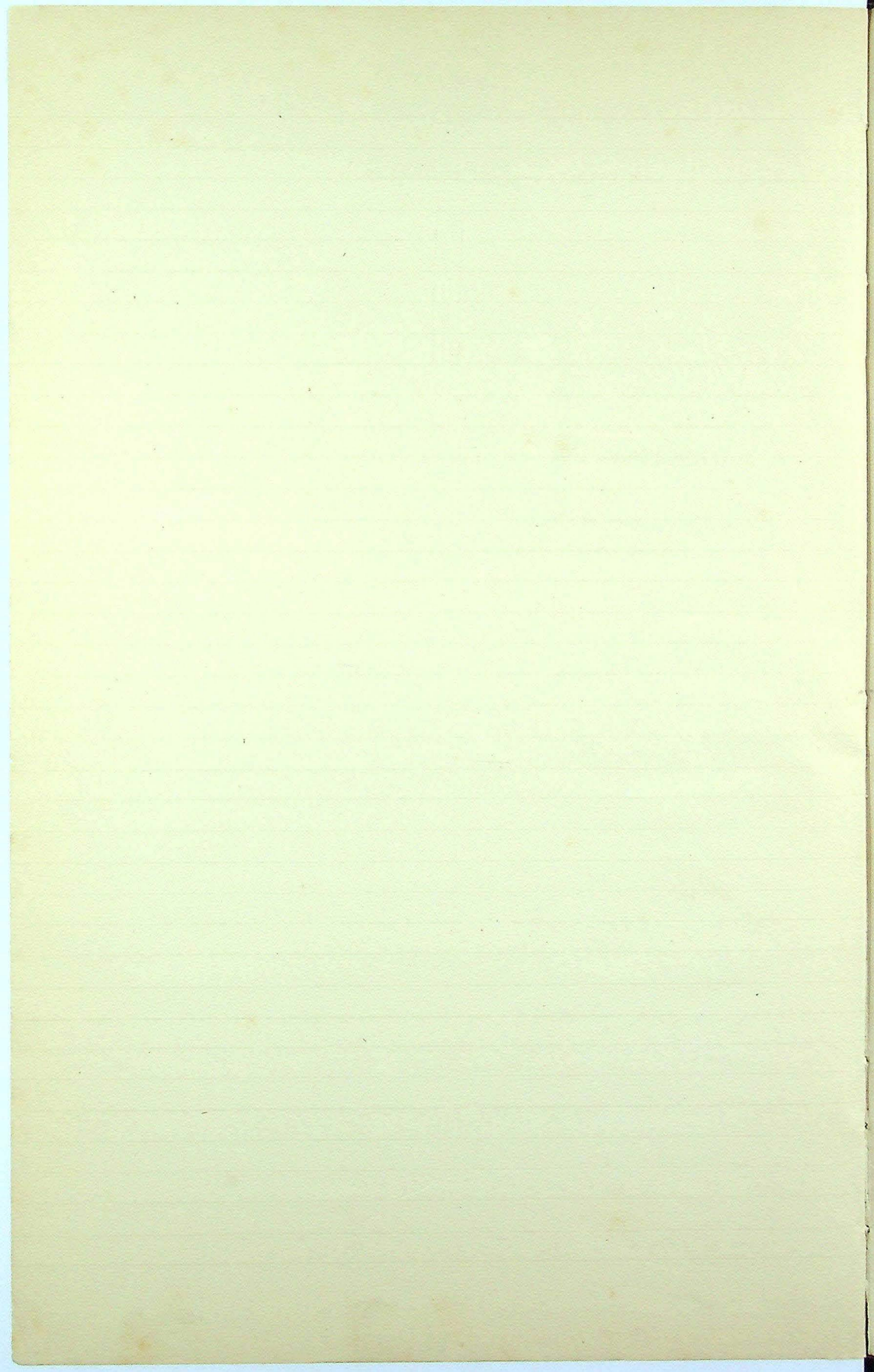






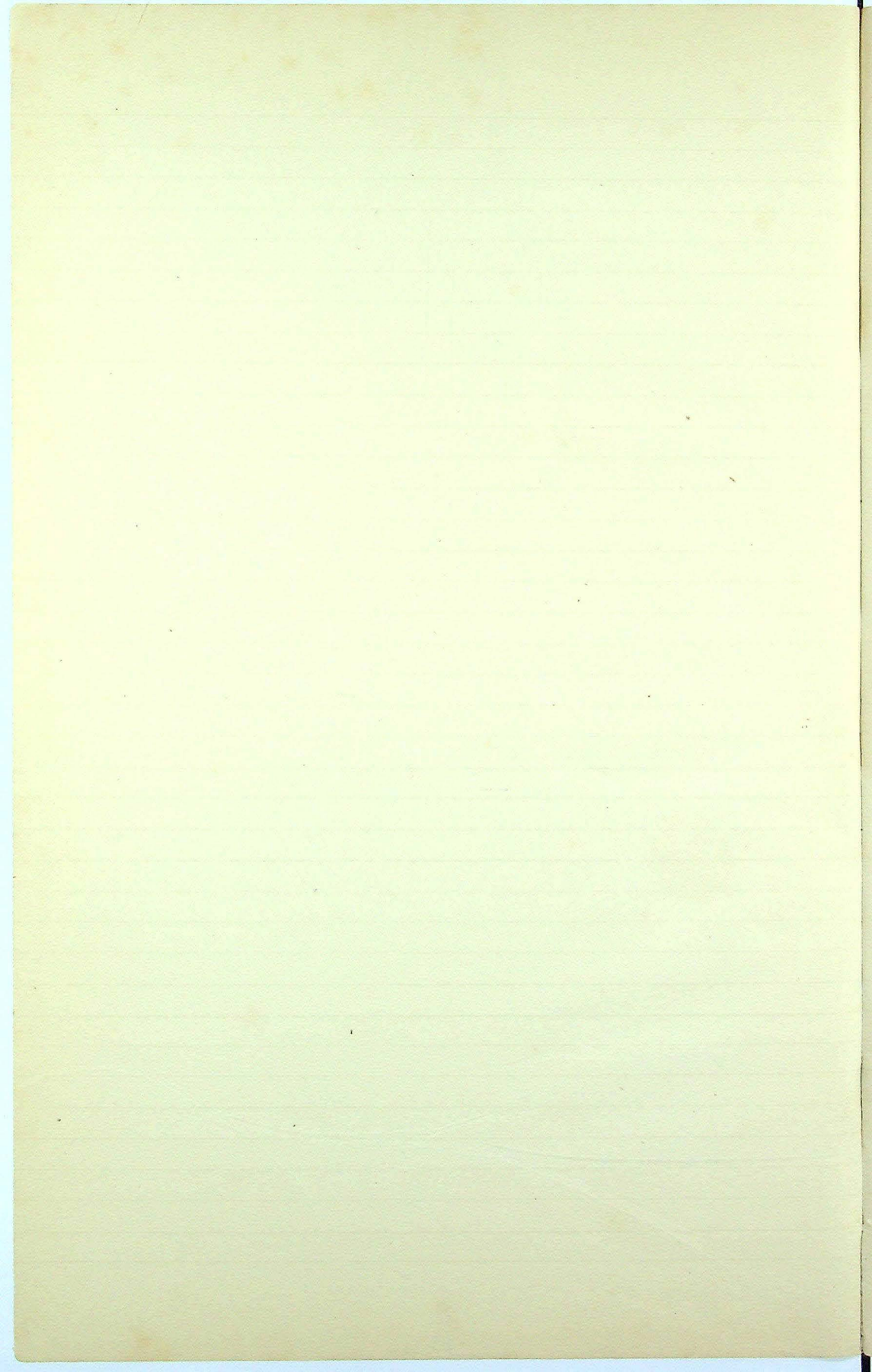




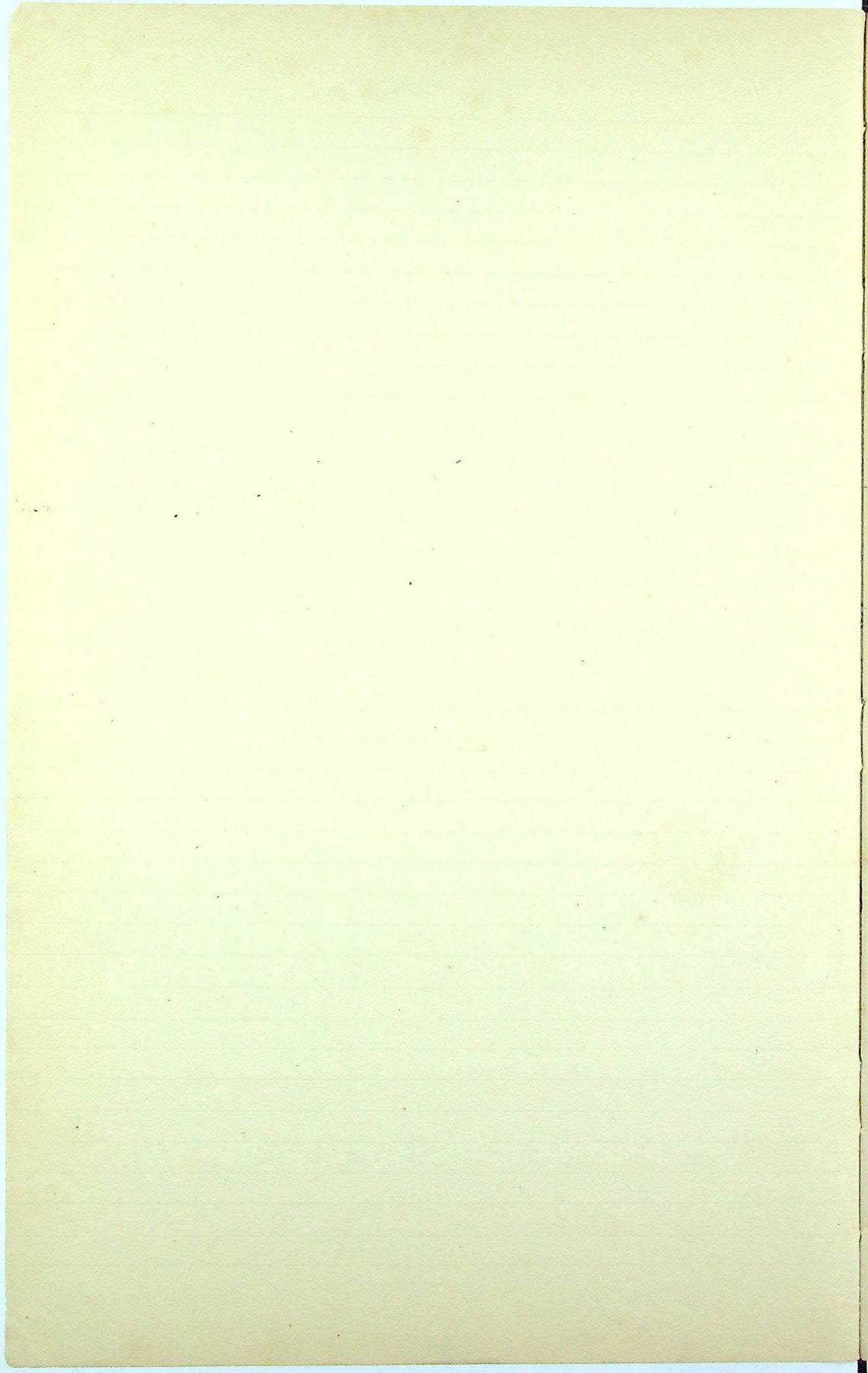




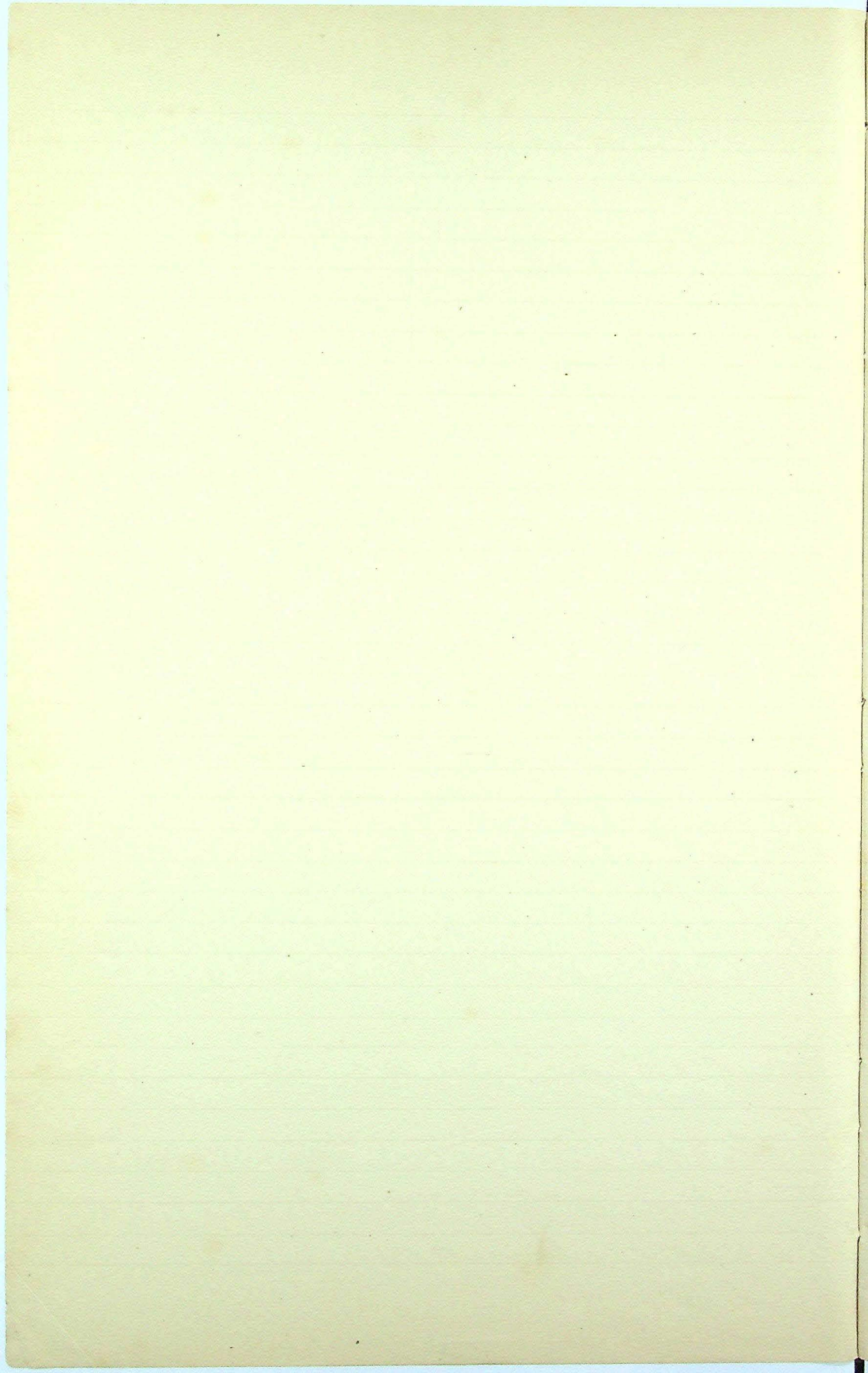










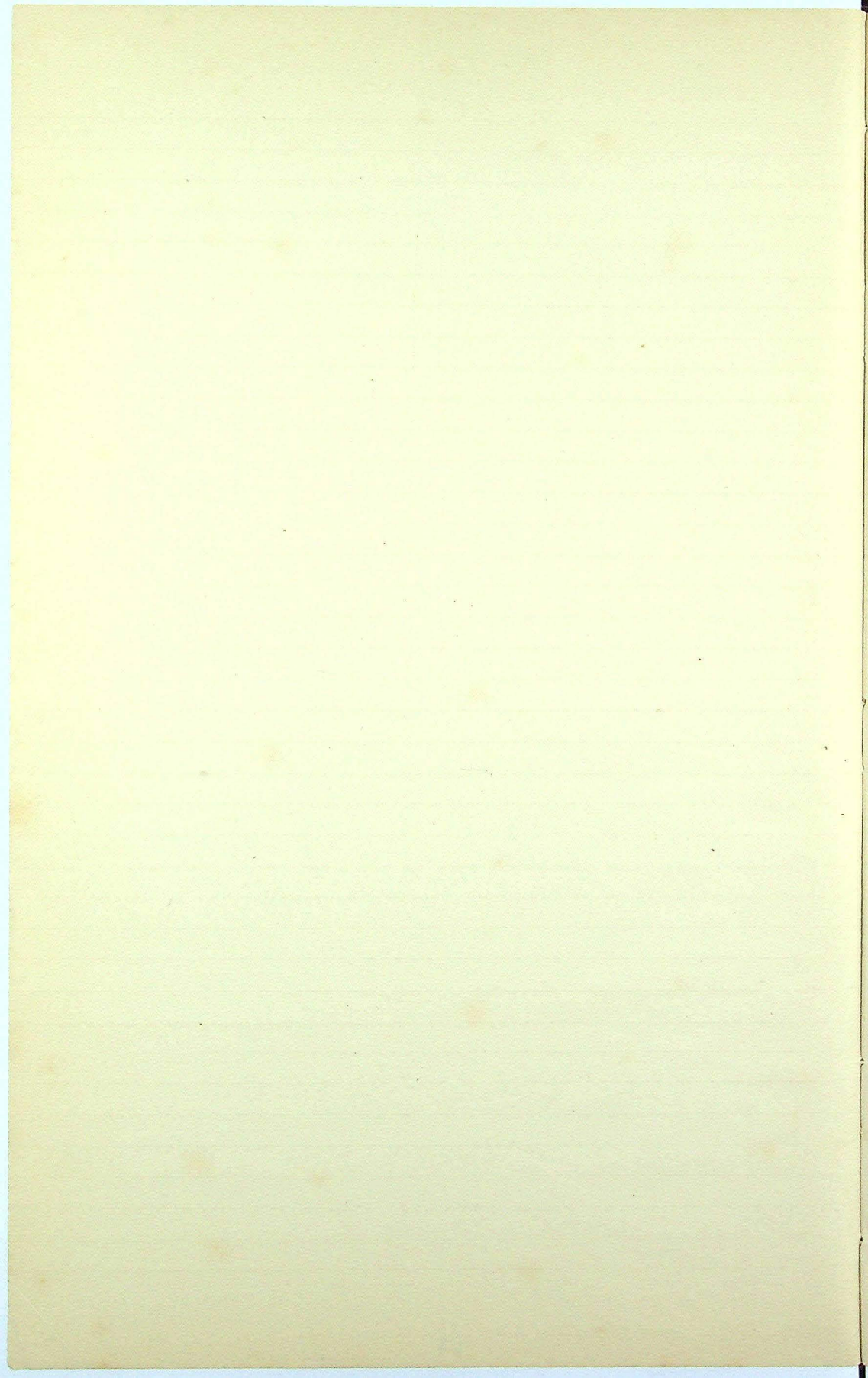




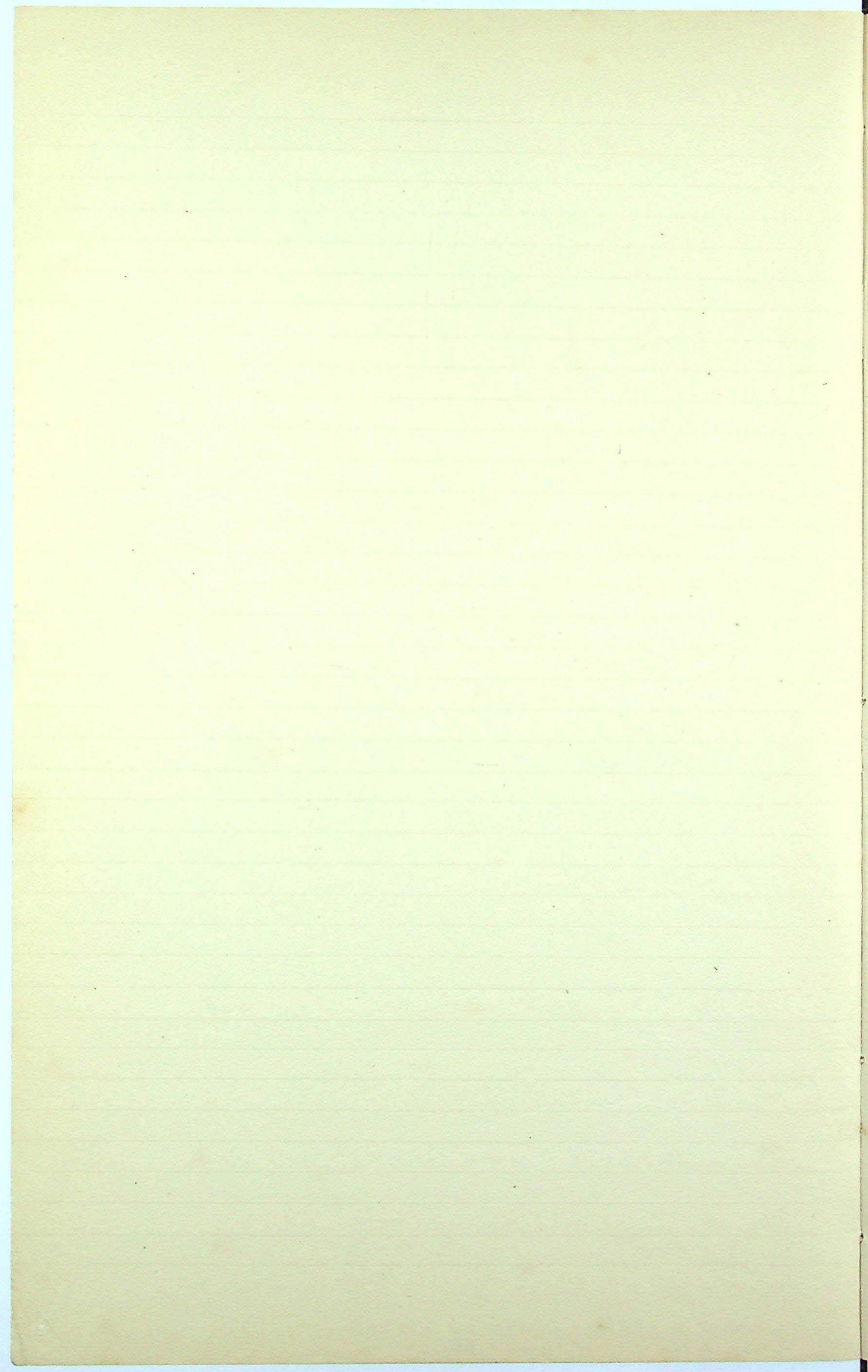




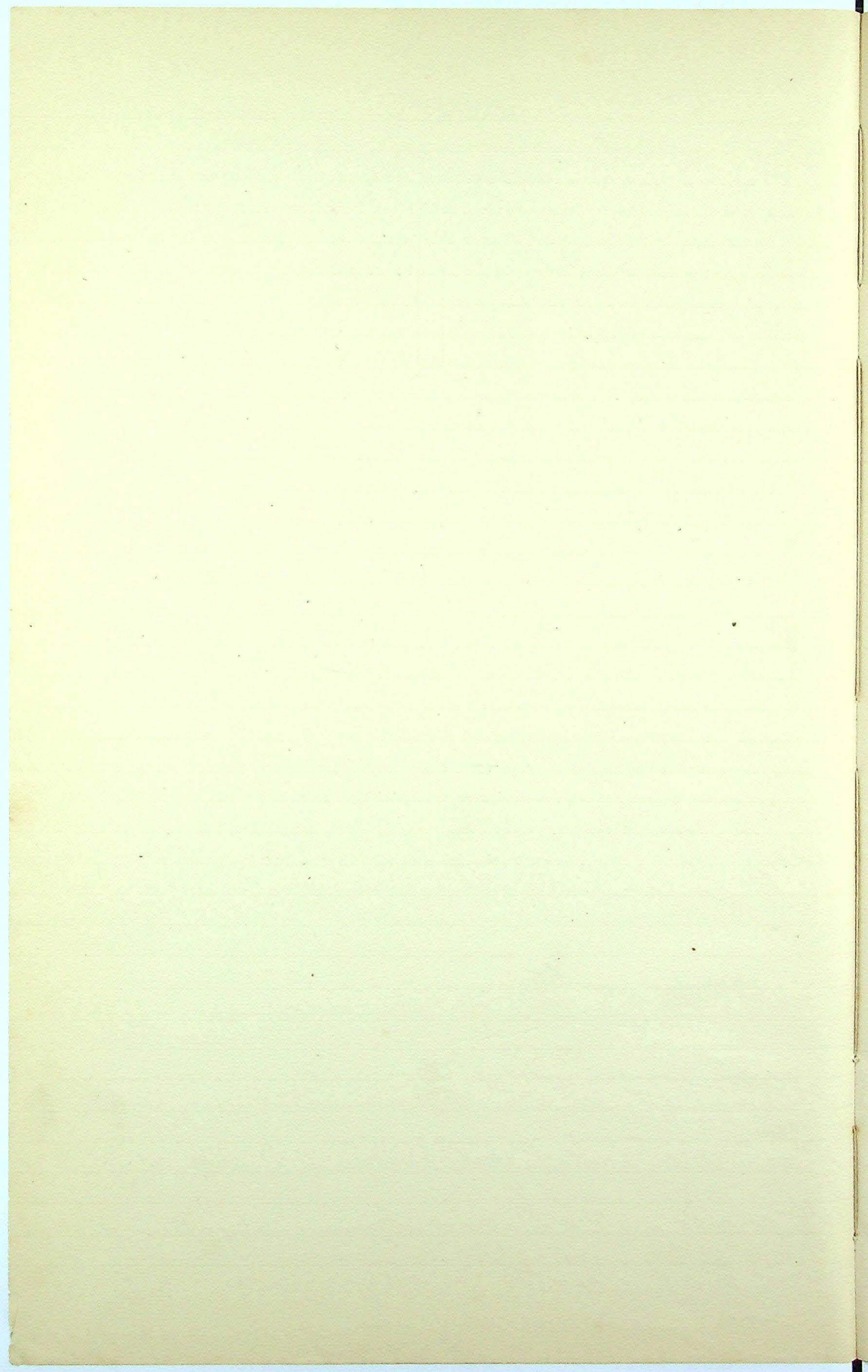




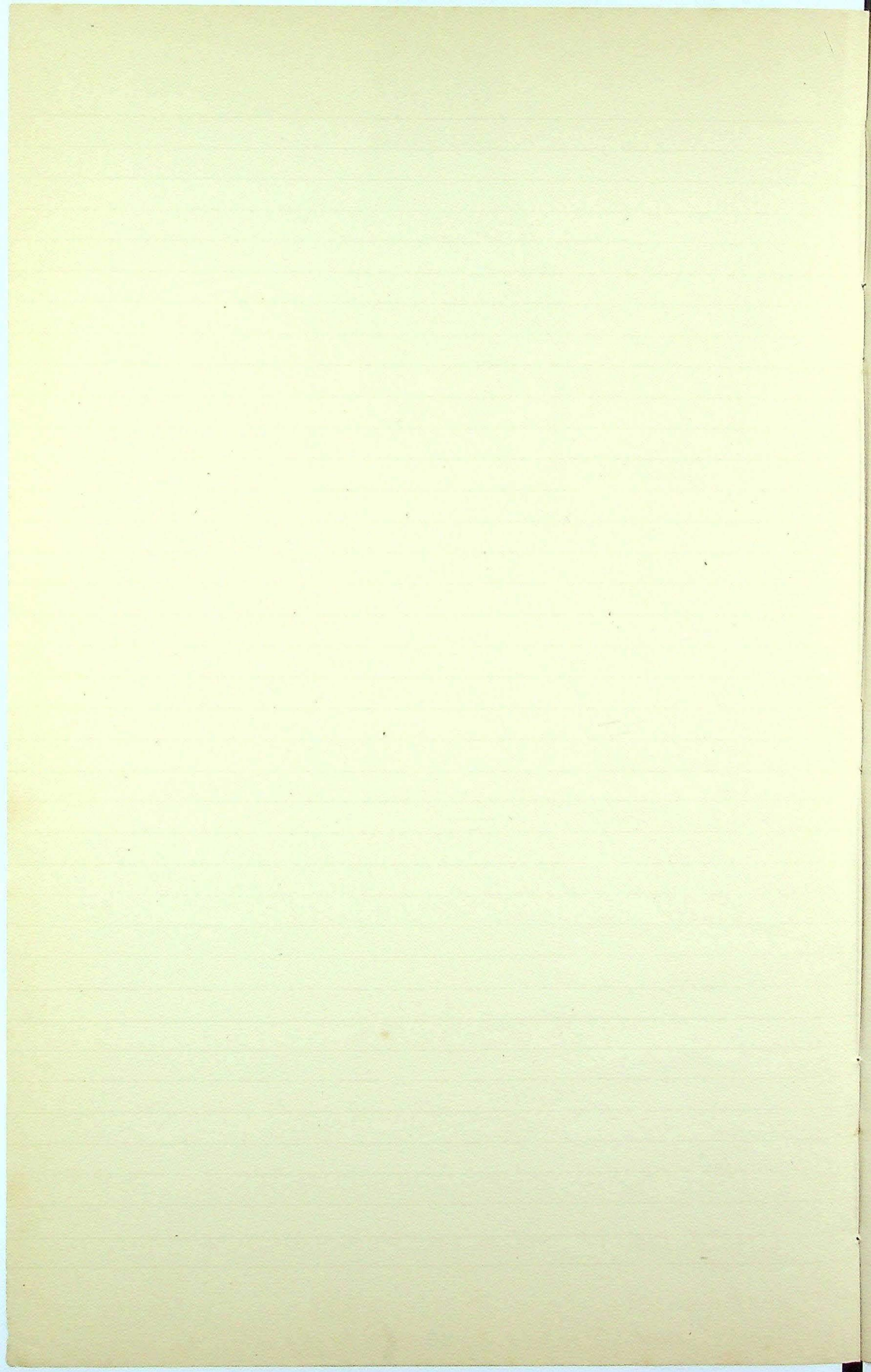






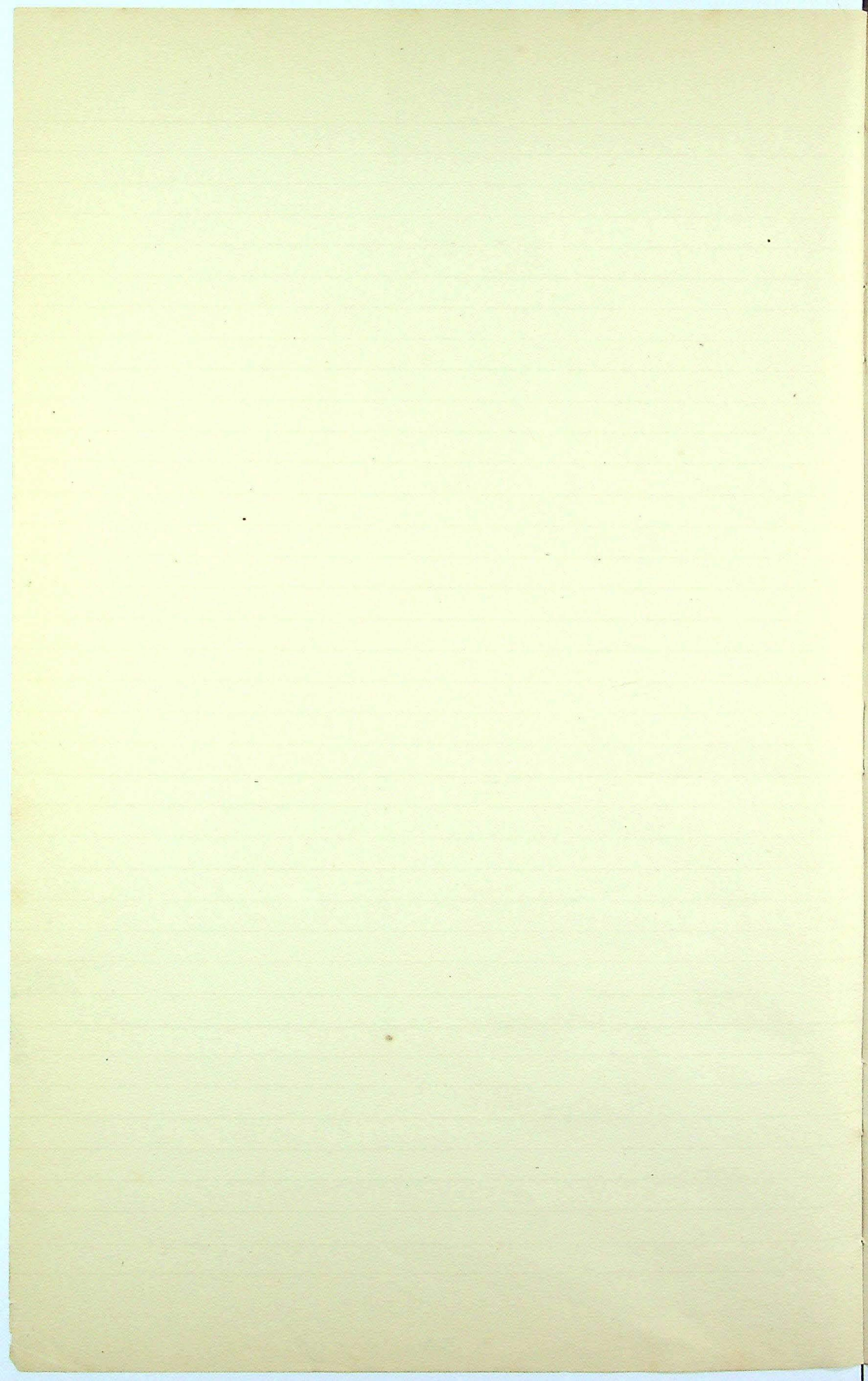




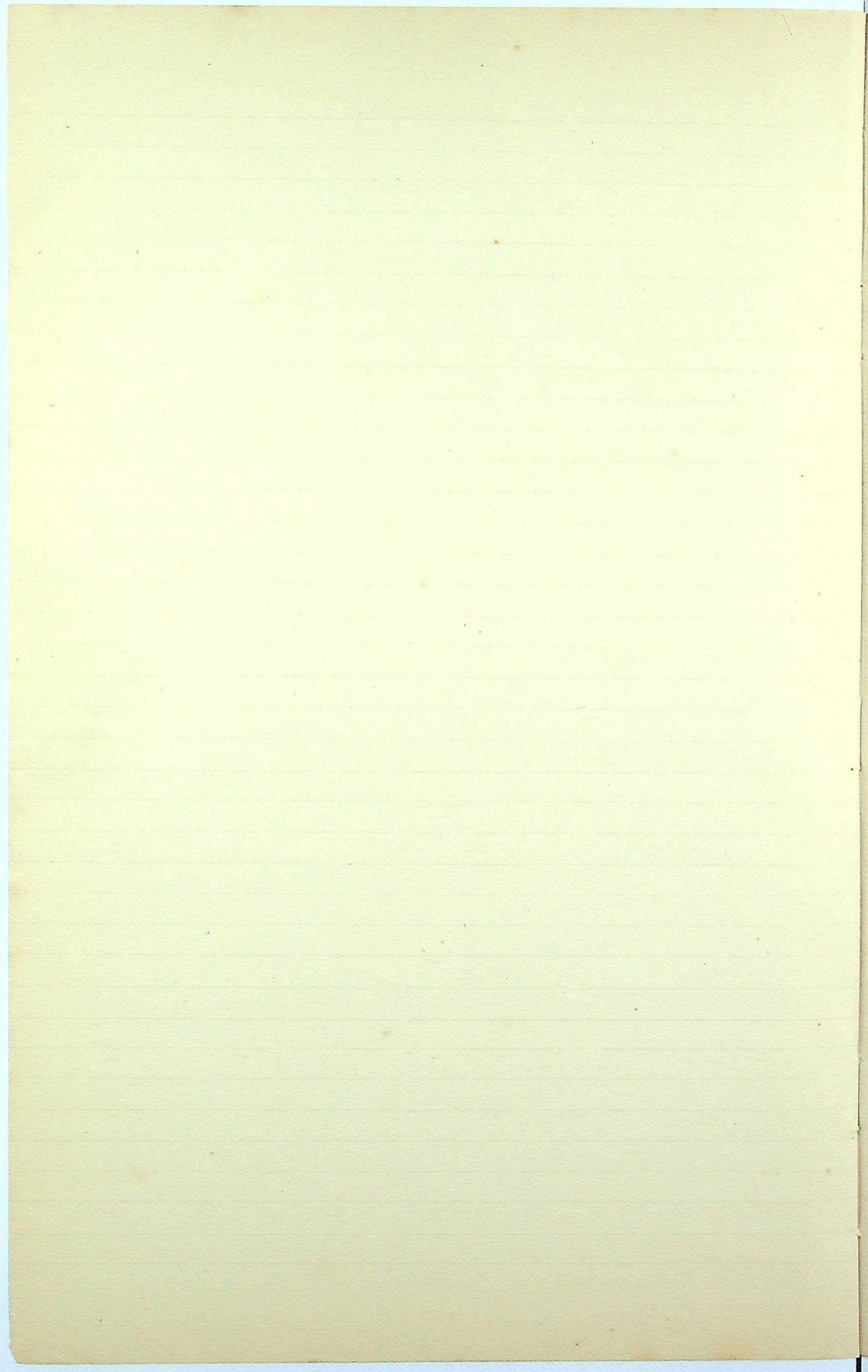




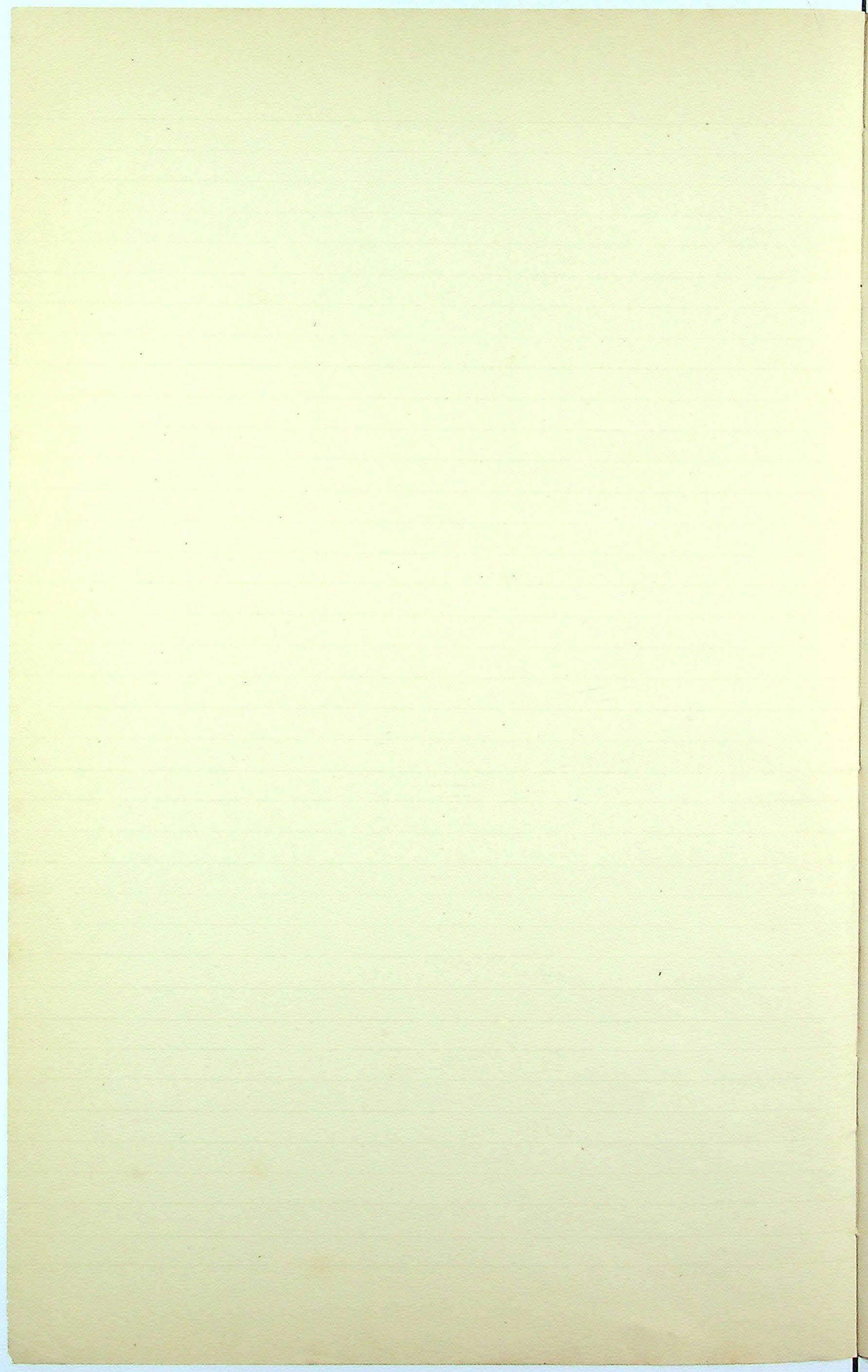




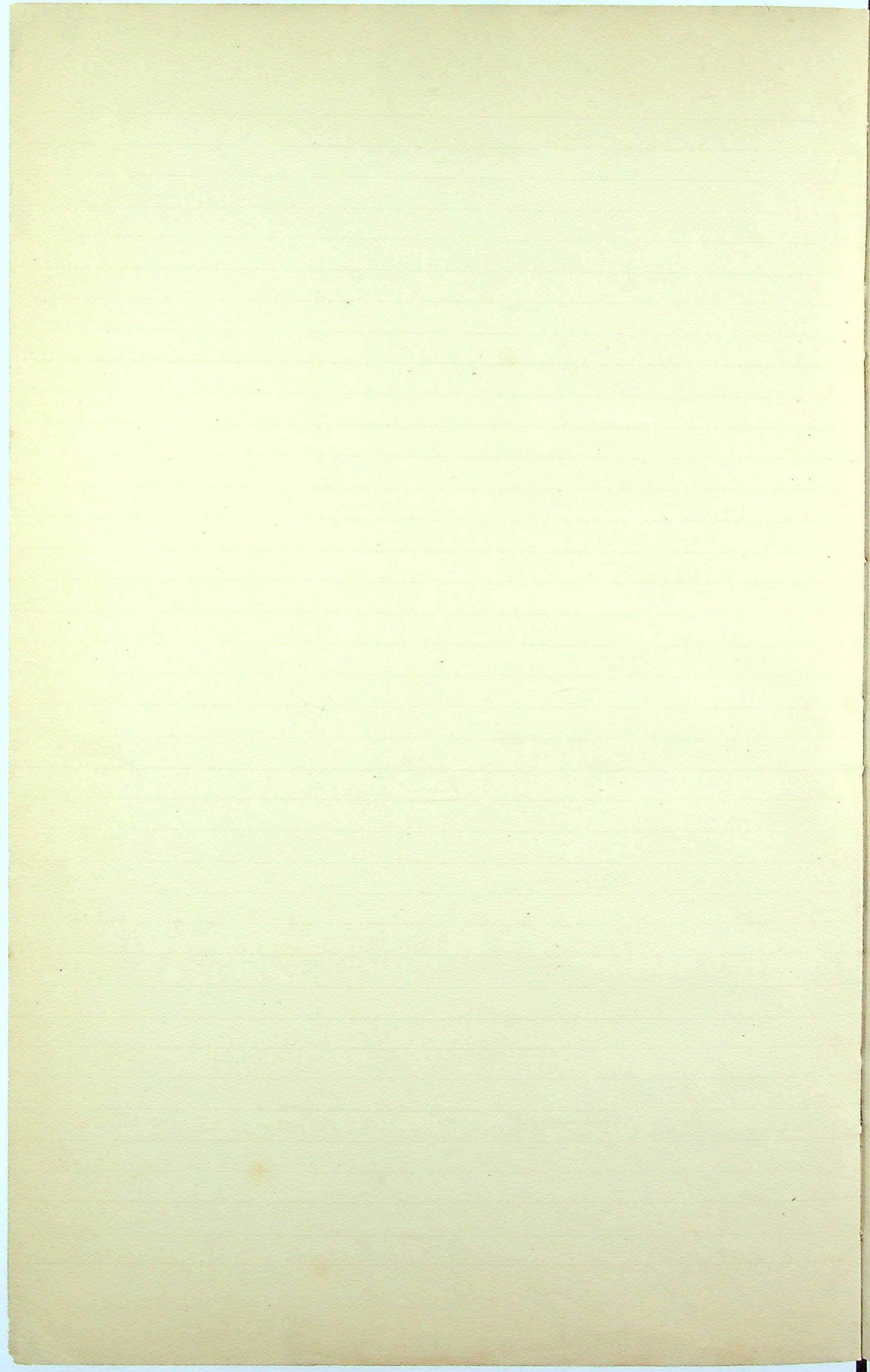






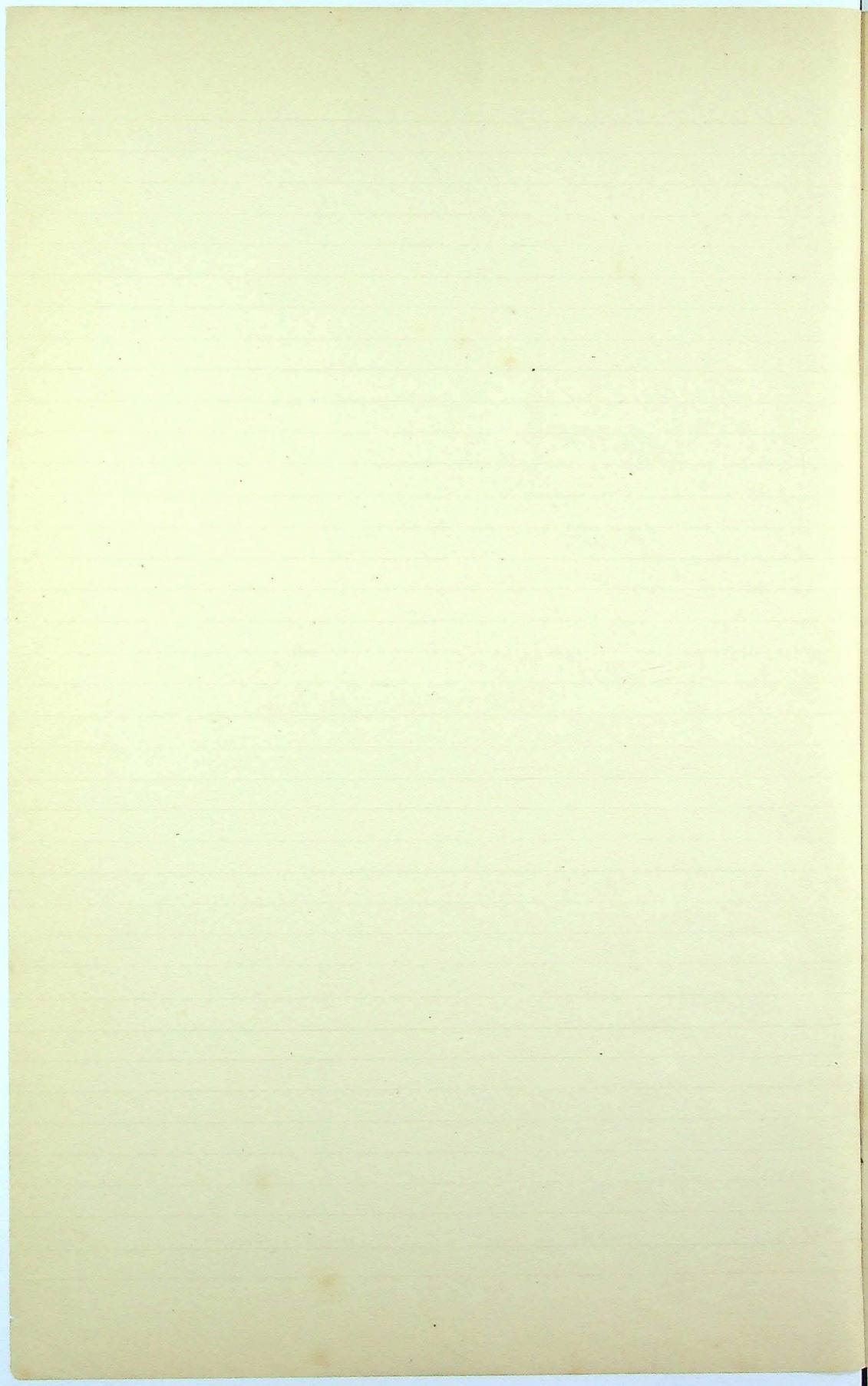




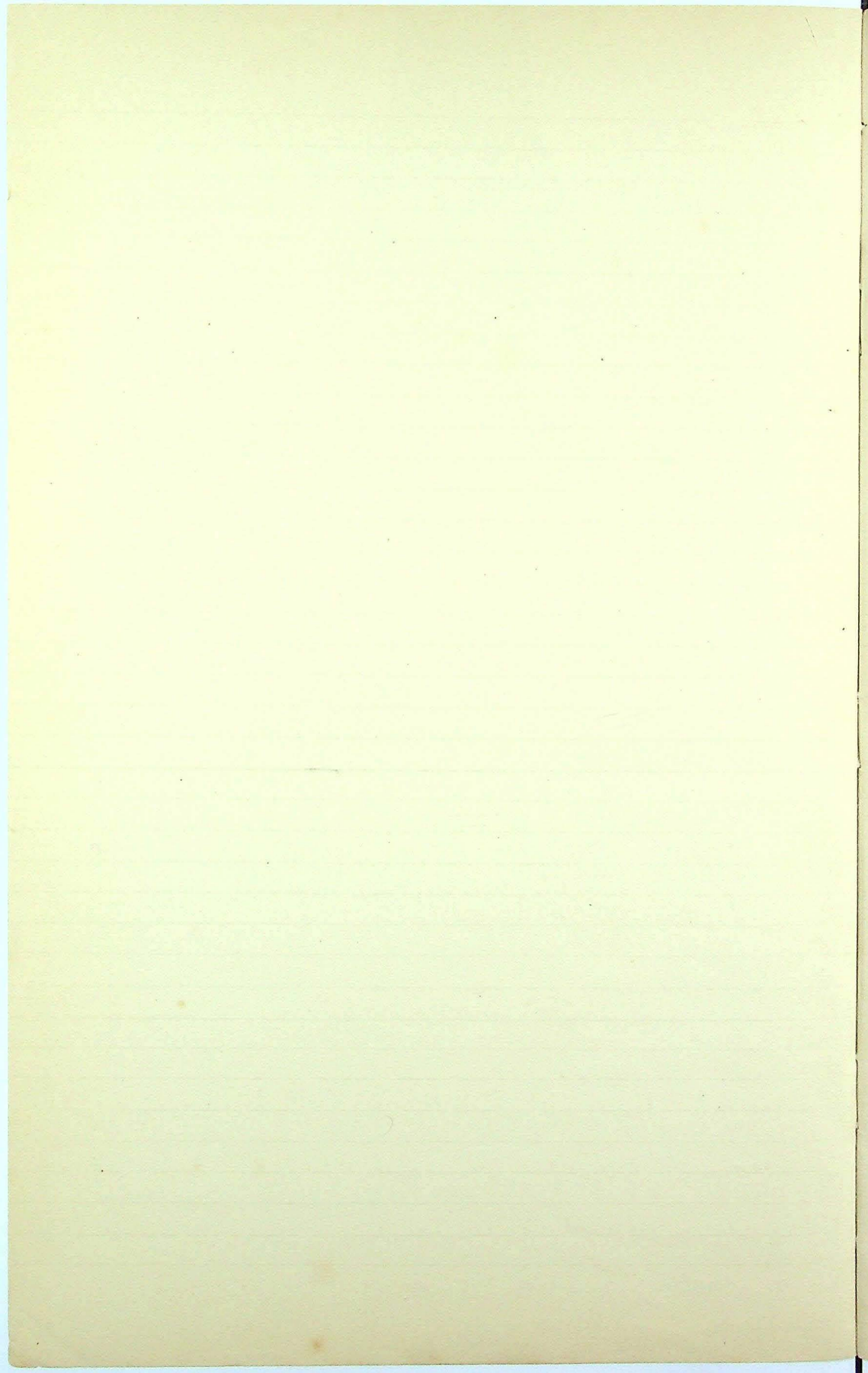




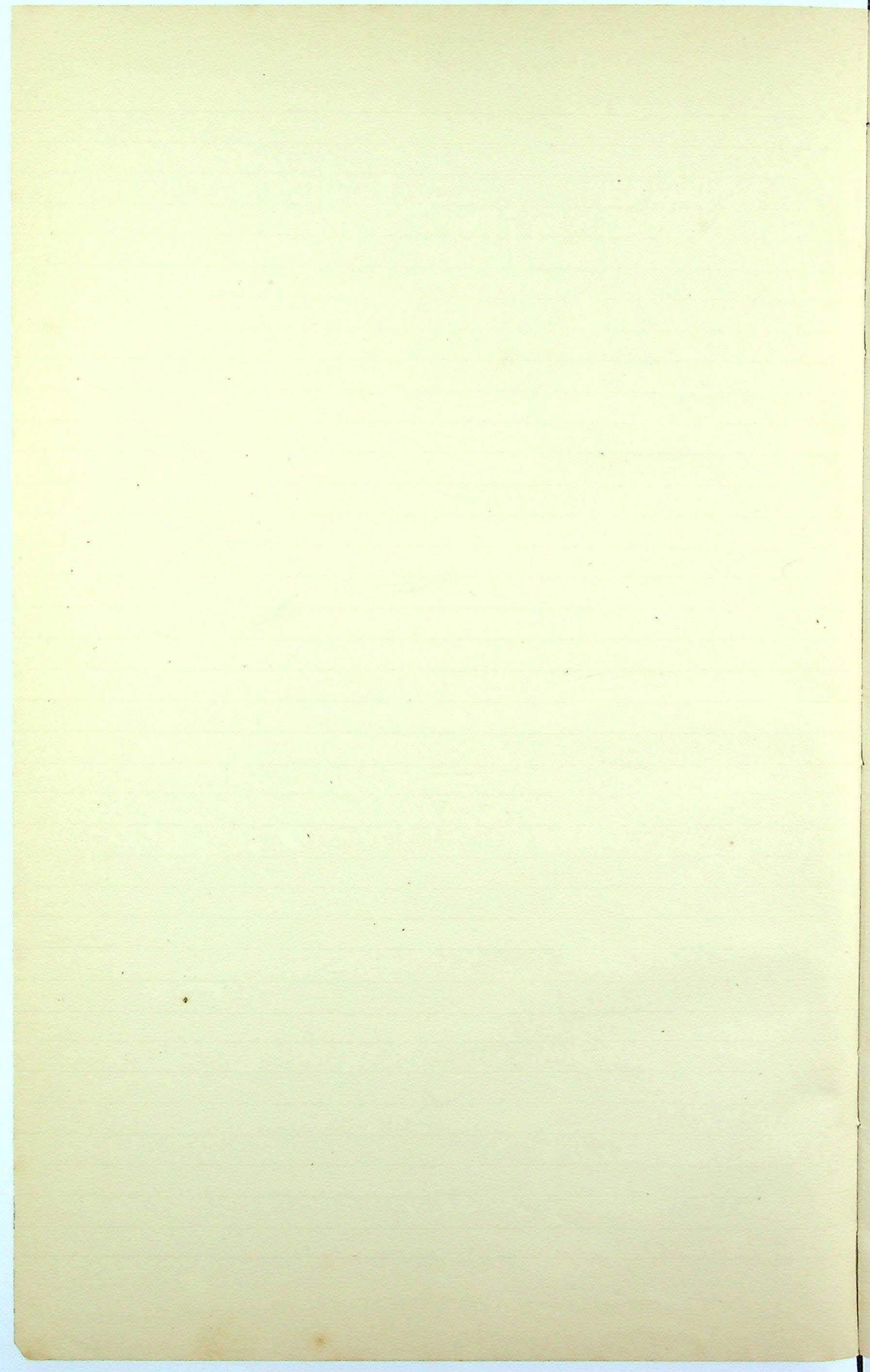




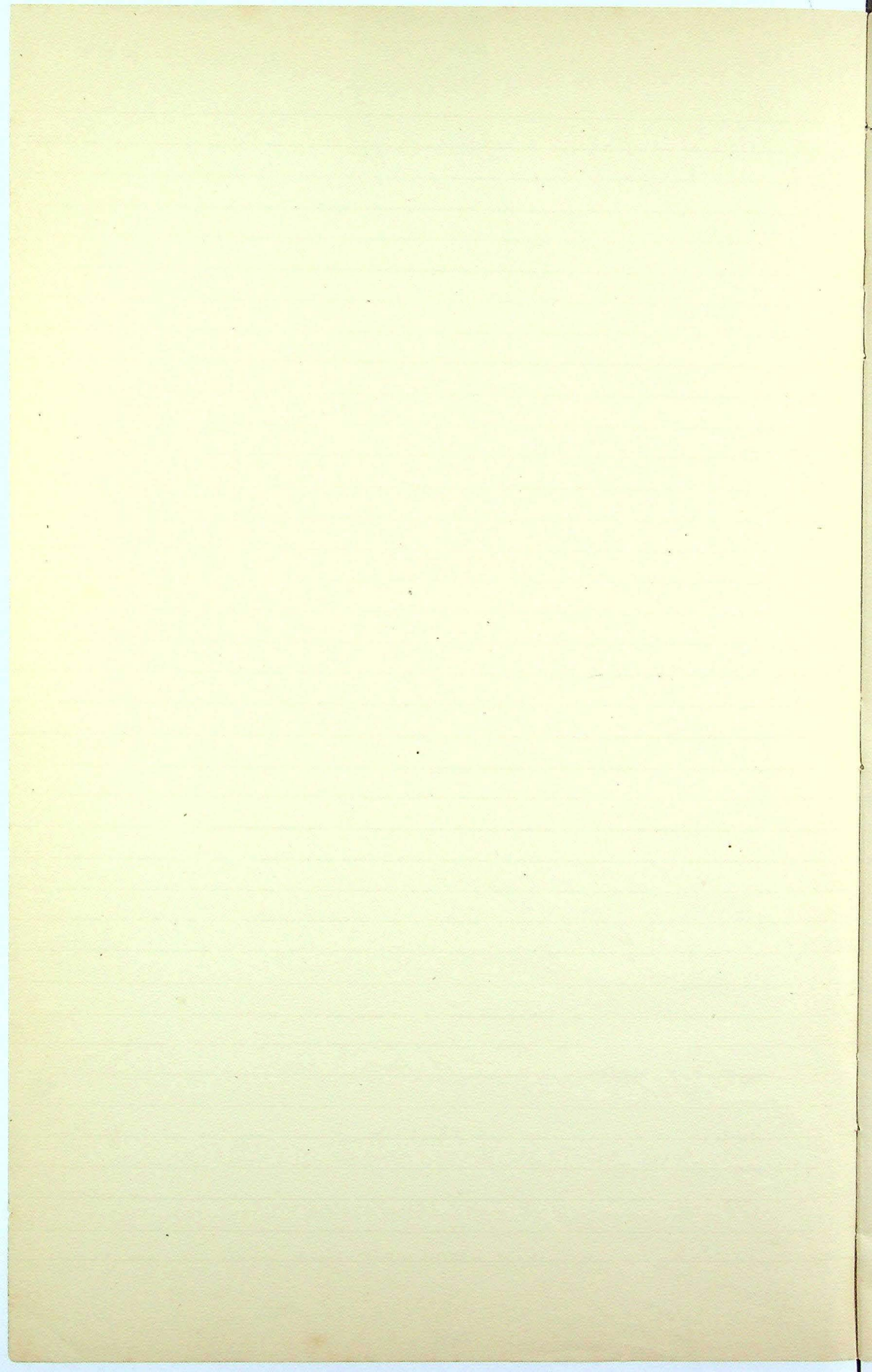






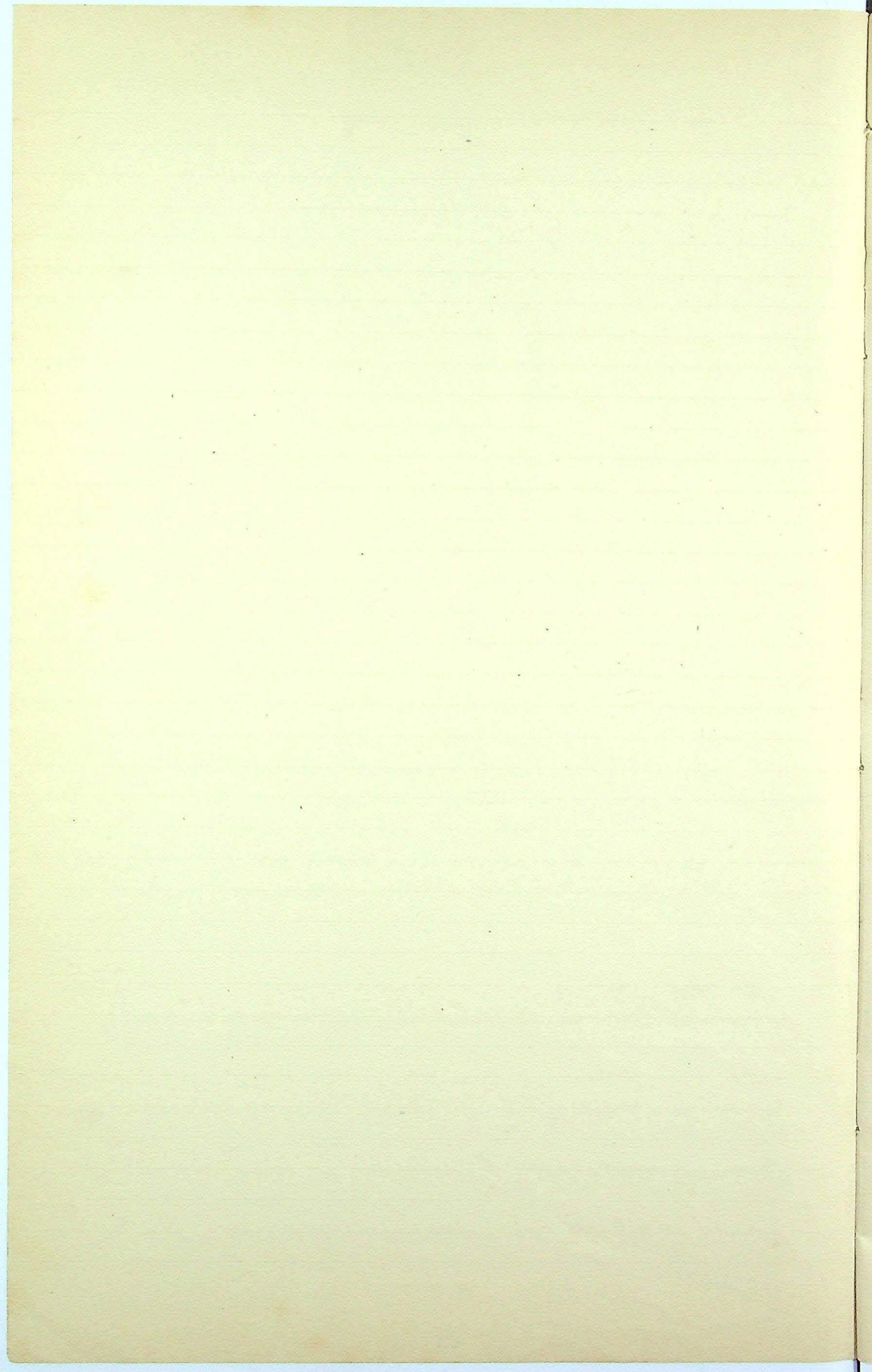




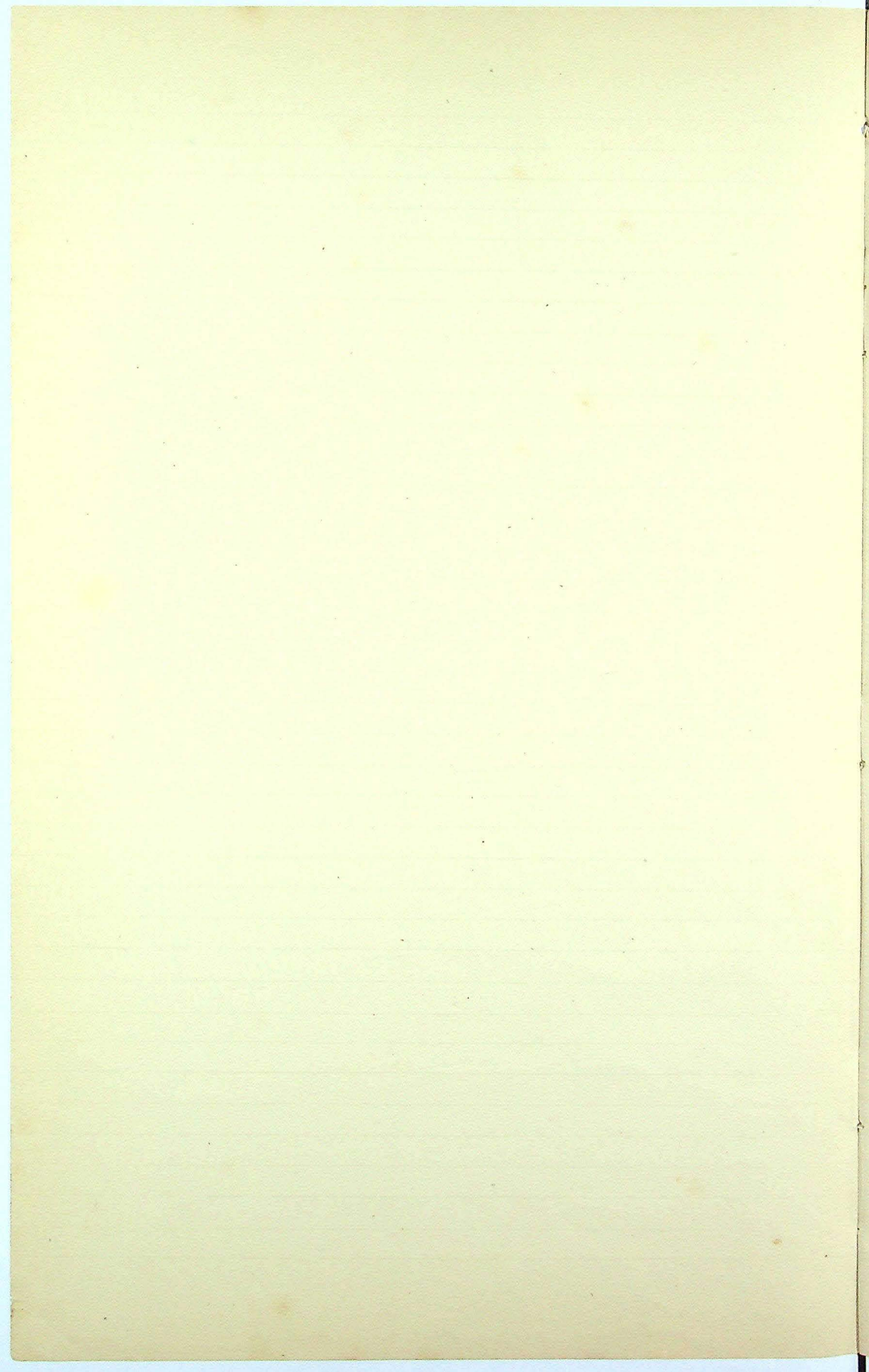




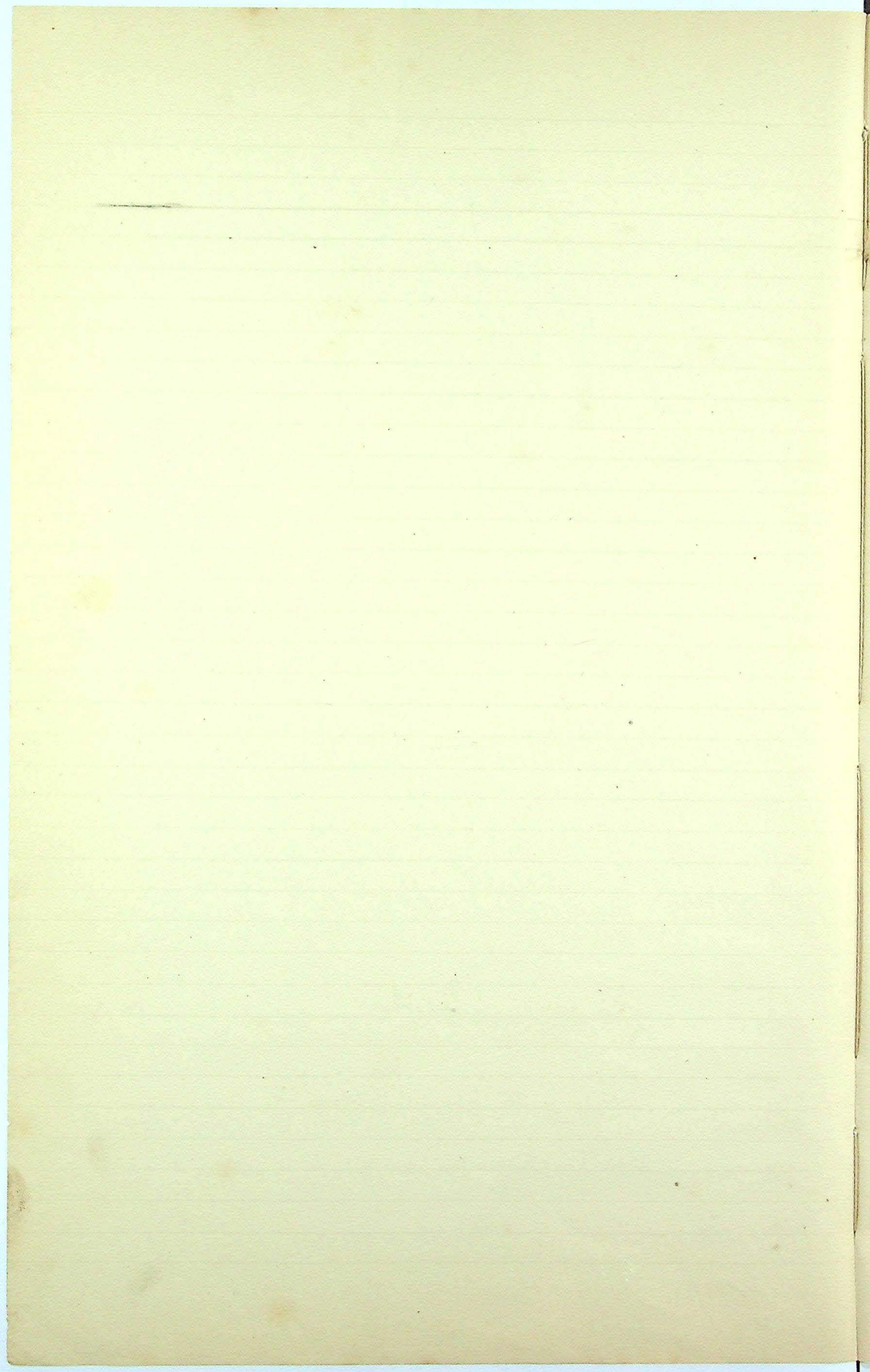




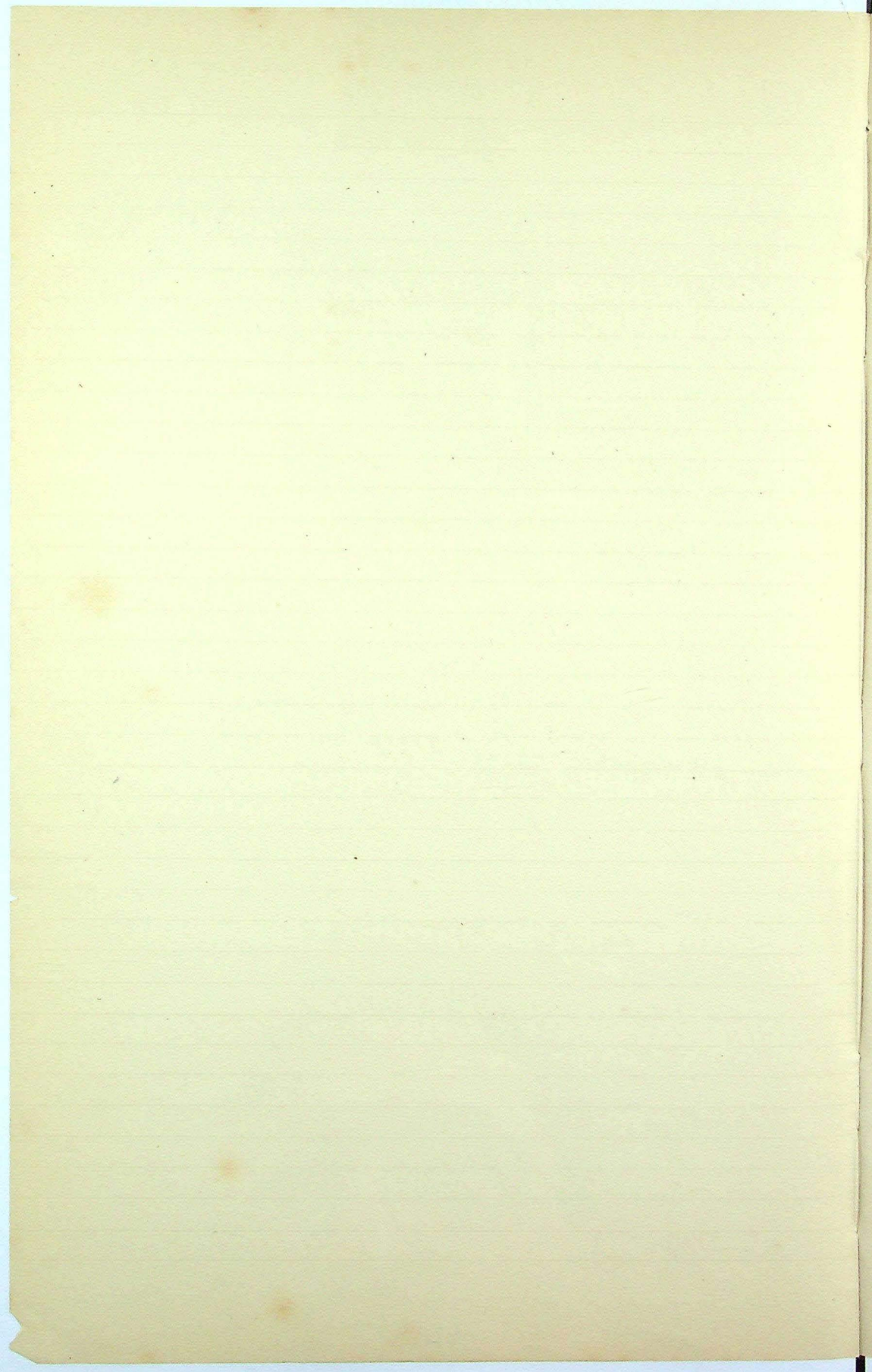






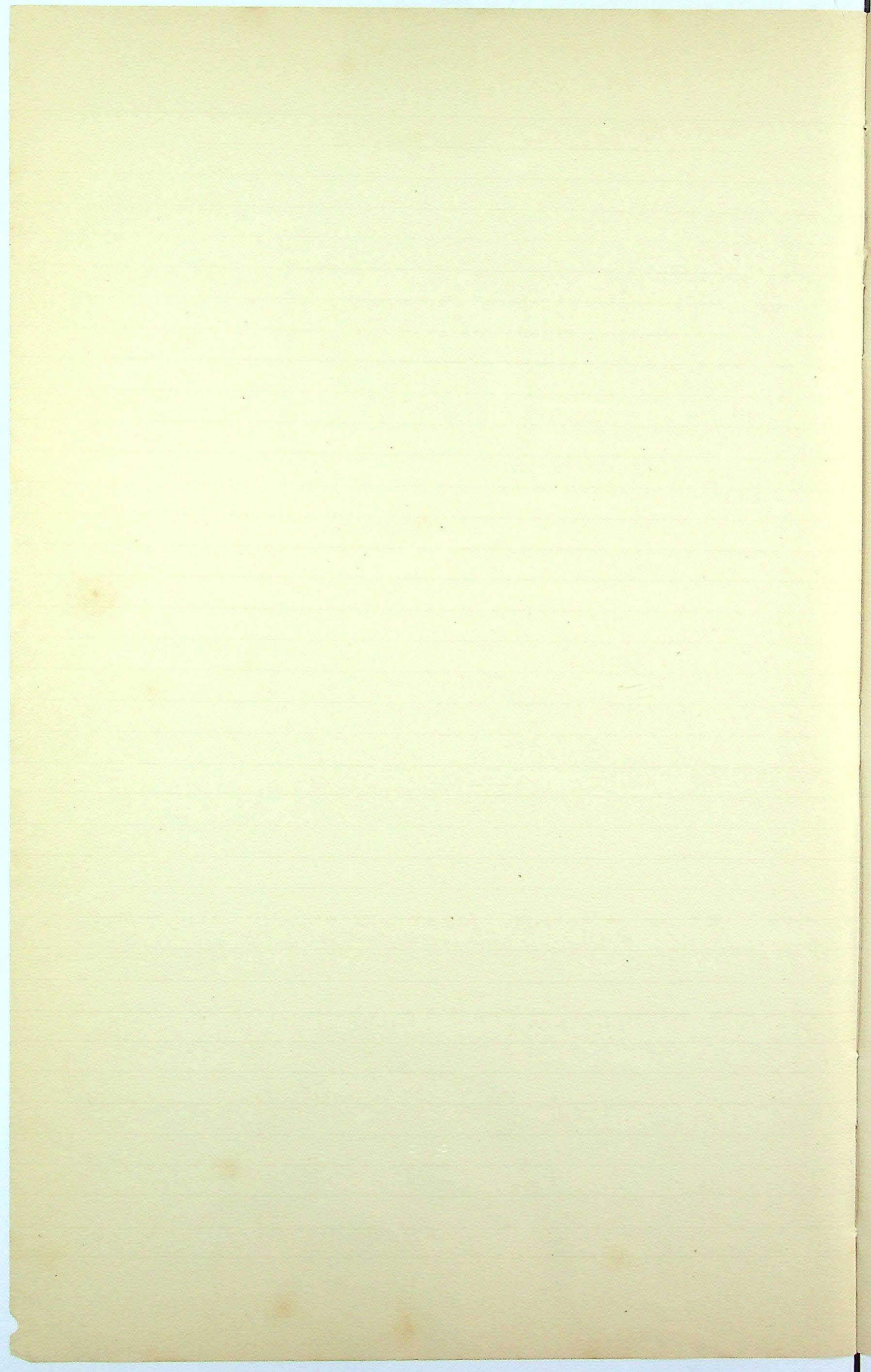




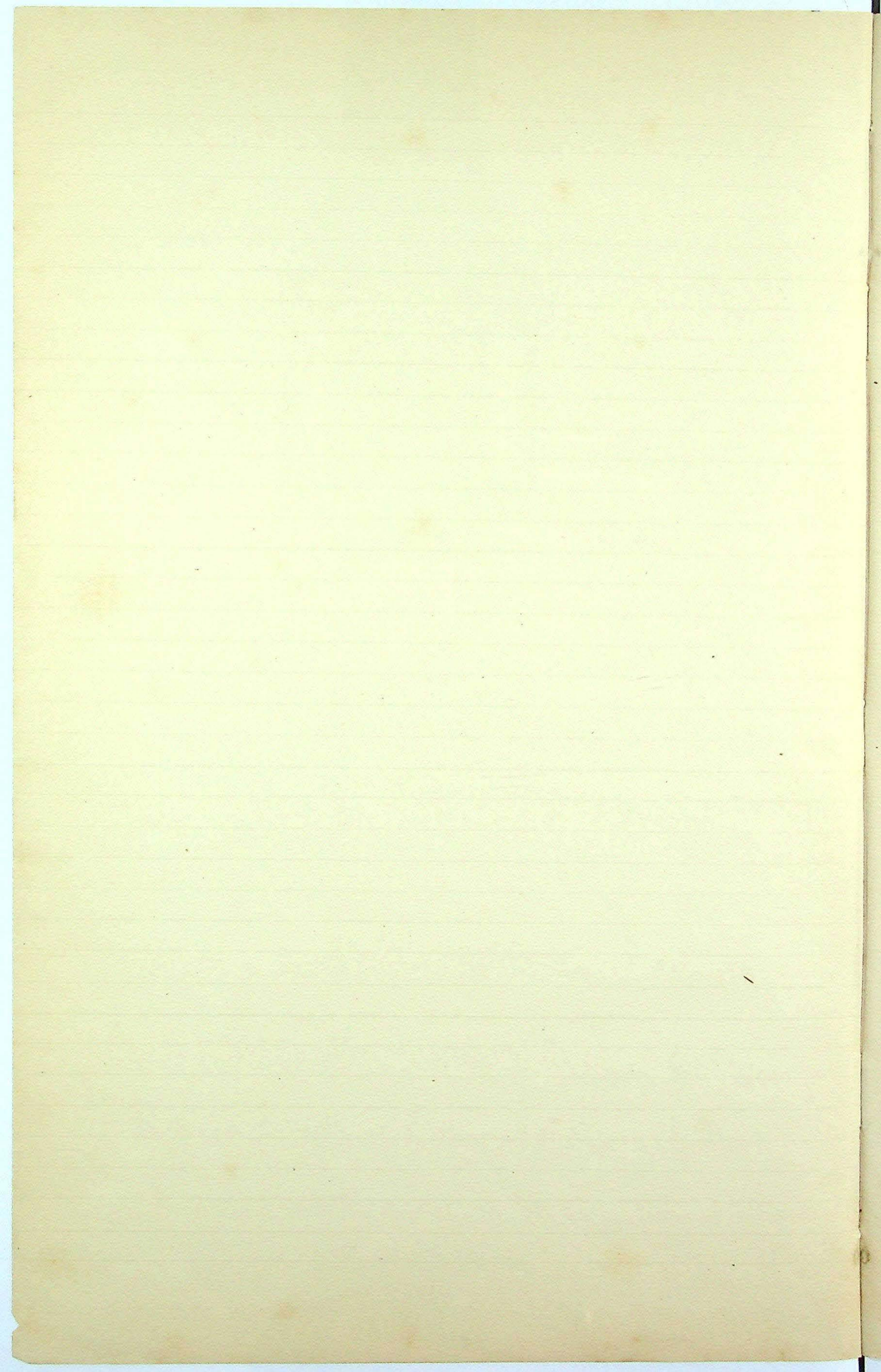




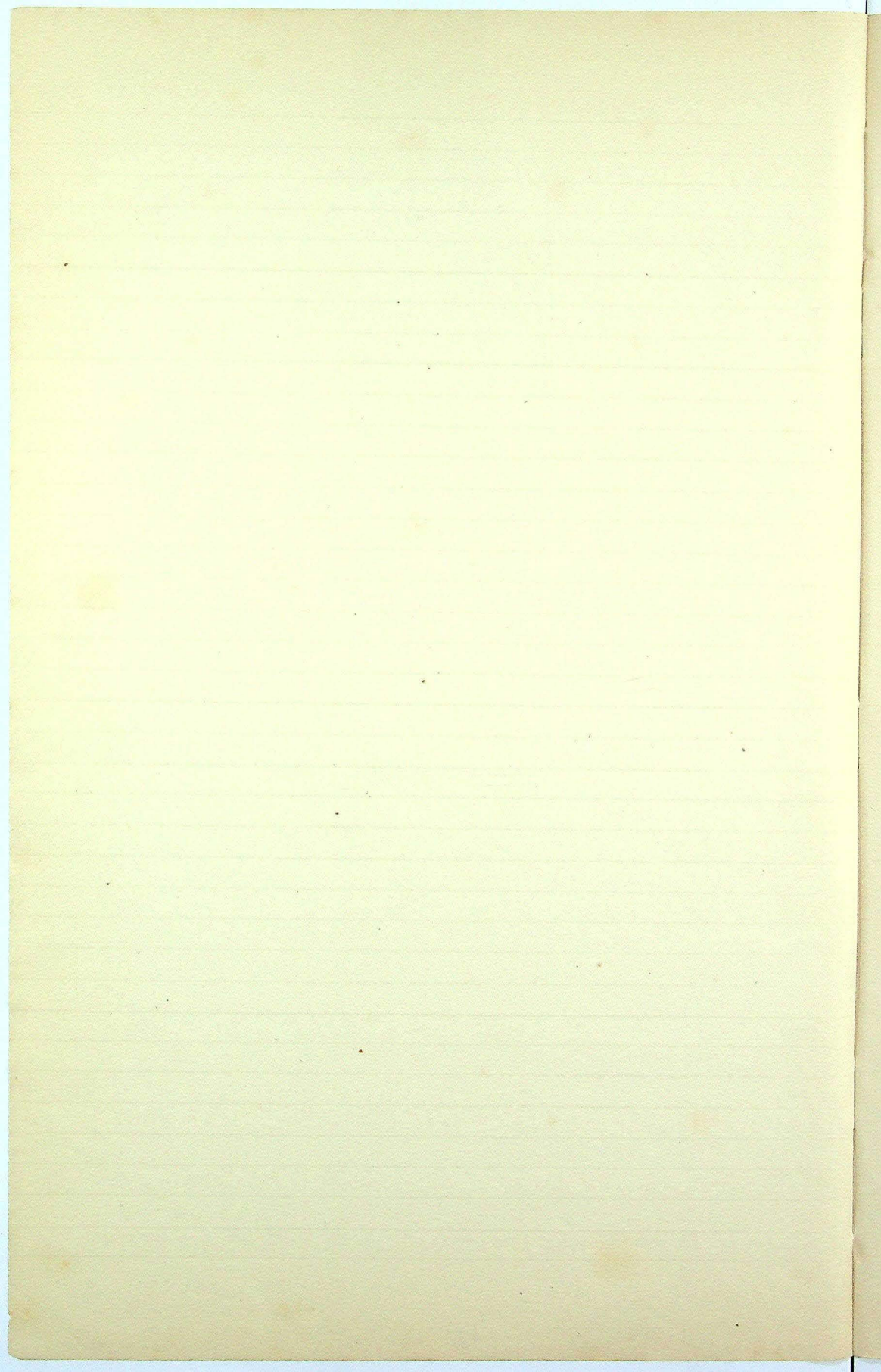




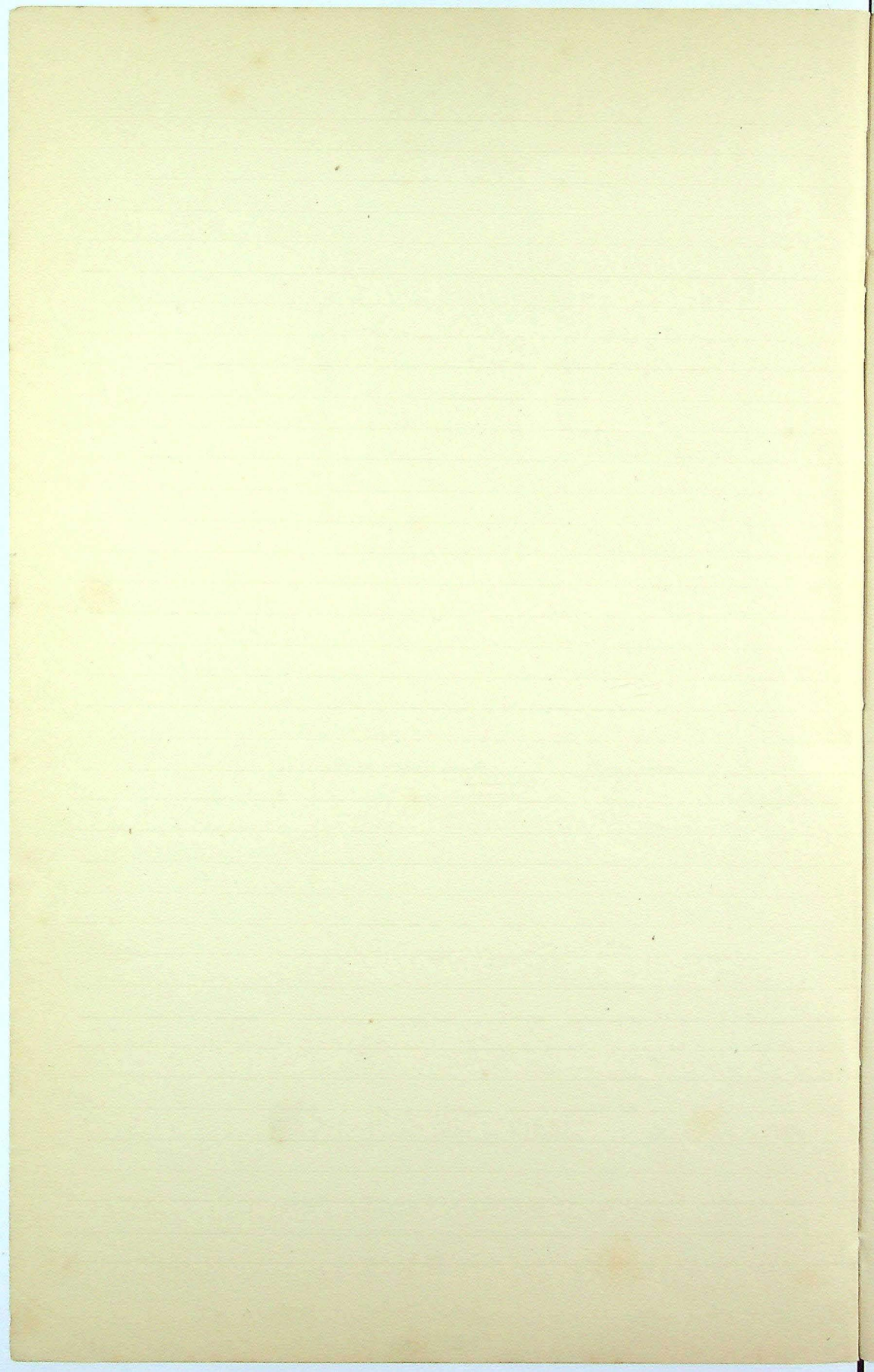






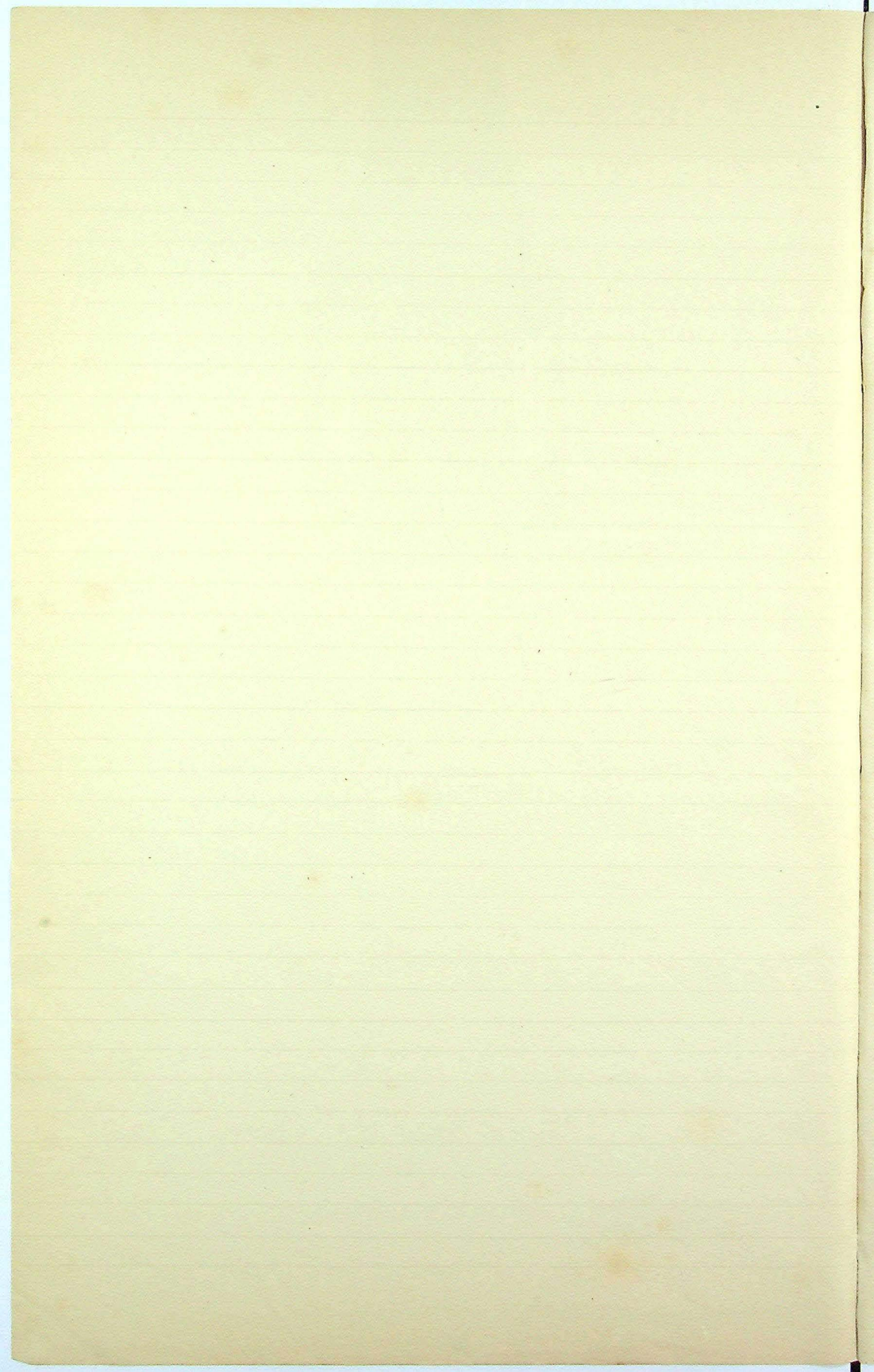




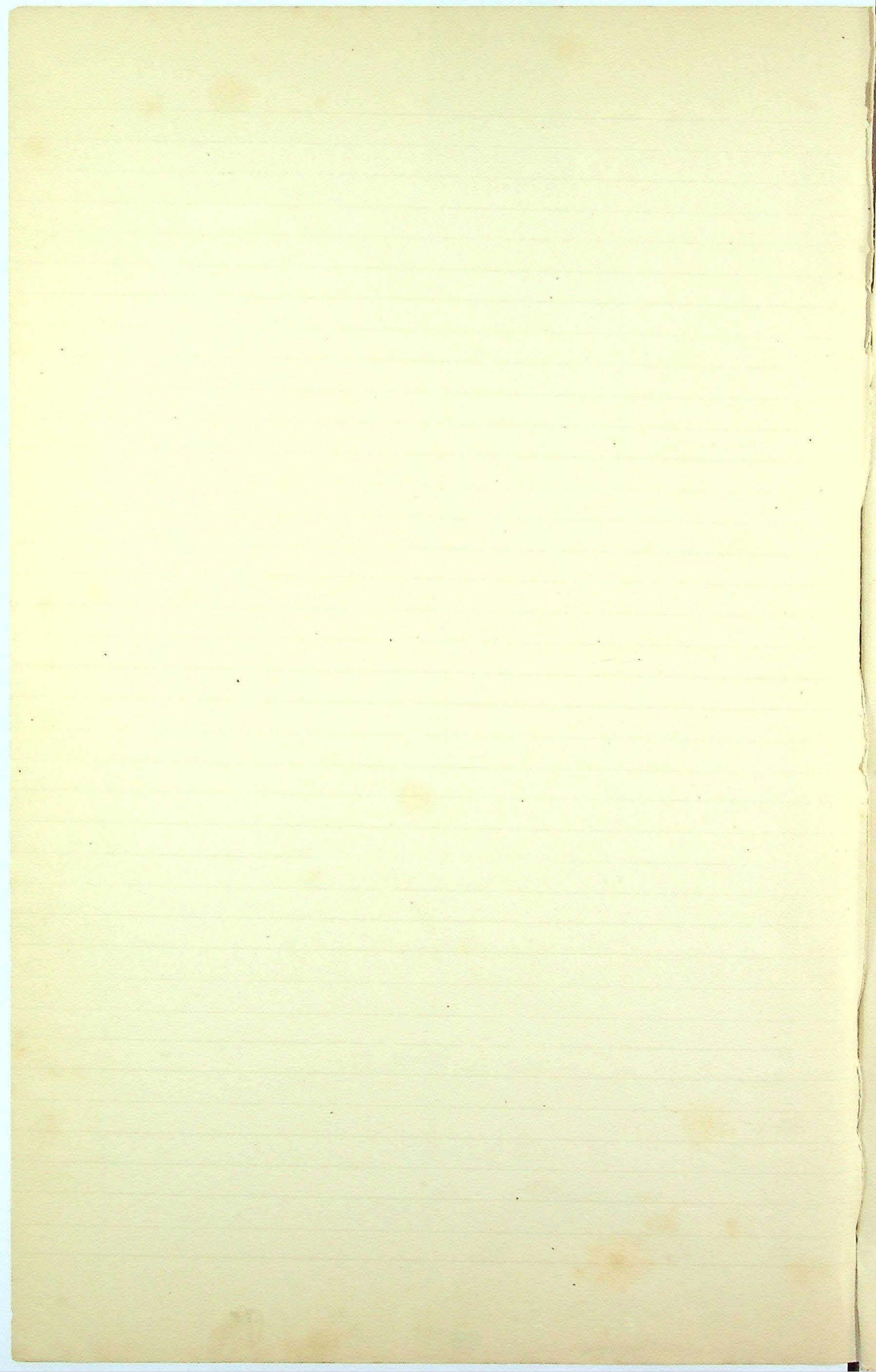
















Copia de algunas poesias que he compuesto.

Soneto

En el album de Luisa Solas

¡ Que memoria has visto, niña del Arto rio  
que noble i sergado se desliza  
entre una márgen i otra, que hápisa  
la grama salpicada de rocío?  
Que rio fue arroyo, i el estío  
vio alguna vez que su corriente risa  
jugando se escondia a toda prisa  
entre riotas al pie del baldo humbrío.  
Hoy no puedo hacer que el rio torne  
a ser arroyo jugueton, parlero,  
¡ i desear que yo mis dienas canas  
con el laurel de uate, i altanero,  
entone vean cual si joven fuera? . . . .  
¡ Ah! no puedo volver en mi carrera! . . . .

1847

Soneto. A unos ojos. En un album.

Pláceme ver el sol cuando colora  
de los Arides las tumbas altiveras,  
i me placen las aues volingieras  
Si lo saludan con su voz canora:  
pero nada me place, ni la musca,  
ni las medas i fértiles poaderas,  
ni las bellezas todas placenteras  
que ostentan las matunas en cascadas,  
Como tus ojos azules, bon serenos,  
cuando reflejan tu abnasmuro, jinos  
de majestad i de dulzura llenos,  
que conquistad pudieran los suspiros  
de un corazón de bronce, si no fuera  
que otros ojos se tienen prisioneros.

1846

A un gravado que representabas a D. Quijote, en un album.

Muestra, ardiente fe, honda confianza  
En tu ilusion hermosa, despreciando  
Al mundo que imaginas en llenando  
Con fantasmas tremenda, a millares.  
Casi hego a envidiar tu vicentaudasos;  
¡pero quisiera gozar esa venturosa  
de los que como tu, has Figuras,  
de estas tierras de crecen los luminares.

1846

Soneto a un negro que toca la caja en la misa de la Sereña

¡Que no cayera tu rayo, negro usado,  
Sobre tu jeta inmensa a las pasiones,  
Al tiempo que tu caja majada sea  
Atronaba con son de comparado!!  
El ser omnipotente, alis velado  
Entre nubes de incienso voltejara  
El amado el altar a la sublime esfera,  
Dando las paz al corazón unido.  
¡E tu, negro maldito, parodiando  
al Guatembudo rei de los infiernos,  
Sus triplicatos danos hecho blando,  
Del pecho alegar los feroces tirones!...  
¡Permítame Dios, con justicia divina  
Que se hundas del tambor en la honda entraña!

enero de 1843

Soneto a un gravado que represento a las Americas

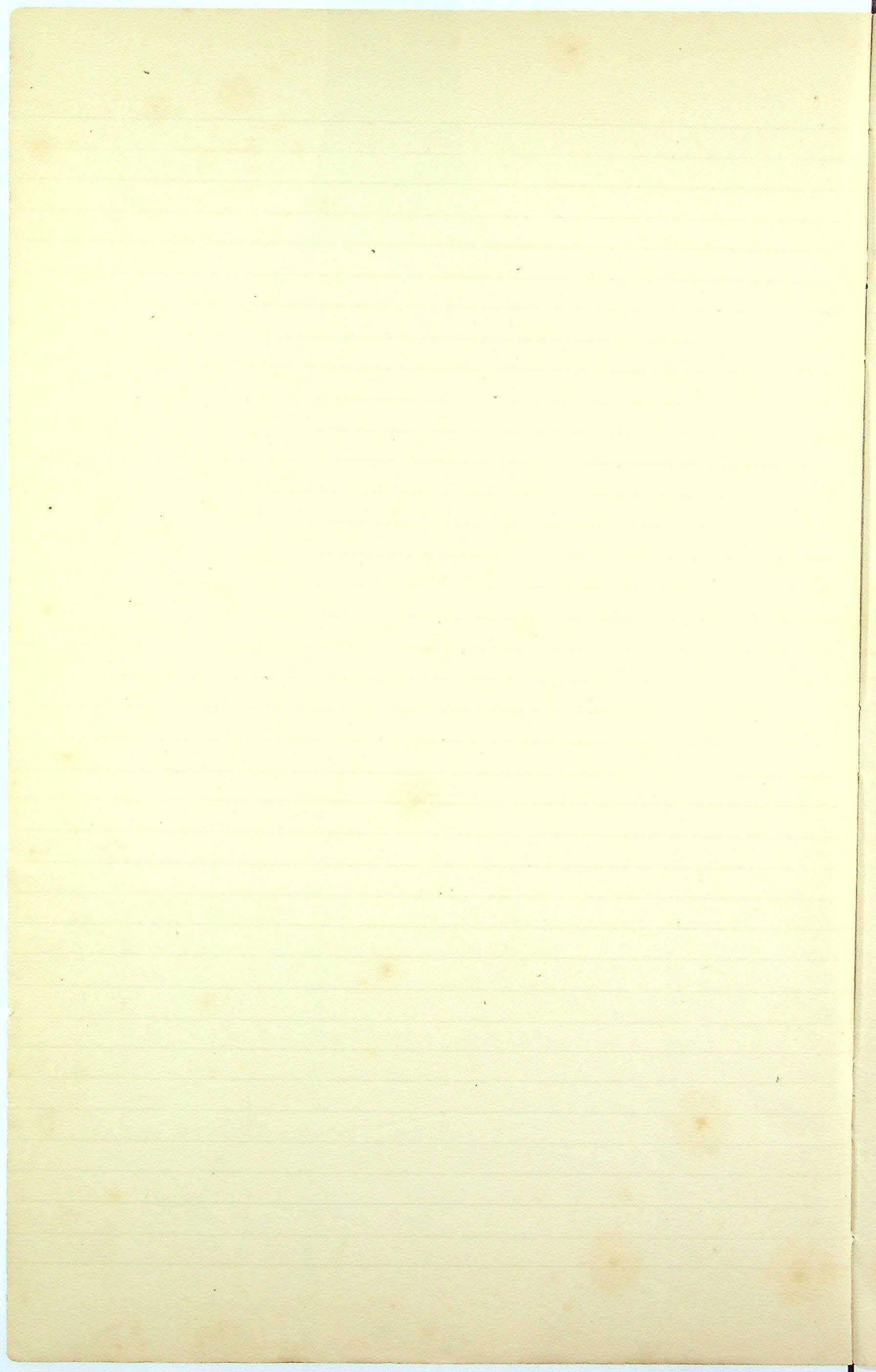
Corran las prudenicias i la esperanzas  
Del modo de Colon, independiente,  
Al finio tutelad, que en esplendor se  
Cruza = Venus de gloria, se abalanza.  
Presajios de futura bienandanza  
Lo sortean, observen diligente,  
La abundancia, las artes, i prudenca  
Minerva. La justicia i la templanza,  
Si garuon los celos van guiando,  
Los males representan en emblema  
a Mexico, Colombia, Guatemala,



La Sierra de Capac, el monerando,  
i la del Plata i la region chilena,  
que el nombre de la gloriosa Señala  
1861

*[Faint, illegible handwriting at the top of the page]*







Structure de nos chansons.

municipalidad

Et même que le pouvoir, arraché des mains du roi par l'Assemblée  
s'évanouissait, et passait dans la Commune de Paris. La municipalité  
premièrement de formation des nations qui se fondent, est  
aussi le dernier reste de l'autorité quand les nations se désorganisent.  
Avant de tomber dans la folie, le pouvoir s'arrête sur un moment  
dans le conseil des magistrats de la cité. L'antiquité gr.

Chants nationaux. Tous les peuples entendent à de certains moments  
partir ainsi leur âme nationale dans les accents qui se soulevaient à  
deux et que fait le monde chante. Tous les sens se mettent pour  
leur tribut au patriotisme et s'encouragent mutuellement. Le  
pied marche, le geste anime, la voix enlève l'écaille, l'écaille se  
ouvre le cœur. L'homme tout entier se met à chanter avec un  
moment d'enthousiasme. L'art devient saint, la classe se rassemble.  
La musique martiale, la poésie prophétique, l'hymne qui se élance  
à ce moment de foules, les benches se penchent plus. On ne le profane  
pas dans les occasions vulgaires. Semblable à ces drapeaux sacrés  
suspendus aux portes des temples et qui on n'en sort qu'à cer-  
tains jours, on garde le chant national comme une arme extrême pour  
les grandes nécessités de la patrie. Le nôtre se quitte des circonstances où il  
fallait un caractère particulier qui le rend à la fois plus solennel et plus  
doux: la gloire et le crime, la victoire et la mort se semblent contractés  
dans ces refrains. Il fut le chant du patriotisme, mais il fut aussi  
l'imprécation de la fureur.

La ciencia, formada en la significacion diffusa o universal de la palabra, como el conjunto bien coordinado de vocablos q. se encadenan unos con otros, no solamente se divide en muchas ciencias i secciones, sino q. en razon de la diversidad de materias q. abraza no puede llegar a ser el objeto de un estudio profundo hancado en su universalidad. Falck. Introduccion al estudio del dno o enciclopedia juri dica publicada por Peltat

Una ciencia especial es un conjunto de verdades del mismo orden o de nociones q. p.<sup>ra</sup> en relacion al mismo objeto, estas legadas de manera que representan un solo cuerpo de doctrinas, i forman una unidad. ib.

Derecho es un conjunto de principios, de preceptos i de reglas a los cuales los miembros q. viven en un estado en una sociedad civil estan sometidos de tal manera q. pueden, en caso de necesidad, ser coaccionados a observarlos por la aplicacion de la fuerza. ib.

Para precisar la idea del dno se dira que consiste en los principios cuyos observanciam es necesaria p<sup>ta</sup> sostener la paz entre los miembros q. viven reunidos i esta asegurada por la voluntad comun de los miembros de la union. ib.

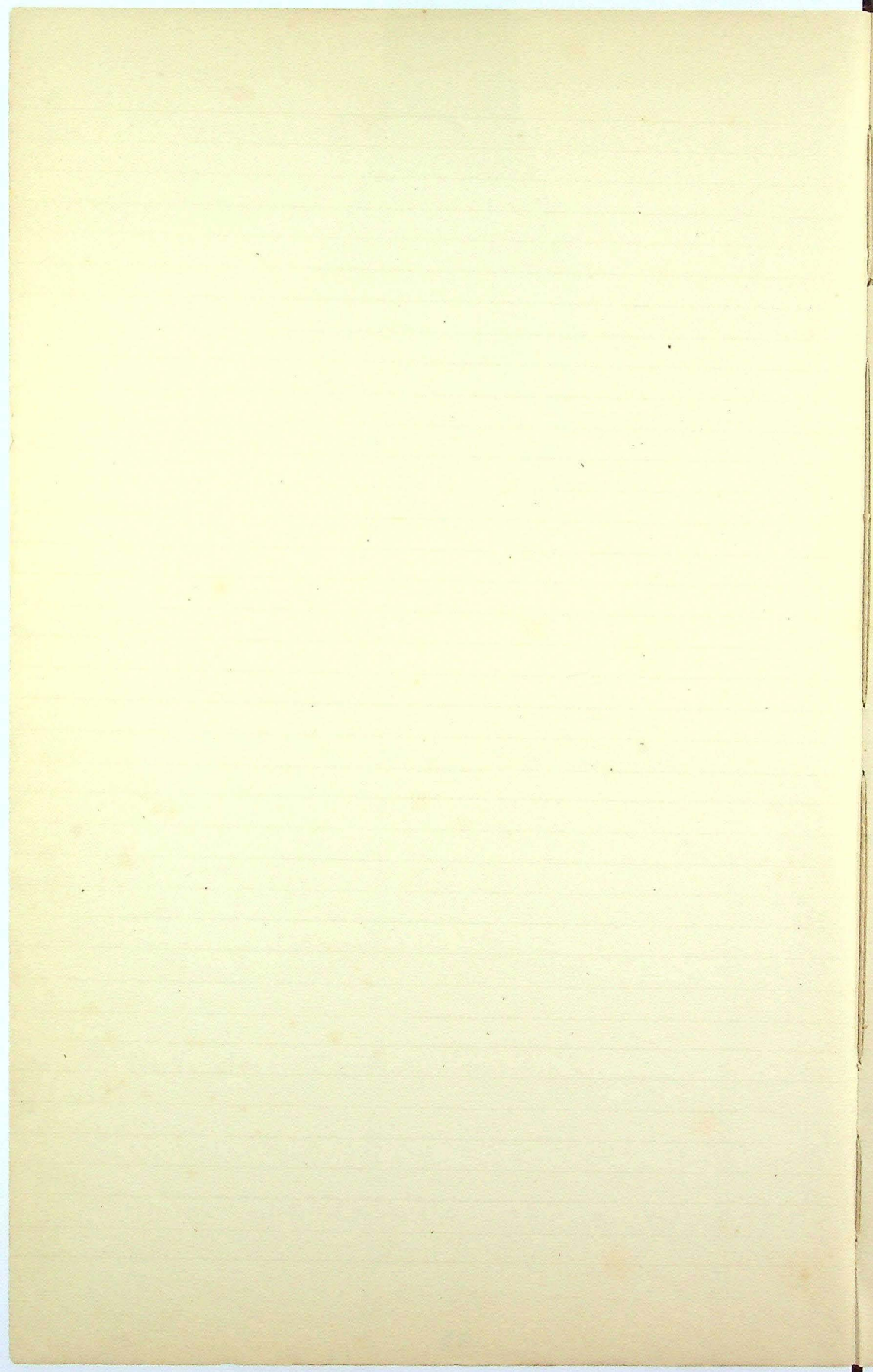
Estado. Cuando la sociedad esta organizada en ciertos limites geograficos, considerada como independiente de otras asociaciones semejantes i regida de goberno orden liberalizado, se llama Estado. ib.

La equidad. Es preciso advertir que entre las fuentes del dno: la idea que nos ha sido dada por palabras es muy incierta, muy vaga. Aplicada a las reglas de derecho, la equidad no puede significar sino un conjunto de reglas de derecho, buenas, utiles i apropiadas a cada caso que se presente, pero cuya necesidad no puede demostrarse ni por motivos historicos ni por motivos materiales. El empleo de la equidad en las relaciones juridicas me parece por tanto una imperfeccion de las civilizaciones, que no es raro aun entre las naciones mas adelantadas; este es un expediente a q. se recurre cuando no se sabe adonde encontrar el derecho propiamente dicho. ib.

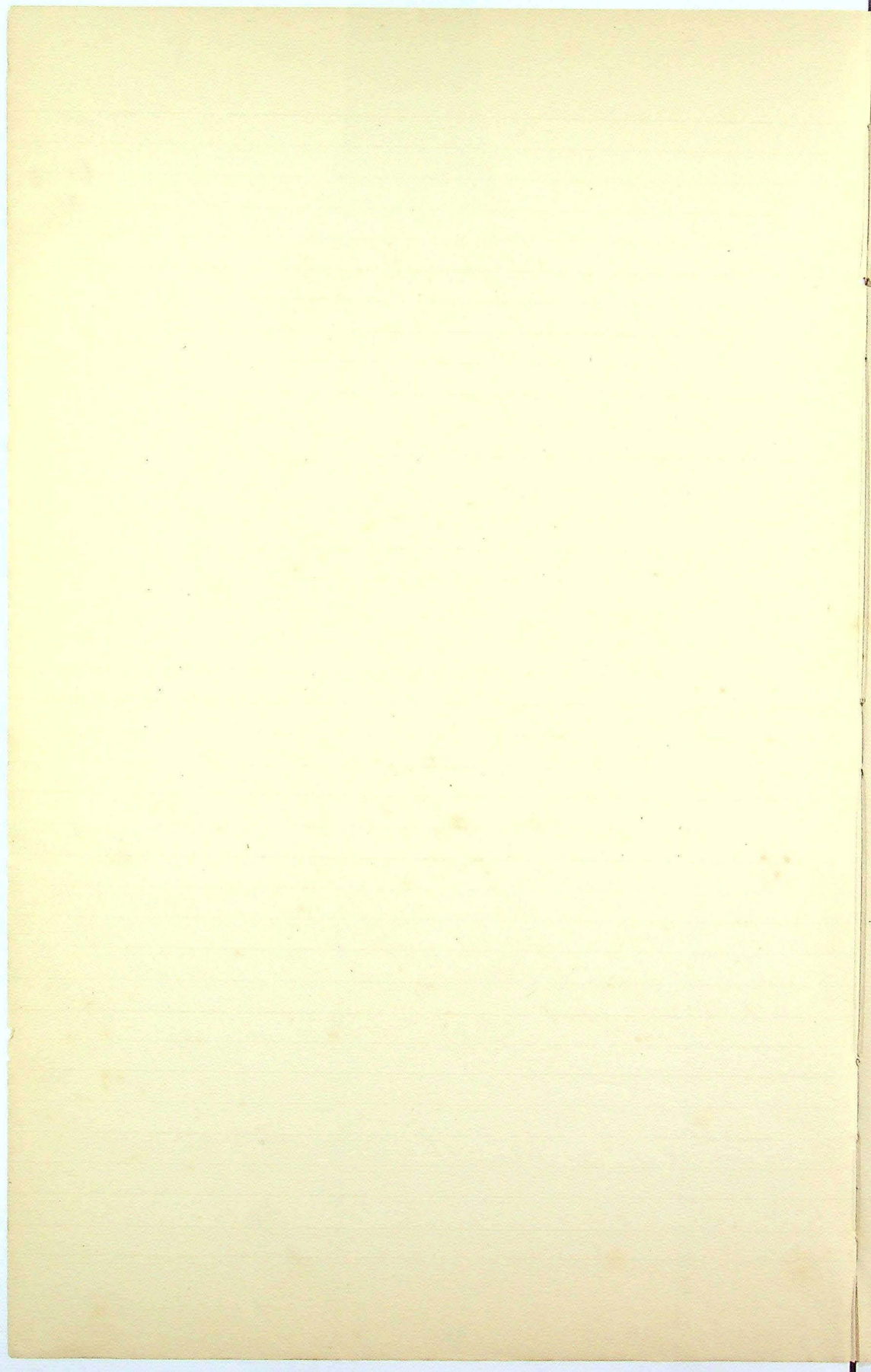
Faint, illegible handwriting on aged paper, possibly bleed-through from the reverse side.



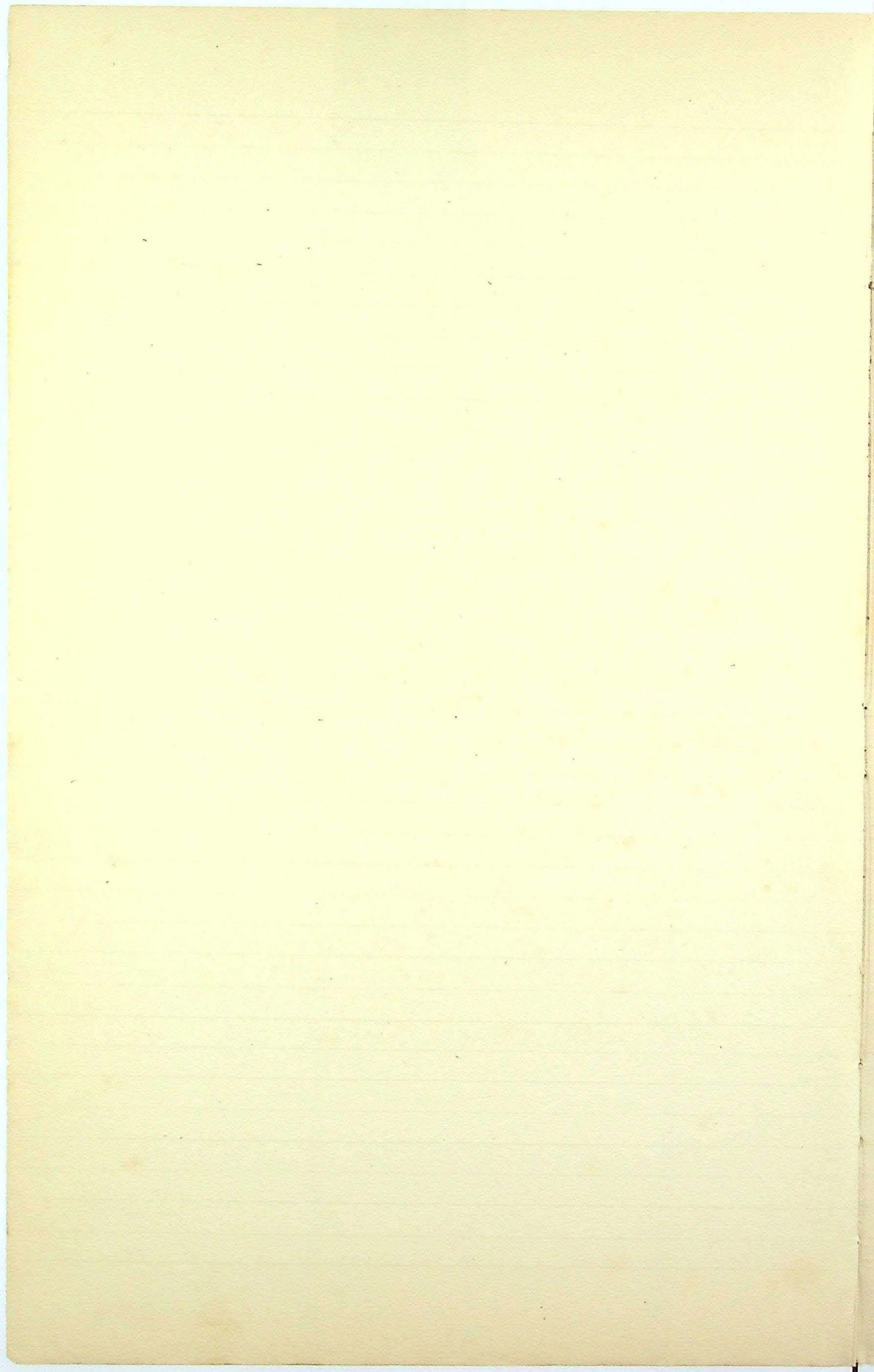




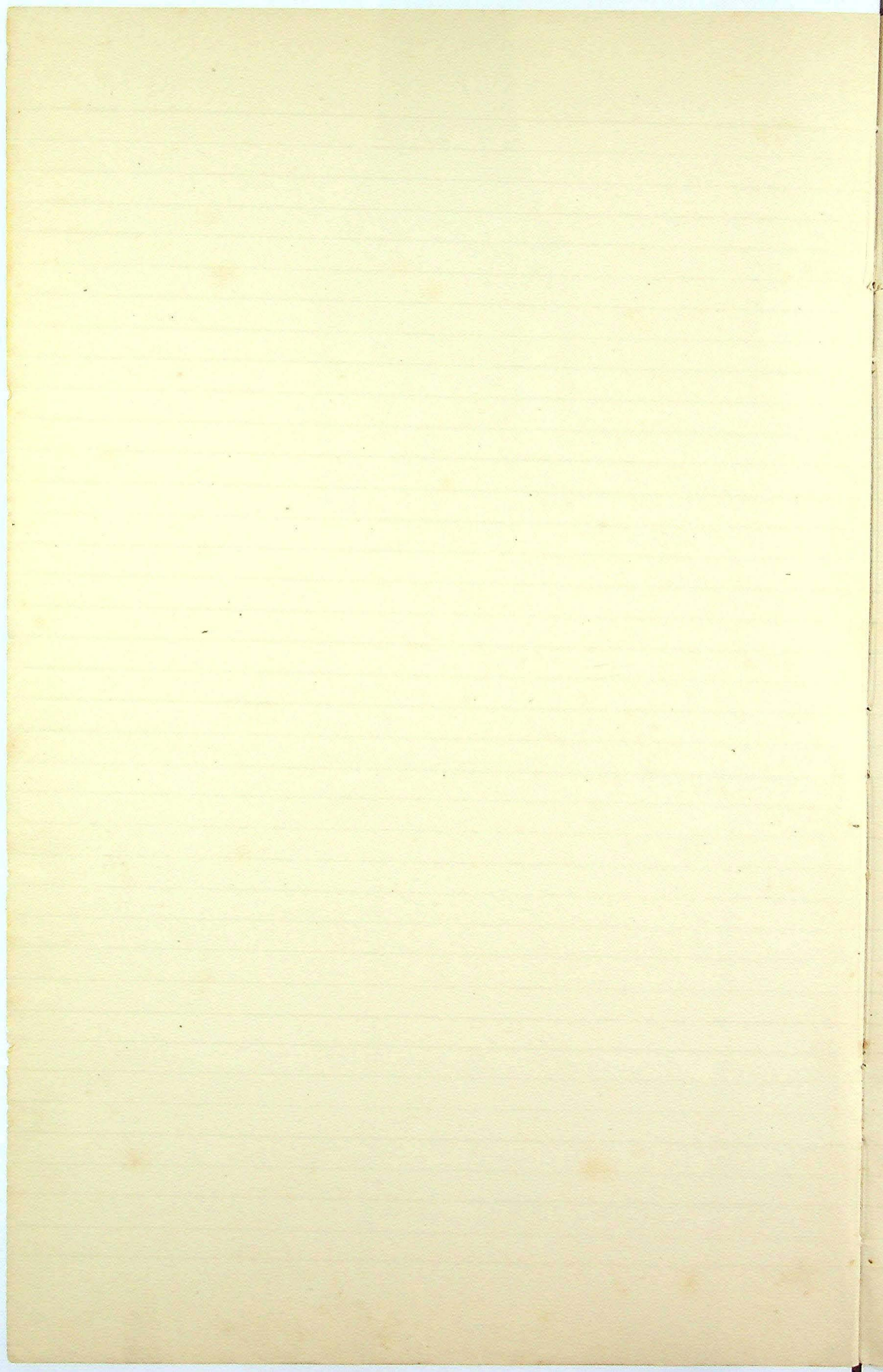






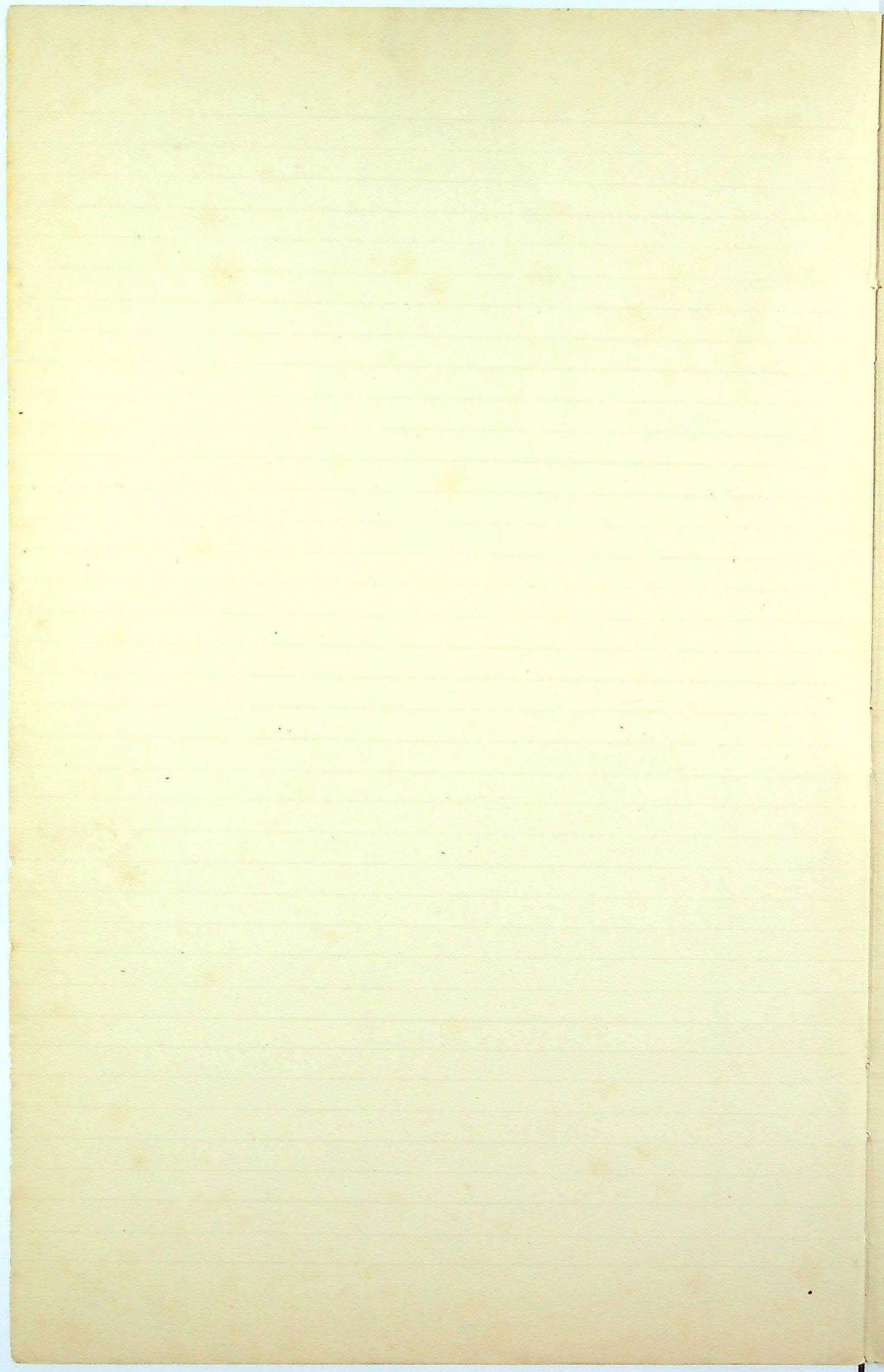




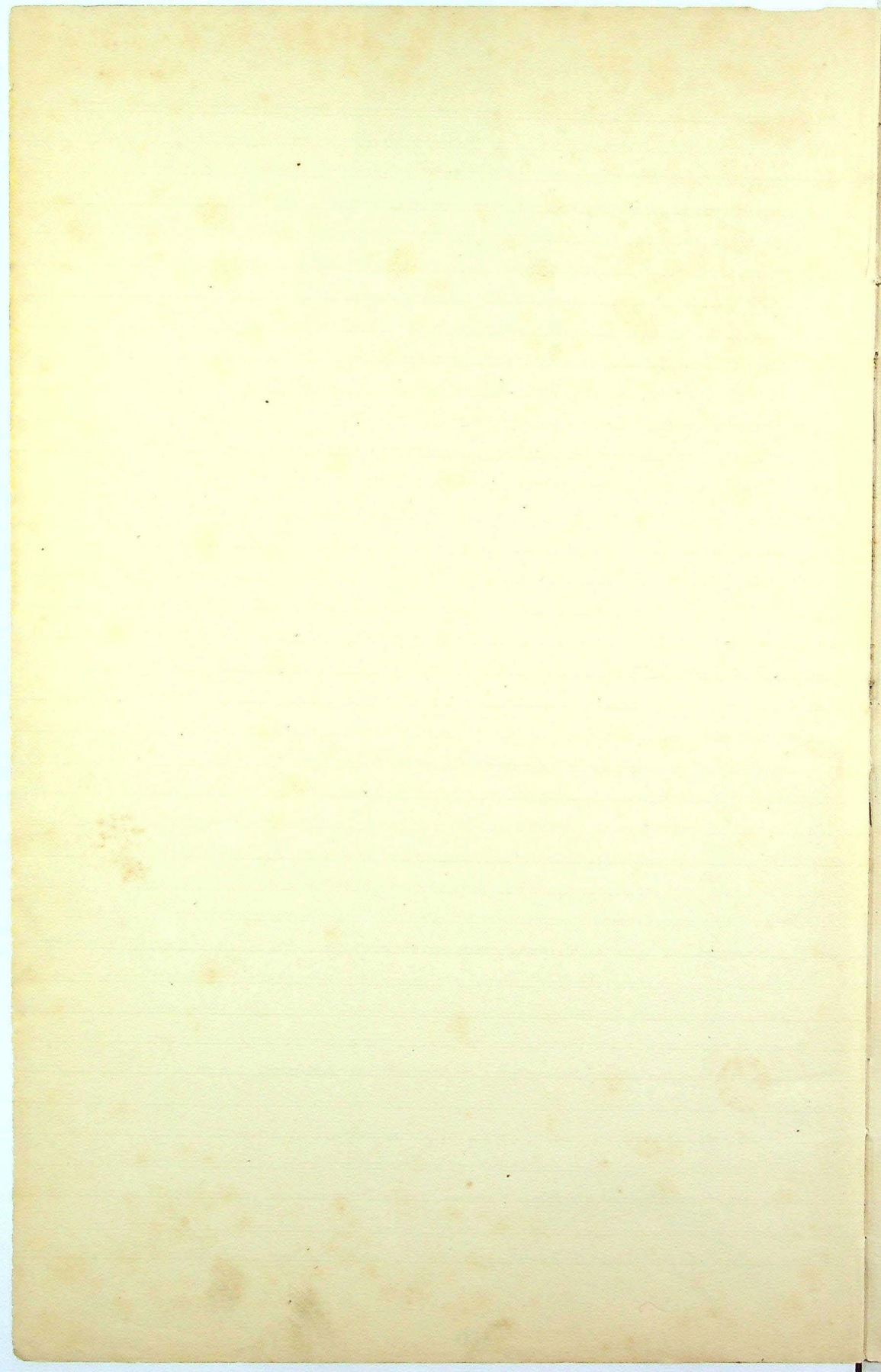




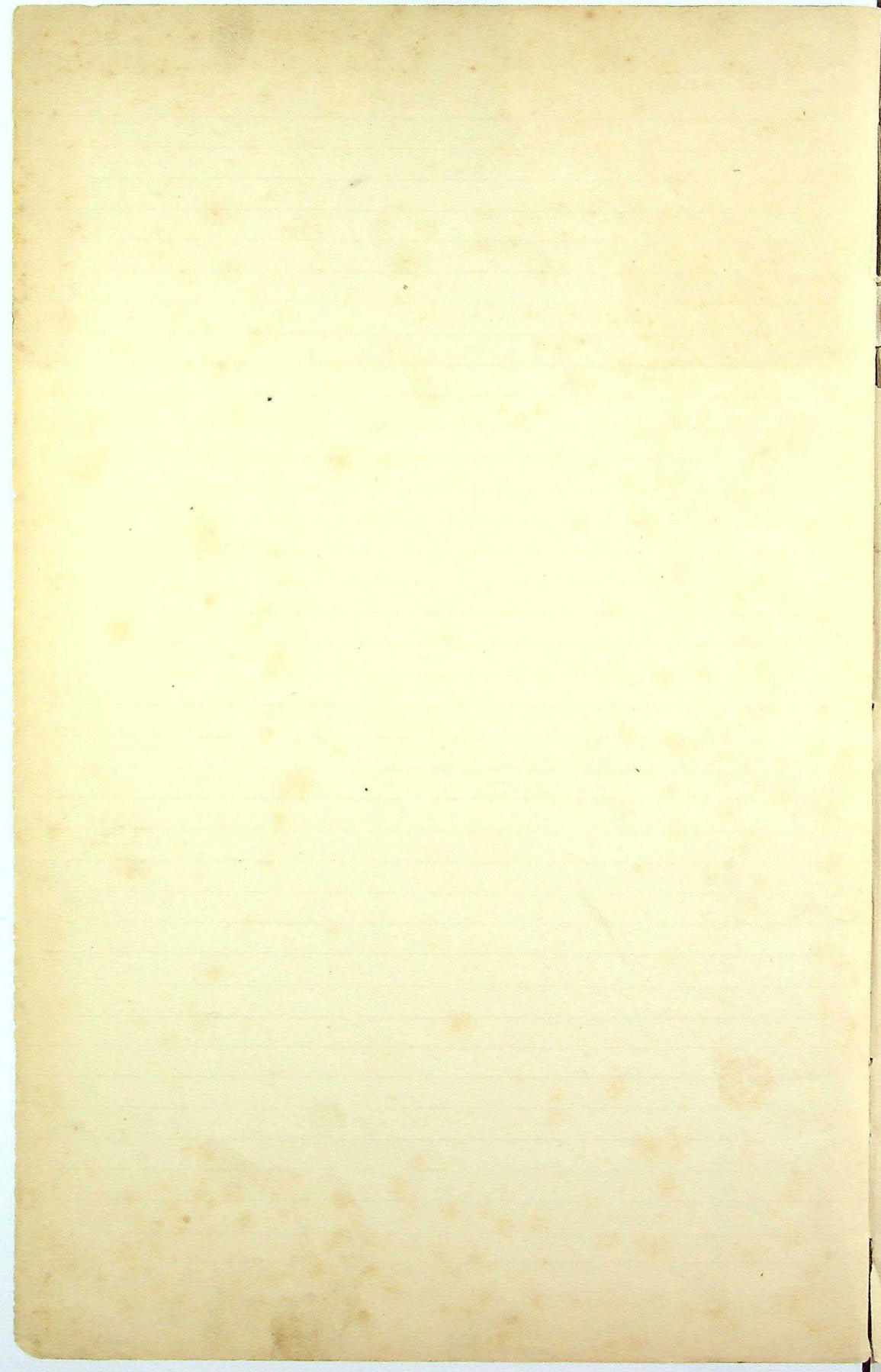












Long. i lat. de los puertos  
de Chile por Stewart

Valp. - - -	Long. $71^{\circ} 40' 30''$	cost. de Gran orochi
Observatorio -	Lat. $33^{\circ} 2' 00''$	Juan
Copiapó	Long. $71^{\circ} 26' 25''$	} Puerto de Pajaros Viejo
	Lat. $29^{\circ} 55' 10''$	
Huasco - -	Long. $71^{\circ} 18' 15''$	} en el capitan el puerto
	Lat. $28^{\circ} 27' 15''$	
Copiapó -	Long. $71^{\circ} 1'$	} Desembocadero
	Lat. $27^{\circ} 20'$	
Caldera -	Long. $70^{\circ} 55'$	} Desembocadero
	Lat. $27^{\circ} 3' 00''$	
Constitución	Long. $72^{\circ} 28' 35''$	} Puerto de la Cruz
	Lat. $35^{\circ} 19' 40''$	
Falcaturno	Long. $73^{\circ} 9' 45''$	} Puerto Galera
	Lat. $36^{\circ} 42'$	
Valdivia -	Long. $73^{\circ} 28' 15''$	} Puerto Corral
	Lat. $39^{\circ} 52' 50''$	
San Carlos	Long. $73^{\circ} 55' 15''$	} En Puerto Arenas
	Lat. $41^{\circ} 51' 20''$	
id - - -	Long. $73^{\circ} 52'$	} En el Desembocadero
	Lat. $41^{\circ} 52'$	

*[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*





